

DORADO BEACH, Puerto Rico.— (Resumido de las UPJ).— Haciendo uso de la palabra ante la Asamblea de las Cajas, reunida en esta ciudad, el Presidente de la Unión, Carlos Urdaneta, expresó su satisfacción por el viaje a Sudamérica y recordó con emoción su visita a Población San Gregorio, en Santiago de Chile.

El Sr. Urdaneta, en un momento de su discurso, dijo muy profundamente: "El plan cooperativo, que puesto en práctica en Chile para resolver el problema habitacional, es el que dice que 'esa gente demuestra lo que el respeto propio puede hacer por el hombre'".

Después de esto, el Sr. Urdaneta dijo que él tenía algo con un poco de ayuda y alguna colaboración del exterior".

(MAYORES INFORMACIONES EN LA PAG.

EN LA MONEDA.

Japón y Bélgica pidieron apoyo chileno

Para dos cargos vacantes en organismos internacionales.—
Reencasillamientos en la Cancillería, Investigaciones y Registro Electoral.— Entrevistas concedidas ayer por S.E.

Dos Embajadores extranjeros solicitaron ayer al Canciller, Germán Vergara Donoso, el apoyo chileno para candidatos de sus respectivos países, a cargos en organismos internacionales, solicitudes que serán estudiadas para resolverlas a la brevedad. El Embajador japonés, Rakuso Yaguchi, pidió el voto de Chile para designar a un jurista nipón en una vacante producida en la Corte Internacional de Justicia, con sede en La Haya; y el Embajador belga, Alain de Thiebaert, requirió idéntico respaldo del Gobierno para la candidatura de Bélgica en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (CESNU). Bélgica aspira a ocupar la vacante dejada por Holanda, que ya cumplió su mandato, y la situación será resuelta en septiembre próximo por la Asamblea General de la NU.

Reunión de países del Pacífico Sur

Mañana viajará a Lima el asesor de la Cancillería, Luis Melo Lecaros, quien encabezará la delegación chilena a la Conferencia que se celebrará en la capital peruana entre Chile, Perú y Ecuador, países que integran el Comité de Defensa de la Riqueza Marítima del Pacífico Sur. La reunión se iniciará el lunes, y en ella los países citados adoptarán una línea de acción común en la Conferencia de Derechos del Mar, que será inaugurada el 17 del presente mes en Ginebra.

DICE EL NUEVO EMBAJADOR EN SANTIAGO

Paraguay sólo anhela elevar el nivel del pueblo y vivir en paz

"Me encuentro a mis anchas en Chile" dijo ayer el nuevo Embajador del Paraguay, Dr. Raúl Peña, al ser recibido en la Cancillería por el Canciller Vergara Donoso. El Dr. Peña, quien viajó a Chile para venir a desempeñarse en este cargo, posteriormente se refirió a la situación de su país, en relación a la fracasada invasión de diciembre, y a los problemas inmediatos que afronta el Gobierno para elevar el nivel de vida de la población y obtener de la

Reencasillamientos en Investigaciones y RR. EE.

En la Subsecretaría de RR. EE. se informó que se ha iniciado el reencasillamiento del personal de la Cancillería, tarea que quedará finalizada antes del 15 del mes en curso. Por otra parte, la Subsecretaría de Interior informó que una labor similar se está cumpliendo en la Dirección General de Investigaciones.

Estudiarán Estatuto de Derechos Humanos

El lunes, a las 16 horas, se reunirá el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Fernando Donoso, y los Embajadores de Chile en Washington y Caracas, Walter Müller Hesse y Juvenal Hernández, para tratar sobre el Estatuto Interamericano de Derechos Humanos. Dicho estatuto fue encomendado por la Conferencia de la OEA, fijada por un acuerdo de la OEA, a un Comité de Jurisconsultos Americanos para ser tratado en la Undécima Reunión Ordinaria de la OEA, fijada para el presente año, en Quito, Ecuador.

Aumenta personal de Registro Electoral

Fue cursado ayer por el Ministerio del Interior, el decreto con fuerza de ley, que encasilla al personal de la Dirección General del Registro Electoral. La planta de funcionarios fue aumentada de 16 a 25, incorporándose a la planta a todo el personal que servía funciones a contrata.

Audiencias de ayer en Palacio de la Moneda

El Presidente Alessandri recibió ayer al Embajador chileno en Caracas, Juvenal Hernández, quien pasó a despedirse en vista que regresa en la próxima semana a reanudar sus funciones. Informó el diplomático que próximamente viajará a Venezuela el Subdirector General de Carabineros, Guillermo Fuentes, para conocer las necesidades de instrucciones policíacas chilenas que ha solicitado el Gobierno de ese país. También, manifestó el Embajador Hernández, es probable que efectúen giras a Venezuela, el Ballet Uthoff, y el Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

Igualmente, el Primer Magistrado recibió en audiencia a los Ministros de Educación y de Finanzas, con quienes trató el nuevo reglamento de exámenes y las labores de la Comisión Especial sobre Reajuste de Sueldos, respectivamente.

Finalmente, el Jefe del Estado recibió en audiencia al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general Diego Barros Ortiz. Se informó que la entrevista versó sobre "asuntos del servicio".

En la Cancillería, el Canciller se reunió con el senador Marcial Mora Miranda, sobre el proyecto de ley que ratifica el Tratado Antártico firmado recientemente por doce países en Washington. El senador Mora, presidió la delegación chilena a esa Conferencia.

riquezima zona de Chaco los recursos necesarios para esta tarea. Cuando se le recordó los ataques contra el Gobierno de su país, respondió que la vigencia de sistema democrático se estaba haciendo por etapas, de acuerdo con la idiosincrasia del país y agregó: "Nos acusan de dictadura. Pero que sea el país que está libre de culpa el que nos lance la primera piedra".

ampliamente divulgados por la UPI, confirman la verdad de lo sostenido por mi Gobierno.



Embajador del Paraguay, Dr. Raúl Peña, quien presentó sus credenciales ayer al Presidente Alessandri, en una ceremonia efectuada en el Palacio de la Moneda.

Nuevo Embajador del Canadá



El nuevo Embajador del Canadá, Excmo. señor Paul Tremblay, presentó ayer, a las 11.30 horas, sus cartas credenciales al Presidente Alessandri, después de haberse desempeñado hace quince años como secretario de la Embajada canadiense en Santiago. El Embajador Tremblay departió cordialmente con el Jefe del Estado y con el Canciller Vergara Donoso, por espacio de varios minutos, como se ve en el grabado.

COSTARÁ 7 MILLONES DE DOLARES

EN MARCHA ESTUDIO DE PLANOS PARA AERODROMO DE PUDAHUEL

Técnicos chilenos y norteamericanos los realizan

En la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, se están llevando a efecto las reuniones entre técnicos chilenos y norteamericanos para el estudio de los planos reguladores del Aerodromo de Pudahuel. Para este trabajo, los técnicos norteamericanos tienen un plazo de 7 meses, en los que se verá la suma de 111 mil 400 dólares.

Los estudios comprenden los rodajes y cabezales de pista para los aterrizajes; disposición de las plataformas para aviones; forma de embarque y desembarque; programación de edificios y su ubicación; y la construcción de gas y concesión a las compañías aéreas, como hangares y otros.

Hasta el momento, se ha presentado un preinforme preliminar, y en el curso de 10

días se espera poner término a los estudios de las especificaciones del plano regulador. Terminados estos estudios y adoptados los acuerdos correspondientes, procederán a confeccionar el plano que abar-

cará un radio de 25 millas, y que tendrá relación con la accesibilidad con Santiago y otros lugares de Pudahuel. El estudio fijará las posibles necesidades de Pudahuel para 1970.

Con la parcelación de 156.000 hectáreas se inicia en Magallanes la Reforma Agraria

Los lotes tendrán un costo de 50 mil escudos y las parcelas, de 10 mil

Treinta y ocho lotes e igual cantidad de parcelas con un total de ciento cincuenta y seis mil hectáreas, serán entregadas a contar desde el primero del próximo mes, en la provincia de Magallanes. Con este acto, se pone en

marcha la reforma agraria que el Ejecutivo, por intermedio de la Caja de Colonización Agrícola, ha dispuesto con el objeto de aumentar la producción agropecuaria y entre otras cosas, proporcionar a una explotación racional y técnica, de acuerdo con los métodos en uso.

La Caja ha aprobado la división de las Estancias "Borries", con veinte parcelas y 11 lotes. "Cente Grande", con 19 parcelas y dieciséis lotes; y "Caleta Josefina", con once lotes. El término medio de cada parcela es de 550 hectáreas, equivalente a la unidad económica, o sea, que permite la explotación y capitalización de quienes las trabajaron. Los lotes alcanzan a 3.500 hectáreas y su perímetro abarca cerros, lomas, y valles por lo cual su extensión es mayor, tomando como base también la "unidad económica". El precio medio de los lotes es del orden de los cincuenta

mil escudos (cincuenta millones de pesos), y las parcelas de diez mil escudos (diez millones de pesos). Ambos serán cancelados con una cuota del diez por ciento al contado y el saldo en veinte cuotas anuales.

PRIMERAS ENTREGAS.—Entretanto, se ha iniciado la acumulación de los antecedentes legales para la selección de los postulantes, la que se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Colonización, aprobada por el DFL N.º 76, que se encuentra en vigencia desde el 24 del mes recién pasado.

Las primeras entregas de parcelas o lotes, están siendo programadas para el primer día del próximo mes, fecha en que se hará una ceremonia oficial a la que se dará el mayor realce posible, dada la trascendencia de la reforma agraria nacional, que comienza a andar en esa oportunidad.

Cruzada nacional en favor de la estabilización

Inicia el lunes Comité de Defensa del Consumidor

AGUA SUBTERRANEA PARA ABASTECER EL MONTE Y COLINA

Con un presupuesto de 32.474 escudos, la Dirección de Obras Sanitarias llamó a propuestas públicas para sondeos de captación de aguas subterráneas en la localidad de Colina. Las propuestas se abrirán el 16 del presente mes en el Ministerio de Obras Públicas.

Hoy, este mismo Departamento de esa Secretaría de Estado, procederá a la apertura de las propuestas para la ejecución de sondeos en la captación de aguas subterráneas en la localidad de El Monte, vecina a la capital. El presupuesto oficial para estos trabajos asciende a la suma de \$ 15.815.

Actualmente dicho pueblo se surte de pozos y norias, los cuales son insuficientes para sus necesidades, lo que se normalizará con la ejecución de estos trabajos.

Defensa del Consumidor, Ref. 27, se llevará a efecto la reunión a la que se procedió a la solemnización de la inauguración formal de la Cruzada Nacional Pro Estabilización Económica, que auspicia SÍDECO (Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales).

A este acto que contará con la presencia del Ministro de Economía, Roberto Vergara; autoridades de SÍDECO, y de la Cámara Central de Comercio, y del Comité de Defensa del Consumidor, también han sido invitados personeros de todas las actividades vinculadas con el comercio y la industria, como asimismo, también a representantes de prensa y radio. La ceremonia oficial será transmitida a todo el país por una cadena de emisoras, ya que SÍDECO y el Comité, en todas las ciudades y pueblos, han obtenido la mejor acogida de parte del comercio patriota y responsable que ha valorizado y comprendido el esfuerzo realizado por quienes, desde todas las actividades de la vida nacional se esfuerzan por conseguir la normalidad económica, dentro de la libertad de comercio.

Campana contra adulteración de alimentos inicia el Municipio

SE CANCELARA PATENTE A LOS INFRACTORES

En el curso de la próxima semana, el Departamento de Salubridad e Inspección de la Municipalidad de Santiago iniciará una vasta y enérgica campaña de control de alimentos, que abarcará todo el año, según informaron fuentes autorizadas.

El Laboratorio Bromatológico de la Corporación—que en este tema, asistieron, el Rector, Jacqueline Cambron, experta en educación, de UNESCO; el doctor Juan Cizalletti, del Instituto de Psicología, y Luis Arenas, Jefe de Conferencias, de Extensión Cultural.

Un servicio orientador es indispensable para evitar que los estudiantes pierdan tiempo y energía por errores en la elección de su carrera.

Para impulsar la difusión de la labor de este servicio, la Universidad editará un bo-

Eisenhower agradece a Caritas-Chile

Una carta de agradecimiento por la bienvenida brindada por Caritas-Chile, envió el Presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, al presidente de esta institución católica, Monseñor Raúl Silva Henríquez, Obispo de Valparaíso.

El texto de la carta, fechada el 29 de febrero pasado, en Santiago, con timbre de la Casa de Gobierno norteamericana, es el siguiente:

"Excmo. Monseñor Raúl Silva Henríquez, Obispo de Valparaíso: Querido Obispo Silva: Muchas gracias por su mensaje de bienvenida a Chile. Le agradezco mucho su gentileza. Especialmente estoy muy contento de que los alimentos excedentes enviados a Chile por nuestro Gobierno, hayan sido bien recibidos y hayan servido de ayuda a Uds. en el hermoso trabajo realizado por la organización "CARITAS". Con atentos saludos, de Ud. sinceramente, (Fdo.): Dwight D. Eisenhower".

influyen en la contaminación de alimentos, los residuos de los establecimientos de comercio, medida que, según sea la gravedad de la falta, puede ser definitiva.

Se informó ayer que en el examen de los residuos de pastas de tomate, chucrut y salsas, se ha comprobado la presencia del "coli fecal", microorganismo que causa la disenteria y otros males gastrointestinales. Por este motivo, el control será más enérgico en la elaboración de embutidos y "hot dogs".

También se han recibido denuncias relacionadas con los juegos de frutas. En algunos establecimientos céntricos, en lugar de frutas frescas se emplean jarabes de dudosa fabricación y que contienen ingredientes de fácil descomposición en días calurosos. Todo comerciante que sea sorprendido reemplazando la fruta por jarabes, será severamente sancionado.

Cuide su Hígado tomando Té Monte Santo
sabor muy agradable!
en la mañana...
en la tarde...
en la noche...
tome Ud.
Té Monte Santo
Pídale en su Farmacia
1252—Pta.

CUARTA VICTIMA DE LA RABIA.

Ayer falleció una religiosa que fue mordida por un perro

Con diagnóstico clínico de rabia humana, falleció ayer en Santiago la religiosa Regina Splane, después de haber sido mordida por un perro hidrofobo en la comuna de El Tabo, a principios de febrero pasado, de acuerdo a informaciones proporcionadas por el SNS.

El primer análisis de este caso, dio resultados negativos, por el cual se procedió a realizar el experimento de inoculación, que deberá dar el resultado definitivo. Ante la posibilidad que el mismo animal haya mordido a otras personas o estado en contacto con él, el SNS ha solicitado la cooperación de los vecinos de ese balneario.

La rabia animal se presenta en dos formas con características especiales. En la "rabia muda o parálisis" el animal pierde el apetito y el sentido del equilibrio; se pone triste, se postura y lanza largos gemidos por paralización de las cuerdas vocales, muriendo después de tres o cuatro días. En caso de "rabia furiosa", el animal desconfía a sus amos, huye mordiendo a los que encuentra en su paso y sigue su camino, recorriendo en esta forma entre 40 a 60 kilómetros, contagiando a personas y animales.

RABIA ANIMAL.— Los datos estadísticos llevados por la Oficina de Control de Rabia Animal, dan a conocer que las denuncias de perros rabiosos se siguen recibiendo en un promedio de 1 a 2 diarios y de 45 al mes. En la última semana se han comprobado 4 casos positivos de rabia animal.

NINOS MORDIDOS.— En la Posta Infantil del Hospital Manuel Arriarán, diariamente llegan entre 4 a 5 niños con lesiones causadas por mordeduras de perros. Según las estadísticas del plantel, entre el 29 de febrero último y el 3 de marzo en curso, 24 niños habían llegado a atenderse en primeros auxilios por esta causa.

Fuerzas Armadas

SALUTACIONES AL JEFE DEL EJERCITO.— A las 10 horas de ayer, el Comandante en Jefe del Ejército de Chile, general Oscar Izurieta Molina, recibió al nuevo Agregado Militar de la Embajada de Chile en nuestro país, teniente Carlos Rodríguez, con motivo de asumir este su cargo. Posteriormente, el mismo general conversó sobre los problemas de la jurisdicción a su cargo con el Comandante en Jefe de la III División de Ejército, con sede en Concepción, general Arturo Vergara. Finalmente, el teniente coronel Berty Walker con ocasión de partir a asumir la Comandancia del Regimiento de Infantería N.º 4 "Rancagua" de Arica.

CONDOLENCIAS A FAMILIA PRAT-UNDURRAGA.— El Comandante en Jefe del Ejército, general Oscar Izurieta, presentó las condolencias a la institución que comanda las suyas propias, a la familia Prat Undurraga con motivo del fallecimiento de la señora Blanca Prat Undurraga, hija del héroe del Combate Naval de Iquique, Por intermedio de capitán-ayudante, Carlos Ojeda, se hizo representar en el sepelio de la extinta.

Denegada petición de libertad para Luis H. Sorrel

Le fue denegada la petición de excarcelación al reo Luis Humberto Sorrel Rojas, por el Juez del Quinto Juzgado del Crimen, Ramón Campos Reynolds.

La resolución desfavorable fue notificada en persona al reo, ayer a las 11.20 horas.

La defensa del homicida, Fernando Dager Avila, informó que insistiría en su peticion ante la Corte de Apelaciones.

Sorprendidas en Sotomayor



La inquietud vivida en los momentos de enfrentar a las comisiones examinadoras, se refleja aún en el rostro de estas estudiantes. Los reporteros de LA NACION las sorprendieron caminando por Sotomayor con Alameda, cuando regresaban del Liceo N.º 2 de Ninas. Una ampliación de esta fotografía está a disposición de las interesadas en nuestras oficinas de Cronica.

HOY SE PONDRÁ FIN A LA COLECTA DE "LA NACION"

Que se realizó para reunir fondos para ayudar a los familiares de las víctimas del accidente ferroviario de Agua Dulce, Sewell. Hasta ayer se habían recibido E\$ 3.193,12

Hoy se pondrá término a la colecta iniciada por LA NACION para reunir fondos que servirán para ayudar a los familiares de las víctimas del lamentable accidente ocurrido en el tramo ferroviario de Agua Dulce, punto cercano a Sewell.

El total de lo recibido hasta ayer ascendía a E\$ 3.193,12 escudos, producto de los aportes enviados por numerosas personas, clubes deportivos, gremios, sindicatos, clubes deportivos y sociales, industrias y diversas empresas del país.

La lista de los donantes que deseen hacer sus erogaciones personalmente, pueden depositarlas en el mesón de Avisos Económicos de nuestro diario, Agustinas 1269, que estará abierto al público de 8.30 a 12.30 y de las 15 a las 19 horas.

Cada donante deberá reclamar el recibo de su co-

respondiente erogación. Diariamente publicaremos en la lista de los donantes. Si su nombre, por cualquier otra involuntaria omisión, no apareciera en la lista, se deberá reclamar, inmediatamente, a la Dirección de LA NACION.

La nómina completa irá en nuestra edición de mañana.

ANTES DE SEGUIR SU CARRERA UNIVERSITARIA

Orientación profesional tendrán alumnos de la enseñanza secundaria

La Universidad de Chile acordó instalar oficina especializada

Un servicio de Orientación Profesional para reforzar en el plano técnico la atención individual y colectiva de los estudiantes secundarios y de atención especial, creará la Universidad de Chile, por iniciativa del Rector Juan Gómez Millas. Se divulgará en todo el sector educacional los medios para orientar.

Se señaló la necesidad que tiene Chile de orientación profesional, debido a la multiplicidad actual de las actividades humanas, la complejidad de las técnicas profesionales y la aparición de nuevas profesiones.

Un servicio orientador es indispensable para evitar que los estudiantes pierdan tiempo y energía por errores en la elección de su carrera.

Para impulsar la difusión de la labor de este servicio, la Universidad editará un bo-

letín mensual destinado a los maestros. Profesores especializados darán conferencias en establecimientos educacionales. Se publicarán folletos y se creará una oficina de informaciones.

ANO XLIV N.º 15.431
 Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.—TELÉFONO 82222.—CASILLA 81-D
 PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas
 DIRECTOR: Marcos Chamudis
 SUBDIRECTOR: Mario Gargiolas Pacheco
 JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera

Santiago de Chile, sábado 5 de marzo de 1960

Reestructuración administrativa

La reorganización administrativa que viene realizando el Gobierno, en uso de las facultades especiales que le fueron concedidas por el Parlamento, ha dado origen a una violenta campaña de ataques en contra del Ejecutivo.

Se sostiene, con singular desenfado, por parte de los personeros de la oposición, que la reestructuración de las plantas de servicios fiscales y semifiscales constituye una franca acción de represalia política en contra de los militantes o simpatizantes de los bandos opositores.

El Gobierno, a lo largo de su gestión, ha dado pruebas sobradas de un espíritu de franca tolerancia y de cuidadosa proscripción de todo criterio político en sus determinaciones administrativas. El Presidente de la República, junto con asumir la Primera Magistratura, dobló la hoja de la áspera lucha que remató con su promoción a la Jefatura del Estado, olvidando, incluso, la violencia y maldad de los ataques personales de que se le hiciera víctima implacablemente.

Desde el primer momento, los equipos que secundan su acción gubernativa se integraron no sólo con hombres que le fueron adictos, sino que, incluso, con simpatizantes y adherentes de otras candidaturas presidenciales. Su línea fue y continúa siendo la de escoger los mejores hombres, cualquiera que sea su filiación política. Es así como caracterizadas figuras de la oposición continúan prestando sus servicios en puestos claves de la Administración.

Lo que el Gobierno ha objetado siempre, y es lógico que así sea, desde el momento en que dirige al país con criterio nacional y técnico, sin privilegios ni siquiera para los hombres de los partidos que secundan, es que en el seno de la Administración Pública se realice acción proselitista.

En la reorganización que actualmente se está efectuando en numerosos servicios, con la consiguiente eliminación de personal superfluo, el Gobierno ha mantenido invariablemente su criterio técnico. En las plantas de funcionarios han quedado los más idóneos, cualquiera que sea su credo político, y, cuando ha sido menester eliminar personal, las medidas correspondientes han recaído sobre los más mal calificados.

¿Hay mayoría de elementos opositores en las eliminaciones? La oposición lo afirma así, aunque no tenga antecedentes para sostenerlo. Si su aserto coincidiera en parte con la realidad, no podría estimarse ésta como consecuencia de una persecución política, sino como la conclusión elocuente de que los peores elementos, los más politizados, los menos técnicos, los más inexpertos, militan en la oposición.

No es imposible que en las reorganizaciones recién aprobadas se hayan cometido algunas injusticias. El Gobierno no puede responder directamente por cada una de las eliminaciones de empleados, modificaciones de grado, etc. Sin embargo, el Presidente de la República ha hecho saber al Contralor General de la República que cualquier injusticia cometida que lleve a su conocimiento, será reparada con prontitud. Y si hay una palabra en la cual en Chile se puede confiar, es en la del Primer Mandatario.

Por otra parte, la forma en que se ha efectuado la reorganización es generosa para con los empleados que se eliminan de las plantas, que reciben beneficios económicos extraordinarios, y para aquellos a los cuales se rebaja de grado dentro de los servicios, los cuales siguen percibiendo las rentas anteriores, recibiendo la diferencia por planilla suplementaria.

Es curioso cómo se perturba el criterio por el resentimiento político. ¿Quisieran acaso los opositores que la Administración Pública siguiera cargando eternamente con el fardo de la incompetencia de centenares de funcionarios incrustados en los organismos estatales en regímenes pasados, no por merecimientos personales ni calidades técnicas, sino por pago de servicios políticos? Mientras en la empresa privada los elementos deficientes pueden ser desplazados, lo que estimula al correcto desempeño funcional, en los servicios estatales se pretende de mantener la propiedad del empleo aún para los más ineptos.

Las reestructuraciones efectuadas agilizan considerablemente el pesado engranaje administrativo; los elementos dañados tendrán compensaciones económicas adecuadas, y los errores que se hayan podido cometer, se rectificarán con presteza. Esa es la realidad que el país comprende, a pesar de la gritería estridente de la oposición.

PAPELES DE VIAJE

Londres, ciudad clásica

Por MARIO GARGIOLAS

Si el clasicismo es la perfección dentro de un estilo, su cima más armoniosa, es indudable que Londres —la más populosa capital del mundo— es una ciudad clásica, tanto como lo fue la Atenas de Pericles. Cuando se llega a esta urbe, se tiene la impresión de salir de un mundo situado a estorcerse mil kilómetros de distancia, y sin la transición que opera el tiempo —el Cometa 4 de BOAC sólo demora 27 horas desde la "exótica" Santiago— se tiene la impresión de encontrarse en un planeta sometido a un orden que nace del espíritu de un pueblo que habita una misma tierra desde épocas casi inmemoriales. El disolvente del tiempo ha convertido a britanos, anglos, romanos, sajones y normandos en estos ingleses que vemos ahora en su casa, pero que también hemos visto antes en cualquier lugar del mundo, atestiguando el vigor y la fuerza expansiva de su raza. Incluso, en un pasado casi prehistórico, es posible encontrar a los britanos en el hogar tradicional del gentileman, sin contar con el dramático misterio de una legión romana completa —la Hispania— que, al eclipsarse la dominación latina en las Islas, se hundió en las fronteras del norte, sin que volviera a saberse más nada de ella. Todos estos romanos, como lo indica su nombre, eran españoles, disueltos indudablemente en la masa de población nativa a la que aportaron las peculiaridades de su raza.

Se desciende sobre la sobria inmensidad y elegancia del London Airport, y, luego, las calles de la antigua Londinium se abren como un acortijo para el viajero que comienza a comprender la razón de la uniformidad de esas casitas inglesas que tanto exasperaban al novelista D. H. Lawrence, cada una con su antena de televisión y su chimenea que habla de veladas al calor del hogar, mientras afuera cae la nieve o sopla el frío viento invernal. La distancia es considerable hasta el centro de la ciudad, y sirve para que uno vaya adaptándose al clima físico y humano de esta urbe, que todavía sigue siendo el vibrante corazón del mundo de habla inglesa. Las calles exhiben nombres popularizados por la historia, la tradición y hasta las canciones, y a su paso por ellas se experimenta la emoción de quien penetra en el hogar ancestral de un gran pueblo, que realizó portentosas hazañas en el pasado y que aún, al cabo de los siglos, mantiene intactos su vigor y sus ímpetus. Oxford, Pall Mall, Piccadilly, Knightsbridge, New Bond Street, Kensington Road, Regent, Grosvenor, y así sucesivamente, más del universo londinense, tienen la virtud de traer a la memoria múltiples recuerdos que pertenecen no sólo a los ingleses, sino que a todos los hombres; tal es el sentido de su universalidad. Sólo cabe constatar un prodigio de armonía, sobriedad y aristocrático para quien sepa mirar no sólo con los ojos corporales y sea capaz de sentir la emoción de la belleza en la simplicidad de un ascensor, de un arco, de una bóveda.

Ascendimos hacia el centro, y puede decirse —hacia el mismo corazón de la ciudad, y nos asalta entonces la imponente visión del Támesis, un río que también participa de la estatutaria belleza de esta capital, cuyos habitantes sienten por ella un amor profundo, que muchos no creerían posible en un alma inglesa, de no conocer las profundidades que puede alcanzar un sentimiento en estos isleños, cuya reserva, cultura y buenas maneras han sido confundidas tantas veces con la hipocresía por parte de los visitantes.

El Támesis parece hecho a la

medida para la maestrosidad de Londres, y cuando un afable funcionario del Foreign Office, junto a la imponente Torre de Guillermo el Normando, nos recuerda que este fue el punto extremo de la actual ciudad donde los romanos levantaron un muro para defender su conquista, no se puede menos de sentir un estremecimiento ante el paso de los siglos, que dejaron su huella, pero no han doblegado las grandiosas estructuras que atestiguan el hecho.

Luego, los palacios, monumentos y parques del esplendor londinense se acumulan en la retina como en una cinta cinematográfica desarrollada a velocidad supersónica. El Parlamento, la Abadía de Westminster, el Palacio de Buckingham, la Catedral de San Pablo, Saint James, Marlborough House, Hyde Park y su encanto agreste, Trafalgar Square con su Nelson victorioso y los más bellos jardines de Europa, el buque rodante de la columna a su gloria (Lanterner su autor debía tener alma helénica); la National Gallery, el Museo Británico, el Oratorio de Brompton; en fin, todos los símbolos del poder creador, el arte y el espíritu de un pueblo que por siglos ha mantenido una casi indiscutida primacía en el mundo en mil campos distintos. Pero sería inútil pretender reseñar la tranquila grandeza de Londres, que se expresa a través de tan múltiples manifestaciones. Habrá que decir solamente que cuando las horas de la tarde resplandecen en el solenne Big Ben, Piccadilly Circus, con su alado Eros en el centro, se convierte en el corazón impetuoso de esta urbe, cuyos frentes subterráneos comienzan a arrojar a una agitada humanidad que termina sus labores y que, con su entusiasmo, su vigor y su ímpetu, da el color y la cifra de la voluntad británica de vivir y gozar de la existencia. Se encuentran entonces la humanidad, ferocidad y el color de los grandes comercios y edificios públicos, y Londres se convierte en una de las capitales europeas más animadas y plenas de energía que sea posible imaginar.

Los grandes hoteles cobran una animación extraordinaria; los clubes y lugares públicos se repletan de un público ansioso, y comienza la maravillosa noche londinense, que, desgraciadamente, al revés de lo que ocurre en los países más meridionales, termina muy temprano, aunque no faltan lugares menos públicos donde se continúe viviendo al calor del entusiasmo. Pero hasta cuando actúan mas con el corazón que con la cabeza, Londres y los londinenses dan esa impresión de ser una ciudad que se abre a llamarlos, que constituye uno de sus mayores encantos y que hace posible que un pueblo que, como el de Londres, ha vivido un período de esplendor, como el de los romanos, el equilibrio y la grandeza, se abra a la vida por los graves latidos en los libros y los mármoles griegos. No es entonces extraño que en estas latitudes hiperbóreas, que tanto atraen a los antiguos, uno experimente la sensación de que el milenio de la era clásica ha vuelto a producirse sobre la Tierra, y que son precisamente estos gentileman británicos y estas misses y ladies londinenses quienes mantienen la antorcha de una belleza y una gracia que, aunque se principalmente de las formas, llega también hondamente al espíritu.

Pero, reposemos mejor lo que resta de esta noche en May Fair, mientras Londres funde las sombras y el frío del invierno europeo en sus calles y alegres clubes, teatros y hoteles.

CARTA DESDE LONDRES

La sin par Lolita

Por ESTEBAN SALAZAR CHAPALA
 (Exclusivo para LA NACION)

Contra todos los pronósticos que teníamos a la sin par Lolita, de Vladimir Nabokov, circulando por las librerías inglesas y vendiéndose al precio de una guinea (tres dólares), como pan bendito. La propaganda de esta novela, tal vez la más sorprendente mucho por su complejidad espiritual y también de cultura, por el fondo de que tiene, cuanto su protagonista no dice. (La novela, como se sabe, trata de un amor apasionado, pero en un mundo de la cultura, que surge como una pieza literaria únicamente, habríamos sido más si Lolita, en vez de contar doce años, tuviera unos meses, hubiese tendido a la edad de la chica es lo que agrega lo prohibido —lo anormal— a la obra y lo que ha hecho de ésta un libro de escándalo.

Del éxito de Lolita se desprenden dos moralejas, dos enseñanzas literarias: a), es difícil escribir una novela buena con un asunto bueno, y b), el asunto de una novela (aunque otra cosa se diga e incluso se practique hoy) es el novena por ciento del éxito de la misma. Aunque Nabokov hubiera escrito su obra con menos gracia, con pobre estilo y con psicologismo más simple, la propia originalidad del asunto —los amores de un muchachito con una niña de doce años— le habría conquistado el éxito. El éxito de Lolita, como el de cualquier otra obra, es el resultado de una combinación de factores: el asunto, el estilo, la forma, la oportunidad, el momento, el lugar, etc. En este caso, el asunto es el más importante, pero no el único. La novela de Nabokov es una obra de arte, una obra de cultura, una obra de literatura. Es una obra que merece ser leída y estudiada. Es una obra que merece ser traducida y publicada en español. Es una obra que merece ser conocida y apreciada por todos los lectores de habla hispana.

Vladimir Nabokov cuenta como escritor americano —de los Estados Unidos concretamente—, pero eso no es la verdad. Nabokov es un escritor ruso, nacido en 1899. Su familia es judía. Hasta los diecisiete años estuvo en Rusia. Huido de la revolución con sus padres, se refugió en Inglaterra (1919) y se licenció en Cambridge (Trinity College). En 1922-1923 a 1940, Nabokov vivió unas temporadas en Francia, otras en Alemania. En 1940 llega a los Estados Unidos. Poco años después se nacionaliza allí.

Damos estos datos de ninguna manera a humo de paja, sino para decir enseguida que estos datos —ruso, judío, emigrante inglés, quince años entre Alemania y Francia, arribo a los Estados Unidos a los cuarenta y uno— son los que hacen de Lolita una novela más completa de lo que puede ser la novela americana. Habla de los Estados Unidos únicamente, una novela —bueno, europea— que los mejores novelistas estadounidenses jamás han escrito. Una sola cuerda y son por lo

que la originalidad del asunto —los amores de un muchachito con una niña de doce años— le habría conquistado el éxito. El éxito de Lolita, como el de cualquier otra obra, es el resultado de una combinación de factores: el asunto, el estilo, la forma, la oportunidad, el momento, el lugar, etc. En este caso, el asunto es el más importante, pero no el único. La novela de Nabokov es una obra de arte, una obra de cultura, una obra de literatura. Es una obra que merece ser leída y estudiada. Es una obra que merece ser traducida y publicada en español. Es una obra que merece ser conocida y apreciada por todos los lectores de habla hispana.

Adlai Stevenson

Adlai Ewing Stevenson, quien desde ayer es huésped de nuestra ciudad, es una relevante figura democrática de la vida política norteamericana, cuyas posturas presidenciales, en dos ocasiones, ha tenido que elegir. Escribió una novela, ganó la acción por el gabinete de estudio. Su administración se tradujo en un programa de reformas constitucionales del servicio público, extensión del servicio de salud, construcción de vías y obras públicas, ampliación hospitalaria y reducción de gravámenes, lo que significó que sus enemigos políticos lo juzgaron como uno de los más eficientes gobernadores que ha tenido Illinois.

De espíritu profundamente religioso, toda su filosofía está basada en la justicia y el bien común. No extraña en el ambiente estadounidense, que se refleja en sus frases más difundidas, principalmente cuando afirma que hay que tener "confianza absoluta en la justicia, paciencia y paz en la tierra, para elevar los corazones y esperanzas de la humanidad, en aquel remoto día cuando nadie deseará una cadena".

Stevenson explica su posición religiosa y política a través de sus padres, señalando que su madre era republicana y su padre un demócrata. "Yo entré al partido de mi padre y a la Iglesia de mi madre", apunta. Tal es, a grandes rasgos, la síntesis moral e intelectual del político norteamericano que llega a Chile a pocas horas de la visita histórica del Presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, lo que refuerza la importancia que adquiere nuestra visita ante los conductores y dirigentes de la gran democracia del norte.

PINCELADAS

Son muchos...

SUCEDIE en Santiago, en un lugar donde se reúnen millares de personas, para sufrir las más fuertes emociones, con una extraordinaria resignación cristiana, a un masoquismo de fakir. Presentamos a los personajes que en el Actúan. A ver si se ubica:

—Café, café Café calientito...
 —Los campones, con chocolate los campones!...
 —Pilsener y malta!...
 —El billico veneno! Llevaban nueces, almendras, coco...
 —Hay "sanguiches" de jamón con patita!
 —Calendarios con fotos!
 —Calendarios!
 —Una limosnita para el pobre ciego...
 —¡Cigarrillos! ¡Cigarrillos! ¡Cigarrillos!
 —Cuchufis... deliciosos los cuchufis...
 —Pastillas... A 100 pesos los chocolates... Chicles americanos...
 —A las calugas "masticables"... Turase a las calugas "masticables"!

—Papitas fritas... ¿Quién quiere las papitas fritas? ¡Hallullas, hallullas! A 50 pesos las hallullas...
 —¡Barquillos, los barquillos! ¡Presquitos los barquillos!
 —¿Advinó?
 La cosa no es difícil, aunque a lo mejor, Ud. estaba pensando que se trata de un tren en viaje a Valparaíso o de otro que enrumbla hacia el sur, donde ocurre lo mismo.

En el Estado Nacional, los vendedores de mil artículos diferentes, hormiguan entre los espectadores de galería. La competencia propagandística es a base de gritos, de pistones, de flores y de salvase cuánto pueda. ¿De dónde salen tantos comerciantes? Muchos sales espectacular, que valen todo un partido, fueron tapados por la mucha espalada de uno de ellos. La correspondiente e ineficaz garabata del hincha que para a buen precio el delirio para una verificación entre la júbilo verlos de quienes tuvieron la suerte de ver la jugada.

Un extranjero, de esos que todo lo anotan y lo analizan, podría afirmar que los deportistas chilenos van al estadio a darse la gran panzada, más que a presenciar un espectáculo. El equipo de fútbol, las preferencias y otros cualquiera. Y no sería raro que, por esas barbaridades que ocurren de cuando en vez, algún fanático, furioso y fuera de quicio, lanzara a la multitud un objeto que, como es siempre la piedra de toque, un canasto de empuñadas, con vendados y todo. Total: hay tantos tantos!

O. CARRERA LEYVA

Las crueldades del Gobierno

Durante las dos últimas semanas, tanto las organizaciones gremiales como los diarios de oposición, mantuvieron en alarma a los empleados públicos con la pretendida crueldad del Gobierno, que, mediante la reestructuración de la Administración Pública, iba a lanzar a la calle a muchos miles de servidores del Estado.

La ANES, Asociación de Empleados Semifiscales, afirmó que 16 mil empleados serían eliminados.

El diario "Última Hora" afirmó que los eliminados alcanzaban a ocho mil. Ya se estaba haciendo una rebaja del cincuenta por ciento.

"El Siglo" de ayer afirmó que la crueldad del Gobierno lanzaba a la calle a tres mil empleados.

Como puede verse, a medida que se reestructuraban servicios, en vez de aumentar los despidos, disminuían.

La Administración Pública, incluyendo a las Fuerzas Armadas, Carabineros, Poder Judicial, profesorado y al Servicio Nacional de Salud, cuenta con alrededor de 180.000 funcionarios.

De estos 180.000 servidores del Estado, se ha eliminado, merced a las facultades especiales concedidas al Ejecutivo, a tres mil empleados.

De estos tres mil, más de la mitad, el 60 o 70, lo ha hecho en forma voluntaria, para acogerse a las franquicias que les otorga la ley.

Elo significa, entonces, que sólo 1.200 empleados fueron alcanzados por la aplastadora reestructuradora.

¿Cuántos de estos 1.200 empleados estaban sumariados, y deberían haber sido exonerados, perdiendo en consecuencia todos los beneficios legales? ¿Cuántos estaban mal calificados y, sin necesidad de facultades especiales, deberían haber sido despedidos?

Eta ha sido, pues, la crueldad de un Gobierno insensible.

ESPECTADOR

Tribuna Libre

Un mejor trato a la niñez

Sin necesidad de haber salido de Chile cuesta creer o pensar que exista otro país donde los niños reciban un trato más ácido y aspero que el nuestro.

Sorprende que esto suceda conociendo el ánimo de cooperación que adorna la idiosincrasia de los chilenos. Siempre del lado del caído. Del más débil.

Pero está sucediendo y en forma tan punzante, que alarma por el dato que encierra.

Duele y lacera comprobar cómo estos hombres, del mañana son vapuleados con el trato y vocabulario inhumanos que reciben en sus hogares, en las escuelas, en que se desarrollan, por mortales que no quieren o no pueden —comprender que, por sus edades, están desnudos de físico y criterio para desenvolverse con la capacidad y rectitud que algunos adultos pregoneros e intachables no tienen.

De esta consideración nace que el mal no está en el niño, sino en nosotros. En el árbol, no en el fruto. Ahí está la herida.

Desgraciadamente, existe un mal entendido concepto de "Slogan" que dice "No hay mejor herencia para un hijo que una buena educación". Profundo error. Ninguna educación —salvo aislados casos— puede ser bien aprovechada si el hogar del educando no está constituido con la coherencia y solvencia moral, que le pueda servir como ejemplo para decidir y buscar la meta de su vida en la forma más útil y honesta, en beneficio propio y de la colectividad en general.

Por lo demás, ya nadie ignora que la interdependencia de los pueblos es tal, que la política interna de un país ha de tener, necesariamente, la misma orientación que su política internacional.

De ahí los pujos de internacionalistas que se advierten en los charlatanes de café, cuyo tema lo constituyen, por lo general, las cosas políticas. En estos caballeros, cuando logran tener acceso a las páginas de los periódicos, el desbarbar no tiene límites. La tarea de "arreglar el país" es sólo una parte de su preocupación por "arreglar el mundo".

Así se explica, por ejemplo, que un vespertino que "le hace a todo", a lo político, a lo económico, a lo internacional, a la cronica roja y a una sospechosa Feria Matrimonial, se haya sentido en el deber de expresar, con grave acento diplomático —probablemente bajo la inspiración de algún internacionalista, o sea, de algún Presidente Alessandri— la oportunidad de la visita del señor Eisenhower para formalizar su doctrina que se relaciona con el armamentismo en América Latina.

De esto se desprende que el diario de marras cree que las cosas se han quedado en las declaraciones que el respetado formulara el señor Alessandri, hace cosa de un mes o más, y que si su redactor leyó el discurso que el señor Eisenhower pronunció en el Congreso Pleno, no entendería más de lo que habría entendido un café o un bohemiano. Porque en este discurso hay una frase que significa, nada menos y nada más, que se ha habido guerra entre naciones americanas, por mucho tiempo.

En efecto, recordó el Presidente.

Fútbol chileno en Europa

De valiosas experiencias y de un provecho técnico que no admite vacilaciones, será la gira europea del seleccionado nacional de fútbol.

Naturalmente que se trata de una excursión sin mayores aspiraciones inmediatas, en cuanto a posibilidades de triunfo se refiere: desde luego, porque en su carácter de visita nuestra representación encontrará factores que pueden afectar su rendimiento normal y que dicen relación no sólo con factores climáticos, sino que, principalmente, con reservas técnicas que influyen en el juego mismo de manera definitiva. Porque es posible que el mejor fútbol del mundo resida en estos momentos en Sudamérica —Brasil es el campeón actual—, pero ello no permite desconocer las diferencias substanciales que caracterizan al fútbol europeo y al nuestro. En consecuencia, será el equipo chileno el que tendrá que adaptarse a exigencias y disciplinas que hoy sólo se conocen por referencias y ello le significará —que dada cabe un esfuerzo superior al habitual.

En todo caso y si se hace una bien entendida abstracción del balance deportivo que pueda dejar esta gira del seleccionado chileno, fácil será llegar a conclusiones con marcada tendencia a lo positivo.

Sede del próximo Campeonato Mundial de Fútbol, a realizarse en 1962, a Chile le es de suma utilidad alternar más de cerca y conocer mejor a equipos de países a los cuales ya se les asigna una chance con base cierta. El ideal, y quizá si hasta lo más lógico, hubiese sido traer hasta nuestro Estadio Nacional a los equipos auténticos, potencia mundial, como son los de Francia, Alemania Occidental y España, desde el momento que la Copa Jules Rimet 1962 se disputará por razones de orden económico y porque los países nombrados trazan con la debi-

Tratar de educar a un adolescente sin este principio básico sería como construir un edificio moderno sobre una base vacilante. Grato a la vista, pero de ficticia solidez. Es justamente en este aspecto, entonces, donde deben encaminarse los esfuerzos y desvelos de los organismos que tan celosamente luchan en defensa del niño, para crearles a los responsables de sus existencias una conciencia de más consideración y respeto.

Conviene ver cómo seres incapaces de depender por sí solos, reciben a cambio de unos moños de ayuda, el laicismo y el portazo en sus narices de quienes, favorecidos por la suerte, se olvidan que su primera cuna social fue tanto o más azarosa que la del que solicita la caridad, y que en una época individualmente mejor, también fueron niños fejetos a mugre, pero con un suave aroma con fragancia de vida.

En recuerdos de esos impagables años, no los olvidemos y brindémosles todo nuestro apoyo y defensa para endulzar en su parte su triste infancia. Especialmente al desvalído. Seamos más humanos. No amparemos actitudes matonescas, mezquinas o malos tratos de algunos empuerregos incapaces de comprender la importancia de este clamor.

Por el contrario, tratemos de hacerles mas amena su niñez, probablemente en la única edad en que tiene sabor la vida.

Para ellos será un estimulante concepto de la humanidad y para nosotros un desgarro en nuestras conciencias. Re. Ga.

Internacionalismo a la violeta

No es porque si que la Constitución, entregada al Presidente de la República, en calidad de función privativa, la facultad de dirigir las relaciones exteriores, contra el Estado americano, sea considerado como un ataque contra los Estados americanos, y por consiguiente, cada una de las mencionadas planas de los contrarios (entre ellas los Estados Unidos y Chile) se compromete a ayudar a hacer frente al ataque.

Y agregó a continuación, con vicioso acento: "Mi Gobierno aprueba este acuerdo solemnemente. Si cualquiera República americana fuere víctima de la agresión, los Estados Unidos están dispuestos a cumplir con su deber, en el más alto grado de firmeza, prontitud y firmeza".

Lo cual significa, en buenas cuentas que ningún agresor eventual puede hacerse ilusiones de dar un manotón a la sombra de los "procedimientos de consulta" y demás tramites, necesariamente dilatorios, del sistema panamericano. Eso sería contraria a la "fortaleza, prontitud y firmeza" que son objeto del compromiso solemnemente que han contraído los Estados Unidos ante la faz del mundo.

Se dice no es un respaldo trascendente para la doctrina Alessandri, ¿qué cosa podría ser? El Presidente de los Estados Unidos —y particularmente el señor Eisenhower—, puede andar diciendo estas cosas por el divino botón.

Las dijo en Chile, y no en otra parte, porque ello nos interesa —en los momentos en que la posibilidad de agresión es cosa vital para salir del atolladero económico del que vamos saliendo—. Nuestras inversiones en materiales de defensa, nuestra capacidad de apremiantes e impostergables y cada vez mayores.

Solo al comentarista en cuestión puede ocurrírsele, en presencia de tales antecedentes, que se aproveché la visita del Presidente Eisenhower para levantar puntos de apoyo que den fundamentos reales a la doctrina antiarmamentista del Presidente Alessandri.

SAGITARIO.

da anticipación el calendario de sus actuaciones internacionales, siempre en una útil y oportuna coordinación del fútbol chileno con el europeo. Desde luego, nos dará una pauta que nos permita delinear, más o menos, posibilidades para 1962. El fútbol chileno acusa, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para la selección con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez vital en tales propósitos, pero es la verdad que hoy, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para la selección con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez vital en tales propósitos, pero es la verdad que hoy, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para la selección con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez vital en tales propósitos, pero es la verdad que hoy, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para la selección con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez vital en tales propósitos, pero es la verdad que hoy, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para la selección con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez vital en tales propósitos, pero es la verdad que hoy, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para la selección con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez vital en tales propósitos, pero es la verdad que hoy, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para la selección con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez vital en tales propósitos, pero es la verdad que hoy, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para la selección con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez vital en tales propósitos, pero es la verdad que hoy, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para la selección con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez vital en tales propósitos, pero es la verdad que hoy, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para la selección con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez vital en tales propósitos, pero es la verdad que hoy, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para la selección con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez vital en tales propósitos, pero es la verdad que hoy, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para la selección con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez vital en tales propósitos, pero es la verdad que hoy, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para la selección con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez vital en tales propósitos, pero es la verdad que hoy, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para la selección con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez vital en tales propósitos, pero es la verdad que hoy, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para la selección con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez vital en tales propósitos, pero es la verdad que hoy, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar y ampliar el camino para la selección con buen provecho la semilla de la técnica moderna del juego. Nadie podría asegurar que se ha logrado ya la madurez vital en tales propósitos, pero es la verdad que hoy, en estos instantes, una evolución técnica fácil de comprobar. Se ha conseguido formar una conciencia mucho mejor cimentada que antes, lo que es la responsabilidad directa, aun cuando sea aplicada en el campo profesional. El espíritu del compromiso, de la obligación, del cumplimiento de sus deberes —es una cosa palpable y cierta en el jugador de hoy y ha sido con estas armas de suma importancia —antes escasamente estimuladas— que se ha conseguido limpiar

Se constituyeron las Juntas Electorales Departamentales

Se inicia así el proceso cívico que culminará el 3 de abril próximo

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Elecciones, ayer se constituyeron las Juntas Electorales Departamentales en todo el país, entrando así en su fase culminante el proceso electoral que finalizará el próximo 3 de abril. La principal tarea de estas Juntas es la designación de los vocales de las mesas receptoras de sufragios, listas que deben ser publicadas quince días antes de la elección.

En la provincia de Santiago funcionan tres Juntas Electorales. Una para cada distrito, con asientos en Santiago, Quinta Normal y Nudon. La primera está formada por el Fiscal más antiguo de la Corte de Apelaciones de Santiago, que la preside; el Defensor Público más antiguo; el Tesorero Provincial; el Jefe del Registro Civil más antiguo y el

Conservador de Bienes Raíces más antiguo.

Actualmente, el partido con la cuota más alta de registrados es el Radical, que tiene 425 militantes de sus filas distribuidos en los municipios de todo el país. Los técnicos electorales de esa colectividad política se muestran optimistas

y aseguran que es probable que dicha cuota sea aumentada.

Los observadores políticos tienen encontradas opiniones sobre esta materia, y algunos aseguran que las representaciones partidarias en los municipios variarán fundamentalmente. Basan su opinión en que esta es la primera oportunidad en que el Partido Comunista actuará dentro de los marcos legales, luego de la derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Los comunistas ya actuaron en esa calidad en las últimas elecciones presidenciales, apoyando a Salvador Allende. Sin embargo, en esa oportunidad no se pudo comprobar fehacientemente cual fue el aporte de votos de cada partido en los 350 mil que obtuvo el abanderado del FRAP.

Senador Gustavo Rivera explica situación de Mina Victoria de Lebu

El senador Gustavo Rivera, en su calidad de consejero de la CORFO en representación de la Cámara de Diputados, contestó un oficio en el que se le transcribieron algunas observaciones del diputado Tomás Pablo sobre la situación de los obreros de la compañía carbonífera Victoria de Lebu. El senador manifestó que la ninguna rentabilidad de esa mina, que trabaja a pérdida, y solo mantiene las faenas para dar trabajo a los obreros que allí laboran, hace materialmente imposible mejorar las habitaciones y demás construcciones. Agrega que, de todos modos, llevará las observaciones al Consejo de la CORFO.

Diputado H. Rosende cuenta con amplia confianza de S. E.

El Presidente de la República, personalmente formula la siguiente declaración: "Frente a una información del diario 'Última Hora' de hoy, en que se afirma que el señor Hugo Rosende, 'habría caído en desgracia', y que por ello no habría sido invitado a las recepciones oficiales ofrecidas al Presidente Dwight D. Eisenhower, el Presidente de la República declara:

Que cuanto se sostiene en esa información no pasa de ser un conjunto de burdas falsedades.

El señor Rosende cuenta con la más amplia, resuelta y decidida confianza del Presidente de la República, y no solo fue invitado a todas las recepciones programadas, sino que concurrió a la comida que el Jefe del Estado ofreció en la Moneda al Presidente de los Estados Unidos.

Santiago, 4 de marzo de 1960.

Consejo de la Caja de EE. PP. y PP: respalda a su vicepresidente

Ante ciertas declaraciones formuladas en la Cámara por el diputado señor Alfonso David Lebon, el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, con asistencia de los señores consejeros, señores Carlos Acharán Arce, Osvaldo Álvarez Pereira, Fernando Burgos Lareñas, Luis Bustos Parada, Benjamín Hurtado Echeverría, Luis Minichell, Naldarada, Manuel Montero Moreno, Gonzalo Rahusen Jiménez, Alex Valera Caballero y Alfredo Viciencia Ureta, decidió otorgar al vicepresidente Ejecutivo de la institución, señor Raúl Infante Yaver, su más amplio respaldo.

Esta decisión se tradujo en el acuerdo que damos a conocer.

Lo otorgar al señor vicepresidente Ejecutivo todo su respaldo y confianza ante las críticas que se han formulado a la institución, porque esta se asegura que, al darse respuesta al oficio del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en el que se transcriben las preguntas formuladas por el Comité Parlamentario del Partido Nacional Popular, se resolverán las dudas que pudo haber, ya que ninguna de las acusaciones formuladas tiene base sólida.

POSTERGADA REUNION DE JUNTA NACIONAL SINDICAL DEL P. R.

El Secretario Nacional Sindical del Partido Radical acordó postergar la reunión de la Junta Nacional Sindical para el sábado 12 de la próxima semana.

Para ese día, a las 15 horas, se cita a todos los dirigentes nacionales en el local de Huérfanos 1349.

TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A REGIDORES

HECTOR FELICE IRIARRÉN, candidato liberal por el Primer Distrito, constituyó un Comité en la Primera Comuna, integrado por Hugo Cabrera, Guillermo Torres Contador, Patricio Felice Angulo, Caroli Muñoz, Perla Durán, Alicia Villalobos, Luzmila Córdova, Victoria Tosi, María Elba Gállegos, Elena Barrios, Emma Díaz, Enrique Sepúlveda, Guillermo Salazar, Juan Urzúa, Armando Valenzuela y Juan Araya.

RAFAEL SESORET LAFLEY, candidato radical por el Primer Distrito, será agasajado hoy con una comida en el local de Huérfanos 1483.

EDUARDO MURILLO VARGAS, candidato radical por el Primer Distrito, inauguró su secretaría de calle Almirante Barroso 356, al llegar a Compañía. El acto se realizó a las 21 horas, en presencia del presidente provincial del partido, Desiderio Arenas; de los diputados Carlos Morales y Jacobo Schaulkopf, y de numerosos público.

MAXIMO SOLSOI HIDALGO, candidato radical por Quinta Normal, anunció que el comando general de su campaña se reunirá todos los lunes a las 21.30 horas, en San Pablo 4135, para planificar los trabajos electorales.

JOSE MARIA NARBONA, candidato independiente por Nudon, será proclamado esta noche a las 21 horas por el comité vecinal del sector Sucre-Manuel Montt. Mañana los comerciantes de la comuna le ofrecerán un almuerzo en la Quinta Tobalaba.

OCTAVIO GAY, candidato radical por San José de Maipo, realizó una gira por el Cajón del Maipo, El Volcán y Romeral, donde recibió la adhesión de numerosos simpatizantes. A favor de su candidatura se han formado comités en San Alfonso, Romeral, El Canelo y otros villorios.

GUSTAVO CHARMÉ, candidato liberal por el Primer Distrito, fue proclamado por sus adherentes de la primera comuna. No menos de 500 personas se reunieron con este fin en la sala de sesiones del Club de Septiembre. El próximo jueves lo proclamarán las 2a. y 3a. comunas.

Rumorcillos

FIESTA.— De mantel largo estarán mañana todos los candidatos a regidores radicales del Segundo Distrito. La reunión-almuerzo tendrá lugar en la casa de la precandidato a diputado por esa agrupación electoral, Jorge Bravo de Boos, que estará lejos a seis kilómetros de Isla de Maipo. Un grupo de simpáticos damas del Comando Feminista de la candidatura radical a regidor de Mario Mas, por el Primer Distrito, le ha organizado un baile para esa noche, en el Círculo "Valentin Letelier" de Catedral 1111. Allí, al calor de las rumbas y guarachas, el Comando Feminista tratará de convencer a los indecisos para que apoyen la candidatura de su abanderado.

BAILE.— No serán sólo los mencionados radicales los que estarán de fiesta este fin de semana. Un grupo de simpáticas damas del Comando Feminista de la candidatura radical a regidor de Mario Mas, por el Primer Distrito, le ha organizado un baile para esa noche, en el Círculo "Valentin Letelier" de Catedral 1111. Allí, al calor de las rumbas y guarachas, el Comando Feminista tratará de convencer a los indecisos para que apoyen la candidatura de su abanderado.

En la Escuela "Unesco" funcionarán mesas receptoras en Conchalí. Conchalí.— Muy bien recibida ha sido en esta comuna la decisión de trasladar el local donde funcionaban las mesas receptoras de sufragios a la Escuela UNESCO, en la Población El Carmen. El nuevo local dará mayores facilidades a los electores de esta comuna.— (E. DE LA VEGA, corresponsal.)

Candidato radical tiene seguro sillón edilicio en Lota. Lota.— Daniel Copaja Gassols, médico funcionario del Servicio Nacional de Salud de esta comuna, y asistente de enfermería, que atiende además algunas horas en el Hospital de Coronel y un servicio especial y particular en su casa habitación, postula a un sillón municipal tras las banderas del Partido Radical. Es una persona que, según antecedentes fidedignos, corre una faja, ya que será apoyado por amplios sectores gremiales y sociales, aparte, naturalmente, de su partido político, donde goza de generales estimaciones, especialmente por la obra social y médica que viene cumpliendo.

Acompañan al doctor, en carácter de dirigentes, Andrés Bahamonde Basso, presidente de la Asamblea Radical; René Ormaza Castillo, actual regidor; Isidro Wilson, comerciante, y el actual vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos, Genaro González.— (JARAMILLO, corresponsal.)

Autorización para viajar a España pidió el Canciller

En la Cámara de Diputados se recibió un oficio del Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso, solicitando autorización constitucional para ausentarse del país.

Como se ha informado, el Canciller viajará a España, donde el profesor Joaquín Berraquer lo someterá a una intervención oftalmológica. La Cámara tratará la solicitud en su sesión del martes próximo. Se tiene entendido que por dadas las finalidades del viaje, la Oposición no pondrá dificultades, ni tratará de postergar un pronunciamiento en esta oportunidad.

Extraoficialmente se supo en círculos allegados a la Cancillería que el Ministro tiene intenciones de viajar el 24 a Buenos Aires y de allí se trasladará a España por vía marítima.

Diputados David Lebon y R. Hurtado renunciarán el P. Nacionalpopular

El diputado nacionalpopular por Aconcagua, Alfonso David Lebon, confirmó ayer que hay avanzado conversaciones para su ingreso a la Acción Democrática, colectividad que pertenece al FRAP.

Agrego que tenía conocimiento que igual actitud adoptarían sus correligionarios, Rubén Hurtado, diputado portero, y José Fonseca, talquino. Este, sin embargo, al ser consultado dijo que era la primera noticia que tenía sobre el asunto.

La causa de esta deserción, es el pacto con los demócratas cristianos. Alfonso David tenía serias aspiraciones a un sillón senatorial por Valparaíso y Aconcagua, pero la designación de Renato Jung, por parte del P. D. C. como candidato al mismo cargo, las frustró.

Se tiene entendido que Alfonso David se presentará como candidato en la lista del FRAP, junto a Salvador Allende y Jaime Barros. Rubén Hurtado, la acompañaría como candidato a la reelección como diputado.

No fue "pollo en corral ajeno"

EXHIBIENDO perseguidores complejos, "El Siglo" ha reaccionado virulentamente ante una inocente información de nuestro diario. En ella se decía que el diputado Dr. Adolfo Moreno, vestido de smoking, y en su calidad de miembro de la Comisión del R. E. E. de la Cámara, había asistido a la recepción que dio el Presidente Eisenhower a personalidades de los diversos sectores de la vida nacional. Ella se efectuó en la Embajada de los Estados Unidos.

El texto de la nota es el siguiente:

"Señor Director del Diario 'La Nación'. PRESENTE.— En la edición de ayer del diario que Ud. dirige, se publica una información en la que se me hace aparecer como concurriendo a la recepción que el Presidente Eisenhower ofreció en la sede de la Embajada de los Estados Unidos en Santiago, y como habiendo adoptado en ella una actitud de pollo en corral ajeno".

La información de la recepción que el Presidente Eisenhower ofreció en la sede de la Embajada de los Estados Unidos en Santiago, y como habiendo adoptado en ella una actitud de pollo en corral ajeno". La información de la recepción que el Presidente Eisenhower ofreció en la sede de la Embajada de los Estados Unidos en Santiago, y como habiendo adoptado en ella una actitud de pollo en corral ajeno".

No está en mi carácter, señor Director, tener actitudes aristocráticas ni genúflexas, y mi voluntaria abstención de aceptar la invitación mencionada, obedeció a una íntima convicción: la de que el imperialismo norteamericano es el principal enemigo de nuestro pueblo y de que el señor Eisenhower es el mismo exponente de ese imperialismo. El haber declinado su invitación no revela, pues, de mi parte sino una conducta consecuente con esta convicción.

Saludo atentamente a Ud. Dr. Adolfo Moreno L., diputado por Valdivia.

N. de la R.— Nuestra información, a la atención de la comuna, la de una posición política que pudiera haber sido quebrantada por una visita a la sede de aquella representación diplomática, a la reacción de confidencial "cañón de corto alcance"—antes se decía que "El

INFORMACIONES DE VALPARAISO



HOMENAJE A LOS HEROES.— Una compañía de marinos canadienses de la división de fragatas de escolta de ese país que visita Valparaíso, desfiló frente al Monumento a los Héroes de Iquique en la Plaza Sotomayor, durante el homenaje a las Glorias de nuestra Armada. (Foto NOVA)

Población de la CORVI inauguran hoy en Quillota

VALPARAISO.— Setenta y dos viviendas de la Población Quillota II, pertenecientes a la CORVI, serán inauguradas hoy a las 11.30 horas en esa ciudad.

Las viviendas fueron construidas por la firma Dunner y Cia, y serán entregadas 150 días antes del vencimiento del plazo estipulado en los contratos.

A la ceremonia asistirán el Intendente, señor Luis Guevara; el Gobernador de Quillota, don Renato Jung; el Alcalde, don Alfredo Rebolario; el vicepresidente de la CORVI, señor Ernesto Pinto; el delegado zonal de ese organismo, don Julio Molina; y altos ejecutivos de la CORVI. (Agencia NOVA, corresponsal.)

15 mil escudos para desayuno y almuerzo escolar en el Puerto

VALPARAISO.— Quince mil cuatrocientos setenta y cinco mil escudos encuneta centésimos destino la Junta Nacional de Auxilio Escolar para el desayuno y almuerzo escolar en Valparaíso durante el presente año.

Esta suma de dinero será distribuida por la Junta Provincial entre las juntas locales.

Problemas de personal en el SNS

VALPARAISO.— Los problemas derivados del encasillamiento del personal dependiente del Servicio Nacional de Salud serán tratados hoy en una reunión que sostendrá el jefe del Departamento de Personal de ese organismo, Pedro Carrillo con los jefes de secciones de la IV zona local con asiento en Valparaíso. Carrillo se entrevistará asimismo con el director zonal del SNS, doctor Alberto Boteguer, (Agencia NOVA, corresponsal.)

REFRIGERADOR Importado, ADMIRAL

9 1/2 pies, flamante, nuevo, y rifle calibre 22 repetición, mira telescópica, como nuevo, vendiendo por viaje.

PORTUGAL 686

Homenaje a los Héroes de Iquique rindieron marinos de Canadá

VALPARAISO.— Un homenaje a las glorias de nuestra Armada rindió en la mañana de ayer el comandante de la división de fragatas de Canadá que se encuentra de visita en Valparaíso, al colocar una ofrenda de flores al pie del monumento que guarda los restos de los Héroes de Iquique en la Plaza Sotomayor.

El capitán de navío de la Armada de Canadá, señor H. A. Porter, junto a altos oficiales navales de su país, depositó una corona de flores al pie del monumento.

A este homenaje asistió el Intendente de la Provincia don Luis Guevara Ortúzar, el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante don Jorge Gandara Poffil y demás autoridades civiles y militares de la provincia.

CADAVER APARECIO EN LA GOLETA "ARAUCO"; PESQUISA

VALPARAISO.— La policía investiga la extraña muerte de un desconocido de más o menos cuarenta años de edad, cuyo cadáver fue hallado ayer en la mañana por el cuidador Juan Diossi a bordo de la goleta "Arauco", fondeada en el molo de abastos.

El cadáver—en estado de descomposición—presentaba lesiones en la cabeza y parte del tórax. Nadie conoce al desconocido, entre los obreros portuarios. El crimen o accidente inició silenciosa pista por parte de Investigaciones de este puerto.— (Agencia NOVA, corresponsal.)

ARICA.— Tres "pavos" devueltos desde Callao

Tres nortinos que se embarcaron, con rumbo a Estados Unidos, sin más pasaje que sus deseos de "correr el mundo", llegaron solo hasta Callao.

Fueron descubiertos antes de llegar a ese puerto peruano por la tripulación del barco y entregados, como "pavos" a la policía peruana.

La chilena los recibió ayer y fueron devueltos a bordo de la motonave "Santa Margarita".

Son Ernesto López Castillo de Tocopilla; Rodolfo Mejías Vega, de Iquique; y Carlos Arturo Vasquez, de Antofagasta. (CROSA, corresponsal.)

AQUI... EL PUERTO

HORAS EXTRAORDINARIAS.— Los estibadores de Valparaíso reanudarán en la tarde de ayer las labores en horas extraordinarias, que habían paralizado el jueves en apoyo de sus peticiones de mejoramiento económico.

LEGA EMBAJADOR.— A fines de mes llegará a Valparaíso el nuevo Embajador de Holanda en Chile, señor Jan L. Voute, a bordo del vapor "Achilles". El diplomático llegará el 30 o 31 de este mes y será recibido por el Intendente a nombre del Gobierno.

JUNTA DE CAMINOS.— El próximo miércoles se reunirá la Junta de Caminos para distribuir los 152 mil escudos destinados por el Ministerio de Obras para conservar y mejorar los caminos de Valparaíso.

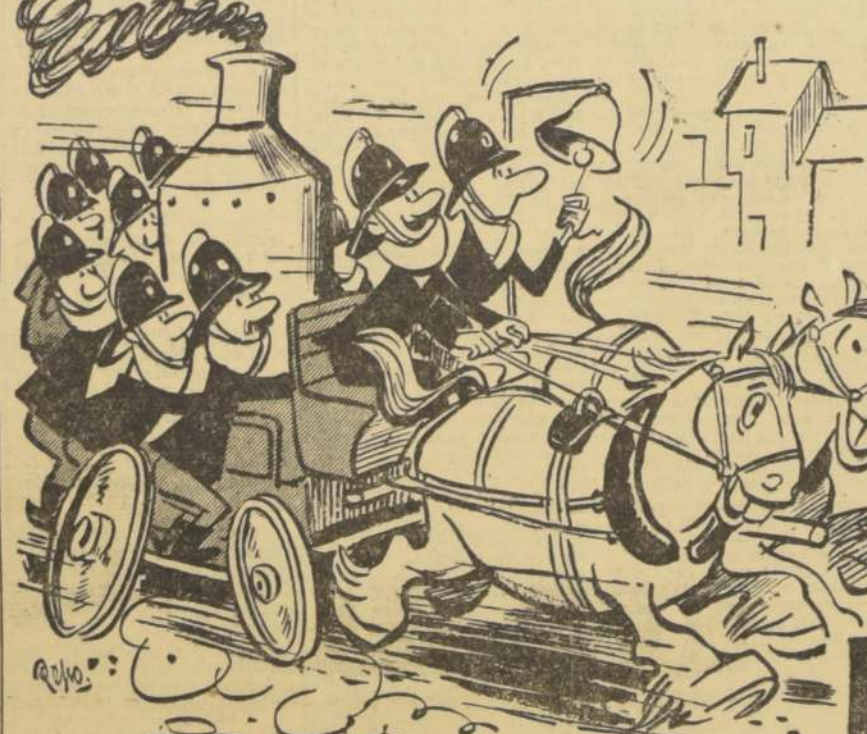
RECLAMACIONES.— Alrededor de mil reclamaciones se han presentado a la Municipalidad por el alza experimentada por las patentes comerciales.— (Agencia NOVA, corresponsal.)

Vasto plan de obras aprobado Municipalidad de Valparaíso

VALPARAISO.— Un vasto plan de obras, por la suma de 316 mil escudos, aprobó la Municipalidad de Valparaíso, durante la sesión ordinaria que celebró el jueves pasado, de 19 a 21 horas, bajo la presidencia del Alcalde, don Guillermo Winter Eizalde.

El plan de obras comprende la construcción de cuatro vías de acceso a los principales cerros de la ciudad, los que carecen de comunicación directa con el plan y cuyas vías son definitivas para las actuales necesidades de la población.

Los estudios de estos trabajos se encuentran totalmente terminados, y su ejecución se iniciará en el curso de los próximos días. Este año se invertirá un 50 por ciento de lo presupuestado, invirtiendo el resto el próximo año.



Llegue a tiempo...

a los

120

mil escudos

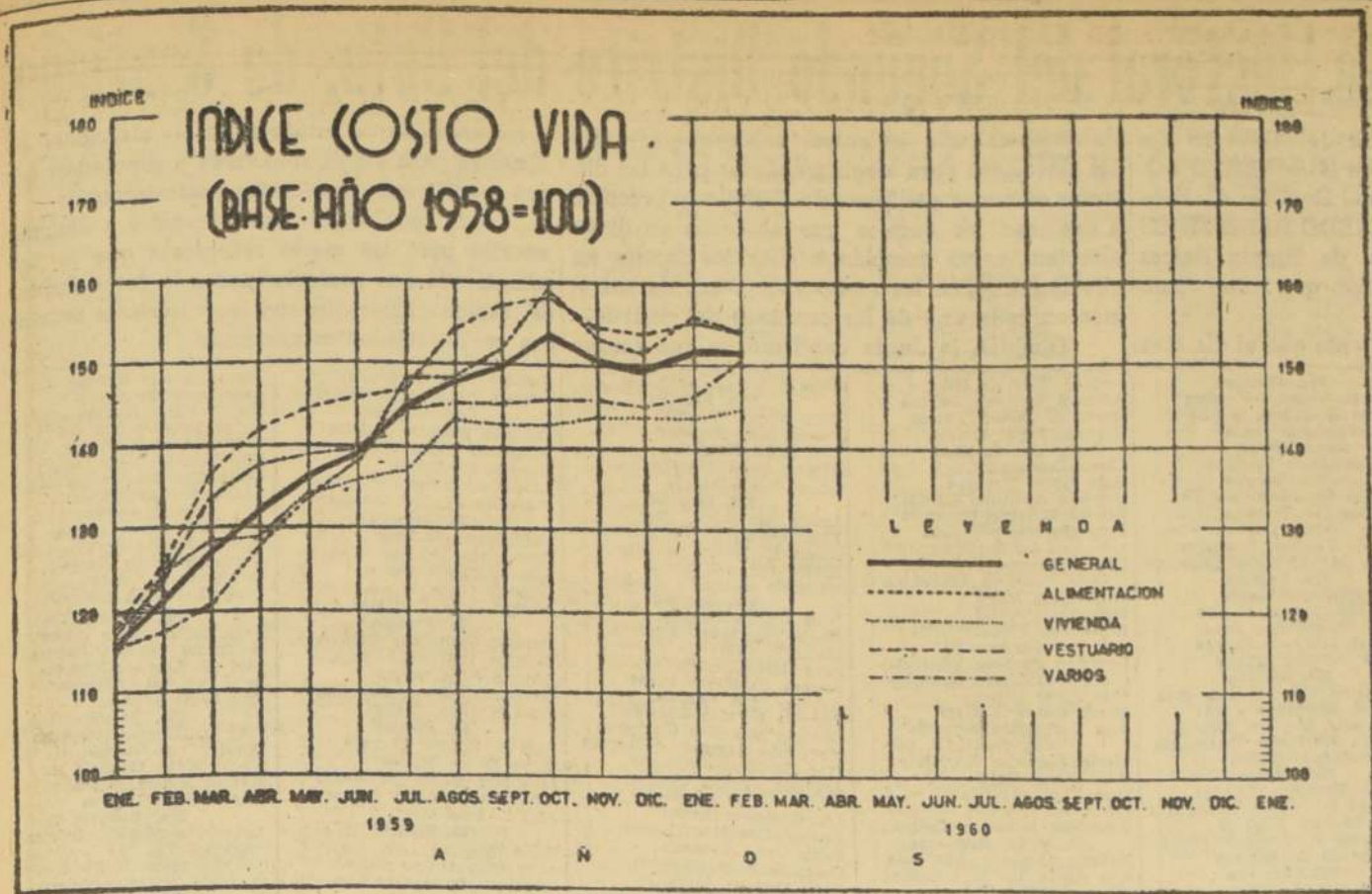
(120 MILLONES DE PESOS)

ENTERO Eº 10.- — VIGESIMO Eº 0,50

Polla

MARZO 6

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLA: Desde las 8.30 de la mañana cada media hora, los días de sorteo, por La Luz Radio "Presidente Palma" y Agencia General Pilla. Polla: Lagos del Solar.



LA LINEA DE LA ESTABILIZACION.— El índice del costo de la vida acusó, para febrero último, un alza insignificante de apenas un 0,1%, lo que en el hecho significa que los precios se han mantenido al mismo nivel de enero.

La tendencia estabilizadora queda de manifiesto en el gráfico, donde es posible advertir cómo, en los últimos seis meses, el incremento total de los precios no sobrepasa a un 2,7%.

LA ESTABILIZACION ES UNA REALIDAD

En seis meses el índice del costo de la vida sólo subió el 2.7%

La exposición del Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, sobre los resultados de la campaña de estabilización emprendida por el Ejecutivo, expresa lo siguiente:

El Gobierno se siente profundamente satisfecho con los resultados obtenidos hasta ahora en la campaña de estabilización económica. En ella han tenido igual participación los organismos del Estado y la cooperación de los diversos sectores de la ciudadanía, tanto de productores como de comerciantes y el reconocido esfuerzo de los consumidores que, junto con cooperar a la labor del Gobierno, han dado con esta co-

laboración, muchas veces sacrificada, una amplia demostración de confianza en los planes gubernativos.

LA CARNE.

Desde octubre último los precios de la carne se han mantenido prácticamente estables. El Gobierno ha tomado todas las medidas posibles para prevenir cualquier alteración; tales como importación de carne congelada y provisión de ganado en pie, tanto de procedencia nacional como de importación, de manera que existan stocks suficientes que abastecan la demanda durante el invierno. Por esta razón, debe esperarse una relativa estabilidad de precios en los próximos meses.

EL PAN.

El problema del pan ha sido una preocupación constante del Ministerio de Economía. Es así que desde fines de enero se han inspeccionado 745 industrias y ha sido necesario aplicar sanciones a 227 de ellas, lo que da un porcentaje superior a un 30,47 % que no cumplen con los requisitos mínimos de gramaje, precio, etc. En este sentido el Gobierno se hace un deber de advertir a la industria que es su propósito mantener invariablemente el sistema de inspecciones; pero a su vez está lino a prestar toda la cooperación necesaria para que ella se modernice y logre niveles similares a los de otros países.

UNIFORMES Y UTILES ESCOLARES.

De acuerdo con las autoridades del Ministerio de Educación y con la colaboración y apoyo de los representantes de la enseñanza particular, se ha establecido por una parte la implantación, a partir de 1961, de un uniforme único. En lo que respecta al actual período escolar, existe la no obligatoriedad del uniforme, dando así a los padres de familia la oportunidad de introducir economías en esta clase

de gastos. Los acuerdos mencionados han determinado ya que los uniformes vuelvan al nivel de precios de la temporada anterior e incluso lleguen más abajo.

El Comité de Defensa del Consumidor, por su parte, junto con hacer labor educativa en relación con los uniformes, ha organizado una cadena de librerías para permitir la adquisición de libros y útiles escolares a precios inferiores a los fijados por algunas editoriales.

El resultado de este esfuerzo mancomunado está a la vista y no puede ser más halagador: EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN EL MES DE FEBRERO HA EXPERIMENTADO UN ALZA DE SOLAMENTE 0,1%. Pero, más importante aún, es el hecho de que el PORCENTAJE DE AUMENTO EXPERIMENTADO EN LOS SEIS MESES ES DE SOLAMENTE EL 2,7 %. En efecto, en agosto de 1959 el índice era de 147,5, y en febrero de 1960 es de 151,6.

La Sociedad del Tattersall, a solicitud del Gobierno que le pidió su colaboración, informó al Ministerio de Hacienda que en la reunión de su último Consejo había acordado iniciar, en una fecha próxima, los remates de productos hortícolas. Para dichos efectos construirá galpones y dispondrá de las instalaciones adecuadas. Es necesario recordar que esto no significa, en absoluto, el otorgamiento de un monopolio, como cierta prensa opositora informó.

El Gobierno pedirá la colaboración de las Municipalidades para resolver este problema que los atañe tan directamente. También ha pedido la cooperación de los consignatarios de la Vega en la persona de su presidente, don Alfonso Pérez, para que colaboren con su experiencia, en todas aquellas medidas que tiendan a que los precios de estos productos estacionales no sufran recarros exagerados que, sin beneficiar al productor, afectan directamente al presupuesto familiar.

En estos días será publicado por el Diario Oficial un decreto que suspende el otorgamiento de nuevas patentes para fruterías, carnicerías, verdulerías, etc.; va que las estadísticas demuestran que el número de negocios de esta naturaleza ha aumentado considerablemente sin ninguna razón valedera que lo justifique, v. por el contrario, esta multiplicación de nuevos negocios intermedios, constituyen un factor de alza en los precios.

COOPERACION GENERAL.— La industria en general está cooperando eficientemente al programa de estabilización, y los índices estadísticos del último año muestran alzas mínimas, y, en muchos casos, algunas bajas: tal es el caso de los zapatos, que durante varios meses consecutivos han indicado bajas de porcentajes de hasta un 5 % de un mes a otro.

Finalmente, el Congreso desechó la ley de congelación de arrendamientos y sobre este rubro debe esperarse una estabilización en los precios durante el presente año.

Los antecedentes consignados son una demostración de cómo el esfuerzo y el sacrificio mancomunados del Gobierno, los productores, los distribuidores y el público en general,standando los resultados que se esperaban, y que impulsan a seguir adelante en esta campaña de estabilización económica.

DESMENTIDO A "EL SIGLO":

Es falso que reestructuración afectara al 15 o/o de EE. PP.

La Secretaría General de la Administración Pública, en un 15 por ciento, entregó anoche la siguiente declaración:

"El diario 'El Siglo', en su edición de hoy, afirma que la eliminación de funcionarios de la Administración Pública, obedece a la condición impuesta por el Fondo Monetario Internacional de reducir el personal de la Administración

Una reducción de esa magnitud no se ha practicado, como podrá comprobarse fehacientemente una vez que se conozca el texto de todos los decretos de reestructuración. Esto demuestra la falsedad de la afirmación en lo que a la reestructuración se refiere, con una finalidad sobradamente conocida.

Proposición semejante a la que 'El Siglo' supone hecha por el Fondo Monetario Internacional habría sido rechazada con indignación por S. E."

Destinarán a viviendas lo que produzcan excedentes agrícolas

En las conversaciones sostenidas con los asesores del Presidente Eisenhower se planteó la necesidad de ayuda para que Chile realice un acabado y completo estudio de sus riquezas naturales, especialmente de todo su potencial hidroeléctrico y de las posibilidades de riesgo para extensas áreas que ahora carecen de agua o la tienen en cantidad insuficiente.

Se efectuaron dos reuniones. La primera fue para estudiar los problemas económicos de nuestro país en relación con Estados Unidos, y la segunda para analizar diversos problemas internos que afectan a Chile.

Se les explicó, dijo el Ministro de Finanzas, lo que se había hecho en Chile, y lo que queda pendiente. No se efectuó ninguna petición de carácter económico, ya que los asesores no pertenecen a organismos crediticios o financieros. Tampoco tenían carácter resolutivo. Ellos trataron de formular una idea, lo más cabal posible del panorama económico de nuestro país.

Se habló de Huachipato, de las centrales eléctricas. De las posibilidades de incrementar las exportaciones basándose en el aumento de las ventas de cobre, hierro, productos forestales, salitre y otros minerales al exterior. También se conversó de las inversiones que se efectúan en el salitre para bajar los costos de producción. De la necesidad de no vender el stock pile de cobre en Estados Unidos y de abolir el impuesto del 1,72 por libra que afecta a este metal que se interna en dicho país.

PLAN HABITACIONAL

Cuando se conversó del plan habitacional, se intercambiaron ideas acerca de la posibilidad que en el tercer Convenio de Excedentes Agrícolas, los fondos se destinen a la construcción de viviendas populares.

Asimismo, se estudiaron las perspectivas de ampliar en forma sustancial la industria pesquera nacional.

supuesta exigencia del Fondo Monetario Internacional que no ha existido sino en la mente de los redactores de ese diario, y que se ha expresado al través de su permanente y deliberado propósito de inventar noticias desprovistas hasta del más remoto fundamento, con una finalidad sobradamente conocida.

Proposición semejante a la que 'El Siglo' supone hecha por el Fondo Monetario Internacional habría sido rechazada con indignación por S. E."



CORP. INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION.— Via Pabnagra, llegó ayer a Santiago, el representante comercial de la Corporación Internacional de Administración, Robert Ding.

Es real la estabilización que se advierte en el país

En el país existe estabilidad de precios. Esto trae tranquilidad. Esto es lo que más aprecia el público. Ya no hay acaparamiento ni especulación. No se ocultan los alimentos y no se ven las largas colas de gente esperando horas, turno para comprar azúcar, aceite, té o cualquier otro producto, manifestó ayer el Ministro Vergara, comentando la declaración escrita que entregó a los reporteros que cubren las informaciones del Sector Económico.

Contra esto, agregó, nada puede nada, ningún agitador conseguirá nada, aunque haya mítines y se lancen improperios. Esto se ha conseguido con la estabilidad que estamos logrando y que esperamos consolidar cada día más.

Muchos que hacen oposición, y dicen defender al pueblo desearían que las cosas subieran para poder encontrar un caldo de cultivo favorable. Pero la estabilización es ya un hecho incontrarrestable.

NUEVAS MEDIDAS. Anunció que el Gobierno comprará una fuerte partida de cebollas y las guardará para que actúen como poder regulador cuando este artículo

Asimismo manifestó que los reajustes fiscales están hechos en su gran mayoría. Oscilan alrededor de un 10 por ciento. Los llamados Serranitos Postergados tiene más de dicho porcentaje.

Finalmente, consultado por un periodista, manifestó que en su Ministerio no se había efectuado ninguna supresión de cargo público, por motivos políticos, y además, agregó, "pero que todos los otros Ministros han actuado en la misma forma".

donde gustan del buen café... prefieren NESCAFÉ

En Chile y en otros 124 países Nescafé brinda el más exquisito café a los amigos del buen café. En algunos países prefieren el café fuerte, oscuro y altamente tostado. Pero en otros les gusta más una mezcla suave con tueste ligero. Pero en todos los países los fabricantes de Nescafé han sabido respetar los costumbres y preferencias existentes: en cada país se elabora Nescafé a base de mezclas especialmente seleccionadas, tostadas según mejor satisfaga el gusto local para el buen café. Esta experiencia mundial le asegura a Ud. un café siempre excelente en sabor y calidad. Por eso, si Ud. gusta del buen café... prefiera

NESCAFÉ

El primer café instantáneo de Chile y el de mayor difusión mundial

En Africa (Costa de Oro) se toma:
GOLD COAST GAIETY

Luzcase ofreciendo esta exótica manera de preparar el NESCAFÉ: Gold Coast Gaiety para dos: Mezcle 1 cda. de NESCAFÉ con 2 cda. de Nescau y 1 cda. de Leche Condensada Nestlé en 1 taza de agua hirviendo. Sirva la mezcla en tazitas cubiertas con crema batida.

CIA. DE SEGUROS "EL TRABAJO"

comunica a su distinguida clientela y Agentes, que con esta fecha ha entregado la Administración de la Compañía a la ORGANIZACION KAPPES S. A. C., calle Agustinas N.º 1137, teléfonos (ver guía telefónica, página 63), casilla 493.

EL DIRECTORIO

ORGANIZACION KAPPES S. A. C.

tiene el agrado de comunicar que, con esta fecha, se ha hecho cargo de la Administración de la Compañía de Seguros "El Trabajo", atendiendo en su oficina de calle Agustinas N.º 1137, teléfonos (ver guía telefónica, página 63), casilla 493.

Acta de la Tercera Reunión de la Junta Electoral del Segundo Distrito del Dpto. de Santiago

En Santiago, a cuatro días del mes de marzo de mil novecientos sesenta, a las dos de la tarde, se reunió la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces que suscribe y bajo la presidencia del Defensor Público don ADOLFO OSSA JOGLAR, con asistencia del Notario Público más antiguo don JA-

VIER ECHEVERRIA VIAL; del Tesorero Comunal de Quinta Normal, don HUMBERTO LOPEZ VARELA; del Oficial del Registro Civil de la misma comuna, don ALFREDO BENAVIDES SOLAR, y del Conservador de Bienes Raíces don ALVARO BIANCHI PAZ, que actuó como Secretario.

La Junta tomó conocimiento que el día tres

de abril del año en curso, deberán efectuarse las elecciones para elegir regidores para las distintas comunas del Segundo Distrito, y procedió a designar los vocales que actuarán en dicha elección, como también a fijar los locales en que funcionarán las mesas receptoras de sufragios en cada una de las comunas del distrito.

También la Junta confirmó en sus cargos

a los vocales que actuaron en las elecciones ordinarias para elegir senadores y diputados, con sus modificaciones sufridas posteriormente.

Acto seguido, la Junta procedió a designar vocales para las mesas receptoras que se han completado con posterioridad a la fecha indicada, designaciones que con las anteriores recaeron en las siguientes personas:

COMUNA DE QUINTA NORMAL

(VARONES)

LOCAL DE FUNCIONAMIENTO: Escuela N.º 187 y 192, Joaquín Pérez esq. Molina Lavín.

- 1.ª Sección
Manuel Yáñez Avenado
Oscar Mardones Contreras
Maximiliano Garrido García
Enrique Garrido Gálvez
Oswaldo Padilla Inostroza
- 2.ª Sección
Emilio Soto Canales
Ricardo Cerda Carvajal
Carlos Benoit Gansau
Amado Gómez Rojas
Juan Gutiérrez Fernández
- 3.ª Sección
Pedro Oyanguén Arcau
Luis Sepúlveda Candia
Luis Díaz Ramos
Mario Paredes Cerda
Raúl Rojas Urzúa
- 4.ª Sección
Guillermo Lizana Toledo
Manuel Galligullas de la Cerdá
- 5.ª Sección
José Cifuentes Rubilar
José Alarcón Urrutia
Ramiro Sepúlveda Aguilar
- 6.ª Sección
Fidel Correa Santander
Ismael Díaz Díaz
Luis Rojas Mauleán
Julio Valdengero Carvaca
Abelardo Contreras Jara
- 7.ª Sección
Julio Jiménez Abarría
Humberto Cuevas Muñoz
Manuel Martínez Ramírez
Ruperto Alcázar Celis
Carlos Vázquez Silva
- 8.ª Sección
Hernán Vergara Rodríguez
Alberto Escobar Jeldres
Manuel Catalán Molina
Carlos Díaz Avenado
Miguel Bahamonde Gálvez
- 9.ª Sección
Ricardo Sepúlveda Koppi
Carlos Cerda Toro
Carlos Monihiver Bwerchi
Luis Gmo. Cortés Cortés
Alfredo Gerardo Jerez
- 10.ª Sección
Enrique Guajardo Ibacache
Reinaldo Berna Armijo
Luis A. Schler Ortiz
Juan Núñez
Mario Molina Muñoz
- 11.ª Sección
Domingo Millán Apelo
Jorge Márquez Ríos
Luis Carvajal Varela
José Meza Videla
Oscar Toledo Toledo
- 12.ª Sección
Obdulio Henríquez Silva
Froilan Pino López
Carlos Vega Meza
Leoncio Muñoz Santander
Luis Hernández Suárez
- 13.ª Sección
Eduardo Figueroa Zúñiga
Pablo Richaridi Brumero
Juan Verdejo Ordoñez
Gustavo Guerrero Campos
Román Román Marín
- 14.ª Sección
Angel Sáenz Jiménez
Raúl Indo Torrijón
Gustavo Moreno Vargas
José Martínez Martínez
Quintín Rojas Gálvez
- 15.ª Sección
Carlos Mazzano Valenzuela
Andrés Osses Aliaga
Humberto Vera Araya
Bernardo E. Gajardo Muñoz
Jorge Sanabria Durán
- 16.ª Sección
Gustavo Neveu Gorget
Noberto Núñez Adams
Carlos V. Rivera Barraza
Juan Lara Espinoza
Oscar J. Caballero Contreras
- 17.ª Sección
Raúl Zárate Mariquez
Carlos Saavedra Loyola
Orias Chamudis Frigerio
Manuel Zevallos Ortega
Luis Osorio Guzmán
- 18.ª Sección
Arturo Garay Biehlerhood
Carlos Alberto Fuentes
Jorge Consegua Consuegra
Manuel Alberto Tapia
Juli Aguilera Vidal
- 19.ª Sección
Gastón Gallardo Montalva
Ernesto Amaro Hernández
Carlos Muñoz Moraga
Raúl Corvalán Morales
Humberto Silva Guzmán
- 20.ª Sección
Ernesto Devia Vera
Germán Galaz
Raúl Lavatín Aguirre
Eduardo Valenzuela Hidalgo
Serafin Cadeo Galarce
- 21.ª Sección
Oscar Navarrete Sepúlveda
Eduardo Briceno Palma
Luis Gómez Muñoz
José Sáez Sandoval
Francisco Cremicio Castro
- 22.ª Sección
José E. Chaul Arriano
Mario Fandiño Bernabé
Honorio Guerrero Ortega
Anguillón Olmedo Matamala
- 23.ª Sección
Barulio Pineda Sepúlveda
José Lagos Villablanca
Raúl Puelma Pérez
Manuel Riquelme Fica
Ernesto Riveros Valdivia
- 24.ª Sección
Guillermo Gómez Flores
Jaime Rodríguez Suárez
Fernando Fernández Fuentes
Alfonso Pacheco Alvarado
Enrique A. Leñuende Alvarado
- 25.ª Sección
Eduardo Oliva Marchant
Luis A. Miguero Rojas
Jorge Villaseca Martínez
Manuel Tapia Villanueva
Ricardo Canales
- 26.ª Sección
Alberto Vergara Rodríguez
Julio Kaempfer Villagrán
Orlando Villari Garrido
Roberto Montero Rojas
Juan Nienhauser Benjón
- 27.ª Sección
Alfonso Serra Lira
Victor Zamorano Oguina
Omar Garrido Izquierdo
Jorge Seo Iglesias
José M. Muñoz Hernández
- 28.ª Sección
Nicolás Villagrán V.
Luis Villagrán Valenzuela
Juan Fuenzalida Boy
Juan Francisco García
Carlos A. Gallardo Domeisen
- 29.ª Sección
José Escalona Grez
Luis A. Poblete Gómez
Juan Rivera Chaparro
Raúl Aguilera Rivero
Julio Núñez Soto
- 30.ª Sección
José de la Plata Gallardo
Manuel Adria Sanhueza
Clemente Astorga Leiva

- Benjamin R. Auquín Hofer
Alfredo Riquelme Clavos
- 31.ª Sección
Roberto Zamora Rollando
Raúl Jorquera Fuentes
Luis Navarrete Vázquez
Hiparco Bravo Moya
Carlos Durán Rojas
- 32.ª Sección
Dagoberto Cepeda Campillay
Luis O. Silva Cabello
Salvador Reyes Hernández
Tulio González Ramos
Victor N. Navarro Núñez
- 33.ª Sección
Pablo Araya Ruediger
Eleazar Miranda Ossandón
Eduardo González Ramos
Alejandro Godoy Varela
Enrique Calderón Jerez
- 34.ª Sección
José Arellano Ruiz
Oswaldo Valdivieso Donoso
Juopolez Pérez Sotelo
César A. Matudana Meila
Miguel Poblete Benavides
- 35.ª Sección
Manuel Sáenz Guzmán
Juan A. Rodríguez Rojas
Alfredo Fontecilla García G.
Ricardo Roldán Roldán
Tomás Rodríguez Suárez
- 36.ª Sección
Manuel Cisternas Neira
Santiago A. Vergara Home
Rubén Espinoza Saavedra
Héctor Viveros Esquivel
Luis Alcarrea Aliaga
- 37.ª Sección
Arnaldo Ríos Barcena
Oscar Mora Méndez
Carlos Miranda Torres
José E. Montefusco Araya
Segundo Gutiérrez Faundez
- 38.ª Sección
José Cifuentes Valenzuela
Oswaldo Leiva Olea
Armando Espinoza Núñez
Héctor Cifuentes Hernández
- 39.ª Sección
Mario Waldo Carrasco Rosano
- 40.ª Sección
Carlos E. Solís Molina
Luis Hernández Catalán
Luis Hernández Saldaña
Bernardo Martí Valenzuela
Guillermo Augusto Méndez
- 41.ª Sección
Luis A. Rivera Gallego
Gerónimo Rojas Tapia
Luis Aguilera Sáez
Juan Pérez Pérez
Luis Silva Núñez
- 42.ª Sección
Oscar San Martín Fuentes
Eduardo Martínez Severín
Juan Aedo Ramírez
Aniceto Macho Carrillo
Santiago Carroño Monge
- 43.ª Sección
Raúl López Vera
Alejandro Madrid Gatica
Eduardo Azagra Aros
Victor Guzmán Vera
Carlos E. Digmant Vilches
Vital Quezada Negron
- 44.ª Sección
Sergio Albornoz Rodríguez
Oscar Calderón Bravo
Victor Inostroza Díaz
Sergio Vidal Ahumada
Pedro María Rivas
- 45.ª Sección
Santiago Acevedo Raggio
Luis Lisperguer Arancibia
Hugo Hurtado Sañes
José Castillo Canales
Luis A. Rojas Baeza
- 46.ª Sección
René Suardo Blamante
Oscar Núñez Suárez
Carlos Valladares Escobedo
Oswaldo Aguilera Cifuentes
Eduardo Fuenzalida Ampuero
- 47.ª Sección
Rolando Espinoza Álvarez
Mario Muñoz Guzmán
Héctor Mira Donoso
Juan A. Fuentes Abillar
Orlando Labrera Vergara
- 48.ª Sección
Oscar Urbina Tapia
Sergio E. Coppa Mendoza
Luis Lavín Barriga
Guillermo Cornejo Sanhueza
José E. Pizarro Fariñas
- 49.ª Sección
Valentín Hinojosa Quirós
Javier Yavar Romo
Rodolfo Santander Araya
Andrés Galdames Vilches
Jorge G. Valenzuela Parada
- 50.ª Sección
Enrique Espinoza Cano
Sergio Sánchez Ravelo
Hipólito Rubilar Salazar
Emilio Saavedra Quilodrón
Mario Vergara Muñoz
- 51.ª Sección
Adrián Abarcá Aviles
Hugo Tapia Bascure
Ricardo Hirapana Cuevas
Julio Munta Morales
Rubén Espinoza Brichefo
- 52.ª Sección
Arturo Devia Jorquera
Andrés Arellano de la Rosa
Luis Castro Vergara
Luis Rodríguez Ramírez
Raúl Gutiérrez Escanilla
- 53.ª Sección
Carlos León Llanos
Carlos Moreno Barriga
Julio Fuentes Olivares
Domingo Catalán Lugo
Eduardo R. Salas Hidalgo
- 54.ª Sección
Victor Moncada Pozo
Jorge Villalobos Pozo
René Schuartzmann Quintaneros
- 55.ª Sección
Diego Linares Moraga
José Briones Fuentes
Javier Aliste Díaz
José D. Galligullis Tobar
Danón Salinas Donaire
- 56.ª Sección
Luis Arcos Rojas
Fidel Castillo Gómez
- 57.ª Sección
Gustavo González Aracena
Eduardo Muñoz Cáceres
Gilberto Pozo Fernández
Carlos H. Rodríguez
Juan Hernández
- 58.ª Sección
Ernesto Duarte Arrue
Hugo Silva Calderón
Raúl Contreras Izarrázaval
Luis Bahamonde Sica
Mario Morales Soto
- 59.ª Sección
Fernando Guerra Santos
Mario Romero Martín
Manuel Espinoza Carrasco
Guillermo Hecedia Arqueros
- 60.ª Sección
José Antonio Ramírez
René Contreras Villavicencio
Luis López Nieves
Sergio Vergara Adams
Perfecto J. Jévez González
Ricardo Muñoz Parraguez
- 61.ª Sección
Roberto Andrade Hidalgo
Enrique Moreno Pacheco
Abel Antonio Sepúlveda S.
José S. Matamala Mendoza
Francisco Samaniego Flores
- 62.ª Sección
Héctor Contreras Salvo
Juan E. Vega Olivares
Carlos Jiménez Jiménez
Amador Salinas Toro
Jorge Muñoz Montero
- 63.ª Sección
Luis H. Vergara Romero
Nelson Rodríguez González
Juan Cardenas Dotte
Oscar Reyes Romo
Ernesto Gacia Pacheco
- 64.ª Sección
Alberto González González
Alamirio Edo. Moraga Sáez
Guido Cuevas Pizarro
Manuel Vázquez Landeros
Victor M. Riquelme Riquelme
- 65.ª Sección
Julio Requeña Mora
José Maripangu Muñoz
Pablo Quirandón Jara
Manuel Troncoso Correa
Guido Guiraldi Briera
- 66.ª Sección
Nelson Cel Salinas
Guillermo Concha Rodríguez
Manuel Zamorano Jara
Ricardo G. Morales Morales
Alfredo Carrasco Valenzuela
- 67.ª Sección
Victor Acuña Muñoz
Eduardo Riquelme Riquelme
Olga Tapia Araya
Elena Estrada Cid
Ernestina Espinoza Castro
- 68.ª Sección
Arnoldo Fernández Sotomayor
Raúl Fuentes Fuentes
Alejandro A. Moyano Ponce
Oswaldo Rojas Salas
- 69.ª Sección
Juan A. Plaza Pérez
Mariano Gajardo Mora
Luis A. Fernández Rifo
Héctor Bustamante Gajardo
José Márquez Bernal
- 70.ª Sección
Jorge H. Luque Fariñas
Juan E. Cid Moreno
Juan Aguilera Navarro
Patricio D. Barattini
Jorge Muñoz Riveros
- 71.ª Sección
Tomás Gómez Olmedo
Vicente E. Ahumada González
Nelson Medeiros Albarace
Victor J. Salas C.
- 72.ª Sección
Jorge Muñoz Pizarro
Remigio Aranda Díaz
Guillermo del C. González
Julio Edo. Astudillo Ponce
Pedro E.
- 73.ª Sección
Oswaldo Saiz Pantoja
Roberto Miranda Rivera
Juan Venegas Díaz
Eduardo Bustamante Gajardo
Orlando E. Cáceres Vazquez
- 74.ª Sección
Enrique Fuenzalida Torres
Alamir Guerra Betoletti
Héctor Arancibia Quezada
Juan Varas Vazquez
Luis A. Díaz Leiva
- 75.ª Sección
Roberto Figueroa Carrasco
Sergio Moreno Contreras
Hugo Oyandemé Meza
Hugo E. Castro Sagal
Manuel A. Castillo Olivares
- 76.ª Sección
Eduardo Coñe Coñe
Eduardo Azagra Aros
Victor Guzmán Vera
Carlos E. Digmant Vilches
Vital Quezada Negron
- 77.ª Sección
Sergio Albornoz Rodríguez
Oscar Calderón Bravo
Victor Inostroza Díaz
Sergio Vidal Ahumada
Pedro María Rivas
- 78.ª Sección
Santiago Acevedo Raggio
Luis Lisperguer Arancibia
Hugo Hurtado Sañes
José Castillo Canales
Luis A. Rojas Baeza
- 79.ª Sección
René Suardo Blamante
Oscar Núñez Suárez
Carlos Valladares Escobedo
Oswaldo Aguilera Cifuentes
Eduardo Fuenzalida Ampuero
- 80.ª Sección
Rolando Espinoza Álvarez
Mario Muñoz Guzmán
Héctor Mira Donoso
Juan A. Fuentes Abillar
Orlando Labrera Vergara
- 81.ª Sección
Oscar Urbina Tapia
Sergio E. Coppa Mendoza
Luis Lavín Barriga
Guillermo Cornejo Sanhueza
José E. Pizarro Fariñas
- 82.ª Sección
Valentín Hinojosa Quirós
Javier Yavar Romo
Rodolfo Santander Araya
Andrés Galdames Vilches
Jorge G. Valenzuela Parada
- 83.ª Sección
Enrique Espinoza Cano
Sergio Sánchez Ravelo
Hipólito Rubilar Salazar
Emilio Saavedra Quilodrón
Mario Vergara Muñoz
- 84.ª Sección
Adrián Abarcá Aviles
Hugo Tapia Bascure
Ricardo Hirapana Cuevas
Julio Munta Morales
Rubén Espinoza Brichefo
- 85.ª Sección
Arturo Devia Jorquera
Andrés Arellano de la Rosa
Luis Castro Vergara
Luis Rodríguez Ramírez
Raúl Gutiérrez Escanilla
- 86.ª Sección
Carlos León Llanos
Carlos Moreno Barriga
Julio Fuentes Olivares
Domingo Catalán Lugo
Eduardo R. Salas Hidalgo
- 87.ª Sección
Victor Moncada Pozo
Jorge Villalobos Pozo
René Schuartzmann Quintaneros
- 88.ª Sección
Diego Linares Moraga
José Briones Fuentes
Javier Aliste Díaz
José D. Galligullis Tobar
Danón Salinas Donaire
- 89.ª Sección
Luis Arcos Rojas
Fidel Castillo Gómez
- 90.ª Sección
Gustavo González Aracena
Eduardo Muñoz Cáceres
Gilberto Pozo Fernández
Carlos H. Rodríguez
Juan Hernández
- 91.ª Sección
Ernesto Duarte Arrue
Hugo Silva Calderón
Raúl Contreras Izarrázaval
Luis Bahamonde Sica
Mario Morales Soto
- 92.ª Sección
Fernando Guerra Santos
Mario Romero Martín
Manuel Espinoza Carrasco
Guillermo Hecedia Arqueros
- 93.ª Sección
José Antonio Ramírez
René Contreras Villavicencio
Luis López Nieves
Sergio Vergara Adams
Perfecto J. Jévez González
Ricardo Muñoz Parraguez
- 94.ª Sección
Roberto Andrade Hidalgo
Enrique Moreno Pacheco
Abel Antonio Sepúlveda S.
José S. Matamala Mendoza
Francisco Samaniego Flores
- 95.ª Sección
Héctor Contreras Salvo
Juan E. Vega Olivares
Carlos Jiménez Jiménez
Amador Salinas Toro
Jorge Muñoz Montero

- Leonora Valdivia Guerra
Adriana Quezada Ibañaca
Berta A. Núñez Donoso
Carmen Rojas Garate
- 3.ª Sección
Clara Espinoza
Rosa Leiva Navarro
Eugenia Aceituno González
Norma Gajardo González
Sara Narváez Orellana
- 4.ª Sección
Olga Villarreal Pino
Della Schmidt Marambio
Ana Reyes Mora
Irma Cruz Vidal
Esmeralda Escobar Ortiz
- 5.ª Sección
Leontina Pacheco Vázquez
Nilda Libarín Mundaca
Nilda Pérez Pérez
María Araya Vergara
Ana Fernández Araneda
- 6.ª Sección
María Figueroa Riquelme
Elena Pérez Rojas
Olga Tapia Araya
Elena Estrada Cid
Ernestina Espinoza Castro
- 7.ª y 8.ª Secciones
Melania Avelino Ahumada
Ana Alicia Toledo González
Eliana Catalán Rey
Isabel Ortún Tricio
Yolanda Meila Carter
- 9.ª Sección
Regina Escobar Marín
Rosalba del Valle Jorquera
Liliana Avila Sandivares
Sara Escobar López
Juana del Valle Jorquera
- 10.ª Sección
Eliana Caceres Barra
Alicia Acevedo Raggio
Lidia Tapia Aguirre
Concepción Espada Pavez
Carmen Rodríguez Sire
- 11.ª Sección
Raquel Zañartu Silva
Orfa Sandoval Sepúlveda
Esmeralda Marán González
Luisa Avila Vilches
Lila Barrios Fuentes
- 12.ª Sección
Graciela Bravo Leal
Jovita I. Candia Guzmán
Alicia Tapia Arancibia
Eduardo Bustamante Gajardo
Raúl O. Hernández R.
- 13.ª Sección
Victor M. Jara Zamora
José Ataulfo Núñez
- 14.ª Sección
Aida del C. Toro Soto
María Barrera Serrano
Della Campos Manán
Montesinos Covarrubias
Ester Mendoza Ulloa
- 15.ª, 16.ª y 17.ª Secciones
Nieves R. Soler Ferrer
Raquel de las M. Montecinos G.
- 18.ª Sección
Irma de las M. Osses Miranda
Olivia Oteiza Manriquez
Olivia Sáez Sánchez
Eliana Gálvez Sánchez
Rosa Betancourt Muñoz
Nelly Avila Sandivares
Carolina Astudillo Monsalve
- 19.ª Sección
Petronila Rodríguez Tapia
Olga Doraldy Pizarro
Ana Donoso Cabello
Olga Miranda Arriaza
Inés Rodríguez Suárez
- 20.ª Sección
Georgina Zapata Savarese
María López López
Matilde Mardones M. de la Plata
- 21.ª Sección
Raquel Hernández Zamudio
Marina Avenado Avenado
Cremilda Rillo Rillo
Adriana Pérez Aceituno
Berta Salazar Yáñez
- 22.ª Sección
Yolanda Palacios Muñoz
Berta Piña Borelli
Marina Núñez Donoso
María Álvarez Daus
Adela Fuentetaja Jorquera
- 23.ª Sección
Inés Sotomayor Carrasco
Isolina Gallardo Pizarro
Mercedes Troncoso Neira
Yolanda Jiménez Avila
Olga León Aguilera
- 24.ª Sección
Nelly Escobar Ortiz
Olivia Ibarra Guerra
Ema Fernández Montalva
Pérez Contreras Herrera
Della Rojas Vergara
- 25.ª Sección
Graciela Rubio
Elena Riquelme Conejeros
Eliana Carril Vallejos
Hermilia Fruttero Rivetti
Clara Peña Peñalosa
- 26.ª Sección
Aurelia Yáñez Nieto
- 27.ª Sección
Flora Álvarez Bordá
Dora Méndez Dittus
Olivia Araya Vargas
Olga Bustamante Blanco
Hilda Arancibia Campos
- 28.ª Sección
Otilia Castro Molina
Norma E. Bustos Rojas
Eliana M. González Tapia
Yolanda Bessolo González
María E. Álvarez Olmedo
Mercedes Saradie Córdoba
- 29.ª Sección
Sonia A. Olmos Zúñiga
Fermosina Peña González
María I. Gallagos Donoso
Berta Urzúa Contreras
Elena H. Montero Fuentes
- 30.ª Sección
Elsa Giordano Soto
Georgina de la Torre Salgado
Eliana Vidal Castillo
Olivia Valdivia Jiménez
Olga Ortiz Rialos
- 31.ª Sección
Juana Ahumada Salas
Rosario Canales Coloma
Luisa Gallardo Berolza
Judith Castro Pira
Alicia Snider Peña
- 32.ª Sección
Silvia Bastias Rojas
Benigna Silva Fleueros
Yolanda Moreno Martín
Violeta Orellana Bascuñán
Raquel Fernández Pérez
- 33.ª Sección
Berta Aguilera Solís
Nina Fuentes Carreón
Laura Arancibia Muñoz
Ana Acuña Narváez
Ana Araneda Bravo
- 34.ª Sección
Carmen Rosa Quezada
Josefa Muzarrá Bravo
Noemí C. Pizarro Gálmer
Elba Bravo Prado
Luisa Oliver Fortunatti

- Eulogio Fdo. Madriga
Hernán Mandujano González
- 2.ª Sección
Antonio Zamorano Balen
Fernando Gómez González
Gumercindo Medel
Luis Fuentesalba Pavez
Primitivo Fuentes Abarcá
- 3.ª Sección
Luis Prado Pacheco
Juan Gmo. Jeldres Avila
Simón Santos Rojas
Lorenzo Osses Horta
Manuel Vera González
- 4.ª Sección
Ramiro Sotelo Segovia
Roberto Barrera Jofré
Braulio Julia Bauzá
Mariano Gállego, Rodríguez
Juan Moraga Vilches
- 5.ª Sección
Luis A. Zúñiga Cornejo
Jorge Rojas Montenegro
Juan Hto. Rojas Hernández
Eduardo Ramírez Jorquera
José E. Sáez Meza
- 6.ª Sección
Julio Droguez Lira
Alirio Camus Valenzuela
Angel C. Pantoja González
Luis Vega Vargas
Jorge Babul Garib
- 7.ª Sección
Rogelio Ramírez Muñoz
Elias Avalos González
Jacobo Cerda Figueroa
Rafael Canales Contreras
Juan Fco. Gallagos Ortega
- 8.ª Sección
Alejandro Rojas Parada
Andrés Castillo B.
David Leiva Vázquez
Humberto Fuentes Gutiérrez
Felipe Segovia Villagrán
- 9.ª Sección
Guillermo García Verrara
Nicanor Hormazabal Fernández
- 10.ª Sección
Benito Reyes Bernal
Ernesto Martínez Sierra
Raúl Carrasco Melo
- 11.ª Sección
Enrique Barros Mandiola
Tobaldo Díaz Medina
Andrés Uribe Vera
Luis Bustamante Segovia
Vicente Lillo Toro
- 12.ª Sección
Oscar M. Martínez Navarro
Raúl Cifuentes Montenegro
Juan Ovalle Moraga
Jorge Fierro Fredes
Armando González González
- 13.ª Sección
Héctor Díaz de Valdés Hurtado
- 14.ª Sección
Manuel Farfán Zavalá
Armando Muñoz Cantillanos
Luis O. Torres Lillo
- 15.ª Sección
Edo. Ossorio Silva
Mario Osvaldo M. Apablaza
Abel Herrera Ossa
Juan Lobos Monales
José Abelardo Villarroel
- 16.ª Sección
José Telesforo González
Francisco Vitellio Kullif
Jorge Gómez Rodríguez
Manuel 2.º Toledo
Rubén Jafas Bustamante
- 17.ª Sección
Abelardo Escobar Ortega
Juan Medina Silva
Antonio Rojas Campoverde
Luis Alberto Miranda
Francisco Clavero Figueroa
- 18.ª Sección
Victor Salinas Muñoz
Pedro Flores Quirós
Guillermo Veloso Bravo
Enrique Cáceres Rojas
Enrique Lizana Ibarra
- 19.ª Sección
José Jerez Vivanco
Juan Valencia Cordero
Clemente Segura Campos
Guillermo Santos Mondaca
Luis Velazco Montenegro
- 20.ª Sección
Manuel Rueda Pavez
Alfonso Torres Romero
Gilberto Pizarro Muñoz
Raúl Valenzuela, Martínez
Navarro Jara-Rosentreter
José Contreras Herrera
- 21.ª Sección
Héctor E. Reyes Toro
Fernando Alendres Ponce
Héctor Barrios Ortiz
Gregorio Escobar Bascur
Ricardo Sanjines Díaz
- 22.ª Sección
Germán Marchant Silva
Antonio Moneta Herrera
Alfredo Lado Montalva
Enrique Pérez González
Oswaldo 2.º Salas
- 23.ª Sección
Julio A. Vieira Calles
Alberto Tapia Cabrera
Nicanor Vidal Escobar
Alejandro R. González
Luis Castro Rodríguez
- 24.ª Sección
Claudio Amaro Rocuant
Luis Hidalgo Soto
Horacio Villarreal Pastenes
Oscar Thomas Neumann
Diego Lobrin Olave
- 25.ª Sección
Manuel Meneses González
Oswaldo Silva Rodríguez
Germán Knust Villarreal
Héctor Jara Barros
Mario Díaz Ortega
- 26.ª Sección
Gabriel Bravo Montenegro
Noberto López Carrillo
José Concha Figueroa
Tomás Ramírez
Guillermo Bolívar Aguayo
- 27.ª Sección
Eduardo Wensio González
Luis H. Herrera Morera
Aureliano Duarte Duarte
Armando R. Gómez Acevedo
Pedro Antonio Miranda
- 28.ª Sección
José Meza Navarro
Eugenio Torres Cartagena
Mario Campos Miranda
Carlos Muñoz Muñoz
Desiderio Pineda Maldonado
- 29.ª Sección
René A. Weiss Cancino
Eduardo Rojas P.
Manuel Alcaino Yáñez
Hernán Zúñiga Vega
Julio Flores Sotomayor
- 30.ª Sección
Lorenzo Acuña Maluenda
Luis A. Sepúlveda Jiménez
Gilberto Jara Vivanco
Juan Miranda Leano
Gabriel Novoa Baeza
- 31.ª Sección
Juan Gayán Campos
Diego Rivera Vázquez
Eduardo Miranda Norambuena
- 32.ª Sección
Manuel Palma García
Jaime Escanilla Mestó
Eliana Medina Nieto
Aroldo Urbina Caballero
Carlos L. Schlenker Salinas
- 33.ª Sección
Rigoberto Barras Navarro
Roberto Villenas Cabezas
Javier Briones Ceballos
- 34.ª Sección
Jorge Cáceres Cáceres
Oswaldo Romo Valdivia
- 35.ª Sección
Pedro Fontova Torrent
Carlos Miranda Torres
Ciro Poblete López
Pedro Cavieres Parraguez
Carlos Riquelme Quirós
- 36.ª Sección
Horacio Leana Moreno
Alberto Huerta Zea
Daniel Saavedra Leiva
Sergio Araya Lellón
Ricardo Villena Cabezas
- 37.ª Sección
Demetrio González López
Guillermo Lagos Cifuentes
José M. Lobos Monales
René Herrera González
José Carrillo Leiva
- 38.ª Sección
Ernesto Duarte Retamal
Daniel Cruz Vargas
Mario Pérez Godoy
Manuel Rivera Barba
José Vallejos Muñoz
- 39.ª Sección
Antonio Sepúlveda Belmar
Francisco Castillo
Dgo. 2.º Manilla Rava
Mauricio Martínez Silva
Ernesto Díaz Martínez
- 40.ª Sección
Francisco Caro Parraguez
Luis Sepúlveda Rivas
Enrique González Escobar
Jeremías Avalos González
José Soto Calderón
- 41.ª Sección
José Serrano Castellano
Manuel Carrero Navarro
Juan Vergara Verrara
Jorge Gajardo Ruiz
- 42.ª Sección
Hernán Contreras N.
Juan Peña Abarcá
Oswaldo Escobar Azara
Enrique Rodríguez
Héctor Marambio Rojas
- 43.ª Sección
Antonio Mui Soreman
José Jaime Iamti Pérez
Luis Arancibia Ossa
Oscar Castillo Gálvez
Luis Araya Alvarado
- 44.ª Sección
Juan Zúñiga Palma
Cristo Almallois Moscoso
Raúl M. Martínez Martínez
Luis Pizarro Meza
Héctor Quirós Córdoba
- 45.ª Sección
Victor López Seo
José Forné Padilla
José Zúñiga Rodríguez
Hto. San José
Jorge Amaro Rocuant
- 46.ª Sección
Jorge Retamal Retamal
Romelio Rubio Carrasco
Alfonso Prieto Segura
Manuel Hernández Merino
Raúl A. Fuentesalba Fuentes
- 47.ª Sección
Julio Villanueva Milanes
Manuel Gatica Sepúlveda
Oscar Merellano Lira
Carlos Saravia Laurence
Carlos Galdames Ugalde
- 48.ª Sección
Jorge A. Jara
Fernando Rojas Miranda
Carlos Vázquez González
Mario H. Iruetia Labra
Oswaldo Gálvez Ruiz
- 49.ª Sección
Rosamel 2.º Iruetia Vera
Agustín Fariñas Aguilera
Roberto Cáceres
Luis E. Mangari Morales
Ramón Carrasco Maldonado
- 50.ª Sección
Samuel Beardsley Espinoza
Salvador Reyes Salgado
Gil H. Candia
Pedro Figueroa Hormazabal
Luis Alberto Mondaca
- 51.ª Sección
José Gutiérrez Coloma
Juvenal Estrada Aguilera
Ismael Concha
Juan de la Cruz Aguilera
Rosario Quilada Alarón
- 52.ª Sección
Eugenio Provindel Toledo
Juan Maldonado Figueroa
Victor Manuel Gómez Gómez
Manuel Rojas Blasco
Eduardo Díaz Palma
- 53.ª Sección
Luis Alcántara Rebollo
Alonso Tejo Medel
Victor Lira González
Rafael Batello Riquelme
Fco. Posada Gálvez
- 54.ª Sección
Manuel A. Hódges
Fernando Opaiz Mujica
Juan León León
Raúl Marchant Moreno
Lautaro Rojo Salas
- 55.ª Sección
Jaime Patricio Gutiérrez Sáiz
- 56.ª Sección
Francisco A. Fernández Olivares
- 57.ª Sección
Jorge Manuel Vera Alarcón
Augusto Baquedano Vega
Luis Pino Toro
- 58.ª Sección
Humberto Liberman Yáñez
Zolt. Silverio García Olaya
Gregorio M. Yáñez Carre
Alfredo Pardo Díaz
Luis Pinto Traslaviña
- 59.ª Sección
Hernán Eduardo Durán A.
- 60.ª Sección
Victor Manuel Espinoza
José de C. Venegas Villarroel
Alberto Eduardo Núñez Sáiz
- 61.ª Sección
Alfonso Pérez Sánchez
- 62.ª Sección
Carlos E. Gálvez
Dante Cabezas Ortega
Humberto Guzmán Mesa
Oswaldo Astudillo Alarcón
René Bustamante Lobos
- 63.ª Sección
Luis A. Rojas Rojas
Luis Rogelio Michea
Héctor Díaz Arias
Juan L. Sepúlveda Sepúlveda
Luis O. Martínez Herrera

Funeral de la señora Blanca Prat Carvajal de Undurraga.

Ante numerosa concurrencia se efectuaron ayer el Cimiterio Católico los funerales de la señora Blanca Prat Carvajal de Undurraga.

La extinta era la última hija sobreviviente de nuestro héroe de Iquique y de doña Carmela Carvajal.

Representante del Presidente de la República, Ministros de Estado, altos jefes de la Marina y del Ejército, diplomáticos y relaciones sociales de la familia Undurraga Prat, acompañaron hasta su última morada los restos de esta ilustre dama, que tan bien supo corresponder en vida a la magnífica tradición legada por sus padres.

La piel y el color

El bronceado de la piel no debe ser considerado como un simple gusto, capricho o snobismo. Es por el contrario un asunto que debe considerarse seriamente.

La piel está toda cursada por vasos capilares que contienen sangre y por consiguiente hemoglobina. Esta sustancia es ávida de oxígeno y lo absorbe en cierta cantidad cuando la piel es expuesta al sol y al aire libre. No es por casualidad que la piel contiene esa enmarañada red vascular, sino para que realice una función aerolúmina. Sería una ligereza fijar la atención solamente sobre el pigmento melánico que es el que da ese color bronce tan ambicionado por algunas personas. La acción de la luz es mucho más importante y completa, pues ejerce su acción sobre la sangre y la grana y penetra mucho más profundamente en el organismo.

De lo que no cabe duda es de que la acción de la luz y el sol ejerce positivamente en la una influencia bienhechora, y en ella tienen una parte

Receta casera

JAIVAS EN SU CONCHA

Se limpian 6 jaivas y se les saca toda la carne. Se derrite en una cacerola 1 cucharada de mantequilla, se le agrega 1 cucharada de cebolla rallada y perejil picado, y cuando todo esté frito se le añade la carne de las jaivas, una yema de huevo, sal, pimienta, nuez moscada, un cuarto de cucharada de pan rallado y dos claras de huevo bien batidas. Se revuelven bien y se rellenan las con-



Sra. Gertrude Nadeau de Tremblay, esposa del Embajador del Canadá en Chile, señor Paul Tremblay, quien presentó ayer sus Cartas Credenciales al Presidente de la República.

chas de las jaivas. Se les espolvorea pan tostado rallado, se les coloca un trocito de mantequilla por encima y se ponen al horno 5 minutos.

DON LUCIANO WIECHERS LEIZEGUI. Ha fallecido en Ciudad de México a una avanzada edad y confortado con los auxilios religiosos, a consecuencia de un ataque cardíaco, don Luciano Wiechers Leizegui, distinguido caballero mexicano, financiero y hombre de negocios de gran prestigio, que fuera hace años presidente del Directorio del Banco de México. El señor Wiechers pertenecía a una distinguida familia mexicana y su nombre se encuentra ligado a la creación de diversas empresas industriales, entre ellas la siderúrgica mexicana. El extinto era padre político del Delegado Alterno de Chile ante la Organización de los Estados Americanos, señor Alberto Díaz Alemán.

College

Le Petit Etudiant

Jardín Infantil, Preparatorias, Francés, optativo inglés - Externado y Mediodía. De 9 a 19 horas. Niños desde dos años. Pedagogía especial para niños difíciles y regales. Juegos infantiles, piano, violín, acordeón y ballet. Matrícula limitada de 9 a 19 horas. Clases, 7 de marzo. M. Antonio Prieto 0120 (Parque Bustamante, altura 200)

En la Embajada argentina.

En una ceremonia efectuada anoche en la sede de la residencia del Embajador argentino en Santiago, Dr. Enrique Noreas Martínez, este diplomático procedió a condecorar con la "Orden del General San Martín" en el grado de Comendador, a don Hugo Vigorena, Subdirector Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A este acto fueron invitados el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Verón; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Fernando Donoso; el Director de Ceremonial y Protocolo, Hernán Cueva; y señores: el Director del Departamento Político, Fernando Orrego; el Director del Departamento Económico, Enrique Noreas Martínez; el Embajador de Chile en los Estados Unidos, Walter Müller; el Subdirector de Ceremonial y Protocolo, Aurelio Fernández; el Embajador de los Estados Unidos en Chile, Walter Ho-we; y señores: el señor Conde de la Embajada de los Estados Unidos en Chile, y señores: el diputado Rad Aldunate, Felipe, el senador Pedro Poklepovic, y señores: Jorge Maza; y señores: Joaquín Fernández F.; señora Paulina Marchant del Río; José Francisco Urteola, Subdirector Adjunto de Ceremonial y Protocolo, Mario Silva; señores: Carlos Vallati, y señores: Roberto Cusano, y señores: Eduardo L. Novaro; señores: Carlos Carriar, y señores: Roberto O. Rodríguez Ayan, y señores: señores Mauricio Barros, y señores: Julio Jara, Adolfo Sosa; señores: Bachelet, y señores: Alberto Wright, y señores: Sergio Rosier, Eugenio Cádiz; Sergio Wuri, Ramón Rodríguez, y señores: Julio Lagarini, Manuel Sánchez, y señores: Luis Hernández Parker, y señores: Jorge Edwards, y señores: Representante de Aerolíneas Argentinas, Silvio Pizarro, y señores: Jefe Comercial de Aerolíneas Argentinas, Julio Quagliano, y señores: Eduardo Bravo, y señores: Conrado Roca Gallardo, y señores: Raquel Sánchez de Rivas, y señores: Durán, y señores: Carlos Meyer, y señores: Alfonso Salva, y señores: mayor Mario Vigorena, comandante del Regimiento Ferrocarrilero, Matías de Penna, Guillermo Aguilera, y señores: Agregado Militar, coronel Rafael Herrera, y señores: Agregado Naval, capitán de navío Juan L. Santucci, y señores: Julia del Carril de Brown; Juan Enrique Lira, y señores: señores: Jueces Dudley Brown, y Alberto Reyes Finley.

EN LA DIPLOMACIA. El Encargado de Negocios de Grecia, señor Gabriel Mustakis Dragones, y señores: Mary P. de Mustakis, ofrecieron el viernes 26 del presente, en el Club de la Unión, una recepción, de 19.30 a 21.30 horas, con motivo de celebrar el aniversario patrio de aquella nación.

MATRIMONIO EN PANAMA. En la Iglesia Naval de Rodman, en Ciudad de Panamá, se efectuó el 27 de febrero el matrimonio de la señorita Isabel Acuña Darrouy con el señor Chester Lawrence Lucas. El capellán de la Marina de los EE.UU. ofició la ceremonia. Padrino de la novia fue el señor Calvin I. Stemple, y del novio, el señor David E. Warner.

ACTA DE LA...

(DE LA VUELTA)

José Fermín Mateluna, Lorenzo A. Romero Pozo.

15a. Sección

René H. Donoso Ortiz, Santiago Estrada Zuñábar, Francisco 2o Escobar Nogueira, Victor Torres Rubins, Felcundo Contreras Mardones.

(Mujeres)

Local: Escuela Pública N° 167

1a y 2a Secciones

Clorinda Oteiza Nuñez, Gabriela Nuñez N., Clara Lemus Ortega, Marina Labarca Espinoza, Olga Labarca Espinoza.

3a y 4a Secciones

Adriana Montenegro Cabrera, Carmen Astorga Jorquera, Georgina Montenegro Cortés.

Local: Escuela Pública N° 167

1a y 2a Secciones

Clorinda Oteiza Nuñez, Gabriela Nuñez N., Clara Lemus Ortega, Marina Labarca Espinoza, Olga Labarca Espinoza.

3a y 4a Secciones

Adriana Montenegro Cabrera, Carmen Astorga Jorquera, Georgina Montenegro Cortés.

Local: Escuela Pública N° 167

1a y 2a Secciones

Clorinda Oteiza Nuñez, Gabriela Nuñez N., Clara Lemus Ortega, Marina Labarca Espinoza, Olga Labarca Espinoza.

3a y 4a Secciones

Adriana Montenegro Cabrera, Carmen Astorga Jorquera, Georgina Montenegro Cortés.

Local: Escuela Pública N° 167

1a y 2a Secciones

Clorinda Oteiza Nuñez, Gabriela Nuñez N., Clara Lemus Ortega, Marina Labarca Espinoza, Olga Labarca Espinoza.

3a y 4a Secciones

Adriana Montenegro Cabrera, Carmen Astorga Jorquera, Georgina Montenegro Cortés.

Local: Escuela Pública N° 167

1a y 2a Secciones

Clorinda Oteiza Nuñez, Gabriela Nuñez N., Clara Lemus Ortega, Marina Labarca Espinoza, Olga Labarca Espinoza.

3a y 4a Secciones

Adriana Montenegro Cabrera, Carmen Astorga Jorquera, Georgina Montenegro Cortés.

Local: Escuela Pública N° 167

1a y 2a Secciones

Clorinda Oteiza Nuñez, Gabriela Nuñez N., Clara Lemus Ortega, Marina Labarca Espinoza, Olga Labarca Espinoza.

3a y 4a Secciones

Adriana Montenegro Cabrera, Carmen Astorga Jorquera, Georgina Montenegro Cortés.

Local: Escuela Pública N° 167

1a y 2a Secciones

Clorinda Oteiza Nuñez, Gabriela Nuñez N., Clara Lemus Ortega, Marina Labarca Espinoza, Olga Labarca Espinoza.

3a y 4a Secciones

Adriana Montenegro Cabrera, Carmen Astorga Jorquera, Georgina Montenegro Cortés.

Local: Escuela Pública N° 167

1a y 2a Secciones

Clorinda Oteiza Nuñez, Gabriela Nuñez N., Clara Lemus Ortega, Marina Labarca Espinoza, Olga Labarca Espinoza.

3a y 4a Secciones

Adriana Montenegro Cabrera, Carmen Astorga Jorquera, Georgina Montenegro Cortés.

Local: Escuela Pública N° 167

1a y 2a Secciones

Clorinda Oteiza Nuñez, Gabriela Nuñez N., Clara Lemus Ortega, Marina Labarca Espinoza, Olga Labarca Espinoza.

3a y 4a Secciones

Adriana Montenegro Cabrera, Carmen Astorga Jorquera, Georgina Montenegro Cortés.

Local: Escuela Pública N° 167

1a y 2a Secciones

Clorinda Oteiza Nuñez, Gabriela Nuñez N., Clara Lemus Ortega, Marina Labarca Espinoza, Olga Labarca Espinoza.

3a y 4a Secciones

Adriana Montenegro Cabrera, Carmen Astorga Jorquera, Georgina Montenegro Cortés.

Local: Escuela Pública N° 167

1a y 2a Secciones

Clorinda Oteiza Nuñez, Gabriela Nuñez N., Clara Lemus Ortega, Marina Labarca Espinoza, Olga Labarca Espinoza.

3a y 4a Secciones

Adriana Montenegro Cabrera, Carmen Astorga Jorquera, Georgina Montenegro Cortés.



DISTINCION ARGENTINA. En una ceremonia efectuada en su residencia diplomática el Embajador de la República Argentina Dr. Enrique Noreas Martínez, en representación de su Gobierno, al Subdirector Económico de la Cancillería, Hugo Vigorena, la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Comendador. Al hacer entrega de esta distinción, el Dr. Noreas señaló las especiales condiciones del señor Vigorena y su interés en el estudio de las materias que contribuyen a una mayor amistad entre ambos pueblos. Sus palabras fueron contestadas por el agraciado en conceptuosos términos. Al acto concurrieron, en representación del Canciller, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Fernando Donoso, y funcionarios del Ministerio, diplomáticos y otras personalidades. En el grabado el Embajador Noreas, a la derecha, impone la mencionada insignia.

Record de venta de automóviles y camiones estableció Ford en 1959

La marca Ford vendió en los Estados Unidos más unidades que cualquiera otra durante el año 1959. Asimismo, las ventas combinadas de autos y camiones, también la colocaron en el primer lugar, si nos atenemos a las cifras porcentuales por la E. L. Polk & Company, agencia oficial de estadística de la industria del automóvil. Estas cifras indican que la Ford vendió 32.375 unidades para pasajeros más que su competidor más cercano, y la cifra combinada de la de camiones establece una ventaja de 38.776 vehículos. Esto significa que un total de 1.468.451 automóviles Ford fue vendido en 1959, a la vez que la cifra combinada de camiones arroja un total de 1.769.789 vehículos.

El Ford Falcon, recientemente introducido en el mercado, alcanzó una venta, desde octubre al 31 de diciembre, de 63.420 unidades. O sea, nos otorga el más alto porcentaje de ventas en el mercado de autos compactos. Desde enero sigue manteniendo su clara superioridad de ventas sobre la competencia.

El Thunderbird quintuplicó sus ventas en comparación con el año 1957, al producirse la última versión del coche para dos personas. Sus ventas totales en 1959, fueron de 17.347 unidades, contra 15.668 en 1957.

Carlos Birkner Robledo, Matías Corral Esteban, Augusto Rodríguez Salgado, Salustiano Pego Vale.

QUINTA NORMAL

Local: Escuelas N° 187-192

J. J. Pérez Molina Lavín.

1a y 2a Secciones

José Monroy Saini, Concepción Pérez Ibáñez, Manuel Picado Fernández, Vicente Leiva Sáez, Antonio Leiva Sáez.

COLINA

Local: Municipalidad.

1a y 2a Secciones

Juan Inchausti Zola, Teófilo Sedán Esmeria, Ana Matarrana de Sotelo, Manuel Schuman Harin, Valentín Jiménez Aliz.

RENCIA

Local: Municipalidad.

1a y 2a Secciones

Juan José San Carlos, Juan Paganini Gabarro, Antonio La Rosa Suárez, Francisco Canessa Piccarda, José Busques Gall.

LAMPA

Local: Municipalidad.

1a y 2a Secciones

Claudio Cuadrado Sánchez, Manuel Pica Muñe, José Asuar Fernández.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que nichos situados en los Pabellones, Galerias y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vacíos, y que no fueron renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N° 16 del Reglamento General de Cementerios, (Decreto N° 421 del 14 de abril de 1932).

NICHOS DE ADULTOS

PABELLON 13 — 6396, Corina Muñoz Casas Cordero.

GALERIA 3 — 2257, María Campos Gil; 2266, Felicidad Silva; 2376, Florinda Perálta; 2410, Carlos Alfonso García.

GALERIA 7 — 2405, Luis A. Navia Altamirano.

GALERIA 8 — 7814, Hortensia Bravo G.; 9482, Norma Norambuena; 10197, María Villalobos B.; 11365, Elcira Espindola; 11307, Carmen Arías C.

GALERIA 11 — 1857, Amelia Fuentes.

GALERIA 14 — 428, Manuel Quijada R.; 462, Raúl Elgueta S.; 470, Clara Pinto O.; 480, Manuel Fuentes S.; 491, Mercedes Sánchez; 502, Hilario Amutio A.

SECCION ORIENTE

TE PIEDRA — 1047, Luis A. Barrera; 1469, Antonio Flores Negrete; 1607, Luis Alfredo Riveros.

SECCION NOROCCIDENTE

PIEDRA — 971, María Videla; 1103, Hernán Rodríguez.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLON 15 — 232, Manuel Pérez Meléndez.

PABELLON 21 — 20, Margarita Burotto M.; 46, N. N.; 107, Rosa Núñez C.; 132, Patricia X. Cruz C.; 137, José Domingo Durán; 177, Elena Romo Cárdenas.

PABELLON 23 — 25, Lucrécia Torres C.; 117, Julio C. Reyes N.; 167, Vicente Merino; 217, Miguel Bustos Torres.

NOTA: En conformidad al Decreto Ley N° 421 del 14-IV-1932, esta publicación se hace durante diez días de cada mes, (1a al 10a incl.) y en un solo diario.

AVISO IMPORTANTE

Por segunda vez (la primera se hizo el 1o al 10 de diciembre de 1959, en el diario "El Mercurio") se comunican a los interesados que tienen deudas reputadas en carácter "PROVISORIO" en nichos-bóvedas de propiedad de este Cementerio, en los Pabellones números 23, 28 y 29 (lo que se efectuó en los meses de agosto y septiembre de 1959, por no haber en esa fecha nichos disponibles), que es necesario desocupar estos nichos-bóvedas trasladándose estos restos a nichos individuales, ya sea en carácter de "TEMPORAL" o "PERPETUO", de los que hay disponibles desde diciembre del año pasado.

Para estos traslados se fija un último plazo hasta el 15 del presente mes.

PASADA LA FECHA YA SEÑALADA Y SI LOS INTERESADOS NO SE HUBIEREN PRESENTADO, PROCEDERA EL CEMENTERIO A HACER LOS TRASLADOS SIN QUE LE AFECTE NINGUNA RESPONSABILIDAD.

SANTIAGO, 1° de marzo de 1960.

EL ADMINISTRADOR.

MATRICULA

SE ATIENDE DE 9 A 12 Y DE 15 A 18 HORAS.

KINDERGARTEN MIXTO

- PREPARATORIAS
- HUMANIDADES COMPLETAS
- INGLES Y FRANCES INTENSIVOS
- EXAMENES VALIDOS

Colegio Femenino Santa Mónica

AV. PEDRO DE VALDIVIA 135 - FONO 43399

Las clases comienzan el 14 de marzo

CONTINENTAL SCHOOL

KINDERGARTEN — PREPARATORIAS HUMANIDADES

EXTERNADO — MEDIOPUPILAJE

MATRICULA ABIERTA

9 a 12 y 15 a 17 horas.

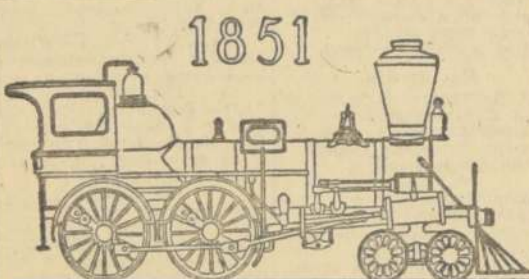
LAS CLASES SE INICIAN EL 7 DE MARZO

MANUEL RODRIGUEZ 72 — FONO 61690

A V I S O

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 121, de fecha 28 de febrero de 1957, se notifica el siguiente Servicio Rural de Pasajeros por cuenta del señor Pablo López Luza y señora María Elisa Vilca de López:

Microbús de primera clase, patente AN-212, de Calama. Servicio de pasajeros entre Iquique, Arica y Calama. Salida desde Iquique: lunes, a las 8 A. M. Salida de Arica, el día miércoles a las 8 P. M. Regreso desde Calama los viernes, a las 8 P. M. La fecha para iniciar este servicio es el 5 de marzo del presente año.



FERROCARRILES DEL ESTADO

Depto. de Materiales y Almacenes

PROPUESTAS PUBLICAS

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán a las 11 horas, y los días que se indican, en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

MARTES 8 DE MARZO DE 1960 — GRUPO N° 18

ESPECIAL N° 5

5.200 Litros HERBICIDAS.

MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 1960 — GRUPO 42

(Especial 7)

"INTERRUPTORES"

VIERNES 11 DE MARZO DE 1960, A LAS 11 HORAS

GRUPO N° 51.

"CONDUCTORES ELECTRICOS"

MARTES 15 DE MARZO DE 1960 — GRUPO N° 34

(Especial 8)

"CONFECCION 315 TONELADAS DE PERNOS RIELEROS CON MATERIAL PROPORCIONADO POR LA EMPRESA."

VIERNES 18 DE MARZO DE 1960 — GRUPO 17

"MATERIALES PARA SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA"

VIERNES 25 DE MARZO DE 1960 GRUPO N° 14

CORREAS, CUEROS Y SUELAS.

VIERNES 1o DE ABRIL DE 1960 — GRUPOS 42 y 42-A

"MATERIALES ELECTRICOS EN GENERAL"

"LAMPARILLAS ELECTRICAS"

MARTES 12 DE ABRIL DE 1960, A LAS 11 HORAS

ESPECIAL N° 8

REPUESTOS PARA CARROS

500 YUGUILLOS PARA FRENO COMPLETOS Y ARMADOS.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 1960 GRUPO N° 19

"PRODUCTOS QUIMICOS, MATERIALES DE GALVANOPLASTIA Y UTILES DE LABORATORIO."

Bases y antecedentes, en el Departamento de Materiales y Almacenes, todos los días hábiles, de 9 a 12 hrs.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES



ORQUESTA

ISIDRO BENITEZ

Actualmente en el Hotel Carretera

Baile de Estreno en Sociedad

HUERFANOS 714-DPIO 911

TELÉFONO 392797

INSTITUTO "CAMILO HENRIQUEZ"

FUNDADO EL 1o DE MARZO DE 1932

Reconocido como Cooperador de la Función Educacional del Estado por Decreto Supremo N° 3366

Cursos mixtos de Kindergarten, Preparatorias y Humanidades. Exámenes válidos. Inglés desde el Kindergarten. Externado y Mediodía mixtos. Internado para niños. MATRICULA ABIERTA — CLASES EL 7 DE MARZO

Avenida México N° 741-743 — Fono 373278

GRACIELA ITURRIETA

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 20 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor CASAS (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.0— Una presentación suscrita por 31 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente que se sirva citar a sesión para el día de hoy, miércoles 2 de marzo, de 20 a 23.15 horas, con el objeto de tratar los problemas relativos a la reestructuración de la Administración Pública y reajustes al sector público y privado.

2.0— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que comunicó a que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes proyectos:

El que establece el Seguro Obligatorio de las Enfermedades Profesionales;

El que autoriza a la Municipalidad de Chafaral para contratar un empréstito;

El que autoriza a la Municipalidad de Chafaral para expropiar diversos inmuebles;

El que autoriza a la Municipalidad de Valparaiso para contratar un empréstito;

El que modifica la ley N.º 12.612, que autorizó a la Municipalidad de Ultima Esperanza para contratar un empréstito;

El que libera de derechos la internación de un camión recolector de basuras destinado a la Municipalidad de La Calera;

El que libera de derechos la internación de vehículos para el Servicio de Aseo de la Municipalidad de Melipilla;

El que declara de utilidad pública la propiedad denominada "Cerro Comunes de Machali";

El que modifica la ley que creó la Caja Bancaria de Pensiones, con el objeto de incrementar el Fondo de Medicina Curativa, y

El que modifica el Decreto N.º 3690, del Ministerio del Interior, que refundió la legislación sobre nacionalización.

3.0— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta lo que se le dirigió en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Fuentealba, relacionado con la necesidad de dotar a la ciudad de Illapel de un servicio de ambulancias, y

Del señor Ahumada Pacheco, sobre atención dental en las provincias de O'Higgins y Coquimbo.

4.0— Dos oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica haber aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto de ley que modifica la ley N.º 12.929, que autorizó la transferencia de un predio fiscal a la Municipalidad de Parral, y

Con el segundo, comunica que ha tenido a bien no insistir en la aprobación de las enmiendas que introdujo al proyecto de ley que destina recursos para conmemorar el 150.º Aniversario de la Independencia Nacional, y que esta Cámara había rechazado.

5.0— Una moción con la que el señor Urru, ha Prieto inicia un proyecto de ley que concede pensión a doña Corina Tapia viuda de García.

6.0— Una nota de reconocimiento del Excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos de América, señor Dwight Eisenhower, por la sesión de homenaje celebrada por el Congreso Pleno con motivo de su visita al país.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—REESTRUCTURACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y REAJUSTE DE SUELDOS A LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO.— PETICIÓN DE OFICIOS.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor JULIET (Presidente).— La presente sesión tiene por objeto ocuparse de los problemas relacionados con la reestructuración de la Administración Pública y con los reajustes de sueldos y salarios a los sectores público y privado.

El primer turno corresponde al Comité Democrata Cristiano.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, diversos grupos de parlamentarios solicitamos se convocara a esta sesión, para el día de hoy, y precisamente ella se celebra a una hora en que todavía parece que se están acumulando en el Diario Oficial numerosos decretos con fuerza de ley destinados a reestructurar la Administración Pública del Estado y los servicios semifiscales y de administración autónoma.

A nuestro juicio, se ha incurrido, como en otras oportunidades, en el vicio de que la Administración Pública debe ser renovada sustancialmente cada seis años, vicio que a nosotros nos repugna y que esperamos se extirpe alguna vez en Chile.

No es nuestro propósito, por cierto, defender aquellos casos en que, con justo criterio, se ha procedido al alejamiento de algunos funcionarios públicos, pero nos parece que, en conjunto y por los antecedentes de que se dispone hasta ahora, desde luego incompletos, muchas veces —tenemos la certeza— se han perjudicado con estos decretos, legítimas carreras funcionarias y se ha pasado a llevar a elementos bien calificados y con muchos años en la Administración del Estado.

Nosotros fuimos contrarios al otorgamiento de facultades extraordinarias de orden administrativo, porque considerábamos que esas disposiciones daban margen para proceder en la forma que estamos comprobando, porque es como algo intrínseco que en la aplicación de este tipo de facultades se surra en desbordes políticos, que arrasan con el respeto que debe merecer la Administración Pública.

Para nosotros es grave que se atropelle a funcionarios con buenas calificaciones y con años de antigüedad en el cargo, que se haya a hacer nuevas calificaciones para dejar en "lista de eliminación", a funcionarios que siempre habían cumplido correctamente con su deber, y que se haya rehacer a quienes por el respeto que merecen, por la autoridad que deben mantener dentro del servicio, no pueden quedar ahora en un pie administrativo inferior al que anteriormente estaban. Hay también,

Cámara de Diputados

SESION 48ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 2 DE MARZO DE 1960

(De 20.15 a 23.15 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y SEPULVEDA GARCÉS

(Versión Oficial)

lo sabemos, funcionarios que voluntariamente se retiran de los servicios.

Pero esta reestructuración tiene una novedad, una desgraciada novedad a nuestro juicio, y es que dentro de las comisiones reestructuradoras de la Administración Pública, hayan actuado, por delegación expresa de los partidos que participan de la gestión de Gobierno, parlamentarios que han tenido el papel de "cortacabezas" en estos servicios.

Esta intromisión parlamentaria dentro de la Administración Pública, que siempre hemos señalado como inconveniente, ha llegado en este caso a una de sus más lamentables expresiones, lesionándose el prestigio del Parlamento y la independencia de sus funciones fiscalizadoras.

Probablemente haya habido intervenciones de miembros del Parlamento, que, incluso hayan mitigado el furor innecesario de algunos jefes administrativos o de algún otro interventor desvinculado de los servicios.

Pero es evidente que la participación parlamentaria en las comisiones reestructuradoras de la Administración del Estado, crea un precedente funesto que menoscaba la independencia que esta Corporación debe mantener para fiscalizar, precisamente, los actos que el Ejecutivo realice en virtud de las facultades extraordinarias que le otorgó la Ley 13.305. Por lo tanto, se viene a confirmar aquí nuestro criterio, expresado en numerosas ocasiones, sobre las consejerías parlamentarias, a las que constantemente hemos señalado como inconvenientes y que ahora han caído en nuevo desprestigio. Resulta que los propios parlamentarios que integran los consejos administrativos de las instituciones semifiscales y autónomas, no saben lo que sucede en esos servicios. A los consejos de estas instituciones se les ha pasado a llevar. Los parlamentarios que los integran, que no son miembros de partidos de Gobierno, han sido ignorantes absolutos de lo que estaba sucediendo en los propios servicios en los cuales, en representación de la Honorable Cámara, deben velar por su correcto funcionamiento, por que no se atropelle a los funcionarios y por que las actividades que en ellos se desarrollan sean siempre normales.

A nuestro juicio, es inconfortable, en realidad, la situación en que se encuentran estos consejeros que, en sus funciones y en su calidad de representantes del Parlamento, han sido atropellados, avasallados y humillados. Si aquí en la Corporación pidiéramos cuenta a los consejeros parlamentarios de lo que sucede en los servicios en cuyos consejos participan por disposición de la Ley 8.707, ¿cuál sería la respuesta que nos podrían dar, si no pertenecen al pequeño grupo de los que tienen el secreto de lo que sucede en cada institución? A nuestro juicio, son lamentables estos hechos que afrontan también el prestigio del Parlamento.

Con motivo de la reestructuración se ha planteado una cuestión de tipo legal, que tiene gran importancia para los afectados, a la que queremos referirnos en esta sesión, al ser exonerados los servidores de los diferentes organismos semifiscales o de previsión, se ha querido plantear la incommutabilidad que existiría entre la indemnización de un mes de sueldo por cada año de servicio, que establece el artículo 58 de la Ley N.º 7.295, con las demás garantías que señala en favor de los funcionarios despedidos, el artículo 203 de la Ley N.º 13.305. A nuestro juicio, estas indemnizaciones son compatibles, y que, como, en todo caso, dejar aquí señalado que éste es nuestro criterio sobre el particular.

En esta sesión no podremos cumplir en forma integral con las funciones que, como parlamentarios, nos corresponden, ya que todavía no conocemos en su totalidad los decretos con fuerza de ley que se han dictado, por lo que con seguridad convocaremos a otra sesión, para denunciar detalladamente las injusticias cometidas.

Pero, para realizar un estudio serio, en profundidad, que permita conocer todas las justas reclamaciones de aquellos funcionarios eliminados de los servicios, y para cumplir también, según entiendo, una aspiración del Presidente de la República —que siempre señaló que se procedería con estricta justicia en la reestructuración o ajuste de los servicios de la Administración Pública y de las instituciones semifiscales y de administración autónoma—, nos interesa que la Cámara acuerde constituir una comisión investigadora, revestida de las más amplias facultades, y con capacidad para llegar hasta todos los organismos que han sido motivo de reestructuración, para establecer todos los atropellos que se hubieren cometido, y una vez determinados, plantearlos al Presidente de la República, en la certeza de que este reclamo será acogido, si es que sus declaraciones han sido veraces, y si es que su espíritu ha sido efectivamente aplicadas en su integridad.

Planteamos, pues, a la Mesa, la formación de una comisión investigadora que analice, en todas sus proyecciones, los decretos con fuerza de ley que han reestructurado la Administración Pública, de modo que, una vez estudiados los antecedentes en detalle, y escuchadas las reclamaciones que los funcionarios afectados expresen, a ser posible por medio de comités que los representen, señale al Poder Ejecutivo sus conclusiones. Me permito solicitar de la Mesa que se sirva pedir la anuencia de la Sala para constituir la representación proporcional correspondiente.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Su Señoría desea que su petición se considere inmediatamente?

El señor REYES (don Tomás).— Lo preferiría.

El señor CORREA LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo para considerarla inmediatamente, Honorable Diputado.

El señor MONTES.— ¿Se oponen a la constitución de una comisión investigadora?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Presente oportunamente, Su Señoría, el proyecto de acuerdo respectivo.

El señor PALESTRO.— ¿Por qué se opone el Partido Conservador?

El señor REYES (don Tomás).— ¿Me permite, señor Presidente? ¿Hay alguna disposición legislativa que impida considerar de inmediato la proposición que he formulado?

El señor JULIET (Presidente).— Es norma en la Corporación votar los proyectos de acuerdo unánime de hora antes del término de estas sesiones especiales, que se rigen por lo que el Reglamento dispone para la Hora de Incidentes. Por eso es que he solicitado el acuerdo unánime de la Sala, para considerar de inmediato la petición del Honorable Diputado, y ha habido oposición.

El señor ACEVEDO.— Se opone el Partido Conservador.

El señor REYES (don Tomás).— Entiendo que no hay ninguna disposición legislativa al respecto, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Las sesiones especiales se rigen por la Hora de Incidentes de las sesiones ordinarias, Honorable Diputado.

El señor REYES (don Tomás).— En todo caso, dejó planteada la proposición.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva enviarla a la Mesa, por escrito.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, creemos que es lamentable el hecho de que no se de acuerdo para votar en este momento la constitución de una Comisión Investigadora, puesto que, en realidad, si se tiene la conciencia de que las medidas adoptadas se han ajustado a las normas de justicia, no habría motivo para impedir que se llevara adelante como corresponde, una investigación sobre los resultados de estos decretos con fuerza de ley.

El señor MONTES.— Es que la conciencia no la tienen tranquila.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorable Diputados se sirvan guardar silencio, y permitir que el Honorable señor Reyes Vicuña pueda continuar sus observaciones.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, hemos procurado plantear, con la mayor serenidad, lo que está sucediendo en la Administración del Estado y en los demás servicios afines, porque no es posible, precisamente en un momento en que son muchos los motivos que tienen intranquilidad a la gran masa ciudadana, por la conducción económica del país, que se agregue este nuevo factor, no ya solo de intranquilidad, sino también de cesantía y de hambre para muchos hogares.

En efecto, estamos también frente a un postergado reajuste de las remuneraciones de la Administración Pública y del sector privado, que, hasta aquí, oficialmente, sigue siendo prometido del diez por ciento, en circunstancias de que el alza del costo de la vida fue muy superior.

Un señor DIPUTADO.— Se está haciendo una comedia.

El señor REYES (don Tomás).— Recientemente, no más, los partidos de Gobierno y los Ministros del actual régimen, han formulado una declaración que, si no hubiera sido hecha pública a más de un año...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrata Cristiano.

El señor PARETO.— ¿De cuánto tiempo disponía, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— De quince minutos, Honorable Diputado.

El señor PARETO.— Parece que debe disponer de mayor tiempo, porque esta sesión está citada hasta las 23.15 horas, y en consecuencia, cada Comité debe tener más tiempo.

El señor JULIET (Presidente).— Posiblemente, así sucederá, pero los Comités disponen, cada vez, del tiempo que he indicado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Tomás).— Solicito que se me prorrogue el tiempo.

El señor LORCA.— Que se le prorrogue el tiempo de que dispone el Honorable señor Reyes, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Reyes, ¿Su Señoría solicita prórroga de su tiempo?

El señor REYES (don Tomás).— Sí, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad con el Reglamento, debe votarse de inmediato la petición del Honorable señor Reyes.

¿Cuánto tiempo más desea Su Señoría?

El señor REYES (don Tomás).— Quince minutos, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará por quince minutos el tiempo del Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor CORREA LARRAIN.— No, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Pero, ¿cómo es posible que la derecha se oponga a esta prórroga?

El señor JULIET (Presidente).— En votación la petición formulada por el Honorable señor Reyes Vicuña.

—PRÁCTICA DE LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la prórroga del tiempo del Honorable señor Reyes Vicuña, por quince minutos.

El señor PALESTRO.— Le faltó la maquina a la derecha.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, decía que, si no fuera dramático

ca la situación en que viven los grandes sectores de asalariados del país, sería casi pintoresco dar lectura a los acuerdos que los partidos políticos de Gobierno y los Ministros de Estado formularon, hace pocos días, para abordar hasta los problemas de la locomoción colectiva, con motivo del reajuste del diez por ciento de las remuneraciones.

Resulta extraño que, a más de un año o casi de un año y medio desde que está en funciones el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, se plantee una especie de programa presidencial, que abarca once materias, por lo menos, como una manera de postergar la consideración y estudio de todos estos asuntos relacionados con el reajuste de las remuneraciones de los sectores público y privado, ya que es una Comisión especial la que debe analizarlos como un todo complejo que el país necesita corregir para poder pronunciarse, en definitiva, sobre la restitución que los trabajadores reclaman del poder de compra de sus salarios.

Esto parece una burla a los sectores que tienen urgencia de que se reajusten las remuneraciones que hoy día tienen.

Estimo que si el Gobierno, ante la declaración en que el Partido Radical manifestara su desacuerdo con el reajuste de sólo el diez por ciento, necesita llegar a un avenimiento entre los diferentes partidos que lo apoyan para aclarar sus puntos de vista y sostener con éxito ante el Parlamento la política que dice sustentar, es necesario que lo diga de una vez por todas, y que enfrente a las mayorías nacionales, que, en alguna forma, supongo yo, considerará que están representadas en este Parlamento, para apreciar como todos los partidos políticos, aquí y públicamente, y no en conciliábulos de otra naturaleza, fijan sus posiciones y expresan, en definitiva, cuál es su criterio en materia de reajuste de remuneraciones de los sectores público y privado.

El señor PALESTRO.— El Partido Radical es igual al Viejo Pascuero.

El señor REYES (don Tomás).— Nosotros hemos manifestado públicamente que consideramos que este reajuste debe alcanzar al ciento por ciento del alza del costo de la vida.

No negamos que en una economía como la actual, en que se dejan tantas válvulas libres y fundamentalmente se aprietan sólo las que afectan al sector del trabajo, si sólo se hiciera este reajuste de remuneraciones, y no se tomaran medidas complementarias en el orden crediticio y en la determinación de los precios, podría producirse un alza de ellos; pero si se actúa sobre el total del proceso económico y si el propio Fisco no sigue siendo causa de la gran emisión del Banco Central para la compra de dólares, sencillamente podría hacerse el reajuste que corresponde en justicia al sector del trabajo, sin crear una presión sobre los precios.

No se puede seguir haciendo recaer en los sectores del trabajo la responsabilidad del éxito de una política económica que, por lo demás, hasta aquí ha fracasado plenamente, porque no son sólo los sectores del trabajo los afectados; también vemos que los sectores de la producción se ven postergados por los sectores de la especulación, ya que, evidentemente, es más ventajoso obtener un cómodo interés sin trabajar que estar dedicando ese dinero al esfuerzo productivo.

Es así como, a nuestro juicio, con esta postergación indebida de la fijación de los reajustes de los servidores públicos y privados, se está infringiendo, principalmente, a los que viven de escasas rentas, un daño y un perjuicio tal, que cualquiera que recorra las ciudades del país y sus barrios más modestos, podrá comprobarlo, cuando quiera.

Igual suerte han corrido los que reciben pensiones o montepíos. Las angustias que ellos sienten ciertamente no por más silenciosas son inventadas.

Nosotros consideramos que es urgente, en la medida en que uno puede hacerlo y hasta donde alcance la influencia de su voz, hacer un llamado a los partidos que respaldan la acción del Gobierno para que, de una vez por todas, decidan qué es lo que van a hacer; porque, sin ese acuerdo, parece que llegaremos hasta el treinta y uno de diciembre próximo y todavía se estará pensando en cómo se va a resolver.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORENO.— ¿Hasta después de las elecciones?

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, estos hechos nos alarman profundamente. Consideramos que un ex profesor de Matemáticas, como el señor Vergara Herrera, nunca debió haber hecho una argumentación, como la que hizo, acerca del promedio de la pérdida del poder adquisitivo del sector trabajo. Es evidente que del total de la renta nacional que sensiblemente ha permanecido estable con un pequeño mejoramiento dentro del año, el sector del trabajo ha participado, a la fecha, en un porcentaje muy inferior a aquél que le correspondió al iniciarse el año 1959.

También es evidente que alguien tiene que estar disfrutando en el resto de la economía nacional, merced a este perjuicio que sufre el sector que percibe menos rentas. Es así como cada vez más se agudizan, con verdadero escándalo, las diferencias que existen entre los sectores de alto ingreso y los más pobres de la nación.

Para terminar mis observaciones quisiera recordar que el Presidente de los Estados Unidos, señor Eisenhower, en su discurso en el Congreso Pleno, señaló como una de las necesidades fundamentales el que se llegara a una política impositiva justa, que sirva para redistribuir el ingreso nacional en favor de los sectores de más baja renta, y permitir el mejoramiento de sus niveles de vida. Esa es la proyección clara de su sentir aplicado a nuestra realidad. El incremento y la redistribución de la renta son, precisamente en los pueblos subdesarrollados, imperativos que no se pueden postergar.

No continuemos la política injusta y fra-

casada social y económicamente hablando, que hasta ahora ha inspirado a nuestro Gobierno de frenar la inflación a costa de la miseria de los asalariados.

El señor LORCA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor REYES VICUÑA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor LORCA.

El señor LORCA.— Señor Presidente, sólo ocuparé breves minutos, porque la exposición que ha hecho el Honorable señor Reyes Vicuña ha sido completa. El ha señalado, con valentía y claridad, el hecho deshonroso para la República y para una democracia, de que parlamentarios que se sientan con nosotros que conviven permanentemente con nosotros en este hemisclio contribuyendo a legislar para bien del país, hayan tenido una actitud que, según creo, repugna a sus propias conciencias, aun cuando, como militantes disciplinados de partidos tradicionales, tuvieron que acatar órdenes. Me refiero al hecho de que los Partidos Radical, Liberal y Conservador, hayan destacado, en su representación, a un Diputado de sus filas en la Comisión Reestructuradora de la Administración Pública. Sobre ellos recae la responsabilidad terrible de que miles de empleados vayan a ir a la calle.

Si estos funcionarios fueran jóvenes de dieciocho o veinte años, podrían dedicarse a otras actividades, a cualquiera otra clase de trabajos; pero, señor Presidente, pese al secreto que rodea a los actos del Gobierno, me he permitido averiguar quiénes son los empleados destituidos.

La mayoría pertenece a los partidos de oposición. La mayoría tiene cuarenta o más años de edad y veinte de trabajo. ¡Y se van a retirar con una jubilación de treinta y nueve escudos!

Yo no sé si muchos Honorable Diputados de gran situación económica, con industrias, con tierras...

El señor BARRA.— ¿Con vacas?

El señor LORCA.—... con influencias en los Bancos, tendrán en su poder la lista de los empleados desahuciados y estarán dispuestos a llevarlos a las industrias, a los campos o a los Bancos, para así reparar esta injusticia tan atroz.

Pero lo más grave de todo, señor Presidente, es un comentario que nos traen los cables de hoy día y que aparece, incluso, en los diarios "El Mercurio", "El Diario Ilustrado" y "La Nación". Viene como anillo al dedo en este debate. En él se dice que "en Chile hay muy pocos ricos y muchos pobres". Esta realidad parecen desconocerla los técnicos, el Presidente Alessandri y los parlamentarios radicales, conservadores y liberales.

Pero yo me atrevería a agregarle a esta frase del cable, que hay muy pocos ricos, si, pero con muy buena suerte y muchos pobres con muy mala suerte. ¿Y por qué, señor Presidente? Porque al leer la lista de los desahuciados me he encontrado con situaciones muy curiosas: por ejemplo, las ocurridas a distinguidos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores. ¡Si en este país suceden las cosas más extraordinarias, señor Presidente! En este Gobierno de austeridad, el señor Alessandri, que cuenta con una prensa adicta, está preocupado de todos los hechos de la República, algunas veces olvida algo cuando no le conviene, y recuerda y desmiente cuando le conviene.

Es así como este informe de la Contraloría General de la República, en relación a una investigación en el Ministerio de Relaciones, que pedí por intermedio de la Presidencia al señor Contralor, y que se me ha remitido, el cual tengo a la vista, establece la responsabilidad de diversos funcionarios de ese Ministerio. Honorable Cámara, ¿cómo ha actuado el señor Presidente Alessandri, "el gran justiciero", en relación a las medidas disciplinarias propuestas por el Inspector de la Contraloría? Veamos: para el señor Luis Melo, 15 días sin sueldo. En cambio, se le ha nombrado cónsul general en Italia, si no me equivoco.

Continuemos: para don Fernando Donoso el Inspector propone 15 días sin sueldo como medida disciplinaria; el señor Alessandri lo premia y lo nombra Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Para los señores Hernán Cuevas y Rigoberto Torres se propone sancionarlos con 15 días sin sueldo, y son sólo los únicos que aprovechan la política de estabilización de este Gobierno. En consecuencia, para ser premiado hay que pertenecer a los Partidos de Gobierno: Liberal, Conservador Unido o Radical, o quizás también pertenecer al nuevo partido "Gerentes Técnicos". Vemos que cuando un funcionario comete una falta, según la responsabilidad del cargo o el apoyo que tenga, es el premio que recibe. En cambio, a un modesto funcionario, que gana apenas ochenta escudos, se le manda a la calle en busca de un nuevo trabajo, a sufrir con su mujer y sus hijos toda la miseria que trae el estar cesante.

Estos hechos, señor Presidente, a uno lo descorazonan. Por eso no puedo comprender como responderán los parlamentarios de Gobierno y el propio Presidente de la República, de estos hechos que todavía no conocemos en toda su plenitud, porque aún no ha llegado el Diario Oficial del 2 de marzo, cuya edición comúnmente encontramos en la Sala todos los días a las diez de la mañana, y que hoy día, por rara coincidencia, pues es el último día que se pueden publicar los decretos que contengan destituciones, todavía no llega a esta Honorable Cámara.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de prórroga de Su Señoría.

El señor LORCA.— Lo lamento mucho, señor Presidente; pero de todas maneras, dejo estampada mi formal protesta contra los Partidos de Gobierno que, con su apoyo, han contribuido al atropello y al desprecio de estos modestos funcionarios.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Aquí viene el jefe de la tribu de cortadores de cabezas.

El señor HUERTA.— Si fuera cortador de cabezas, el Honorable señor Palestro podría estar tranquilo, porque si se le cortara la suya, nada se perdería.

El señor PALESTRO.— A Su Señoría se le entendería mejor si se sacara la bapa caliente de la boca.

El señor HUERTA.— Como seguramente dentro de los turnos siguientes los señores Diputados de oposición van a proseguir sus observaciones sobre las materias, motivo de esta sesión, los Diputados Liberales, en la oportunidad que más adelante nos da el Reglamento, haremos uso de nuestro derecho.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, la Honorable Cámara ya ha escuchado el discurso leído que nos ha traído el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor LORCA.— No es discurso leído.

El señor MUGA.— No es discurso leído.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorables señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VALDES LARRAIN.— Como decía, señor Presidente, la Honorable Cámara ha escuchado el discurso leído del Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES VICUÑA.— Pero si no ha sido leído, Honorable Diputado. Está equivocado Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Bien, señor Presidente, en las palabras que le hemos escuchado, sin leer, entonces, al Honorable señor Reyes Vicuña, no hemos encontrado las críticas que ha anunciado la prensa y la radio. El Honorable colega, en sus primeras frases dichas en la Sala, sólo ha hecho una exposición de carácter general, en la cual hasta el momento no se han concretado hechos precisos en contra del Gobierno ni de los partidos políticos que lo apoyamos y defendemos.

Nosotros estamos llanos a responder las críticas cuando son fundadas, cuando son concretas, y esperamos tranquilamente para hacerlo después que otros Honorables colegas las hayan formulado con antecedentes en la mano; pero el propio Honorable señor Reyes Vicuña empezó sus observaciones manifestando que hacía uso de la palabra sin tener antecedentes sobre la materia. Estimó que lo lógico habría sido primero tener todos los antecedentes del caso y después denunciarlos a la Honorable Cámara.

Me parece que constituye una burla hacia la Honorable Cámara, citarla para celebrar una sesión especial, a fin de debatir esta materia, anunciándose públicamente con gran estridencia los cargos que se iban a formular, y que luego los representantes de los partidos que han solicitado esta reunión empiecen por declarar que no tienen los antecedentes concretos del caso, porque se atrasó la publicación del Diario Oficial.

El señor PALESTRO.— ¡Más antecedentes, todavía!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Me parece que eso es sencillamente ridículo y absurdo. Por eso esperamos que otros Honorables Diputados aporten mayores antecedentes, para contestarlos clara y francamente, cuando nuevamente correspondiera el turno a nuestro Comité.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor HAMUY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hamuy, a quien ha cedido su tiempo el Comité Democrático.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— El Honorable señor Valdes Larrain...

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio y permitir a los Honorables Diputados pronunciar sus discursos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Palestro, nuevamente ruego a Su Señoría que permita hacer uso de la palabra al Honorable señor Hamuy.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Hamuy.

El señor HAMUY.— Muchas gracias, señor Presidente.

A poco menos de un año y medio del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, aún no se apagan los ecos de las promesas que él hiciera al pueblo de Chile durante su campaña presidencial. ¿Qué se sostuvo en aquel entonces? Se afirmó que el mejor equipo para hacer un buen Gobierno, y rectificar los errores cometidos por anteriores administraciones estaba constituido por los gerentes, hombres capacitados, con sentido práctico que son los que actualmente acompañan al Presidente de la República.

Esos apóstoles independientes se ofrecían junto al candidato para salvar a Chile; se proclamaban hombres que no obedecían doctrinas ni consignas partidistas; su acción se inspiraba en el más puro y noble patriotismo. Pero ahora, resulta, señor Presidente, que ello no pasó de ser un mito, porque esos hombres que iban a cooperar con el Gobierno, y que ahora están en él, han salido de los grandes consorcios económicos y financieros, como "Asimet", la Sociedad de Fomento Fabril, las Sociedades Agrícolas y de las grandes Sociedades Anónimas. Su acción nunca ha estado desprovista de doctrinas políticas, porque siempre se han identificado con los partidos de Derecha, Liberal, Conservador o Radical, y sus intereses siempre han estado ligados con los de las grandes empresas de nuestros país y con los de los más fuertes monopolios.

No resulta extraño, entonces, que el tiempo tienda una cortina de humo en torno a las grandes promesas hechas a nuestro electorado sobre seguridad en el trabajo, de término de la cesantía, trabajo bien remunerado, racionalización de la Administración Pública para hacerla más operante, con estricto criterio público y sin persecuciones políticas ni odiosidades personales; impulso al desarrollo económico del país; respeto a las conquistas alcanzadas por los obreros y empleados del país; mejoramiento de nuestro sistema previsional, prosperidad y estabilidad económica para Chile, etcétera.

Los partidos de Gobierno y sus acólitos pseudoindependientes que los acompañan están realizando una política incompatible con las citadas promesas hechas durante la pasada campaña presidencial. En efecto, se ha seguido perseverando en la fracasada política económica de la Misión Klein-Saks y en la aplicación de las viejas y caducas fórmulas del liberalismo económico.

Durante los debates a que dio lugar la discusión de la Ley N.º 13.305, mal llamada de "consolidación económica", tuve el honor de expresar la opinión del Partido Nacional Popular, en relación a las materias en debate. Dijimos en aquella oportunidad que era-

mos partidarios de un reajuste equivalente al ciento por ciento del alza del costo de la vida tanto para obreros como para empleados; del aumento de la asignación familiar; de la fijación de mejores salarios para el sector campesino, etcétera.

Nuestra posición partidaria no iba sólo a reconocer la incapacidad de los hombres de Gobierno de detener el proceso inflacionista que para el año 1934 acusó un treinta y tres por ciento del alza del costo de la vida, según el Servicio Nacional de Estadística y Censo. Consecuencialmente habrá que reajustar las rentas del sector trabajo con una razonable justicia social. Concederemos de nuestra estructura económica, pretendamos recomendar el único camino que tiene el país para avanzar económica y socialmente dentro de la libertad y dentro de la democracia.

Dijimos también que la disminución del valor real de los sueldos y salarios ha traído como consecuencia la baja ostensible del poder de compra de la masa consumidora y el estancamiento de nuestro desarrollo económico. En efecto, en los últimos años ha ido disminuyendo considerablemente la participación de los asalariados y jubilados en la renta nacional y ello ha derivado no sólo de la pobreza y miseria en que se debate nuestro pueblo, sino del mal aprovechamiento de nuestra capacidad de producción instalada, con el consiguiente aumento creciente de la cesantía. Si a ello se agrega el crecimiento vegetativo de nuestra población, calculado en 2,5 por ciento por año, ello significa que año tras año ciento cincuenta mil chilenos más requieren, alimentos, vestuario, educación y ocupación, todo lo que el país no está en condiciones de ofrecerle. Y lo que es más grave, señor Presidente, dijimos en aquella oportunidad que el aumento de nuestra producción agrícola era muy inferior al crecimiento de nuestra población, lo cual traerá graves consecuencias a corto plazo.

El Gobierno pretende que el alza de los sueldos y salarios es el factor determinante de nuestro proceso inflacionista, cuando la experiencia nos señala que el alza de los precios es la resultante lógica de los monopolios y consorcios financieros, cuya mentalidad es del enriquecimiento al más corto plazo por medios de la especulación y del alza desmedida y artificial de los precios. Estos monopolios tienen su mejor asidero en las grandes Sociedades Industriales y Agrícolas, que hoy más que nunca, porque son ellos los que hacen Gobierno, tienen el amparo impune de la autoridad. Demos un ejemplo gráfico de lo que sostenemos: en noviembre de 1934, cuando asumí el Poder el señor Alessandri, el mejor par de zapatos costaba 7.500 pesos. Hoy, ese mismo par de zapatos vale \$ 16.000 o \$ 17.000. El dólar subió desde entonces, un veinticinco por ciento, y los salarios solamente un veintuno por ciento.

O sea, señor Presidente, nunca ha quedado mejor demostrado la protección que gozan las Empresas en Chile, que durante la administración de los gerentes. Son ellos que han prestado su respaldo a esta especulación desenfrenada y son ellos, a la vez, los que reciben estos beneficios excesivos, a costa de la miseria de los obreros y empleados de nuestro país.

Resulta de gravedad anotar esta errada política financiera, que ha permitido la colocación de grandes capitales en depósitos a las más altas tasas de interés que registra nuestra historia bancaria y que constituyen la negación a toda política de estabilización. En efecto, ello no representa riesgo alguno ni trabajo para nadie, y lo que es más grave, constituye un acicate permanente al enriquecimiento de la producción. No resulta un hecho favorable para el Gobierno el hecho de que Chile, por medio de la Ley N.º 13.305, haya legalizado la usura autorizando a los Bancos para recibir depósitos en dólares al 9 y 12 por ciento anual, y a la vez esté prestando al 14 por ciento, cuando en Estados Unidos, la tasa fluctúa entre 5 y 12 por ciento y 6 y 12 por ciento. Si la razón dada por el Gobierno fue evitar la fuga de capitales al exterior y hacer volver otros depositados en el extranjero, ello se ha hecho al más alto precio que pueda pagar, en definitiva, nuestra masa consumidora. Igual fundamento ha tenido las altas tasas de intereses que se cobran en moneda corriente, que llegan al 2 por ciento mensual.

Otro elemento de evidente contradicción en la actual política económica lo constituye la emisión de bonos dólares, autorizada por la Ley N.º 13.305. Las estadísticas señalan que el país está lejos de los niveles normales de construcción, establecidos en los cuatro cuadrantes autorizados por los municipios del país. Considerando el año 1935, igual a 100, los metros cuadrados autorizados en 1934 son ligeramente superiores a los de 1933, y 30 por ciento inferiores a los de 1935. La contribución del capital particular a la industria de la construcción es cada vez menor y ello tiene su explicación en los bonos dólares. En efecto, al 31 de diciembre de 1934 se encontraban empujados en el Banco Central más de 36 millones de escudos, suscritos en bonos por particulares. Estos bonos reducen entre el 5 por ciento y 6 por ciento, según los plazos a los cuales se suscriben; pero, como se ha dispuesto que pueden servir como depósitos de importación, el arriendo de los mismos significa a los menos un 1 por ciento mensual en dólares, lo que representa un 13 por ciento anual en intereses moneda dura. Saben mis Honorables colegas, que ninguna propiedad en Chile redunda más del 11% anual. Si los inversionistas particulares han elegido el bono-dólar, es después de estas explicaciones, por razones obvias: 18 por ciento de interés al año, en dólares, sin molestias, sin trabajo, etcétera, y lo que es más grave, señor Presidente, es que a estos bonos el Gobierno los ha dado todas las ventajas de la Ley Pereira. Están exentos de toda clase de impuestos, son al portador, su comprador no tiene que explicar el origen de sus capitales y están exentos hasta del impuesto a la herencia. En resumen, esta enorme contradicción significa la legalización de la usura, dinero que no da trabajo y que, a su vez, al no llegar a los Bancos particulares, ha hecho bajar sus encajes, lo cual se ha traducido en una franca e indirecta restricción del crédito.

El Partido Nacional ha estado en la razón al oponerse a todas estas medidas económicas y financieras que tanto perjuicio están acarreado a la economía del país.

Nos halaga comprobar que el informe de la Comisión Económica del Partido Radical confirme, ahora, los planteamientos que hicimos durante la discusión de la Ley N.º 13.305, ya que en algunos acápites de dicho informe leemos a la letra: "Se ha pretendido atribuir a las alzas de sueldos y salarios el carácter de factor determinante del proceso inflacionario, cuando éste deriva fundamentalmente de una política de precios monopolísticos, de actividades especulativas, de emisiones inorgánicas, del alza del dólar, de la aplicación de impuestos indirectos a los consumos esenciales y de otros factores relacionados con nuestra estructura económica", y luego agrega: "la disminución del valor real de los sueldos y salarios es la con-

secuencia de estos hechos, y es una de las causas principales del estancamiento del desarrollo económico del país. Este subdesarrollo requiere que el Gobierno impulse una dinámica política agraria industrial y minera, que se derive de una planificación general".

Este mismo informe, refiriéndose a algunas medidas financieras, señala textualmente: "crítica asimismo, el Partido Radical, el mantenimiento de una política que ha significado la concentración de grandes capitales en depósitos o colocaciones que reducen altos intereses, sin que medie trabajo o riesgo alguno".

Esta política que tuvo su explicación como medida de extrema emergencia, debe ser abandonada definitivamente, como medio de dar al trabajo y al capital la significación moral, económica y social que corresponde en un país bien organizado. No hacerlo, sería mantener un factor de fomento del ocio y de desmoralización general".

Aunque coincidimos en ambos planteamientos, ya con mucha anterioridad el Partido Nacional Popular había fijado su posición en este mismo sentido. No obstante, será muy difícil al Partido Radical explicarle a la opinión pública su decisiva participación en la dictación de la Ley N.º 13.305, y el hecho cierto que, como Partido de Gobierno, es responsable del fracaso de la política económica-social que tiene hoy sumido en la miseria a los obreros y empleados del país.

Sus votos, en el Parlamento, se han unido a los de los Partidos Liberal y Conservador, para imponer la congelación de los sueldos y salarios y hacer recaer en esta forma el peso de la estabilización económica en el sector trabajo de nuestro país. Pero la opinión pública sabe que mientras los informes de las comisiones económicas del Partido Radical coinciden con las aspiraciones nacionales, por la otra parte sus directivas están estrechamente vinculadas a los grandes consorcios que forman en el Gobierno y obtienen ventajas en el reparto de la administración pública y en la distribución de los Consulados y Embajadas. Vuelve este centenario partido a caer en los mismos errores del pasado. Parece que la lección dada por el pueblo en 1932 no ha sido aprovechada, conciliando nosotros con el pueblo en que su misión histórica en Chile está ya terminada.

Por ello, señor Presidente, frente a sus lamentaciones por lo que está sucediendo, nosotros le decimos repitiendo la vieja frase: "No llores como mujer, lo que no has sabido defender como hombre".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HAMUY.— La disminución de la participación del sector trabajo en la renta nacional ha tenido entre muchas otras, ya señaladas, una consecuencia gravísima: el considerable aumento de la cesantía. En efecto, ello se desprende de un acabado estudio que ha realizado el Instituto de la Universidad de Chile a través de encuestas que se han venido realizando desde 1936. Afirma este estudio que la ocupación ha experimentado un notable descenso y que ha crecido a un menor ritmo que el de la población total. La industria manufacturera ha bajado en importancia relativa, en cambio subieron los servicios. Afirma que la ocupación en los servicios personales triplica la cantidad de personas ocupadas en servicios tan fundamentales como los médicos, asistenciales y educacionales. La desocupación continúa siendo el doble de la de abril de 1932, según el censo, vale decir, del 6%. La mayor cifra de cesantes, según estas encuestas, la tiene la industria de la construcción, en relación a su propia fuerza de trabajo. Al 30 de junio de 1934, los cesantes en la industria de la construcción alcanzaban al 19% de la fuerza de trabajo del mismo sector.

La cesantía obrera es muy superior a la de empleados, empleadores y trabajadores por cuenta propia, tanto en magnitudes absolutas como relativas a sus propias fuerzas de trabajo. Agrega que "en marzo de 1934, el 85% de las personas que declararon ingresos, obtenían sumas inferiores al sueldo vital de ese año, un 33% entre uno y cinco vitales, y sólo el 2% cinco o más sueldos vitales. Los mejores ingresos monetarios por personas ocupadas, corresponden a servicios financieros y a los del Gobierno central; los menores ingresos se ubican entre las personas ocupadas en el grupo de los servicios personales.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Hamuy?

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor PARETO.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Hamuy.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Pareto, puede continuar Su Señoría.

El señor HAMUY.— Frente a este sombrío cuadro que presenta la economía de nuestro país, creemos nosotros que es indispensable rectificar la política económica-social del Gobierno, a fin de evitar una crisis que sería de imprevisibles consecuencias.

El Partido Nacional Popular propone al Gobierno la adopción de rápidas medidas que serían las siguientes: 1) Congelación general de precios; dictación de una ley de delito económico; aplicación de la ley anti-monopolios, de cuvas facultades el Gobierno no ha hecho uso hasta la fecha. 2) Reajustes de un 100% del alza del costo de la vida, establecido por la Dirección General de Estadística y Censo, para los empleados del sector público y privado. 3) Reajustes de un 50% para los obreros del sector público y privado. Reajustes de la asignación familiar, nivelando la asignación familiar de los obreros con la de los empleados. Creemos los Parlamentarios de estos bancos, que ello, no sólo significa hacer justicia social, sino que, principalmente, una forma de redistribuir el ingreso nacional, dando poder de compra a la masa consumidora y reactivando en esta forma nuestro proceso económico.

3) Rápida dictación de una ley sobre reforma agraria, que mejore las condiciones de productividad del agro chileno. Termine con las tierras baldías. Incorpore nuevas áreas a la producción nacional y dé acceso al campesino y mediero a la propiedad de la tierra; fomento de las cooperativas agrícolas, etcétera.

Sostenemos el principio de función social de la tierra, que consagra nuestra Constitución, como asimismo, aspiramos a la sindicalización campesina, como un medio de defensa de este sector de trabajadores.

4) Dictación de una ley que permita hacer realidad algunas de las ideas esenciales que

sostiene nuestro partido sobre Capitalismo Popular, en orden a que capital y trabajo sean socios en el común esfuerzo productivo.

5) Rápido aprovechamiento de nuestra riqueza forestal mediante una política que, a través de la CORFO en estrecha unión con los particulares, pueda significar al país importantes recursos financieros.

6) Organización, a través de la CORFO, de la Corporación Explotadora de nuestras riquezas marítimas a fin de obtener la explotación nacional y extensiva de nuestra riqueza marítima natural.

7) Cambios en la política minera que nos permitan obtener los beneficios de la manufactura de nuestras materias primas, especialmente del cobre y del hierro.

8) Rápida dictación de una legislación que nos permita defender una de nuestras más importantes riquezas, como es el hierro, a fin de evitar la fuga de esta riqueza como mineral natural, lo que al país no le reporta en la actualidad ningún beneficio.

9) Aspiramos a una reforma arancelaria que termine con el exceso de proteccionismo y permita un desarrollo industrial en condiciones económicamente convenientes para el país.

10) Solicitamos del Gobierno que, consciente con sus promesas electorales, manifestadas reiteradamente por el Presidente de la República, se rectifiquen los errores cometidos en la actual reestructuración de la Administración Pública, que, lejos de hacerla operante, dejará en la miseria y cesantía a millones de funcionarios de carrera, con 15 y más años de antigüedad, con brillantes hojas de servicios, y en la cual se ha hecho gala de abierta persecución política, no para producir economías al erario, sino para pagar servicios electorales y ubicar a los elementos adictos al régimen.

Solicitamos que se envíen a la Cámara de Diputados todos los antecedentes relativos a la reestructuración administrativa. Pedimos que envíe, en nombre de nuestro Comité, el oficio respectivo, como, además, se nombre una comisión investigadora para conocer de estos antecedentes.

Sobre la base de los puntos enumerados, el Partido Nacional Popular, como lo hiciera presente durante la discusión de la ley número 13.305, y como lo reitera hoy día, está llano a prestar su máxima cooperación, porque estimamos que Chile no tiene otro camino para lograr sus máximas aspiraciones.

Muchas gracias.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, recordamos en estos instantes el debate habido un año atrás, cuando en esta Corporación se debatieron las facultades administrativas entregadas por una parte del Congreso Nacional a Su Excelencia el Presidente de la República; asimismo, recordamos los numerosos discursos pronunciados por parlamentarios de Gobierno en esta Sala para defender estas facultades. Hoy estamos viendo el resultado de su aplicación en las postrimerias de su vigencia, aun cuando mi Honorable colega señor Valdes Larrain no ha querido reconocerlo, al sostener en esta sala que no hay antecedentes serios que justifiquen esta sesión extraordinaria y haya querido restarle importancia al hecho de que los legisladores nos preocupemos de lo que está sucediendo hoy día en la Administración Pública, que es patrimonio del Estado y no de los partidos políticos.

¿Es acaso un misterio lo que se ha anunciado por la prensa y la radio, en el sentido de que algunos señores Diputados del Partido Radical habrían renunciado a pertenecer a las comisiones políticas que han tenido a su cargo la reestructuración en las Cajas de Previsión, porque no se habría querido escuchar lo que ellos estaban solicitando? ¿No hemos visto acaso hoy día cómo el Honorable Diputado señor Hernán Brucher ha renunciado a una de esas comisiones, con escándalo público, denunciando que no estaba de acuerdo con la forma como se estaba reestructurando la Administración Pública?

Señor Presidente, no puedo criticar a los Partidos de Derecha, al Partido Liberal y al Conservador, porque desde el punto de vista de ellos, podría decirse que han estado en su derecho, al actuar así porque ellos ganaron la elección.

Lo que a mí me hace pensar es la actitud de un sector del Partido Radical, y digo de un sector, porque hay que reconocer que hay hombres en dicho partido que no comparten el criterio de la directiva máxima, pero que, lamentablemente, son los menos y no pueden inclinar la balanza dentro de ella; por esto no se puede decir que toda esta colectividad está actuando hoy unida con los partidos de Derecha.

También deseo decir a mi Honorable colega señor Valdes Larrain, ¿acaso no es un hecho sintomático que los parlamentarios que estamos acostumbrados a recibir el "Diario Oficial" a las nueve de la mañana, hoy día, a pesar de que van a ser las veintidós horas, todavía no nos ha sido entregado ni se encuentra en nuestros casilleros y que, incluso, no se ha entregado para conocimiento de la opinión pública? Acaso mi Honorable colega señor Valdes Larrain pueda tener algún antecedente para justificar este atraso sospechoso en la publicación del Diario Oficial. El Honorable colega pedía que se le dieran a conocer casos concretos.

Le voy a responder a mi Honorable colega con casos concretos. ¿Acaso es posible que Su Señoría desconozca los hechos, cuando su correligionario don Sergio Diez participó en la Comisión Política del Servicio de Seguro Social? ¿O es que ignora que el militante de nuestro Partido don Esteban Leighton, candidato a Regidor por la comuna de Rengo, ha sido trasladado a Calama, y que un correligionario del Honorable señor Valdes Larrain, como es el caso del señor Quiroz, ha ascendido a grado 3.º, Jefe de Departamento, siendo candidato a Regidor por Santiago? ¿O acaso éstos no son hechos concretos que mi Honorable colega quiere desmentir para aparecer ante la opinión pública como que son víctimas de injurias de parte de los parlamentarios de oposición?

Señor Presidente, me voy a permitir leer en esta oportunidad lo que manifesté por motivo de la discusión del proyecto de ley que concedía Facultades Administrativas al Presidente de la República.

Expresaba en aquella oportunidad: "Se ha dicho y repetido en todos los tonos, que habrá una Comisión formada por hombres de los Partidos Radical, Liberal y Conservador para aplicar las facultades. Es aquí donde no tengo confianza, no porque las vayan a aplicar en forma deshonesta

—esto ni siquiera está en mi pensamiento, sino porque estos hombres pertenecen a partidos políticos, como lo sostuvo enfáticamente el Honorable señor Muñoz Alegria. El ha expresado que pertenece a un partido político, incluso que actúa con criterio político; y es a ese criterio al que le temo las más grandes injusticias en la aplicación de estas facultades administrativas."

Señor Presidente, aún abrigo la esperanza de que el Jefe del Estado, de cuya persona no dudo, pueda en el día de mañana conocer, por intermedio de estos fiscalizadores de oposición, la estricta verdad de lo que ha sucedido en la Administración Pública, la demostraremos con hechos a Su Excelencia las injusticias y atropellos que se han cometido, cuando se vea por las calles de Santiago y de provincia desfilar una falange de hombres desocupados, lanzados a la miseria y a la ruina por el solo delito de no pensar políticamente como los hombres pertenecientes a los partidos que hoy día sustentan al Gobierno.

Por estas razones, no tenemos ningún inconveniente en que se nombre una comisión investigadora, porque creemos que es la única manera de que se conozca la verdad. Quienes se oponen a esta comisión, es porque algo temen, o algo tienen que ocultar. Nosotros diremos la verdad a la opinión pública en esa comisión, para que no se siga engañando de que se ha hecho una reestructuración técnica, cuando hemos sabido, positivamente, que las zonales del Servicio de Seguro Social fueron coartadas, en donde, incluso, hubo una serie de altercados entre los parlamentarios que integran esa comisión política, y en donde hasta se expuso a la suerte la salida de un funcionario, lanzándole un peso al cara o sello. ¿Se puede dar a este procedimiento la calidad de "técnico"? ¿Se puede denominar así lo que ha sucedido en la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, en donde ha habido una persecución tenaz y oprobiosa contra su Secretario General, por ser militante de nuestras filas, después de una carrera entregada por entero al servicio de esta institución?

De aquí que, en esta oportunidad, sumemos la voz enérgica de nuestro repudio a esta reestructuración, cuando aún, en forma veloz, están llegando al Diario Oficial los decretos despachados por la Contraloría General de la República. Con ello se está restando lo que nosotros sosteníamos en la discusión de la Ley 13.305. En el día de mañana, cuando se escriba la historia de las actitudes del Parlamento de Chile, que se sepa positivamente quiénes fueron los hombres que se encargaron de lanzar funcionarios a la miseria, quienes fueron los responsables de este acto insolito cometido en la Administración Pública, y que sobre sus conciencias caigan el odio y la pasión de quienes hoy día se ven arruinados, junto con sus familias, por no pensar como pensaron ciertos militantes de partidos políticos.

Por eso, esta noche decimos categóricamente a Su Excelencia el Presidente de la República que ha sido engañado, y aunque mis palabras no lleguen a sus oídos, dolo sostenerlo en esta oportunidad. Ya en las postrimerias de la vigencia de las Facultades Administrativas, y aun cuando todavía estaba en el país el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, le han estado llevando Decretos con Fuerza de Ley para su firma.

Por eso, estamos de acuerdo con la constitución de una comisión investigadora. Debemos que se sepa que parlamentarios, que tienen una función delicada que cumplir en nuestra vida cívica, han intervenido como "cortacabezas" en la Administración Pública.

Señor Presidente, me quiero hacer cargo de una observación que formuló mi Honorable colega señor Tomás Reyes. Su Señoría ha dicho que que es lo que hacían los Consejeros que representaban a la Cámara de Diputados en las diferentes Cajas de Previsión. Debo manifestar a mi Honorable colega, para conocimiento de esta alta Corporación, que los parlamentarios Consejeros, por lo menos el Diputado que habla, que lo es del Servicio de Seguro Social en representación de la Honorable Cámara, no tuvimos la menor noticia de estas medidas, que esto se hizo a espaldas del Consejo, que lo hicieron las comisiones políticas, los parlamentarios que ahí intervinieron.

En otra sesión, para tranquilidad de mi Honorable colega señor Valdes Larrain, traeré a esta Corporación antecedentes sobre las numerosas injusticias cometidas en el Servicio de Seguro Social; daré los nombres de muchos correligionarios suyos que antes tenían grados inferiores y que hoy día ostentan cargos de Jefe de Servicio. Para su tranquilidad, sepa también que el planteamiento que habla no ha llegado a esta sesión a hacer demagogia, sino a denunciar a la opinión pública las atrocidades que se han cometido, a decir que estamos dispuestos a que todo el país sepa quienes son los responsables de este abuso cometido en la Administración Pública chilena.

Nada más.

El señor JULIET (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Nacional Popular.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor POBLETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, esta sesión, que ha tenido por objeto analizar la grave situación que debatimos esta noche a raíz de la reestructuración de la Administración Pública, es, podemos decir, el comienzo de varias reuniones que los parlamentarios de Izquierda nos hemos propuesto celebrar para ir dando a conocer al pueblo lo que ha sucedido con esta llamada reestructuración administrativa.

Nadie podría pensar que esta noche podríamos llegar con documentos en mano a decir a los Honorables colegas todas las injusticias y errores que se han cometido; por lo tanto, los parlamentarios de oposición, especialmente los que formaron en el Frente de Acción Popular, hemos querido recoger la atención, señor Presidente, que existe en los distintos sectores de la Administración Pública frente a esta persecución que se ha desatado. No sólo debemos traer en este momento las listas del personal eliminado por las diferentes reparticiones y señalar las injusticias que se han cometido, sino también tenemos que decir al país, desde esta Alta Tribuna, que como aun se desconoce el número total de personal exonerado, son muchos los funcionarios que no saben cuál es su situación. Y es por eso que, frente a esta alarma tremenda que existe en los sectores de empleados, hemos querido demostrar a la opinión pública y, particularmente, a los empleados, que, como siempre, estamos

—esto ni siquiera está en mi pensamiento, sino porque estos hombres pertenecen a partidos políticos, como lo sostuvo enfáticamente el Honorable señor Muñoz Alegria. El ha expresado que pertenece a un partido político, incluso que actúa con criterio político; y es a ese criterio al que le temo las más grandes injusticias en la aplicación de estas facultades administrativas."

Señor Presidente, aún abrigo la esperanza de que el Jefe del Estado, de cuya persona no dudo, pueda en el día de mañana conocer, por intermedio de estos fiscalizadores de oposición, la estricta verdad de lo que ha sucedido en la Administración Pública, la demostraremos con hechos a Su Excelencia las injusticias y atropellos que se han cometido, cuando se vea por las calles de Santiago y de provincia desfilar una falange de hombres desocupados, lanzados a la miseria y a la ruina por el solo delito de no pensar políticamente como los hombres pertenecientes a los partidos que hoy día sustentan al Gobierno.

Por estas razones, no tenemos ningún inconveniente en que se nombre una comisión investigadora, porque creemos que es la única manera de que se conozca la verdad. Quienes se oponen a esta comisión, es porque algo temen, o algo tienen que ocultar. Nosotros diremos la verdad a la opinión pública en esa comisión, para que no se siga engañando de que se ha hecho una reestructuración técnica, cuando hemos sabido, positivamente, que las zonales del Servicio de Seguro Social fueron coartadas, en donde, incluso, hubo una serie de altercados entre los parlamentarios que integran esa comisión política, y en donde hasta se expuso a la suerte la salida de un funcionario, lanzándole un peso al cara o sello. ¿Se puede dar a este procedimiento la calidad de "técnico"? ¿Se puede denominar así lo que ha sucedido en la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, en donde ha habido una persecución tenaz y oprobiosa contra su Secretario General, por ser militante de nuestras filas, después de una carrera entregada por entero al servicio de esta institución?

De aquí que, en esta oportunidad, sumemos la voz enérgica de nuestro repudio a esta reestructuración, cuando aún, en forma veloz, están llegando al Diario Oficial los decretos despachados por la Contraloría General de la República. Con ello se está restando lo que nosotros sosteníamos en la discusión de la Ley 13.305. En el día de mañana, cuando se escriba la historia de las actitudes del Parlamento de Chile, que se sepa positivamente quiénes fueron los hombres que se encargaron de lanzar funcionarios a la miseria, quienes fueron los responsables de este acto insolito cometido en la Administración Pública, y que sobre sus conciencias caigan el odio y la pasión de quienes hoy día se ven arruinados, junto con sus familias, por no pensar como pensaron ciertos militantes de partidos políticos.

Por eso, esta noche decimos categóricamente a Su Excelencia el Presidente de la República que ha sido engañado, y aunque mis palabras no lleguen a sus oídos, dolo sostenerlo en esta oportunidad. Ya en las postrimerias de la vigencia de las Facultades Administrativas, y aun cuando todavía estaba en el país el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, le han estado llevando Decretos con Fuerza de Ley para su firma.

Por eso, estamos de acuerdo con la constitución de una comisión investigadora. Debemos que se sepa que parlamentarios, que tienen una función delicada que cumplir en nuestra vida cívica, han intervenido como "cortacabezas" en la Administración Pública.

Señor Presidente, me quiero hacer cargo de una observación que formuló mi Honorable colega señor Tomás Reyes. Su Señoría ha dicho que que es lo que hacían los Consejeros que representaban a la Cámara de Diputados en las diferentes Cajas de Previsión. Debo manifestar a mi Honorable colega, para conocimiento de esta alta Corporación, que los parlamentarios Consejeros, por lo menos el Diputado que habla, que lo es del Servicio de Seguro Social en representación de la Honorable Cámara, no tuvimos la menor noticia de estas medidas, que esto se hizo a espaldas del Consejo, que lo hicieron las comisiones políticas, los parlamentarios que ahí intervinieron.

En otra sesión, para tranquilidad de mi Honorable colega señor Valdes Larrain, traeré a esta Corporación antecedentes sobre las numerosas injusticias cometidas en el Servicio de Seguro Social; daré los nombres de muchos correligionarios suyos que antes tenían grados inferiores y que hoy día ostentan cargos de Jefe de Servicio. Para su tranquilidad, sepa también que el planteamiento que habla no ha llegado a esta sesión a hacer demagogia, sino a denunciar a la opinión pública las atrocidades que se han cometido, a decir que estamos dispuestos a que todo el país sepa quienes son los responsables de este abuso cometido en la Administración Pública chilena.

Nada más.

El señor JULIET (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Nacional Popular.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor POBLETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

lado de estos trabajadores y empleados perseguidos tan injustamente y por circunstancias exclusivamente políticas.

En efecto, señor Presidente, yo he presenciado en la mañana de hoy lo que ha sucedido en el Servicio Nacional de Salud.

Soy conserjero en este organismo y todos los días, desde aquel en que se concedieron al Gobierno facultades extraordinarias administrativas y económicas, el personal del Servicio Nacional de Salud, se ha sentido alarmado, porque por uno u otro conducto, ellos tenían conocimiento de que podrían ser eliminados del servicio, ya que si existe un organismo confuso que no ha seguido jamás una línea seria y recta en su estructura frente a su personal, debido a las distintas modificaciones de su Ley Orgánica, es este Servicio.

En consecuencia, señor Presidente, este personal ha vivido permanentemente alarmado, primero porque jamás se le ha pagado sus rentas con la debida oportunidad, y enseguida, porque constantemente se le han negado los reajustes legales que le corresponden, especialmente al personal de la Planta B, que formaba parte antes de la Caja de Seguro Obligatorio, hoy Servicio de Seguro Social.

Es así, señor Presidente, como este personal no ha recibido hasta este instante integralmente los reajustes legales que tanto el Congreso Nacional como la Contraloría General de la República han considerado legales. Y aparte de esta inquietud en que siempre ha vivido este personal por las causas señaladas, tenía sobre sí esta notificación de que iban a ser eliminados, especialmente los que pertenecen al personal a contrata y al que trabaja a jornal.

Hemos visto publicaciones recientes de los diarios según las cuales más de cuatrocientos empleados han sido eliminados. Así, por lo demás, aparece en el Diario Oficial de hoy.

En la sesión de la mañana de hoy del Consejo Nacional de Salud, yo he pedido que se nos de la lista de estos funcionarios con sus correspondientes calificaciones y antecedentes que se han tenido a la vista para eliminarlos del Servicio. Se me prometió darme estos antecedentes y yo informaré a esta Honorable Cámara.

Como muy bien lo han expresado algunos Honorables Diputados, los conserjeros de estas instituciones no han tenido ninguna participación en esta reestructuración, aunque sin duda que la han tenido los conserjeros que forman parte de los partidos de la combinación de Gobierno; pero los que formamos parte de la oposición, no hemos tenido ninguna información respecto de lo que se ha estado operando en los diferentes servicios públicos. El Gobierno ha procedido sin considerar para nada a los conserjeros.

Señor Presidente, uno de los servicios que más ha sufrido en esta oportunidad ha sido el Servicio Nacional de Salud. En efecto, en septiembre del año pasado se dictó el Decreto con Fuerza de Ley N.º 9, después el Decreto N.º 755 del 10 de septiembre de 1929 y últimamente se ha dictado el Decreto con Fuerza de Ley N.º 72, que parece que no ha tenido otra misión que la de asestar un golpe mortal a la planta B del Servicio Nacional de Salud, porque se ha tratado de eliminar definitivamente con el personal que había ingresado a este Servicio procedente de la ex Caja de Seguro Obligatorio.

El Decreto con Fuerza de Ley N.º 72, terminado con la estabilidad de los empleados, con los beneficios previsionales que recibían y con los reajustes. En una palabra, es el golpe mortal que ha recibido la planta B del Servicio Nacional de Salud, al quitarle a este personal beneficios que las leyes le habían conferido.

Los afectados por este Decreto han reclamado y nosotros, oportunamente, presentaremos a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley para derogar este Decreto con Fuerza de Ley N.º 72, especialmente su artículo catorce transitorio, que es el que más los ha afectado. Repito que en la mañana de hoy pude comprobar que funcionarios del Servicio Nacional de Salud, algunos con más de veintidós años de servicio, calificados en lista de mérito, en lista número uno, con el puntaje más alto, habían sido eliminados.

Como lo expresé en el Consejo de esta Institución, es probable que S. E. el Presidente de la República ignore lo que estas comisiones políticas han realizado.

El señor FONCEA.— ¿No lo va a saber!...

El señor POBLETE.— De ahí que se justifique esta sesión, para que a través de estas informaciones que estamos dando en esta Honorable Cámara, el Gobierno pueda tomar conocimiento, si es que lo ignora, de lo que ha ocurrido.

No es posible que después de que los empleados han trabajado y luchado por lograr la estabilidad de sus cargos y un escalafón que les permita ascender de acuerdo con su capacidad y con sus méritos, deban soportar ahora la persecución y ser lanzados al hambre y la miseria con sus mujeres e hijos, porque no votaron el 4 de septiembre de 1929 por el actual Presidente de la República.

Esto no había ocurrido antes. Ni siquiera durante el Gobierno del señor Ibáñez, con el cual jamás estuve —por eso tengo autoridad moral para decirlo—, se procedió en esta forma. Sólo se destituyó a algunos funcionarios, tal vez a los más altos. Pero la mayoría de los Jefes de Servicios —y esto, por lo menos, lo puedo asegurar— no fue removido de sus cargos. No existió entonces la persecución que se ha desatado ahora.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor POBLETE.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor FONCEA.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, quiero aprovechar la gentileza de mi Honorable colega para señalar, con precisión, cómo se aplicaron las Facultades Extraordinarias concedidas al Gobierno anterior por Ley N.º 11.551, respecto al Servicio de Seguro Social.

En dicho Servicio se suprimió, en el régimen pasado, un total de 25 funcionarios. Tengo aquí el decreto correspondiente, que tiene...

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— ¿Pero se contrataron 800?

El señor FONCEA.— ...el N.º 337...

El señor OYARCE.— ¿Debieron haberse contratado más?

El señor FONCEA.— De estos 25 funcionarios eliminados, por lo menos 20 correspondían al Servicio Médico que antes —mente

tenía el Seguro Social, pues prestaba atención directa a sus imponentes, que ahora está a cargo del Servicio Nacional de Salud.

De manera que, prácticamente, durante el Gobierno del señor Ibáñez, en todo el país no se eliminó a más de 5 funcionarios del Servicio de Seguro Social.

En cambio, según las informaciones de prensa, ahora se ha eliminado a más de 400 funcionarios en virtud de la reestructuración que ha producido justificación indignación entre ese abnegado personal.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, creo que debe ser la opinión pública la que reaccione ante esta política de hambreadamiento; porque los que estamos en la oposición no advertimos en el Gobierno, o en quienes lo acompañan, ningún deseo de rectificar su actitud. Esto es algo que lo demuestra, por ejemplo, la misma indiferencia que algunos sectores de esta Honorable Cámara han tenido respecto de esta sesión. En efecto, solamente los parlamentarios de oposición entramos a la Sala; los demás estaban afuera esperando que no hubiese número para que ella fracasara.

Pero, no debemos olvidar el adagio tan usado por nuestro pueblo: "Quién mal obre, bien no espere". Muchos de mis Honorable colegas son padres de familia y tienen hijos, tal vez no todos sean potentados ni tengan considerables fortunas que legarles, y más de alguno vivirá sólo de su esfuerzo y trabajo; y no les gustaría, seguramente, que mañana los lanzaran a la calle. De ahí que, con absoluta sinceridad, manifieste mi protesta por estos hechos que mi espíritu jamás ha admitido. Nunca he justificado estas persecuciones que significan dolor, hambre y miseria para el pueblo. No vengo a hacer demagogia —siempre digo lo que siento— y, en este momento, solidarizo con los perseguidos, lamentando profundamente que esté produciéndose una situación de esta naturaleza, que afectará a tanto empleado esforzado, meritorio y trabajador.

He concedido una interrupción al Honorable señor Palestro, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Queda un minuto Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, dada la escasez de tiempo, sólo quiero corroborar un aserto del Honorable señor Poblete Vera.

En San Miguel existe una Unidad Sanitaria, que sirve a las comunas de San Miguel, La Cisterna y La Granja, sectores densamente poblados, muy populares y muy modestos. Durante casi diez años, esa Unidad Sanitaria ha realizado una obra de enorme importancia y significación, habiendo sido hasta felicidad por organismos extranjeros de salud pública.

Pues bien, señor Presidente, allí había un inspector, don José Ignacio Pino, con diecisiete años de servicios y padre de seis hijos; que no ha sido jamás socialista, comunista, democrático o "frapista", sino solamente un funcionario técnico dedicado, única y exclusivamente, a su trabajo, a sus labores, y más que nada, a su ideal de servir a la colectividad. Este inspector, don José Ignacio Pino, ha sido lanzado a la calle por sospechas porque se da el caso de que en esta reestructuración tan técnica, se está echando a gente a la calle por sospecha. Esto es lo que está sucediendo —o lo que sucederá, si es que ya no ha sucedido— en el Instituto de Seguros del Estado, creado sobre la base de la fusión de los distintos departamentos de seguros de instituciones y organismos fiscales y semifiscales. Efectivamente, en este Servicio se ha lanzado a la calle a todos los funcionarios procedentes de la Caja de los Ferrocarriles del Estado.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente, que ha cedido su tiempo al Honorable señor Moreno.

El señor MORENO.— Señor Presidente, me corresponde fijar en esta oportunidad la posición del Partido Comunista.

El Gobierno está llevando a cabo una más de sus espectaculares y demagógicas operaciones, con las cuales ha tratado y trata de ocultar su incompetencia. Esta vez ha arremetido contra sectores enteros y muy vastos de la Administración Pública, en lo que seguramente debe llamar en su terminología, copiada de los norteamericanos, la "OPERACIÓN DESPIDOS". No importa que no se solucionen, y ni siquiera se afronte con decisión y voluntad realizadora, la solución de los graves y angustiosos problemas que afligen a la inmensa mayoría del país. Para los desaprensivos millonarios que nos gobiernan, no tiene importancia el hambre que golpea a los hogares de todos los asalariados, que se debaten en medio de una creciente desesperación por la situación en que los ha colocado este Gobierno: desproporcionado congelamiento entre salarios crudamente congelados y precios en libertad de subir a su antojo. No es problema para el Gobierno que las raciones alimenticias del pueblo sean cada día menores, como consecuencia directa del brote en que han sido colocados por la desproporcionada creciente entre sueldos y precios. Con indolencia rayana en lo patológico han postergado hasta ahora el envío de un proyecto de reajustes que todo el país espera y que los asalariados necesitan con tremenda y dramática urgencia. El Parlamento continúa en funciones esperando en vano que los gerentes se conmuevan y escuchen el clamor de la multitud de trabajadores empobrecidos. Pero en el Gabinete hay sordos que no pueden oír por su avanzada edad y otros sordos voluntarios o por cálculo. Y se da el espectáculo lamentable de que mientras el Parlamento, en un gesto que lo honra, renuncia a su merecido descanso, el Gobierno y sus conserjeros no logran ponerse de acuerdo sobre el monto del reajuste: si será un diez, un nueve o un doce por ciento. Los grandes financieros del Gobierno, los sabios en economía, los expertos en la conducción de grandes empresas, no saben como enfrentarse con el principal y más urgente problema del momento: devolver al pueblo lo que ha perdido, lo que se le ha robado de sus salarios, por el alza del costo de la vida, alza que no lo ha beneficiado a él, sino a sus explotadores, y compensarle, siquiera en parte, la pérdida sufrida. Después de mucho cavar, parece que han hecho el gran descubrimiento, el parto de los montes; postergar la solución del problema hasta después de las elecciones de abril. En fin, señor Presidente: este y otros candentes problemas de nuestra realidad, no se enfrentan ni se estudian. Parecen no tener realidad, o carecer de importancia para los afortunados hombres de negocios que nos gobiernan. En cambio, como sucedáneo, se ofrece al país, esta "OPERACIÓN DESPIDOS", que tan usticiada alarma ha produ-

cido en todos los sectores. Hemos visto en las publicaciones del "Diario Oficial", listas y más listas con los nombres de los funcionarios que son echados a la calle, sin tenerse consideración alguna por su antigüedad, sus méritos, su eficiencia profesional o técnica, su conocimiento de los servicios, su experiencia y su calificación. Y todo esto se ejecuta de manera apresurada e inmisericorde; con extraña y poco elegante celeridad, porque han venido a darse cuenta, en la hora postrera, de que solo le restaban escasos días al Gobierno para consumar la degollina.

Hemos presenciado cómo ha sido necesario que el señor Contralor General le recordara que solo disponía hasta las 24 horas del día de hoy para consumar su plan, tan largo y afanosamente meditado. ¡Qué poco decoro en los detentadores de la ponderación y de las buenas maneras y en los "stútiles" que los acompañan! Señor Presidente: este ir y venir tan apresurado, este correr incansable de los últimos momentos, para pedir la cabeza de numerosos funcionarios y colocar a sus amigos y parciales, ha hecho perder la elegancia y los buenos modales a conservadores y liberales, y "mostrar la oja" a los otros, que nunca las han poseído. Este espectáculo sería, indudablemente, festivo si sus consecuencias no fueran profundamente trágicas para muchos cientos y miles de hogares chilenos, cuyos jefes se encaran, desde ahora, con la incertidumbre y la miseria que trae la cesantía.

Y cabe preguntarse, ¿a qué obedece esta "razzia" en contra de los funcionarios públicos? ¿No aseguró el Excelentísimo señor Alessandri que no habría ni permitiría él, el independiente, presiones políticas para entrar a saco en la Administración Pública? ¿No se dijo "urbi et orbi" que eso era politiquería y que él venía, precisamente, como nuevo Mesías, a terminar con esa práctica viciosa, que era el verdadero cáncer de nuestra Administración? ¿No aseguró durante su campaña y hasta hace poco, muy poco, después de su elección, que no habría persecución política, porque él era independiente, totalmente independiente, de conservadores, liberales y radicales? Claro que esta promesa de respetar a los funcionarios idóneos y competentes fue muy pronto sustituida por otra de sus conocidas y originales "teorías políticas": aquella de que es lícito privar de su cargo y de su carrera funcional a cualquier ciudadano que sea desafecto político, mental al régimen imperante. Y aquí se terminó bruscamente el gobernante imparcial, independiente y justiciero, y aparece desnudando el representante de una oligarquía onerobecida y nel Poder, que declara guerra y venganza contra sus adversarios políticos de ayer. Desde el día en que el propio señor ALESSANDRI formulara su peregrina "teoría", empezó la zozobra en cientos y miles de correctos funcionarios que habían hecho fe en sus palabras anteriores; pero que sabían que por haber ejercitado limpia y alitivamente los derechos que la Constitución y las leyes consagran, pasaban a ser delincuentes o potenciales enemigos de los gobernantes de hoy. Porque es un hecho, señor Presidente, que, a pesar de cualquier cosa que se diga en contrario, la eliminación de funcionarios en que está empeñado el Gobierno y que ha obligado a la Honorable Cámara a reunirse en sesión especial esta noche, se está ejercitando, como lo demostraré más adelante, con un descarado e implacable criterio de persecución política.

Se ha dicho que las eliminaciones acordadas lo fueron en virtud de resoluciones adoptadas por una sedicente COMISION REESTRUCTURADORA, que habría estudiado a fondo y con criterio técnico las necesidades de la Administración Pública y la manera de hacerla más racional y expedita. Incluso se han parapetado tras el prestigio funcional indiscutible de un mujer, la señorita VIVIAN SHWARTZ, para consumar impunemente este atentado contra la estabilidad y el patrimonio de innumerables funcionarios públicos.

Pero nadie sabe hasta ahora, porque buen cuidado han tenido de publicarlo, con qué criterio y con qué finalidad se desencadenó, por segunda vez en nuestra historia, esta repugnante persecución política. ¿Se trata de racionalizar la Administración Pública? ¿Se trata de hacer economías? ¿En qué medidas se van a efectuar y hasta qué punto? ¿En obediencia de qué recomendaciones y estudios y de qué organismos técnicos se lleva a la práctica una medida tan delicada como la que estamos presenciando? Nada de esto existe, señor Presidente, o si existe no se ha dado a conocer a la opinión pública, la que tiene el derecho de obtener una respuesta satisfactoria a estas interrogantes. Por el contrario, todos los síntomas y los hechos objetivos conocidos hasta ahora permiten asegurar, con absoluta firmeza, que no ha primado ningún criterio ni orientación técnica en estas eliminaciones, sino que se trata de una simple y vulgar repartija de puestos públicos. Sabemos positivamente que el criterio empleado, que por supuesto no tiene nada de técnico, es el de las cuotas por partido político para llenar las vacantes producidas. Los porcentajes exactos se mantienen en rigurosa reserva, como secreto de Estado, pero debe ser muy aproximado al 30 por ciento para cada uno de los partidos puntuales del Gobierno, aunque el apetito presupuestivo se sabe que no es exactamente igual entre los tres. Conocemos también el nombre de algunos de los "asesores" que ha tenido la nombrada Comisión Reestructuradora de la Administración Pública, entre los cuales figuran o han figurado nada menos que algunos de nuestros honorables colegas. Además del permanente "consejero del trono", señor ROSENDE, abogado y profesor de la Universidad Católica, y por lo mismo ajeno a disciplinas como ésta de la Administración Pública; figuran el Honorable señor Miguel Huerta, abogado, gerente de empresas de publicidad y agricultor, de quien no se sabía hasta ahora que tuviese conocimientos especiales sobre organización de la Administración Pública. Tampoco nadie podrá creer que el Honorable señor MUÑOZ ALEGRIA, representante de la técnica radical en esta Comisión, posea conocimientos que puedan acreditarlo como un especialista en racionalización de empresas a pesar de lo dinámico y polifacético que sabemos que se demuestra nuestro Honorable colega. Cito sólo estos nombres, señor Presidente, para demostrar a la Honorable Cámara y al país la ausencia total de criterio técnico y el carácter netamente y puramente político con que ha procedido el Gobierno al efectuar estas eliminaciones.

Cuando se debatió el proyecto de ley, por medio del cual el Parlamento, en un gesto inusitado, abdicó de sus facultades y las en-

tregó discrecionalmente al Ejecutivo, nos opusimos tenaz e intransigentemente a que fueran concedidas. Interpretábamos con nuestra actitud el sentir de cientos y miles de empleados que presintieron, quizás, lo que podían esperar de un Gobierno reaccionario y despótico como el que las recibía y que habría de emplearlas no para mejorar la Administración Pública y la suerte de sus servidores sino para ejercitar represalias de orden político y repartir granjerías a sus parciales y allegados de última hora. La verdad es que el tiempo nos ha dado toda la razón.

Se ha pretendido, para coonestar esta política persecutoria, afirmar que habría personal de exceso en la Administración Pública. Esta afirmación contiene un craso error, que es preciso denunciar ante la opinión pública: no es efectivo que haya exceso de empleados en la Administración Pública; por el contrario, existe manifiesta insuficiencia de ellos en la mayoría y en los más importantes de los servicios públicos. Tomemos por ejemplo el Servicio de Seguro Social. Sabemos —y lo sabe todo el país— que este Servicio tan importante no puede cumplir su función precisamente por falta de personal. Podemos presenciar todos los días el hacinamiento de imponentes en sus oficinas, especialmente los días de pago, y la desesperación del personal por no alcanzar materialmente a cumplir sus tareas. Lo han hecho presente todos los últimos Administradores Generales; no sé si también el actual. Señalo la gravedad que encierra que dicho servicio no pueda prácticamente cumplir su función por falta de personal. Esta situación se ha hecho más crítica aún desde la vigencia de la Ley Prat, que ha impedido llenar las vacantes que se han ido produciendo. Esta falta de personal y la imposibilidad legal de contratar el que se necesita, está llevando al Servicio a una situación de crisis y de falencia que ha neutralizado prácticamente su función. El Departamento de Inspección, por ejemplo, no puede inspeccionar debidamente ni en la ciudad ni en el campo; no puede cumplir el mandato de la ley de obligar a los patronos a efectuar sus inspecciones, precisamente porque carece de los elementos materiales y humanos para hacer esta inspección. Así, y sólo así, se explica —por la insuficiencia de personal— que se haya llegado al absurdo de que el incumplimiento de la ley, es decir, la evasión de imposición, alcance ya casi al 40 por ciento del total. Por supuesto que un Gobierno de patronos y gerentes como el que nos rige no puede tener ni el más mínimo interés en que esta situación se corrija. ¿Cómo van a proporcionar los medios para que se les fiscalice a ellos mismos? Por el contrario, el negocio de ellos consiste, precisamente, en hacer lo opuesto: en reducir aún más el personal inspeccionado hasta que ojalá no los inspeccione nadie para que puedan seguir burlando impunemente la ley. Y otro caso, señor Presidente, igualmente demostrativo a mi juicio: el Servicio Nacional de Salud. ¿Puede alguien, con mediano conocimiento siquiera de su volumen y de su función, sostener que tiene personal de exceso? ¿No, señor Presidente? Categorical y definitivamente, no. Y el que se atreva a sostener tal cosa, es un ignorante o un obcecado. Las normas universales en los servicios de Asistencia Social indican que la proporción es de un médico, enfermero, de uno por dos o dos y medio y aún de uno a tres, como en Estados Unidos y en algunos países nórdicos. En Chile es escasamente de uno por uno. Demuestra este hecho que haya exceso de personal en los servicios de la Salud? No, señor Presidente. Sólo, demuestra que falta personal y que el actual ejecuta el trabajo que en otros países, mejor organizados, ejecutan dos o tres funcionarios, o sea, que el actual personal de la Salud está sometido a condiciones de explotación redoblada.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Diputado ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El señor MORENO.— Solicito la prórroga del tiempo de mi Comité, señor Presidente.

El señor FONCEA.— La prórroga solicitada la podemos aceptar por mayoría, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Por cuántos minutos solicita la prórroga, señor Diputado?

El señor MORENO.— Señor Presidente, prefiero continuar después.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PALMA VICUNA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA VICUNA.— Señor Presidente, no nos extraña a los diputados del Partido Demócrata Cristiano que en el curso de esta sesión los miembros de los Comités de los partidos de Gobierno hayan renunciado al uso de su tiempo en la oportunidad que les correspondía.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Si vamos a hablar, Honorable colega?

El señor PALMA VICUNA.— Señor Presidente, el hecho que acabo de señalar no nos extraña, porque los diputados de Gobierno deben encontrarse un poco paralogizados frente...

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué?

El señor PALMA VICUNA.— ...a un proceso de infiltración muy curiosa que se ha podido observar en la historia política nacional.

En efecto, a un año y medio de este Gobierno, en el cual había puesto tantas esperanzas gente bien intencionada y de buena voluntad, existe desilusión en la ciudadanía. Basta ahora recorrer el país, conversar con personas ubicadas en los más variados sectores de la nación —desde la Sociedad de Fomento Fabril, desde las organizaciones agrícolas, hasta el más modesto de los sindicatos—, para darse cuenta de que en todas partes hay un ambiente de inquietud, recelo y desconfianza y en muchos casos, de desesperanza. Parece como si una imagen, un castillo empezara a derrumbarse delante de nuestros propios ojos con la misma rapidez con que se improvisó. Y mucho tememos lo que puede acontecer en este país, ya que se está produciendo un conjunto de hechos que revelan profundas transformaciones en la actual estructura política y económica nacional, que pueden convertir el período en que vivimos en uno de los más peligrosos que ha vivido la República.

A mí no me extraña que esto suceda, porque, en realidad, estamos viviendo en medio de una política cuya característica central, en todo orden de cosas, es la improvisación.

Cuando algunos elementos políticos, hace años, sosteníamos la necesidad de llevar a la política nacional planes de diverso orden para programar el desarrollo de la economía, de la educación, de la vida pública y general del país, se nos decía que, en realidad, ellos no obedecían a las necesidades nacionales y que había, ciertamente, equipar de personas preparadas, con experiencia, para manejar con capacidad todos los complejos mecanismos de la política y de la economía de la nación.

Hoy se ha llevado al Gobierno mucha gente que, indudablemente, es capaz. Pero estamos comprobando, al examinar la gestión de cada uno de sus representantes, que es muy distinta —pero muy distinta— la capacidad de las personas que se forman en la vida pública y en la política, de la que tienen para manejar los intereses nacionales quienes emergen de sectores exclusivamente privados de la vida nacional.

Por eso, señor Presidente, la política del actual Gobierno se caracteriza por la improvisación. En cierta manera, Su Excelencia el Presidente de la República es improvisador como político. Su acción en este campo ha sido esporádica, ocasional; ha actuado, a veces, empujado por ciertas circunstancias, como si no viviera los problemas nacionales. Su acción en este aspecto ha sido marginal. Nunca ha militado en un grupo político ni ha desarrollado sus actividades con el esfuerzo de los grupos humanos, aceptando limitaciones y cooperación, viendo lo que podía aportar la visión colectiva de la gente que sostenía un mismo ideal para encauzar la vida pública. Nunca ha aceptado este tipo de vinculaciones. Su gestión, en todo orden, ha sido solitaria; por eso, hoy día, precisamente frente a la reestructuración de la Administración Pública, creemos que su actitud ha sido un tanto limitada. Es imposible que el Presidente de la República haya podido leer —no ha tenido materialmente tiempo para hacerlo— los numerosos decretos que le han llevado en el curso de las últimas veinticuatro horas para reestructurar la Administración Pública.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Hay mucha confianza en el Gobierno!

El señor PALMA VICUNA.— El Presidente Alessandri sigue siendo un político que no reúne las muchas condiciones —a pesar de su indiscutible talento— que se necesitan para gobernar un país, una democracia; porque es preciso estar escuchando permanentemente la opinión pública para saber efectuar a tiempo la rectificación de timón que es imprescindible en el ejercicio de un Gobierno democrático.

El señor VALDES LARRAIN.— El país pensó otra cosa.

El señor PALMA VICUNA.— ¡El vientocho por ciento del país pensó otra cosa!

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Y sigue aplaudiendo la gestión del actual Gobierno!

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Valdes Larrain...!

El señor FUENTEALBA.— ¿Y quién les dijo que el país era de ustedes?

El señor PALMA VICUNA.— La improvisación que caracteriza a este Gobierno la vemos en el propio Ministerio. ¿A qué obedece el Ministerio actual? Es una combinación de talentos yuxtapuestos...

El señor VALDES LARRAIN.— Pero talentos.

El señor PALMA VICUNA.— ...traídos de las más distintas actividades de la vida nacional. La mayor parte de ellos nunca antes había formado parte de un Ministerio y muchos desconocen por completo hasta la realidad geográfica del país.

Esta gente, que no representa a ninguna corriente de opinión, que no tiene contacto íntimo con la vida política del país y sólo actúa conforme a la voluntad del Presidente de la República, es la que está interpretando, junto con el Primer Mandatario, las necesidades e inquietudes de la opinión pública chilena.

¿Y qué aportes de opinión pública pueden hacer personas que, en realidad, se vanaglorian de no haber tenido contactos políticos de no haber militado en partidos políticos?

Tan incongruente situación es la que está creando en el país un ambiente de extrema inquietud. Además cabe decir que también es improvisada la combinación política que apoya a Su Excelencia el Presidente de la República en la hora actual. Porque, pregunto, ¿con qué lazos profundos se halla unida esta combinación política?

Estamos comprobando a cada instante, aquí, en el Parlamento, tal contradicción. Así, hemos escuchado, hace pocos días, un discurso del Honorable señor Enriquez y también, hemos leído una exposición del Partido Radical, en los que, en el fondo, se condenan, uno por uno, los planteamientos y la política económica seguida por este Gobierno. Sin embargo, es curioso observar que el Partido Radical continúa colaborando en la gestión política que se realiza en contra de su criterio.

Cuál es, en lo sustancial, lo que une a esta combinación? La improvisación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorables señores Lora y Morales Abarrán, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor PALMA VICUNA.— Nosotros, que conocemos a muchas de las personas que actúan en esta combinación, sabemos bien qué profunda desconfianza existe entre ellas. ¡Ah, digo yo! si los dirigentes conservadores oyeran las opiniones de jefes de otros partidos políticos que apoyan la gestión pública de Gobierno y sobre lo que está pasando en estos instantes!

Recuerdo ahora lo que sucedió en el último Gobierno del señor Arturo Alessandri Palma, en el que se formó una combinación política parecida a la actual. Pues bien, ella se mantuvo hasta que llegó el momento en que, viendo ciertos grupos políticos, ya cumplidos, determinados objetivos, se dieron la espalda y reconocieron los distanciamientos reales que existían entre las colectividades políticas que la formaban, con los resultados que Sus Señorías recordarán.

El mismo ambiente de improvisación de entonces, y en todo orden de cosas, existe en el momento que vivimos, señor Presidente. ¿Qué política económica más sin objetivo es la que realiza el actual Gobierno! ¿Qué política más confusa —en lo fundamental! ¿Qué política con menos definiciones!

Acabo de leer hoy algo interesante. Es curioso comprobar en qué consiste una política dirigida y pensada para la que realizan algunos países de América del Sur, y observar la improvisación "metódica" —si así pudiera decirse— con que actúa el Gobierno de Chile, en el orden económico.

Todos los presentes habrían leído en "El

Mercurio" de hoy una inserción de media página publicada por un comité de comercio exterior del Brasil —no recuerdo en este momento exactamente cuál es su nombre—, la que se ofrece, a ocho días de firmado el Pacto sobre Área de Libre Comercio, una carta de maquinarias y de productos brasileños a los comerciantes e industriales de este país. ¡Y esto solo a ocho días de haberse firmado el Tratado sobre Área de Libre Comercio!

Y nosotros, señor Presidente, hemos estado, frente a estos problemas, y en todo orden de cosas, improvisando. Por ejemplo, se dice que había en Montevideo una sublección que estaba controlando lo que los representantes del Gobierno firmaban, decían, aclaraban o conversaban. ¿Cómo se ve, improvisaciones en todo orden de cosas, sobre todo en el proceso económico!

¿Qué estamos viendo actualmente? Se trata, mediante medidas exclusivamente financieras y administrativas, de crear en el país un clima de desarrollo económico. ¿Donde se ha visto este proceso? ¿Dónde están las medidas económicas de fomento real y donde se ha puesto en marcha el plan de recuperación del país que estaba, por decirlo, en el fondo de un foso al finalizar el Gobierno del señor Ibáñez?

Estamos, desgraciadamente, un año y medio después del término de esa administración, en el mismo nivel económico en que entonces nos encontrábamos.

La Sociedad de Fomento Fabril, en el boletín que publica periódicamente sobre los índices de producción, ha demostrado lo que, desde octubre del año pasado, la producción industrial del país se encuentra de nuevo en descenso. Las estadísticas de la construcción demuestran que este rubro se mantiene en los mismos bajos niveles en que se hallaba el año 1938, con la sola excepción del mes de diciembre, en que hubo un alza debido a que se solicitaron numerosos permisos por las empresas constructoras para poder aprovechar algunos beneficios legales que terminaban el 31 de diciembre y en la esperanza de poder encontrar capitalistas que renunciaran a los beneficios de los bonos-dólares y a los intereses altos que producen este medio financiero que aquí en Chile se ha descubierto para obtener dinero sin producir bienes. Con la sola excepción del mes de diciembre de 1939, no ha habido en el país ningún momento en que los índices de la construcción hayan subido un punto. Así vemos también, señor Presidente, el "embudo llamativo" en que se encuentra la Corporación de la Vivienda.

Esta gente, que protestaba contra la "elefantiasis estatal" y argumentaba diciendo que era un disparate crear esta "burocracia monstruosa", ¿qué hizo? En vez de ayudar a esas empresas, que empezaban a proyectar obras que habrían permitido poner en marcha un plan completo de construcciones, dio vida a un "elefante" que todavía no se puede hacer andar, porque cuesta hacer funcionar este tipo de organizaciones. Parece que no hubiéramos vivido en este país, la experiencia del Banco del Estado de Chile, institución que durante dos o tres años, mantuvo a los agricultores del país en las condiciones de la más completa inestabilidad, porque su manifiesto no se adaptaba a la nueva organización que se había creado.

Ha transcurrido año y medio, y el ritmo de la marcha de la Corporación de la Vivienda ha estado prácticamente detenido, con excepción de los últimos tres meses...

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¿Me permite una breve interrupción, Honorable colega?

El señor PALMA VICUNA.— Un momento, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité. El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¿Me concede una interrupción muy breve, Honorable colega?

El señor PALMA VICUNA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CLAVEL.— Concede una interrupción al Honorable señor Yrarrázaval, don Raúl, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval, don Raúl.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Entiendo que el Honorable señor Palma Vicuña es ingeniero y, por lo tanto, debe estar en conocimiento de la labor de la Corporación de la Vivienda; de modo que resultan absolutamente inexplicables las palabras que le hemos escuchado. Ha dicho que la Corporación de la Vivienda no ha podido todavía comenzar a tomar el ritmo que se le ha querido imprimir. Sabe muy bien, el Honorable señor Palma Vicuña, porque ha sido publicado en todos los periódicos, y consta en los documentos oficiales, que durante los seis años de la Administración del señor Ibáñez no se construyeron más de tres mil casas al año, por término medio, mientras que en el primer año del Gobierno del señor Alessandri, la Corporación de la Vivienda construyó diecisiete mil casas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Todo eso lo saben muy bien Sus Señorías.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor PALMA VICUNA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, no me voy a referir esta noche a los efectos de la reorganización de la Administración Pública, porque no los conozco, como tampoco los conoce el país. Pero sí trataré algo que los empleados que han dejado sus cargos, voluntariamente algunos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CLAVEL.— ...y otros por efectos de la reorganización, me han solicitado que pantee esta noche, para aclarar un punto que los afecta hoy día. Se trata del pago de la indemnización de que habla el artículo 58 de la Ley N.º 7.295. Creo que esto es lo de vital importancia...

El señor MONTES.— ¿Cómo va a ser eso lo de vital importancia?

El señor CLAVEL.— ...que debe preocuparnos hoy día.

El señor MONTES.— Lo importante es el cargo de cada funcionario...

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Montes, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor CLAVEL.— El artículo 58 de la Ley N.º 7.295...

El señor FONCEA.— ¿Quiere arreglarse la urna, Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CLAVEL.— ...dice: "Los empleados de las instituciones de previsión, semisociales, que tengan más de tres años de servicio, no podrán ser exonerados sino en virtud de lo dispuesto en el artículo 164 del Código del Trabajo."

La transgresión a este artículo da al interesado el derecho a una indemnización extraordinaria de un mes de sueldo por cada año de servicio, incluyendo las cargas familiares y gratificaciones...

El señor MONTES.— ¿El cajón no se lo dan?

El señor CLAVEL.— ...sin perjuicio de la que pudiera corresponderle por tener fuero, concedido en el Código de Trabajo o Ley N.º 6.174.

Hasta hoy día, señor Presidente, este artículo ha sido desconocido por los distintos Directores y Vicepresidentes de las instituciones semisociales y por los Ministerios respectivos.

El artículo 203 de la Ley N.º 13.305 establece:

El señor SILVA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega, para hacer un alcance al artículo 58, que acaba de mencionar?

El señor CLAVEL.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Clavel, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, en realidad, el Honorable colega Clavel ha planteado este problema: el desconocimiento, por parte de los Directores Generales y Vicepresidentes de instituciones semisociales, del artículo 58 de la Ley N.º 7.295. La verdad es que ello ha ocurrido en algunas reparticiones; creo, además, que hay informes contradictorios de la Contraloría sobre la materia. Pero existe un hecho que es inamovible: la jurisprudencia reiterada de todos los tribunales de la República, confirmada por los Tribunales de Alzada y la Corte Suprema de Justicia, ha establecido este derecho de los empleados semisociales. En consecuencia, las indemnizaciones que han sido negadas por Vicepresidentes y Directores Generales han sido canceladas por mandato de los Tribunales de Justicia. Y creo que lo que ha pretendido decir el Honorable señor Clavel, por lo menos quiero anticiparme a interpretar su juicio, es que en esta oportunidad, frente a los desgraciados casos de exoneraciones de funcionarios semisociales, no se vean ellos obligados a recurrir a los Tribunales de Justicia, para que aquellas se les cancelen, sino que las instituciones semisociales, cumpliendo fielmente con la ley, procedan a pagarles todas las indemnizaciones que les corresponden.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— El artículo 203 de la Ley N.º 13.305 establece que, como una compensación a aquellos funcionarios que dejan de prestar servicio en la Administración Pública Semisocial, en virtud de la reorganización de estos Servicios, determinados por esa misma ley, gozarán durante el último de los sueldos que estaban percibiendo. No se trata, en consecuencia, de "indemnización", sino de "sueldo". No es una indemnización la que se va a pagar a los funcionarios. Se interrumpe este pago, si el funcionario ingresa a otro servicio público; además, solo se cancelará la diferencia del último sueldo si el funcionario tiene derecho a jubilar.

Además, esto no es incompatible con la indemnización anterior del artículo 58 de la Ley N.º 7.295, toda vez que el párrafo que deroga la anterior disposición fue rechazado durante la discusión de la Ley N.º 13.305, lo que deja de manifiesto que el espíritu de los legisladores era darles una indemnización y, además, la compensación fijada por la Ley N.º 13.305.

No existe, como se ha pretendido, una doble indemnización, ya que la indemnización que tienen los empleados semisociales, de 6.33 por ciento, corresponde a la indemnización normal de los imponentes, que queda en la respectiva institución para los efectos de incrementar el Fondo de Jubilación.

A propósito de la Ley número 13.305, mi Honorable colega señor Carlos Morales manifestó lo siguiente: "Cuando los parlamentarios discutimos en la Honorable Cámara la que es hoy día la Ley número 13.305, nunca pensamos que, a pretexto de utilizar las disposiciones relativas a facultades administrativas que se contienen en el Título VIII, pudiera el Jefe del Estado dictar decretos con fuerza de ley que fueran contrarios a los derechos previsionales", porque está en conocimiento de la Honorable Cámara que se ha pretendido dictar un decreto derogando esta disposición. Al no derogarla, el Ejecutivo está reconociendo tácitamente el sagrado derecho de estos funcionarios que hoy día se encuentran en difícil situación.

Por estas consideraciones solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que se sirva ordenar a las instituciones fiscales y semisociales que procedan a hacer las liquidaciones de estos pagos, que son totalmente legales, y los pagos mismos, que están solicitando, desde hace ya algunos días, estos funcionarios.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, hace algunos instantes, expresé que los parlamentarios liberales íbamos a participar en este debate, una vez que nos impusieramos de las observaciones que, con motivo de esta sesión, formularan los Diputados de oposición.

En realidad, lo que nos ha causado la mayor impresión han sido las expresiones del Honorable señor Palma Vicuña, quien ha hablado de improvisación en las labores gubernativas.

La opinión pública nacional tiene una opinión muy distinta respecto a la gestión gubernativa del Excelentísimo señor Alessandri, la que también ha sido reconocida por la opinión pública internacional.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Si se habla de improvisación, hay que referirse al espectáculo que han dado esta noche los partidos de oposición, que han anunciado, con toda clase de fanfarras de publicidad, que existiría un

tremendo escándalo en la reestructuración de la Administración Pública, hecha por el Gobierno. Sin embargo, han sido incapaces de proporcionar datos concretos y los nombres de esos miles de decenas de empleados que, según ellos, habrían sido despedidos injustamente.

El señor DAVID.— No tenemos el "Diario Oficial".

El señor HUERTA.— Esto lo han dicho los diarios que interpretan el pensamiento de Sus Señorías. Sin embargo, aunque se tomen la paciencia de hacer las sumas que quieran en el "Diario Oficial", van a comprobar que lo expresado está muy lejos de la realidad, y que la reestructuración practicada por el Gobierno ha sido algo que ha visto la luz pública, a través de ese "Diario Oficial", con todos los antecedentes analizados debidamente por el Poder Ejecutivo, que es la autoridad, a la que el Congreso Nacional, en una decisión soberana, le entregó facultades discrecionales para proceder a la reestructuración de la Administración Pública.

Mi Honorable colega el Honorable señor Moreno, que en estos instantes parece que se retira de la Sala, motivo por el cual me apresuro a advertirle que me voy a referir a sus observaciones, ha expresado que una de las personas que han participado en esta reestructuración ha sido el Diputado que habla. Siempre había creído que uno de los partidos que tenía buenas fuentes de información era el Partido Comunista; me he decepcionado. Para comenzar, mi Honorable colega me dio el calificativo de "acaudalado agricultor". Le agradezco sus buenos deseos, pero la verdad es que, en este aspecto, sólo soy un modesto comuero, que tiene una decimocuarta parte de un predio de sesenta hectáreas, ubicado en la comuna de Victoria. No sé si al que esto posee se le puede llamar un "acaudalado agricultor".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Por otra parte, puedo afirmar que no me cabió ninguna participación en la reestructuración de la Administración Pública. Si la hubiera tenido, no tendría empacho en reconocerlo, por la obligación que tenemos, como miembros de un partido de Gobierno, de dar nuestra opinión sobre cualquier orden de cosas en que se proyecte la política gubernativa.

Además, está de la "cortada de cabezas" no deja de ser una fantasía. Así, en los servicios que hay un mayor número de funcionarios, como, por ejemplo, en el Ministerio de Educación, no se ha eliminado a un solo profesor, ni prácticamente a un solo empleado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Lo mismo ha sucedido en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— En el Servicio de Correos se ha despedido a algunos. Ojalá que los Honorable Diputados, antes de aventurar sus juicios, se preocuparan de averiguar quiénes son estas personas a las que están defendiendo. Seguramente se van a encontrar con sorpresas desagradables para ellos.

Los propios Honorable Diputados han reconocido que no disponen de suficientes antecedentes. Sus Señorías no debieran actuar improvisadamente al ejercer su función fiscalizadora, y deberían haber citado a esta sesión de la Honorable Cámara después de obtener esas informaciones que no han podido traer esta noche.

También los Honorable Diputados están aficionados a la historia. Incluso un Honorable colega leyó parte de su intervención en esta Honorable Corporación, cuando se discutió la actual Ley número 13.305. Estos Honorable Diputados deberían cultivar un poco más su afición a la historia y dar una mirada retrospectiva sobre lo que ellos hicieron cuando estuvieron en el Gobierno.

Por ejemplo, deberían recordar lo que hizo, en 1938, el Partido Socialista en el Servicio de Seguro Social: entró "a saco" en ese organismo, y al día siguiente de llegar al Poder, incluso impidió el ingreso a las oficinas a funcionarios que no eran adictos a su posición.

Deberían también recordar los miles de funcionarios que fueron despedidos en 1953.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Entonces si que su afición a la historia se justificaría y tendrían un panorama completo de la realidad.

Quiénes ahora critican, porque se habría lanzado a la miseria a decenas de miles de funcionarios, según ellos, lo que no es efectivo, podrían haber tenido la misma actitud en las oportunidades a que me he referido.

El señor MORENO.— Hemos hablado de miles, y no de decenas de miles.

El señor HUERTA.— La prensa que interpreta el partido de Su Señoría habla de decenas de miles.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Honorable señor Moreno, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor HUERTA.— Y como nada tienen que decir, quieren suplir su flojera con el nombramiento, por esta Honorable Cámara, de una Comisión Investigadora, la que no se justifica, puesto que se trata de actos realizados por un Poder Público, en uso de las atribuciones conferidas por una ley, aprobada por el Parlamento, y que fueron analizados por el Poder Contralor en el instante de tomar razón de los respectivos decretos.

No hay, pues, a juicio de los Diputados liberales, ninguna razón que justifique el nombramiento de una Comisión Investigadora, y que sólo me la explico por la flojera de la oposición al Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Se ha dicho que éste es el Gobierno de los monopolios. Sin embargo, esta Administración es la única que ha impulsado, a través de la Ley N.º 13.305, las disposiciones necesarias para perseguir y evitar los monopolios que pudieran existir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor HUERTA.— Además, para cubrir con una cortina de humo las cosas vacías que aquí se han expresado, el Honorable señor Moreno, por ejemplo, ha dicho que nosotros no queremos Inspectores en el Servicio de Seguro Social, porque no nos interesa el control del pago de las imposiciones, ni la efectiva percepción de las asignaciones familiares que ordena la ley; pero olvida el Honorable Diputado, que precisamente este Congreso, con los votos nuestros, aprobó las disposiciones legales indispensables para que estos

hechos, si es que suceden, sean constitutivos de delito y sean castigados por los Tribunales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Honorable señor Montes, llamo al orden a Su Señoría.

El señor HUERTA.— Esta es una contribución efectiva de nuestros Partidos para que las imposiciones sean pagadas oportunamente y tendiente a que el sector asalariado perciba la asignación familiar a que tiene derecho. Lo demás es demagogia, a la que nos venen acostumbrados los señores Diputados de la oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Enseguida, el Honorable señor Moreno ha rasgado vestiduras por algunos posibles despidos de funcionarios, los que, según él, se realizarían por razones políticas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Creo que el Honorable colega debería tener mayor cuidado en sus expresiones, pues olvida que, en los países en que rige el sistema político propiciado por su partido, toda la burocracia pertenece al partido gobernante, y en aquellos casos en que un funcionario tiene la osadía de tener una actitud de hombría, de crítica, frente a los amos, deben pagar con la cárcel, el destierro y hasta con su vida ese tremendo delito en el régimen comunista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Los señores Diputados del "FRAP", que nada han dicho que pueda justificar esta sesión, pretenden acallar con su griterío habitual, las voces de los Diputados de Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Esta gritería, esas voces que tienden a entorpecer los debates en esta Honorable Cámara, nacen de quienes no tienen ningún respeto por el Parlamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Honorable señor Palestro, he llamado al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Cuando una mentalidad es antidemocrática y es inepta, sólo emplea el grito para hacer oír su voz, pues es incapaz de hacer planteamientos serios.

Lo cierto es que hay una labor efectiva realizada por el Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Honorable señor Palestro, Honorable señor Moreno, llamo al orden a Sus Señorías.

El señor HUERTA.— Es inútil, señor Presidente, llamar la atención a los Honorable Diputados de la Oposición, pues les interesa más la demagogia que el camino de la verdad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Este espectáculo continuará, mientras ellos ocupen un sillón en esta Honorable Cámara. A ellos no les interesa el libre examen de los problemas ante la opinión pública, como tampoco la libre expresión de las ideas. Sólo les interesa la gritería, la demagogia y...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

El señor HUERTA.— No comprendo que quienes ocuparon un cargo en la Administración Pública y que sólo fueron a sus oficinas para cobrar sus sueldos, vengan ahora a constituirse en mentores para calificar la actitud de este Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Honorable señor Palestro, ya he amonestado a Su Señoría.

El señor HUERTA.— Precisamente, quien está gritando es un ejemplo de lo que estoy señalando.

Por nuestra parte, tenemos la conciencia tranquila, pues sabemos que estamos prestando la cooperación al Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri. Así lo ha reconocido la opinión pública.

El señor BARRA.— Ya les dieron el Casino de Arica...

El señor HUERTA.— Lamento que el Honorable señor Barra, por quien tengo especial deferencia, y que hasta ahora, también él la ha tenido para conmigo, participe de estas actitudes de violencia, en circunstancias de que con el Honorable Diputado estuvimos prestando la colaboración al Gobierno de Concentración Nacional, en el cual el señor Alessandri fue Ministro de Hacienda, y por lo tanto, conoce la honestidad del Jefe del Estado.

El señor BARRA.— Nada tiene que ver eso ahora...

El señor HUERTA.— Señor Presidente, termino manifestando que esperamos tranquilos la verdad sobre el "tremendo" escándalo que han querido presentar los Diputados de Oposición y sobre el cual no han dado un sólo dato concreto. Estamos en la absoluta certeza de que las facultades extraordinarias concedidas por el Congreso Nacional a Su Excelencia el Presidente de la República, han sido aplicadas patrióticamente y honestamente.

Nada más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Quedan dos minutos al Comité Liberal.

El señor HUERTA.— Renunciamos a ellos, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, los Diputados Demócrata Cristianos y en especial el Honorable colega señor Palma, criticaban a los parlamentarios de estas bancas el que no hubiéramos hecho uso de la palabra en el turno anterior.

En nombre de los Diputados Conservadores Unidos, señor Presidente, precisé en esa ocasión el por qué nosotros íbamos a esperar el segundo turno reglamentario para dar respuesta a las supuestas acusaciones que, según lo habían anunciado, iban a formular por las actuaciones del Gobierno.

En esta oportunidad, señor Presidente, es que ya todos los Comités han intervenido en este debate y en que los Honorable colegas de los partidos de oposición han ocupado los dos turnos reglamentarios. Los Diputados Conservadores Unidos expresamos a la Honorable Cámara y a la opinión pública que en realidad no se ha establecido, por parte de ellos, ningún cargo serio ni concreto en contra del Gobierno. Como muy bien lo reconociera el Honorable señor Palma Vicuña y como lo confirmaran posteriormente otros Honorable colegas, en realidad carecían de antecedentes para haber sido a esta sesión. Esto lo comprueba también el hecho de que, a falta de argumentos...

El señor PALESTRO.— ¡Si todos los argumentos están en el Diario Oficial, que toda vía no ha salido!

El señor VALDES LARRAIN.— ... El Honorable señor Palma Vicuña ha tenido que ocupar su tiempo en referirse a la política económica, a la política internacional, a la política interna del Gobierno, en circunstancias que se había citado a sesión para tratar, según los parlamentarios de oposición, de este "grave escándalo de la reestructuración de la Administración Pública".

Todo esto demuestra, señor Presidente, que no fue serio el planteamiento de los Honorable colegas de la oposición. Lo lógico habría sido que, con los antecedentes en la mano, hubieran traído aquí esos cargos "tremendos y horribles" que habían anunciado por la prensa y la radio.

El señor PALESTRO.— Pero si todavía no ha salido el Diario Oficial, Honorable colega.

El señor VALDES LARRAIN.— El Honorable señor Palestro nos decía en su discurso que se estaba despidiendo a la gente "por sospechas". Pues bien, yo digo a los Honorable Diputados de la oposición que la sesión de hoy ha sido citada "por sospechas", porque en realidad no se han traído críticas fundadas en datos fidedignos.

El Honorable señor Palestro ha citado aquí solamente dos casos, dos "tremendos casos", entre los ciento y tantos miles de empleados públicos y semisociales que existen en el país. Esta es la mejor demostración de la corrupción y de la seriedad con que el Gobierno y los señores Ministros de Estado han aplicado las facultades económicas y administrativas extraordinarias concedidas por el Parlamento.

Por uno de los casos citados por el Honorable señor Palestro, se acusaba al Gobierno que un funcionario había ascendido rápidamente; pero no se decía cómo algunos funcionarios fueron postergados permanentemente por Gobiernos anteriores, los que desconocieron su capacidad y su talento, que por el solo delito de no pertenecer a los partidos de Gobierno, como en el caso la administración del señor Ibáñez, fueron postergados y en buenas cuentas tratados, no tomarse en cuenta sus merecimientos y su preparación, y es lógico que ahora niveles sus grados años atrás postergados; pero también nos manifestó como segunda acusación que el Secretario del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas habría sido poco menos que postergado en esa Institución. En cambio, no dijo una cosa importante, esto es, que el mismo funcionario había sido ascendido desde el grado 10 al grado 1 para que pudiera ocupar ese cargo, en el régimen anterior.

El señor FONCEA.— ¿Quién es?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— El señor Tabla, Secretario del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, habría desempeñado un lucido papel en el salto sin impulso, en los Juegos Olímpicos de Chicago; de otra forma, no se explica que haya ascendido del grado 10 al grado 1 en la Administración Pública. Eso no se dice, porque no les conviene...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Tampoco se ha dicho una verdad como ésta, que ha hecho sonreír a muchos de mis Honorable colegas. No se ha expresado que gran parte de esos funcionarios que abandonaron la Administración Pública lo harán a petición formulada por ellos mismos. Incluso, algunos han buscado toda clase de influencias para conseguir, precisamente, que los echaran, a fin de poder obtener los beneficios que para estos casos contemplan las disposiciones legales vigentes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Algunos señores Diputados dicen que eso no es cierto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Cuando en sesiones próximas Sus Señorías den la nómina de los funcionarios que dejarán la Administración Pública...

El señor ACEVEDO.— Eso no es efectivo en la Empresa Nacional de Transportes.

El señor VALDES LARRAIN.— ...no, otros, con toda tranquilidad, diremos que les son esos casos. Y entonces muchos de sus Señorías se van a sentir incomodados cuando sepan que sus propios correligionarios han ido a pedir a sus respectivos Jefes de Servicios que los eliminen, a fin de acceder a los beneficios que la ley contempla en esta materia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Ahora, señor Presidente, el Honorable señor Reyes Valcárcel ha destacado y señalado aquí un hecho claro, que en realidad, debe haber mucho que hoy aparecen formando parte de una misma combinación política con su partido. Dijo el Honorable señor Tomás Reyes que ahora se había repetido lo que había pasado seis años antes.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— No dijo eso. El señor VALDES LARRAIN.— ¡Tomen nota de ello aquellos parlamentarios que fueron ibañistas, aquellos parlamentarios que hace seis años gozaban de la plenitud de los favores del Gobierno del señor Ibañez! No ha sido un Diputado Conservador, ni un Liberal, ni un Radical el que ha destacado este hecho.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ... ha sido un propio Diputado aliado, un Demócrata Cristiano, quien ha destacado en esta sesión la actitud que tuvo el Gobierno cuando asumió el Poder el señor Ibañez.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— Aquí entra el Diputado Huerta! El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Ruego a Sus Señorías que sirvan guardar silencio.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría. El señor VALDES LARRAIN.— Aquí todos sabemos la realidad. Sabemos como funcionan, correctos y con muchos años de servicio, fueron expulsados de sus puestos por el delito de no ser ibañistas, o antes, en 1938, de no ser izquierdistas.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ... y cómo traían los antecedentes del caso y exponían su situación los parlamentarios de los partidos de la oposición de entonces.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Ruego a los señores Diputados que sirvan no interrumpir.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Ahora, señor Presidente, se pretende hacer aparecer a un partido ibañista y a los amigos del señor Ibañez como completamente inocentes de esas actuaciones anteriores, en circunstancias que en esta Honorable Cámara como culpables. En esta oportunidad, en que se ha acusado al Gobierno de haber postergado a varios funcionarios...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ... los Honorables colegas agrariolaboristas, que entonces eran Gobierno, deberían a lo menos haber guardado silencio.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ... por la circunstancia de que, en realidad, ellos las realizaron en forma verdaderamente grave para el país.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— ¡Acuérdese de la Misión Klein Saks! Ellos se aprovecharon menos que Sus Señorías del Gobierno.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Ahora el Honorable señor Hamuy, probablemente a falta de estos mismos antecedentes sobre reestructuración administrativa a que me he estado refiriendo, nos ha traído un discurso que, en realidad, más bien parecía un programa de una candidatura presidencial.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El Honorable colega nos esbozó un conjunto de medidas tendientes a sanear la Administración Pública y la economía del país a organizar políticamente la República y la mejor forma de concertar tratados internacionales.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Última, señor Presidente, que el Honorable señor Hamuy viniera a leer ahora, en 1960, ese proyecto de programa y que no tratara que se aplicara siquiera en alguna de sus partes cuando estaba en el Gobierno el señor Ibañez.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

O bien pudo haberlo expuesto durante las últimas elecciones presidenciales.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Ruego a los señores Diputados que sirvan guardar silencio.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Pero la opinión pública no estimó esos programas. ¿Por qué triunfó el señor Alessandri? ¿Porque la opinión pública creyó en él...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ... porque esa opinión pública de que nos hablaba el Honorable señor Poblete tuvo confianza en los planteamientos del señor Alessandri y no en los otros.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Y esa opinión pública es la que ahora en estos mismos instantes está respaldando plenamente la acción administrativa del Excelentísimo señor Alessandri. Sus Señorías no pueden desconocer este hecho.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Comprendo que este desastre a Sus Señorías, comprendo que les cauce enorme malestar. Sus Señorías creían que con la intriga, la calumnia, la difamación permanente y con una campaña de prensa sistemática iban a desacreditar al Gobierno.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

¿Vano intento! La opinión pública de Chile es mucho más seria que lo que estiman algunos de mis Honorables colegas; conoce mucho mejor los embates de la política; sabe a dónde van los dirigentes de ciertos partidos. No cree en difamaciones, así como tampoco cree en los discursos que pronuncia el Honorable señor Palma Vicuña, que todo lo encuentra malo y nada bueno.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Esa opinión pública, que tiene buen sentido social, es la que está hoy día con el Gobierno de la República, porque está viendo realizaciones y la aplicación práctica del programa del señor Alessandri.

En un dos por ciento al mes, los Honorables colegas de la oposición se escandalizan.

El señor ALESSANDRI, en un esfuerzo patriótico y serio, está deteniendo la inflación, porque sabe que al hacerlo está defendiendo el bienestar del pueblo, de los empleados y obreros en general. Le está haciendo, de esta manera, el mejor de los servicios al país, porque, al resguardar el valor de los salarios de los trabajadores, está contribuyendo a un mejoramiento de las condiciones de vida de todos los chilenos y a la tranquilidad de todos los habitantes del país.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Llamo al orden al Honorable señor Palestro.

El señor VALDES LARRAIN.— El Excelentísimo señor Alessandri ha adoptado planteamientos diferentes para juzgar la acción económica y política que debe desarrollar el Gobierno. Pero bien sé que a muchos de mis Honorables colegas les interesa profundamente que haya descontento; que el pueblo viva en la desesperación y en la miseria, porque saben que de esta manera están fomentando el caos social.

Pero el Excelentísimo señor Alessandri y sus capacitados Ministros siguen adelante con la política de saneamiento económico que se han trazado, en el convencimiento de que están prestando el mayor de los servicios al país.

¿Y cómo no va a estar el pueblo con el Gobierno, cuando está viendo que se realizan sus esperanzas en materia de habitaciones, por ejemplo como lo citaba el Honorable señor Irrazábal, don Raúl, para referirse a la Corporación de la Vivienda por tener construida más de 28 mil casas, y que están significando el desaparecimiento de las poblaciones "callampas", que durante años constituyeron una vergüenza para el país. El actual Gobierno ha terminado con este problema social; no ha hecho como el anterior, que a través de sus personeros pronunciaba discursos en este sentido, sin resolver definitivamente el problema. Ahora no existen las poblaciones callampas que estaban ubicadas a orillas del Zanjón de la Aguada y en otros lugares donde chilenos como nosotros, sufrían las consecuencias del problema de la falta de habitaciones. La actual Administración encaro el problema y lo resuelve.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Y a medida que lo permitan los medios económicos, se está realizando una política en materia habitacional que tiende fundamentalmente a dar efectiva solución a éste que es el más grave de los problemas nacionales. ¿Por eso el pueblo está con Su Excelencia el Presidente de la República, con el Excelentísimo señor Alessandri!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Y cómo no va a estar junto a Su Excelencia cuando en otras materias ha podido ver la gran labor que se está realizando! En materia de colonización agrícola, por ejemplo, ha tenido oportunidad de observar como a través de la Caja de Colonización Agrícola, dirigida por don Jorge Barona, se está desarrollando una política tendiente precisamente a una subdivisión justa y equitativa de las tierras del sur, sin que tengan efectos los manejos torcidos ni los favoritismos de antaño, en que se cambiaban los nombres de los jefes de servicios para ir a entregar las parcelas fiscales magallánicas a los panaguados del régimen. ¿Se acabó eso! ¿Yo comprendo que muchos Honorables colegas lamenten que el actual Gobierno les haya quitado, con sanas medidas, la posibilidad de ayudar a los caciques políticos de sus respectivas zonas! ¡Ahora la Caja de Colonización Agrícola entregará las tierras a aquellos hombres que tienen capacidad para trabajarlas, sin hacer cuestión de sus ideales políticos y atendiendo exclusivamente a la justicia de sus peticiones.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AKEVEDO.— ¡La "Reforma Agraria"! El señor VALDES LARRAIN.— Y así, señor Presidente, igual cosa se observa en materia de política internacional. ¿Cómo la ciudadanía no va a estar con el actual Gobierno cuando ha hecho que Chile haya vuelto a ser nación rectora en la América del Sur...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Sus Señorías se rien de esta afirmación que, por el contrario, debería llenarlos de orgullo como chilenos! Durante muchos años, Honorable Cámara, Chile fue nación rectora en materia de política internacional...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AKEVEDO.— ¡Rectora de la "COVENSA", por ejemplo! El señor VALDES LARRAIN.— ... y los demás países acogían y aceptaban sus recomendaciones.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Y por culpa del Gobierno anterior, al que aplaudí sin reservas el Honorable señor Palestro, que permitió la infiltración del peronismo en Chile, se acabó nuestro prestigio internacional.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Ahora se acabó la influencia del señor Perón, y el Honorable señor Palestro ya ni siquiera es capaz de defenderlo.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

En la actualidad Chile tiene una política internacional...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORENO.— ¡No se olvide de las dictaduras de Trujillo y Somoza! El señor VALDES LARRAIN.— ... que le ha permitido recuperar la hegemonía de antes en América Latina. En materia de armamentos, Su Excelencia el Presidente de la República ha propiciado la reducción de los elementos bélicos, por el absurdo que significa la inversión en esos rubros, de dineros que son del pueblo. Toda América ha aceptado la tesis chilena, porque nuestro país ha vuelto a ser nación rectora en materia de política internacional, como lo fue antes.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

¿Por estas razones la ciudadanía de este país apoya la gestión del actual Gobierno, y los Diputados de estas bancas seguiremos cooperando con él en la solución de los graves problemas nacionales, porque estamos seguros de que Su Excelencia el Presidente de la República logrará el auge definitivo del país!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Nada más, señor Presidente. El señor MORENO.— ¡A América, Honorable Diputado!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).

te accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, al escuchar a los Honorables señores Luis Valdés y Huerta uno se imagina que en este país todo está arreglado, que estamos en un paraíso y que con ellos llegó la Patria a este país. Después de oír el final de esa "brillante" exposición, resulta que todo lo que han señalado las estadísticas, que han expresado la Confederación de la Producción, la Central Única de Trabajadores, y todos los hechos denunciados al país, son fantasmas de la Oposición, ya que, según ellos, no ha aumentado la carestía de la vida, y todo está como en jauría. Pero sobre este punto del debate volveré a intervenir el Honorable señor Palma Vicuña.

Señor Presidente, deseo referirme a una afirmación que hemos hecho los diputados de Oposición y que los Honorables señores Huerta y Luis Valdés han considerado como una majadería, con diablura, diría yo. Han dicho: ¿Cómo es posible que los diputados de Oposición hayan pedido una sesión extraordinaria cuando no tenían antecedentes completos? Antecedentes hay y se han proporcionado los relativos a todas estas destituciones que se han hecho en la Administración Pública.

Nosotros creíamos que este Gobierno, que se dice respetable, compuesto por partidos de tradición, no iba a hacer lo que estamos comprobando en estos momentos, haberse obligado al "Diario Oficial" a esperar hasta las diez de la noche para salir a la luz pública, con el fin de alcanzar a incluir la última lista de eliminados. Son los partidos de Gobierno los responsables de que a esta sesión no hayamos traído todos los antecedentes del caso; ellos son culpables de esta descomposición moral que nunca se había visto en la República. ¡A las diez de la noche, cuando ya expiran las facultades extraordinarias, el "Diario Oficial" sale a la luz pública.

Pero han de saber Sus Señorías que pedimos otra sesión, en la cual señaláremos con detalle los nombres de los empleados de la Administración Pública que han sido destituidos. Pero esta tarde no se han traído aquí solo palabras; desde luego, tengo una nómina, entregada por la Honorable Cámara de Diputados, de los decretos ya publicados en el "Diario Oficial". Y resulta que en el Servicio Nacional de Salud, por ejemplo, —ahora veo aquí al Honorable señor Errázuriz, quien creo que es Consejero de ese servicio—.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LORCA.— ... se han destituido trescientos funcionarios.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— ¿Me permite Honorable señor Lorca?

El Comité Democrático había cedido su tiempo al Honorable señor Hamuy. El Honorable señor Hamuy había pedido la palabra y la Mesa se la había concedido —aunque sabe que Su Señoría no es miembro de ese Comité—, porque tiene aquí a la vista una tarjeta firmada por el Honorable señor Oyarzún del Comité Democrático, en la cual se anuncia que se ha cedido al Honorable señor Hamuy el tiempo de ese Comité. Por lo tanto, me veo en la obligación de solicitarle al Honorable señor Lorca que deje el uso de la palabra.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LORCA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Tengo entendido que esa tarjeta se refería al primer cuarto de hora del Comité Democrático. A pesar de todo, creo que habría que aclarar eso.

El señor VALDES LARRAIN.— Bueno, pónganse de acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Desgraciadamente, Honorable señor Lorca, la Mesa no puede tener conocimiento de lo que afirma Su Señoría. El Honorable señor Oyarzún entregó la tarjeta sin especificar a qué tiempo se refería. El Honorable señor Hamuy reclama el tiempo.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Hamuy.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LORCA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Hamuy?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Con la venia del Honorable señor Hamuy, tiene la palabra Su Señoría.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LORCA.— Agradezco la amabilidad del Honorable señor Hamuy.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LORCA.— No alcancé a escuchar al Honorable señor Valdés Larrain, que siempre grita...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Eso son los antecedentes que tiene Su Señoría! El señor LORCA.— El Honorable señor Valdés Larrain, que es una persona feliz en este país, no tiene ningún problema. A Su Señoría le parece absurdo, y estima que no es ningún antecedente, decir que se ha destituido a trescientos veintiséis funcionarios del Servicio de Seguro Social. ¿Desea Su Señoría que le lea una lista?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRÁZURIZ (don Jorge).— Doscientos funcionarios se retiraron voluntariamente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LORCA.— Eso lo vamos a ver más adelante.

En la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, han sido destituidos doscientos tres funcionarios; en la Caja de Empleados Particulares, ciento cuarenta y cuatro.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Pero para los Honorables colegas de la Derecha, que no tienen ningún problema, todo lo anterior no constituye antecedente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Los Honorables señores Valdés Larrain y Huerta, nada dicen de la actitud de los señores Diputados que, en nombre de los partidos políticos que representan, han integrado las comisiones reestructuradoras de la Administración Pública. En la historia de la República, nunca se había visto el caso de que los Diputados de partidos de Gobierno estuvieran haciendo las listas de destituciones junto con los Ministros.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Para sus Señorías eso no tiene importancia; no es ningún antecedente. Como tampoco lo es el hecho de que en el Ministerio de Relaciones Exteriores no se hayan cumplido las medidas propuestas por la Contraloría General de la República, que sanciona a los funcionarios a los cuales este Gobierno premió. En cambio ha destituido a otros modestos funcionarios. Estos no son antecedentes para el Honorable colega. No hay duda que Su Señoría tiene una dureza de corazón extra-

ordinaria y una ceguera infinita.

Señor Presidente, voy a ceder cinco minutos de mi tiempo al Honorable señor Palma Vicuña.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Su Señoría no puede conceder interrupciones porque está con el uso de la palabra el Honorable señor Hamuy.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— El Honorable señor Hamuy le ha cedido una interrupción a Su Señoría. Puede continuar con la palabra el Honorable señor Hamuy.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HAMUY.— Señor Presidente, al escuchar las palabras del Honorable señor Valdés Larrain...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALMA VICUÑA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HAMUY.— Con todo agrado.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Con la venia del Honorable señor Hamuy, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA VICUÑA.— Señor Presidente, solamente deseo dar a conocer a la Honorable Cámara algunos datos relacionados con la configuración de esta política de improvisaciones en todo orden de cosas, y que incluso se advierte en los discursos que han pronunciado dos personeros de los Partidos de Gobierno.

Por ejemplo, en estos días, con motivo de la visita al país del Presidente de Estados Unidos, señor Eisenhower, se llevó a este Mandatario a la población "San Gregorio", para que viera la labor que está realizando este Gobierno con el fin de liquidar las poblaciones "callampa", que es uno de los más graves males que afectan a la población.

Pues bien, quiero recordar algunos detalles relacionados, precisamente, con la población "San Gregorio". Son cifras que me parece que la opinión pública debería conocer un poco para saber cual es la realidad sobre estas cosas.

La población "San Gregorio", fue proyectada en enero de 1956. Empezó...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALMA VICUÑA.— Empezó la urbanización el 7 de diciembre de 1957. Se colocaron las casetas sanitarias, que es algo fundamental en estas obras durante los meses de octubre y noviembre de 1958. Lo que ha estado haciendo este Gobierno no ha sido sino continuar, en una escala relativamente modesta, lo que ya estaba totalmente programado por la Corporación de la Vivienda.

Desearía dar a conocer estos datos y algunos otros que tengo aquí, en el Boletín de la Dirección de Estadística, pero, en atención a la brevedad del tiempo de que dispongo no voy a leerlo. Todos mis Honorables colegas han recibido en estos días un boletín resumido de la Dirección General de Estadística, en el cual se informa sobre la marcha general del país.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El Honorable señor Hamuy reclama su tiempo.

El señor PALMA VICUÑA.— Quiero referirme a un último punto y concluir mis observaciones, señor Presidente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

En octubre de 1958, el índice general de la producción...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— ¿Está con el uso de la palabra el Honorable señor Hamuy, Honorable Diputado?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALMA VICUÑA.— Si, señor Presidente, voy a terminar de inmediato.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— ¿Honorable señor Palma Vicuña, llamo el orden a Su Señoría!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALMA VICUÑA.— Señor Presidente, el Honorable señor Hamuy me ha permitido continuar.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— El Honorable señor Hamuy, le ha concedido nuevamente una interrupción a Su Señoría.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PALMA VICUÑA.— Es solamente para citar dos cifras, publicadas por la Dirección de Estadística. En octubre del año 1958, el índice general de la producción industrial y manufactura era de 123,8, y en el último mes del año 1959 este mismo índice era de 124,5. Como se observa, es total el estancamiento de la marcha económica industrial del país en este aspecto, como en muchos otros.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORENO.— No sólo estancada, Honorable colega, disminuida.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente accidental).— Puede continuar el Honorable señor Hamuy.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

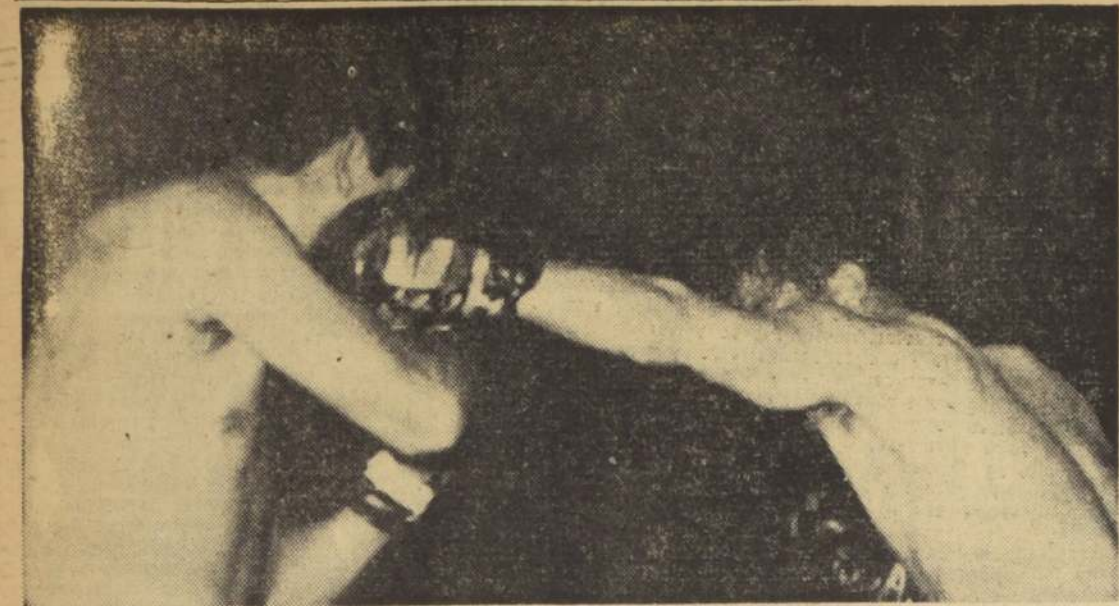
El señor HAMUY.— Al escuchar al Honorable señor Valdés Larrain, nos daba la impresión que el país se encuentra, en realidad, en un franco tren de prosperidad, y que todos los problemas que se habían acumulado durante muchos años habían sido solucionados.

El señor PALMA VICUÑA.— Así es, para los "gerentes"...

El señor HAMUY.— Que en Chile no existiera inflación, ni habría especulación; que los monopolios han desaparecido con la aplicación de las facultades especiales entregadas al Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri —pero negadas a todas las administraciones anteriores—, a todos los consorcios económicos y financieros de este país; que había aumentado la producción agrícola del país, que el grave problema habitacional, con respecto al cual se ha calculado que existe un déficit de cuatrocientas mil habitaciones, estaría prácticamente solucionado, o en vías de solución. En realidad, las palabras del Honorable señor Valdés Larrain, nos dieron a todos la impresión de que este país está viviendo una prosperidad extraordinaria.

Pero, sucede que las cifras estadísticas y la realidad desmienten al Honorable señor Valdés Larrain, porque no puede negarse que en este primer año de este Gobierno de reedificación económica y administrativa, el alza del costo de la vida —establecido por la Dirección General de Estadística y Censo— ha sido superior al treinta y tres por ciento. Hemos señalado y demostrado que la causa fundamental del encarecimiento de la vida son la acción precisa de los monopolios y los precios abusivos que se cobran al público consumidor. ¿El ignora acaso que en este primer año de Gobierno del señor Alessandri, la inflación ha sido muy superior a la habida en la Administración anterior, del señor Ibañez?

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Entonces fue de un



BARRIENTOS: Da con una izquierda en la cara de Castro. Un mal fallo permitió al nacional obtener un empate que en rigor no merecía.

Con fallo irregular se privó a Castro de legítima victoria

SORPRENDIÓ LA DECISION DE LOS JURADOS QUE SANCIONARON UN EMPATE QUE NADIE VIO.— EL ARGENTINO SE OBSERVÓ CLARAMENTE SUPERIOR A CLAUDIO BARRIENTOS. DISMINUIDO Y DIRIGIDO DESATINADAMENTE

UN FALLO abiertamente irregular—al que cuesta encontrar justificación en una apreciación honestamente equivocada—privó anoche de una legítima victoria al peleador argentino Roberto Castro (57 kilos) sobre un Claudio Barrientos (56 kilos) disminuido en sus medios ofensivos y con una dirección que no se compadece con sus aspiraciones de promoverse a planes de mayor jerarquía. La decisión de los jurados, que parecía disonante y faltó de una dirección atinada, ya que per-

maneció excesivamente a la expectativa sin plantear la pelea en el terreno que más le acomodaba. El sexto asalto marcó un repunte notorio en el juego del argentino, que más activo y atento, ubicó los mejores impactos, dejando fuera de distancia y de tiempo a Barrientos. Fue hasta ese momento la "vuelta más amplia del transcurso".

El séptimo episodio fue el más intenso y variado del encuentro. Cuando Castro atacó, buscando colocar su variada izquierda dentro de la guardia del chileno, fue loco- do reciamente por un neto contragolpe de izquierda, que lo dejó en malas condiciones. Castro se fue sobre las cuerdas y el chileno atacó con vehemencia, buscando una decisión. Allí se produjo una situación que sería básica en la definición de la lucha. Un contragolpe de Castro, recuperado de la situación de riesgo

—a veces hasta generosa— de que se ha hecho gala en nuestro país. Mas que un mal fallo nos parece esta decisión una fea mancha que cae sobre la reconocida integridad de nuestro medio en esta materia.

El encuentro se planteó desde un principio en un terreno nada favorable para Barrientos. Agil de reflejos, boxeador con buen estilo y colocando con rapidez las manos en contragolpe, Castro se adelantó casi siempre a las intenciones del nacional, anulando su mayor reciedumbre y pegada.

anterior, rompió la caja derecha de Barrientos, que comenzó a sangrar profusamente. De allí en adelante Barrientos no pudo equilibrar la lucha. Disminuido por su lesión, perdió consistencia, y el octavo round fue neto de Castro, en plena ofensiva. El noveno fue más parejo, y la décima vuelta, en que se supuso que el nacional entraría a jugar sus últimos y menudados cartuchos, no dejó lugar a dudas acerca de quien sería el vencedor. Incluso el chileno perdió pie en dos oportunidades, loco- do por claros golpes del argentino.

La mayoría de la gente, incluso, hizo abandono del estadio, entendiendo que el fallo estaba de más. Esta debe haber sido la razón por la cual el público no manifestó su desaprobación de manera mas energética, ya que la sorpresa que produjo el veredicto permitió que sólo se escucharan débiles protestas. El "real" público permaneció en silencio, perplejo.

PROCEDIMIENTO IRREGULAR. Al final del match, el cronómetro de este deporte trató de registrar las tarjetas de los jurados Carmona, Celis y Ferreiro, pero un empleado de la Federación de Boxeo se negó a proporcionarlas, manifestando que "estaba prohibido".

Entendemos que el fallo de un jurado responsable no es un asunto privado, íntimo, que tenga que permanecer en el ámbito del secreto, ya que en otros países—ejemplo, Estados Unidos—las decisiones de los jueces son públicas y se leen al final de cada encuentro. Esta es una situación que, en absoluto, existe en el mundo del boxeo. Por el presidente de la Federación señor Alberto Serrano.

LOS OTROS ENCUENTROS. En un encuentro de semifinales, Tapia (172.000) derrotó por nocaut técnico en el quinto round al inexperto argentino Gregorio Zamora (71.000), que no demostró bagaje alguno de conocimiento que justificase su venta. Pareció, por momentos, uno de esos ingenuos huastacos que se traen hace años a los Campeonatos Nacionales.

Resulta inexplicable, por otra parte, que la Comisión de Boxeo Profesional le haya dado el pase ya que es inhumano que a un muchacho joven, de físico agradable y sin el más mínimo conocimiento de

DEPORTE

en los Barrios Gremios e Industrias

Audax Juniors de Quillota fue el campeón de 1959

Poderosa institución deportiva amateur, es el club de deportes Audax Juniors, de la ciudad de Quillota, y que en la actualidad ostenta el título de campeón de la temporada oficial de 1959.

Fundado el 20 de abril de 1945, esta próximo a cumplir tres lustros de vida deportiva. Tuvo como primer directorio, al integrado por Segundo Barrio, presidente; Jorge Cabrera, secretario; Eduardo Frez, tesorero; Marcel Olivares, Hipólito Gutiérrez, Osvaldo Carbrera y Salomón Jarufe, directores.

El mencionado club de la ciudad de las chimoyas, cuenta con tres equipos de fútbol adultos, divisiones infantiles, juveniles y división especial.

Muchas son las actuaciones meritorias que ha tenido esta institución en sus quince años de existencia, que milita en la Asociación Quillotana, afiliada a la ANFA. Tuvo la suerte de contar con dirigentes de calidad, que supieron im-

Proclaman campeón de fútbol en Maipú

Con ocasión de proclamarse al campeón de fútbol de 1959 de la Asociación Maipú, mañana se efectuará un festival en el Estadio Municipal de esa localidad.

El programa se realizará de acuerdo a la siguiente pauta: 10 horas, deportivo Maipú; 11 horas, Fensa con La Haya; 14 horas, deportivo Insa con Brista; y en el partido de fondo se miden el campeón Iriarte Hermanos con Luis Morales, campeón de la división de ascenso.

CLUB DORHUE. Son tres equipos, el mencionado club se enfrentará mañana con el deportivo Colonia, de Quillota. La delegación partirá de Casa Estadio, a las 8 horas.

El primer cuadro estará integrado por Andrés Lobos, Valenzuela, Soto, Barrios, Acevedo, Silva, Astudillo Kliner, Cepeda y Arancibia.

BLUE STAR. Con el deportivo Unión Bajos de Matie, de la vecina localidad de Buita, jugará el domingo el club Blue Star en partido de micro especial a las 8.30 horas, desde Chacabuco con Martínez de Rozas.

JORGE V. A las 19 horas de mañana domingo, el club de se trasladará a Buita, donde se enfrentará al deportivo Unión Bajos de Matie.

SANTA TERESITA. Con sus tres equipos infantiles jugará mañana, los tres equipos ante el club Bernardo O'Higgins, de Renca, en la cancha del Corregimiento 215, a las 9.30 horas. En los partidos con el Juventud Universitario obtuvieron los siguientes resultados: la tercera gana 3-0; en segunda se impusieron 7-0; y la primera infantil venció 2-1.

CLUB O'HIGGINS. En disputa de valiosos trofeos se enfrenta mañana con el deportivo Jardín Lo Prado, de Barrancas, con 5 equipos, iniciándose los partidos a las 14 horas, en la cancha de Independencia 442.

CLUB CARLOS TELLO. Esta tarde se enfrenta al deportivo José Santos Ossa, con sus tres equipos adultos, en la cancha ubicada en el paradero final de los micros Urmeneta. El mencionado club cita a los jugadores Rebolledo, Severino Ovalle, Farias, Campos, Rojas, Fernández, Serrano, Sandoval, Núñez y Durán.

Magallanes con La Pichanga en el Torneo de los Seis

La segunda fecha del CAMPEONATO DE LOS SEIS se realiza mañana en la tarde, en la cancha del paradero 15 de la Gran Avenida, torneo que es auspiciado por el deportivo Juventud Atacama, de la comuna de San Miguel.

El encuentro básico de la jornada estará a cargo de los conjuntos invitados: Magallanes y Residencial La Pichanga. A primera hora de-

berán jugar Palestino, con su conjunto de revelaciones, e Iberia, de la división de ascenso.

En el partido de semifinales actuarán Molino San Cristóbal, del barrio Estación, y el local Juventud Atacama, que espera rehabilitarse después de la derrota frente a Magallanes en la primera fecha. El programa comienza a las 15 horas.

El señor BARRA.— En el sumario, Honorable Diputado, no les probaron absolutamente nada, y el día que quiera emplazo a Su Señoría a que me pruebe que les han instruido sumario y que se les comprobó algún cargo.

Pues bien, así se efectúa la reorganización de los servicios. Nada de procedimientos técnicos; nada de actitudes humanas o sociales. Los que se ponen la mano en el corazón para criticar al señor Ibáñez están desautorizados para hacerlo, porque el Honorable señor Serrano, mi Honorable colega señor Pablo Aldunate y el Honorable Diputado don Humberto Enríquez fueron asesores económicos del señor Ibáñez.

El señor SERRANO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Ante la opinión pública, eso no lo pueden negar. Sus Señorías desearon tener la valentía y la hombría de decirlo. Ahora son asesores del señor Alessandri; mañana lo serán de cualquier otro que les dé la oportunidad.

El señor SERRANO.— No es así.

El señor BARRA.— No lo puede negar estimado colega.

De tal manera, señor Presidente, que estos Honorables colegas que se sientan en las bancas del frente no tienen plena autoridad moral para criticar a los hombres de izquierda cuando sostenemos la posición que nos parece justa y lógica. Queremos la reestructuración técnica y social de la Administración Pública y no la reorganización política que están haciendo Sus Señorías.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 23 horas y 15 minutos.

CRISÓLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

CAMPEONATO SABATINO DE FUTBOL

La segunda fecha del Campeonato Sabatino de Fútbol "Regidor Rafael Señoret" se llevará a efecto esta tarde en las canchas de Bdo. O'Higgins 4780, donde actuarán prestigiosos clubes, sobresaliendo en el programa los encuentros que sostendrán: "Eric-King" con "Radiadores Firpa" y "Klüber" con "Central de Compras". La programación completa de hoy, señala los siguientes partidos:

CANCHA N.º 1.— 15 horas: El Clásico con Juventud Godoy, segundos equipos.

16 horas: Juventud Godoy con El Clásico, primeros equipos.

17.30 horas: Klüber Hermanos con Central de Compras, primeros equipos.

CANCHA N.º 2.— 15 horas: Domingo Duhalde con Puerto Nuevo, segundos equipos.

16 horas: Central de Compras con Klüber Hermanos, segundos equipos.

17.30 horas: Puerto Nuevo con Domingo Duhalde, primeros equipos.

CANCHA N.º 3.— 14.45 horas: Horacio Fuentes con Fava, segundos equipos.

15.45 horas: Eric-King con Radiadores Firpa, segundos equipos.

16.45 horas: Fave con Horacio Fuentes, primeros equipos.

18 horas: Radiadores Firpa con Eric-King, primeros equipos.

CANCHA N.º 4.— 15 y 16 horas: Mecánica Industrial con Odís, segundos y primeros equipos.

CANCHA N.º 5.— 16 horas: Contabilidad con Registradora de Industrias Registradoras Nacional, 17 horas: Garage Mercedes Benz.

CANCHA N.º 6.— 16 y 17 horas: La NACIÓN con Restaurante Santiago, segundos y primeros equipos.

Fútbol en Longuén

En la cancha del Deportivo Santa Elena de Longuén, se efectuará mañana un festival de fútbol, de acuerdo a la programación que se indica:

9 horas, Juventud Los Olmos con Santa Elena, serie B.

10 horas, Villa Sur con Juventud Los Olmos, serie A.

11 horas, Miguel Ravella con Centro Deportivo Sorrento.

12 horas, Mario del Campo, con Fernando Prieto, serie B.

13 horas, Acción Católica, con Luis Aníbal Barrios, serie B.

14 horas, Villa Sur con Centro Sorrento, primera serie.

15 horas, Miguel Revello con Santa Adriana Oliveto, serie A.

16 horas, Juventud Católica con Luis A. Barrios, serie A.

17 horas, Juventud Los Olmos, con Fernando Prieto, serie A.

18 horas, Mario del Campo, con Santa Elena, serie A.

TORNEO FUTBOL SANTIAGO NORTE

Una nueva fecha del torneo de fútbol Regidor Arturo Domínguez se cumple esta tarde en las canchas Academia de Humanidades y Patronato San Ramón, certamen en el que inicialmente entraron participando más de 30 clubes.

Este campeonato ha sido organizado por el club deportivo General Eduardo Illabaca, y con instituciones solamente de Santiago Norte.

La programación para hoy es: Cancha Academia Humanidades, 15.30 horas: Libertad con Vista Hermosa; 16.45 horas: Inés de Suárez con Patronato San Ramón. Cancha Patronato San Ramón, 15.30 horas: San Andrés con México Central; 16.45 horas: Pedro Armengol con Unión Zenteno.

El señor BARRA.— En el sumario, Honorable Diputado, no les probaron absolutamente nada, y el día que quiera emplazo a Su Señoría a que me pruebe que les han instruido sumario y que se les comprobó algún cargo.

Pues bien, así se efectúa la reorganización de los servicios. Nada de procedimientos técnicos; nada de actitudes humanas o sociales. Los que se ponen la mano en el corazón para criticar al señor Ibáñez están desautorizados para hacerlo, porque el Honorable señor Serrano, mi Honorable colega señor Pablo Aldunate y el Honorable Diputado don Humberto Enríquez fueron asesores económicos del señor Ibáñez.

El señor SERRANO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Ante la opinión pública, eso no lo pueden negar. Sus Señorías desearon tener la valentía y la hombría de decirlo. Ahora son asesores del señor Alessandri; mañana lo serán de cualquier otro que les dé la oportunidad.

El señor SERRANO.— No es así.

El señor BARRA.— No lo puede negar estimado colega.

De tal manera, señor Presidente, que estos Honorables colegas que se sientan en las bancas del frente no tienen plena autoridad moral para criticar a los hombres de izquierda cuando sostenemos la posición que nos parece justa y lógica. Queremos la reestructuración técnica y social de la Administración Pública y no la reorganización política que están haciendo Sus Señorías.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 23 horas y 15 minutos.

CRISÓLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

S. A. DE YACHTING: Suspendieron las regatas de ayer

Debido al mal tiempo, fuerte viento reinante y a la neblina, las autoridades del Campeonato Sudamericano de Yachting de Algarrobo decidieron suspender la regata que debía cumplirse hoy por la cuarta fecha del torneo.

En vista de este inconveniente, las delegaciones visitantes fueron invitadas por los organizadores a un paseo campestre a las 15 horas, consultando los encuentros. En el primero se enfrentaron los equipos de Santa Rosa y Santo Domingo. Y en el match de fondo, los cuadros de San Gregorio y San Pedro.

Hasta ayer, las cuatro primeras posiciones en el certamen eran las siguientes: 1.º Yate "Pinocho", de Uruguay; 2.º Timonel, Eugenio Lauz, con 45 puntos; 3.º Yate "Celis", de Perú; 4.º Timonel, José Barreda, con 41; 5.º Yate "Bambi III", de Chile; 6.º Timonel, Isidoro Melero, con 40; 7.º Yate "Swan", de Argentina; 8.º Timonel, Alberto Milgione, con 39.

S. A. DE BASQUETBOL: BRASIL VENCIO POR 89-67 A COLOMBIA

CORDOBA (Argentina), 4.— Con el desfile de las delegaciones de los siete países participantes se inició esta noche en el Estadio del Instituto Atlético Central Córdoba

el XVIII Campeonato de Básquetbol Masculino. Tras una prolongada serie de discursos, dio comienzo al único partido de la noche, en el que Brasil venció a Colombia por 89 tantos a 67.

El señor BARRA.— En el sumario, Honorable Diputado, no les probaron absolutamente nada, y el día que quiera emplazo a Su Señoría a que me pruebe que les han instruido sumario y que se les comprobó algún cargo.

Pues bien, así se efectúa la reorganización de los servicios. Nada de procedimientos técnicos; nada de actitudes humanas o sociales. Los que se ponen la mano en el corazón para criticar al señor Ibáñez están desautorizados para hacerlo, porque el Honorable señor Serrano, mi Honorable colega señor Pablo Aldunate y el Honorable Diputado don Humberto Enríquez fueron asesores económicos del señor Ibáñez.

El señor SERRANO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Ante la opinión pública, eso no lo pueden negar. Sus Señorías desearon tener la valentía y la hombría de decirlo. Ahora son asesores del señor Alessandri; mañana lo serán de cualquier otro que les dé la oportunidad.

El señor SERRANO.— No es así.

El señor BARRA.— No lo puede negar estimado colega.

De tal manera, señor Presidente, que estos Honorables colegas que se sientan en las bancas del frente no tienen plena autoridad moral para criticar a los hombres de izquierda cuando sostenemos la posición que nos parece justa y lógica. Queremos la reestructuración técnica y social de la Administración Pública y no la reorganización política que están haciendo Sus Señorías.

El señor SEPULVEDA GARCES (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 23 horas y 15 minutos.

CRISÓLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

El señor BARRA.— En el sumario, Honorable Diputado, no les probaron absolutamente nada, y el día que quiera emplazo a Su Señoría a que me pruebe que les han instruido sumario y que se les comprobó algún cargo.

FUTBOLERIAS

EL TRIBUNAL de Penas de Segunda Instancia del Fútbol, se constituyó anoche. Fue designado presidente, Gustavo Prieto, quedando como vocales, Félix Cortés y Carlos Bastías.

COLO Colo envió una nota a la Asociación Central, comunicando la libertad de acción que le concedió a Plinio Bustamante. El jugador centro que actuaba a préstamo por Universidad Técnica, está en gestiones para irse al sur.

SANTIAGO Morning firmó contrato para actuar en Mendoza, los días 17 y 19 en el presente, ante River Plate, de dicha ciudad argentina.

JUAN González, presidente de la Asociación Central, partirá el 25 a Europa, en compañía de su esposa. En el Vicio Mundo se juntará con el Seleccionado Nacional, que el 16 inicia su gira, debutando en París, frente al Seleccionado de Francia.

ENTRE 5 y 10 dólares diarios será el viático que recibirán los dirigentes que viajarán a la delegación nacional que parte el lunes a Francia, vía Buenos Aires.

RANGERS envió a la sede del fútbol rentado los jugadores que actuaban a su jugador Hernán Ponce, con quien se halla en litigio.

El próximo miércoles se efectuará una asamblea general de Santiago Morning. Al decir de algunos socios, en ella habrá "keros".

La redacción de las modificaciones reglamentarias, conseguidas por los jugadores profesionales, está siendo pasada en limpio. El texto oficial de ellas lo entregará la Asociación Central la próxima semana.

TORNEO INTERNO DE TENIS EN EL INTERNACIONAL

En el club Internacional se está realizando un torneo interno de tenis en el que intervienen diversos jugadores de la ciudad, tales como los veteranos Salvador Delk, Perico Facondi y Alfredo Achondo y jóvenes como Jaime Musalem y Miguel Zereñe.

Hoy y mañana se realizarán diversos partidos semifinales, destacando el match Delk con Jaime Musalem, que se jugará en la mañana de hoy. Las finales tendrán lugar en el último fin de semana.

Damos a continuación los partidos del día de hoy:

SABADO 5.— 11 horas: Humberto Rivera — Rodolfo Yuni, Salvador Delk — Jaime Musalem.

13 horas: Sara de Yuni — Hugo Peña, Andrés Morales — Perico Facondi.

14.30 horas: Nuncio Zereñe — Mica Cacic, Javier Zereñe — Alejandro Cooper, Javier Moscoso — Guillermo Álvarez, Jorge Rosel — Sergio P.M.

15.30 horas: Alfredo Achondo — Eduardo Zeman, Rodolfo Yuni — Otto Zeman, Ladislao Daniel — Carlos Silva, Jorge Libedinsk — Gustavo Ros, Eduardo Carrillos — Gastón Zamora.

EL MISMO CUADRO QUE EMPATO CON FLUMINENSE

Selección Chilena juega esta noche con Nacional de Montevideo. — Empezaron a entrenar Tobar y Torres

Desde anoche se encuentra en el hotel Santa Lucía todo el Seleccionado chileno de fútbol. Los jugadores se reunieron en ese recinto, con el entrenador Fernando Riera, a las 22.30 horas, a fin de almorzar y cumplir la última fase preparatoria para el match que disputarán esta noche en el estadio Nacional de Montevideo.

El entrenador Riera habló con LA NACION y expresó que se sentía muy satisfecho con el estado físico del cuadro. Tobar y Torres, que estaban lesionados, se han mejorado. Clínicamente, se han mejorado los dos tiene nada, y prueban de ello es que ambos han entrado sin inconvenientes. Torres, el zapatero de Audax, padecía de un desgarro al ligamento, y su recuperación es completa. Ahora necesita acelerar su entrenamiento, ya que siempre ha tenido un problema de peso.

El equipo nacional entrenó ayer por la mañana, suavemente, en el estadio de Nuncio. Por la tarde, varios jugadores concurren a la Asociación Central, a fin de finalizar algunos detalles de su viaje a Europa, que se inicia el lunes. Allí fueron citados

WALTERIO SASTRE
HECHURAS FINAS
A E° 16
TRABAJA A MANO
POR SUS QUÉNS
Y OPERARIOS COMPETENTES
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA
PUENTE 559
3.° Piso - Of. 5
Fono 89556



INTENDENTE-ALCALDE: Reunió cordialmente a los jefes del deporte chileno.

Los deportes se preparan para el sesquicentenario

Grandes espectáculos se realizarán durante esta celebración: Latinoamericano de Boxeo; rugby de categoría mundial; Panamericano de Polo; natación internacional; fútbol con selecciones europeas, háquetbol femenino, tenis de primera fila e Iberoamericano de atletismo

La reunión realizada antayer en el Club de la Unión, promovida por el Intendente Alcalde señor Ramón Álvarez Goldsack, por intermedio del Consejo Nacional de Deportes, contó con la asistencia de los presidentes de las Federaciones de Boxeo, Háquetbol, Ciclismo, Hockey en patines, Rugby, Tiro al Blanco, Natación, Fútbol, Tenis, Remo y Polo.

Al finalizar la reunión tuvimos oportunidad de conversar brevemente con estos señores y le pedimos que nos adelantaran los planes de cada una de sus Federaciones para promover actividades deportivas en celebración del Sesquicentenario de nuestro país.

Como se sabe, estos dirigentes deberán coordinar sus planes a través del Consejo Nacional de Deportes para planear sus aspiraciones dentro de la Comisión Municipal que estudia los actos de celebración de este acontecimiento nacional. El Presidente de ese organismo, señor Alejandro Rivera, está nombrado para integrar esta comisión.

A continuación, entonces, damos a conocer los planes de cada una de las entidades deportivas que se aprestan para

celebrar el Sesquicentenario: "Alberto Serrano (Boxeo): "Nuestra idea es ya conocida. Pensamos hacer un Latinoamericano de Boxeo extraordinario, con participación de todos los países de este sector y, en principio, contamos con un aporte de 12 millones otorgados por la Municipalidad".

Sabino Aguad (Háquetbol): "El propósito nuestro es realizar un Campeonato Nacional Juvenil y uno adulto en el mes de septiembre. Para esa fecha esperamos contar con nuestro estadio techado. Entre nuestros planes está también organizar un cuadrangular femenino internacional, aprovechando el buen estado de nuestras chicas. La idea es traer equipos de Estados Unidos, Cuba, México y Brasil o Paraguay".

Angel Muñoz (Ciclismo): "Confiamos en poder organizar un Torneo Nacional Escolar y otro de los Barrios. Además, es nuestro propósito realizar un Campeonato Sudamericano Extraordinario, con participación de los países que cuenten con valores más destacados en este deporte".

Carlos Mourgués (Hockey): "Nosotros esperamos organizar un campeonato que concitará especial expectación: un nacional de carreras en patines. Además, creemos que podemos contar con la venida de un equipo europeo de categoría "Portugal o España", lo que redundaría en beneficio del hockey nacional".

Rodolfo Pinkas (Rugby): "Tenemos concertado en principio la venida de un seleccionado francés y uno sudamericano, para hacer en Santiago, junto con Argentina, un cuadrangular de gran espectáculo. Creo que de contar con ayuda municipal, podemos hacer este torneo".

Waldo Ramírez (Tiro): "Pensamos organizar un certamen internacional de tiro de gran categoría. Los detalles están por analizarse y

dos para la noche, en el hotel Santa Lucía, donde todos se recogieron a la hora antes indicada. En forma permanente, y por provenir de provincias, han estado concentrados allí, Armando Tobar y Raúl Sánchez, de Wanderers, y René Meléndez y Benito Ríos, de O'Higgins.

Riera dijo anoche que para el match de hoy con los uruguayos la formación del Seleccionado será la misma que inició el encuentro con Fluminense, vale decir, la que integran, Coloma, Eyzaguirre, Sánchez y Navarro; Lugo y Rodríguez; Moreo, Pouilloux, Soto, Sánchez y Bello.

NACIONAL.— El conjunto uruguayo entrenó ayer por la tarde en la cancha número 2 del Estadio Nacional. Más tarde la delegación completa concurre a la Embajada de su país y regresaron al hotel Claridge a comer a las 21 horas. El capitán Mendivil, que reemplaza al entrenador Ondino Vilela, se mostró satisfecho del estado del equipo, y expresó su creencia de que mejorará mucho su actuación esta noche, con respecto a la que cumplió en el debut. Dijo, además, que Walter Gómez estaba lesionado de un tobillo y que su lugar sería ocupado por el jugador Martínez. La alineación completa de Nacional será la siguiente, para el match que se inicia a las 22 horas, en el Estadio Nacional:

Sosa, Collazo, Troche, Di Fabio, González y Medias; Salva, Acosta, Martínez, Romero y Escalada.

preferido contar con la posibilidad de un financiamiento antes de oficializar estos planes".

Isaac Froimovich (Natación): "Ustedes ya escucharon: nuestra idea es invitar a seis nadadores de Australia, Estados Unidos y Japón, que realizarán una competencia entre ellos y sería un verdadero golpe. Contamos para esto con piscinas en sectores populares tales como Mapocho, La Compañía, Parque Cousiño (Piscina Militar), e Independencia (Santa Laura)".

Luis Mesa (Fútbol): "Tenemos el proyecto de traer a selecciones de Alemania, España o Italia, para esa fecha, para que se enfrenten al seleccionado nacional que se prepara para el Mundial. Cabe consignar que la traída de estos equipos se financiará por sí sola sin necesidad de recabar fondos municipales".

Alfredo Achondo (Tenis): "En esa fecha realizaremos en Santiago un gran torneo internacional con asistencia de auténticas primeras figuras del tenis mundial, es decir, australianos, norteamericanos, británicos, hindúes, franceses, italianos, etc. Naturalmente, confiamos en que para esa fecha estará listo el court del Estadio Nacional, porque nada sacamos con traer estos elementos si se nos queda la mitad de la gente en la calle sin poder entrar".

Alberto Labra (Remo): "En el hermoso escenario de Placilla, en Valparaíso, organizaremos un campeonato con Escuelas Navales y de clubes civiles de remo sudamericano. A este certamen vendrán equipos de Argentina, Brasil, Perú, Uruguay y Venezuela".

Arturo Costabal (Polo): "Ya hemos hecho nuestra solicitud a la Municipalidad: haremos un Panamericano de Polo".

Aunque no asistió el titular de la Federación de Atletismo, se sabe que sus planes son los de llevar a efecto un Campeonato Iberoamericano de este deporte, con asistencia de españoles, portugueses y americanos.

AMISTOSOS.— COQUIMBO-UNION Y SAN LUIS-FERRO

DOS partidos amistosos de fútbol profesional han sido pactados oficialmente para disputarse mañana, en provincia. En Coquimbo, el equipo dueño de casa se enfrentará con Unión Española. Y en Quillota, San Luis, recibirá la visita de Ferrobádminton.

COQUIMBO-UNION Y SAN LUIS-FERRO

DOS partidos amistosos de fútbol profesional han sido pactados oficialmente para disputarse mañana, en provincia. En Coquimbo, el equipo dueño de casa se enfrentará con Unión Española. Y en Quillota, San Luis, recibirá la visita de Ferrobádminton.

COQUIMBO-UNION Y SAN LUIS-FERRO

DOS partidos amistosos de fútbol profesional han sido pactados oficialmente para disputarse mañana, en provincia. En Coquimbo, el equipo dueño de casa se enfrentará con Unión Española. Y en Quillota, San Luis, recibirá la visita de Ferrobádminton.

COQUIMBO-UNION Y SAN LUIS-FERRO

DOS partidos amistosos de fútbol profesional han sido pactados oficialmente para disputarse mañana, en provincia. En Coquimbo, el equipo dueño de casa se enfrentará con Unión Española. Y en Quillota, San Luis, recibirá la visita de Ferrobádminton.

COQUIMBO-UNION Y SAN LUIS-FERRO

DOS partidos amistosos de fútbol profesional han sido pactados oficialmente para disputarse mañana, en provincia. En Coquimbo, el equipo dueño de casa se enfrentará con Unión Española. Y en Quillota, San Luis, recibirá la visita de Ferrobádminton.

COQUIMBO-UNION Y SAN LUIS-FERRO

DOS partidos amistosos de fútbol profesional han sido pactados oficialmente para disputarse mañana, en provincia. En Coquimbo, el equipo dueño de casa se enfrentará con Unión Española. Y en Quillota, San Luis, recibirá la visita de Ferrobádminton.

HOY, EN LA SEGUNDA ETAPA:

SEGUIRA EL DUELO RAVERA-ORTIZ

Por el puesto de honor en el Gran Premio Automóvil Club 1960. — Entre Valdivia y Chillán, sobre la distancia de 445 kilómetros 800 metros, se definirá el tramo de hoy. — Los que corren. — Neutralización en Temuco

Hoy, a las 8 horas, se dará comienzo en Valdivia, a la segunda etapa del Primer Gran Premio Automóvil Club 1960, jornada automotor que tuvo su primer episodio el jueves último, clasificándose oficialmente en el tramo Santiago-Valdivia sólo 9 de los 19 pilotos que largaron inicialmente desde Nos.

La etapa de hoy, menor en extensión que la primera, donde el vencedor absoluto, batiendo todas las marcas y promedios existentes para los 828 kilómetros 830 metros de recorrido fue Nemesio Ravera, campeón de 1959, se definirá sobre la distancia de 445 kilómetros y 800 metros, con una neutralización especial de media hora en Temuco.

De acuerdo con la lista de clasificados oficialmente en la primera etapa Santiago-Valdivia, nueve volantes tomarán la salida a Temuco, para luego proseguir a Chillán. Estos según la referida clasificación, serán los siguientes:

Coche N°	PILOTO	Marca
2	Nemesio Ravera	Ford
14	Bartolomé Ortiz	Ford
7	Alfonso Herrera	Ford
50	Humberto Pizarro	Ford
10	Orlando Medina	Chevrolet
38	Antonio Aspée	Ford
6	Carlos Niemayer	Ford
32	Pecos Bill	Ford
24	José Manzur	Chevrolet

Esta nómina, según informaciones de último momento, puede aumentar, ya que tanto el N° 25 de Alberto Schwartzmann, que sufrió la rotura de radiador y regresó a Santiago para repararlo, volvió después a entrar en carrera, dispuesto a llegar a Valdivia para llegar hoy, como otros que sufrieron percances de menor monto y pueden hacer lo mismo y presentarse al punto de partida en Valdivia.

Un incentivo especial tendrá la etapa de hoy. Seguirá el duelo entablado desde un comienzo, entre Nemesio Ravera y Bartolomé Ortiz por el primer puesto en la clasificación general. Ravera, al término parcial de la prueba en Valdivia, logró, a duras penas, sacarle 1 minuto 18 segundos de ventaja a Ortiz, en un tramo de más de 820 kilómetros; pero el representante

de Santiago Morning tuvo algunos inconvenientes de orden mecánico que lo obligaron a detenerse en el camino. Hoy, todo queda entregado a Ravera, que éstos no se repitan o pueden sucederle a Ravera, cuya máquina llegó en perfectas condiciones a Valdivia, para que las cosas cambien. En todo caso, la lucha entre estas dos figuras de nuestro automovilismo, dará mayor colorido, suspense y dramatismo a la carrera.

Asimismo, en los puestos secundarios, la situación puede cambiar. Herrera, tercero en la etapa y la Clasificación General, le tras menos de 10 minutos de ventaja a Humberto Pizarro, grata revelación de la primera etapa Santiago-Valdivia con su cuarto puesto y dada su condición de debutante. El corajudo corredor porteño deberá extremar los cuidados para mantener ante Humberto Pizarro esa ventaja. Si algo le ocurre en el camino, este último avanzará espectacularmente, anagando en forma la posición de Ravera y Ortiz, pese a la gran ventaja que le llevan estos. Mas atrás, candidatos también a mejorar, son Orlando Medina, Carlos Niemayer, y "Pecos Bill", por experiencia y Antonio Aspée y José Manzur, por empuje y decisión.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.



ORTIZ: Obstinado perseguidor de Ravera.

S. A. DE BASQUETBOL:

Chile debuta hoy frente a Paraguay

Con los encuentros entre los cuadros representativos de Chile y Paraguay, en el primer lance, y de Argentina con Ecuador, en el segundo, cotejo básico de la reunión, proseguirá esta noche, en su segunda fecha, el 18° Campeonato Sudamericano de Básquetbol de Córdoba.

Tanto para la afición chilena como para la trasandina —decontándose por anticipado el triunfo de los locales sobre Ecuador en el match de fondo— el encuentro que reviste mayor interés de la cartelera, es el que deberán animar, dando comienzo a la velada, los conjuntos de Chile y Paraguay.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

No hay plata en Chile para contratar un jugador español

Sumas fabulosas giran alrededor de hombres y entidades hispanas. — Lo que dice Dionisio Cruz, presidente de Unión Española. — Gestión oficial por Zurbeldia y otro argentino, cuyo nombre se reserva

Regresó de España Dionisio Cruz, presidente de la Sección Fútbol de Unión Española. Permaneció un mes en la Madre Patria, de vacaciones, tiempo que, naturalmente, aprovechó para ocuparse de fútbol en relación a su club.

Cruz, que visita anualmente la península, viene impresionado del movimiento y auge excepcionales del fútbol español. El dinero corre como agua a través de las recaudaciones, transacciones y los sueldos fabulosos que ganan los jugadores. El presidente de la Unión hizo algunas gestiones para contratar dos jugadores hispanos que vinieran a jugar a la entidad de Santa Laura. El mismo Cruz lo dice:

—Una vez que entre en la gestión, me di cuenta de que todo sería imposible. En Chile no hay dinero para satisfacer las pretensiones de los jugadores del fútbol español. Con decirles que un jugador de tercera división gana entre 5 y 6 millones de pesos chilenos al año, se podrán dar una idea de lo que se paga por allá. Y se paga porque el espectáculo es caro y porque las recaudaciones son muy altas".

Dionisio Cruz estuvo en tratos para contratar a Seré, de Zaragoza y a Gento III, del plus Ultra, un equipo de segunda división que es filial del Real Madrid, que prepara allí sus futuros valores.

Gento III costaba tanto como el puntero del Real y del Seleccionado español.

Ante la imposibilidad de cesar las negociaciones con un club español, Unión Española ha dirigido su vista hacia Argentina. La entidad roja inició gestiones oficiales para obtener el concurso de Osvaldo Zubeldia, delantero de prestigio, que ha estado jugando en Atlanta y que antes lo hiciera en Boca Juniors y Vélez Sarsfield. Seré, manifestó ayer Cruz, se está, además, en conversaciones con un jugador argentino que actúa en Chile. Su nombre se mantiene en reserva, pero en algunos círculos del club de colonia se cree que puede tratarse de Héctor Torres.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

La posible conformación del cuadro chileno es la siguiente: Leson y Sibilla, Aravena, Thompson y Sánchez. Reservas: Hald, Beovic, Aguad, Figueroa, Sahara, Vasquez y Diaz.

NAVIFRANCE

PASAJES E INFORMACIONES EN TODAS LAS AGENCIAS DE VIAJES Y DONDE SU AGENTE EXCLUSIVO PARA CHILE: **M. METTAIS** MATIAS COUSINO 192 TEL. 84600

PROXIMAS SALIDAS
Desde Buenos Aires a Montevideo-Santos-Rio de Janeiro-Bahia-Dakar-Barcelona:
BRETAGNE ... 11 marzo
PROVENCE ... 8 abril
BRETAGNE ... 29 abril

Desde Buenos Aires a Montevideo-Santos-Rio de Janeiro-Las Palmas-Lisboa-Vigo-El Havre:
LAENNEC ... 11 marzo
LOUIS LUMIERE ... 23 marzo
CHARLES TELLIER ... 15 abril
CLAUDE BERNARD ... 28 abril

PASAJES DE LLAMADA
Alemania-Bélgica-Francia-Italia, España-Portugal-Cercano Oriente

Califican de provocativa e insolente la actitud de la CUT el día que llegó "Ike"

Declaración del presidente de la Federación de Choferes

De asumir una actitud abiertamente provocativa y desusada, calificó el presidente de la Federación de Choferes, Carlos Ibáñez King, a la Central Única de Trabajadores (CUT), refiriéndose al hecho relacionado con la exhibición de un retrato de Fidel

Castro en el frente de la casa que ocupa en Alameda, en los instantes que debía pasar por ese sector el Presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, al mediodía del lunes de la presente semana.

Dijo que era altamente lamentable que hiciera suyas, en esta forma, las consignas de partidos políticos directamente ligados con el marxismo. Que el hecho mismo no sea compadecido con su autodeterminación de ser un organismo donde reinan la democracia y el respeto a las diferentes ideologías políticas o religiosas, tantas veces manifestada por los personajes que la dirigen. Que desatinos de esta naturaleza están abiertamente en contradicción con el respeto que siempre la ciudadanía chilena brinda su reconocimiento a cuanto visita de importancia pisa nuestro suelo, y en forma especial al ilustre Mandatario norteamericano, cuyo pueblo que representa ha tratado al nuestro con singular simpatía y generosidad.

Prosiguió manifestando que,

hechos como el señalado —de una central— que se dice representar a la totalidad de la clase trabajadora, sólo hacen aumentar su desprestigio ante la sana opinión pública del país y del exterior. Sobre todo, por tratarse que en esos instantes la prensa mundial estaba pendiente de cuanto acontecimiento ocurriese en Santiago, con motivo de la visita a Chile del Primer Mandatario norteamericano. Y agregó: "Ya es hora que sus dirigentes, especialmente don Ciofari, persona respetable, se den cuenta que no todos los trabajadores del país son elementos adictos al pro marxismo. Es hora que sus dirigentes enmienden rumbos. Que se le dé a la CUT el cariz que verdaderamente debe tener. Es decir, dejar de mano las pasiones

de determinados colores políticos, y se dedique exclusivamente al trabajo que debe realizar una organización sindical. Que, de seguir la ruta llevada a cabo desde su último congreso, irá de fracaso en fracaso, aunque muchas veces inicie planteamientos en beneficio de los trabajadores, que verdaderamente merezcan la atención.

Obreros de la seda celebrarán un ampliado mañana

Un ampliado de los obreros de la industria de la seda se efectuará mañana, en el local de su Federación Textil.

En esta oportunidad se tratará sobre los pliegos de peticiones, cuenta de la tesorería, y local para el Sindicato Profesional Mixto de la Seda.



ERNESTO PINTO LAGARRIGUE, vicepresidente de la COH. VI, quien hará una exposición en relación con el DFL N.º 2, del PLAN HABITACIONAL, en una concentración de población que se realizará, a las 10 horas de mañana, en el Teatro Balmaceda.

Empresa Nacional de Puertos no dañará intereses de los obreros

ENTREVISTA DE DIRIGENTES DEL GREMIO CON SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

UNA entrevista con el Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva, sostuvo, en la tarde de ayer los dirigentes de los obreros portuarios fiscales, Salvador Yáñez y Edgardo Chamorro. Los dirigentes manifestaron a este personaje de Gobierno que el gremio sentía inquietud por el estudio que se hace en relación con la creación de la "Empresa Nacional de Puertos". Estiman que esta iniciativa dañará los intereses de los obreros.

La respuesta del señor Silva fue que el Gobierno ya dio a conocer a la opinión pública, por medio de la prensa, el 25 de febrero pasado, que los obreros nada tienen que temer en este sentido. Además, que el organismo que se creará será una empresa

del Estado, cuya administración corresponderá a un director nombrado por el Presidente de la República. Ello no significará menoscabo alguno de la propiedad pública, como ha estado informando cierta prensa, a la que sólo guía el propósito de sembrar la confusión, diciendo que se entregarán a consorcios o monopolios extranjeros los intereses nacionales. Añadió que esta medida tiende a elevar la productividad, disminuir los costos, construir y ampliar las instalaciones portuarias, para garantizar en los años futuros un adecuado desarrollo de los puertos.

Antes de finalizar la entrevista señalada, los dirigentes dejaron un memorándum en sus manos, cuya respuesta la obtendrán en la mañana de hoy.

Trabajadores del Cobre expusieron problemas a asesor norteamericano

NOTA DIRIGIDA A O. A. KNIGHT, QUE INTEGRO LA COMITIVA DEL PRESIDENTE EISENHOWER

Aprovechando la visita del Presidente Eisenhower y su comitiva, la Confederación de Trabajadores del Cobre —que agrupa a los obreros y empleados de las empresas de la gran minería—, con fecha 1.º de marzo, dirigió una extensa nota al Asesor de Asuntos Latinoamericanos del Gobierno de los Estados Unidos, O. A. Knight, quien acompañó al Primer Mandatario estadounidense en su jira.

En la nota, junto con presentarle "sus más fraternales y cordiales saludos", los exponen diversos problemas de índole económica, habitacional, de locomoción y de relaciones con las empresas. El motivo de la nota se indica seguidamente: es "nuestro deseo de que interceda ante quien corresponde para obtener la solución de ellos".

Finalmente afirman que, como un medio de obtener más fuentes de trabajo, se hace indispensable la instalación en Chile de otra planta refinadora de cobre y la obtención de una mayor diversificación de la industria manufacturera del cobre.

O. A. Knight, junto al cargo de Asesor para Asuntos Latinoamericanos del Gobierno de los Estados Unidos, desempeña dos importantes funciones en el movimiento gremialista norteamericano: presidente del Sindicato Internacional de la Industria Petrolera, Química y Atómica y vicepresidente de la AFL-CIO.

La Confederación de Trabajadores del Cobre, fundándose en las altas funciones que desempeña O. A. Knight, le solicita su mediación para ayudar a la solución de los problemas que se le plantean en esta nota. La firman los dirigentes Héctor Olivares,

que falta humanizar las relaciones entre ciertos jefes y sus personales y solicitan, asimismo, mayores facilidades para los dirigentes sindicales.

También señalan la carencia de locales culturales y deportivos que sufren los trabajadores del cobre. Consideran como necesarios para la superación espiritual y física de sus confederados una mayor preocupación de las empresas para satisfacer las necesidades de los trabajadores y sus familias.

El problema de la locomoción ocupa un largo capítulo de la nota. Como los mineros se encuentran generalmente muy distantes de los centros urbanos, la mala locomoción se convierte en un factor de aislamiento. Consideran indispensable que las empresas mejoren dichos servicios, como asimismo sus condiciones de seguridad. Al respecto, recuerdan la dolorosa y reciente desgracia de Agua Dulce.

También denuncian casos en

PLIEGOS DE TRABAJADORES DE POTRERILLOS Y EL SALVADOR, A LA JUNTA DE CONCILIACION

Primera reunión será el 11 del presente

El 11 del presente mes la Junta Especial de Conciliación del Cobre comenzará a tratar el pliego de peticiones presentado por los 4.500 trabajadores de los mineros de la Andes Copper Mining Company, de Potrerillos, y El Salvador.

Esta noticia fue proporcionada por los abogados de los trabajadores del cobre, Eduardo Long Alessandri y Ernesto Yáñez.

Como se ha informado, por dos votos contra uno, la Corte del Trabajo de Santiago acogió la apelación interpuesta por los abogados de los sindicatos de empleados y obreros de la Andes Copper Mining Company, en contra del fallo emitido por la Junta Especial de Conciliación del Cobre, con respecto a la clasificación del pliego de peticiones presentado por dichos trabajadores.

En consecuencia, la citada Corte dio lugar a la petición de los trabajadores en el sentido de que el reajuste de

sueldos y salarios durará doce meses y no quince. Y que, por lo tanto, el resto de los otros tres meses, que dura el convenio, de acuerdo al Estatuto del Trabajador del Cobre, sus remuneraciones deberán ser reajustadas según el alza que experimente el costo de la vida.

También se informó ayer, que es posible que el lunes o martes regrese a Santiago el presidente del Sindicato de Empleados de Potrerillos, y primer vicepresidente de la Confederación del Cobre, Manuel Ovalle.

SAINT PATRICK'S SCHOOL COLEGIO INGLES CATOLICO

KINDERGARTEN Y PREPARATORIAS
HUMANIDADES GRATUITAS
Exámenes válidos. Internado y Externado. Movilización
GRAN AVENIDA — PARADERO 11
SAN NICOLAS 1171 — TELEFONO 51650

En el Teatro Balmaceda se concentran mañana los pobladores de la capital

Hablará el Vicepresidente de la CORVI Ernesto Pinto Lagarrigue. Acto es programado por el "Frente Nacional de la Vivienda"

LOS habitantes de diversas poblaciones de la provincia de Santiago se concentrarán, a las 10 horas de mañana, en el Teatro Balmaceda, para conocer el amplio contenido del DFL N.º 2, del PLAN HABITACIONAL. El acto en referencia es auspiciado por el

"Frente Nacional de la Vivienda", y a él asistirán el vicepresidente de la Corporación de la Vivienda (CORVI), Ernesto Pinto Lagarrigue; el gerente de la misma institución, Carlos Granillo, y algunos consejeros.

APOYO AL PLAN HABITACIONAL

En relación con el problema habitacional en el país, el asesor técnico del "Frente Nacional de la Vivienda", Pedro Cáceres, expresó ayer a LA NACION:

"Nosotros, desde nuestra institución, apoyamos ampliamente esta laudable iniciativa del Presidente de la República. En el Plan Habitacional, una de las más importantes obras que haya realizado gobierno alguno, debe contar con el más decidido y incondicional aliento de todos los sectores de la ciudadanía. Nosotros, que hace muchos años soñábamos con un plan similar, no hemos podido menos que sentirnos altamente satisfechos de que S. E., con su amplio criterio y sensibilidad social que le caracteriza, haya puesto en marcha una obra tan trascendental. Una obra que ya ha comenzado a dar sus frutos. En un futuro próximo, estamos seguros, serán miles los beneficiados con estas medidas, que vienen a cristalizar el sueño de todo padre de familia."

"Es por eso que en más de una ocasión hemos ofrecido nuestro concurso al vicepresidente de la CORVI, Ernesto Pinto Lagarrigue, con el fin de facilitar su labor en diversos aspectos."

EN CONCENTRACION DE MANANA

Continuando expresando que se espera un lleno total en el teatro Balmaceda en el día de mañana, dijo que han comprometido su asistencia los integrantes de los consejos de diversas Cooperativas de Edificación; postulantes a obtener su casa propia, organizados por el Frente Nacional de la Vivienda; socios de la "Sociedad Cooperativa de Edificación La Casa Propia Ltda."; numerosos sectores de arrendatarios; compradores de sitios, mejoreros, etc.

Las personas que harán uso de la palabra, para referirse a los problemas habitacionales,

serán: Eliana Vera, en representación del Centro de M. operativa la Casa Propia; y directores de la institución; Pedro Cáceres, por el Frente Nacional de la Vivienda, que analizará el Plan Habitacional, el ahorro para la vivienda, etc.; NAL.

SOCIEDAD MUTUAL "JUAN M. DAVILA BAEZA" CONMEMORO AYER SUS 44 AÑOS DE VIDA

Sesión solemne celebró el directorio

CON UNA sesión solemne, celebrada anoche, la Sociedad Mutual "Juan M. Davila Baeza", conmemoró sus 44 años de fructífera existencia. En esta oportunidad el presidente de la institución, Remigio Sáez, dio cuenta de la labor realizada durante el año pasado. Luego se sirvió un coctel a los miembros de la entidad e invitados.

Esta sociedad fue fundada el 4 de marzo de 1916, por un grupo de entusiastas empleadas de algunos bancos de Santiago. Fue organizada para procurar a ese personal los beneficios previsionales del seguro mutuo. También ha venido desarrollando una efectiva labor social, cultural, educacional y deportiva en favor de sus asociados.

Los programas de festejos continuaron hoy, a las 21.30 horas, con una velada artística y musical que se desarrolló en el local social de la Sociedad, ubicado en San Francisco N.º 688. Mañana, a las 13 horas, se servirá un almuerzo de confraternidad, que será ofrecido por el directorio.

LA DIRECTIVA Rige los destinos de esta antigua y prestigiosa sociedad mutualista el directorio integrado por las siguientes personas:

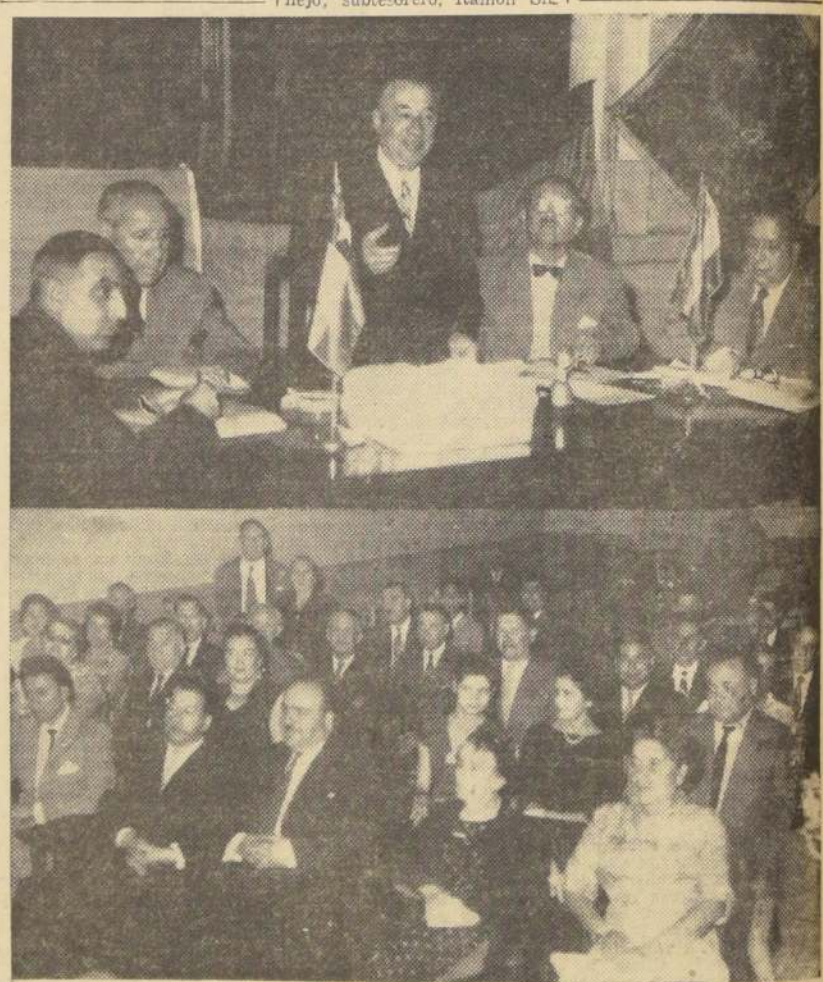
Presidente, Remigio Sáez; vicepresidente, Pantaleón Amaral; secretario, Manuel Rodríguez; tesorero, Enrique Cornejo; subtesoro, Ramón Sil

Asumió directiva del Sindicato Personal Auxiliar de Hoteles

Ayer asumió sus funciones la nueva directiva del Sindicato Profesional del Personal Auxiliar de Hoteles y Ramas Similares de Santiago.

Además, en esta oportunidad se efectuó la entrega de la tesorería de la institución por Manuel Flores y Pedro Bastías. Esto se llevó a efecto ante la presencia de un Inspector del Trabajo.

La directiva que terminó su mandato dio cuenta de la labor realizada durante el período del año pasado. También se dio a conocer a la directiva nacional de la Federación Nacional de Trabajadores Hoteleros.



ANIVERSARIO DE SOCIEDAD "J. M. DAVILA BAEZA".—Ayer celebró sus 44 años de existencia la Sociedad Mutualista y Deportiva "J. M. Davila Baeza", con una sesión solemne de socios. En el grabado, dos aspectos del acto de anoche. Arriba, el presidente de la sociedad, Remigio Sáez, dando cuenta de la labor desarrollada durante el último año por la institución que preside. Abajo, un aspecto de los socios asistentes.

ENCASILLAN AL PERSONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

SE HACE DE ACUERDO A DISPOSICIONES DEL DFL N.º 72

De acuerdo a disposiciones establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.º 72, en el Servicio Nacional de Salud se está efectuando el encasillamiento del personal que trabaja en este organismo médico-asistencial. En dicho cuerpo legal se fija la nueva escala, categorías y grados de los funcionarios del SNS.

De esta disposición se exceptúan los funcionarios afechos a la ley N.º 10.223, y los regidos por el Código del Trabajo.

Los funcionarios del Servicio tendrán como únicas remuneraciones, las asignadas en dicho artículo primero del DFL N.º 40, que son las siguientes:

ESCALA DIRECTIVA. PROFESIONAL Y TECNICA. Primera categoría, sueldo mensual, \$ 517,5; 2.ª categoría, \$ 409,5; 3.ª categoría, \$ 351; 4.ª categoría, \$ 328,5; 5.ª categoría, \$ 295,5; 6.ª categoría, \$ 276; 7.ª categoría, \$ 265,5.

Grado 1.º, sueldo mensual, \$ 241,5; grado 2.º, \$ 222; grado 3.º, \$ 210,5; grado 4.º, \$ 195; grado 5.º, \$ 181,5; grado 6.º, \$ 168; grado 7.º, \$ 160,5; grado 8.º, \$ 151,5; grado 9.º, \$ 142,5; grado 10.º,

En este DFL, se dispone que los empleados del Servicio Nacional de Salud deberán ser designados en las escalas de categorías, grados y sueldos establecidos en el artículo primero del DFL N.º 40, de 23 de noviembre de 1959, el cual reajustó las rentas de los servicios llamados "postergados".

También los viáticos, asignación familiar, de zona, y de las derivadas de cargos de miembros de Consejos de Administración. Además, tendrán derecho a percibir los grados de representación asignados a cargo que desempeñan.

PLAZO PARA EL ENCASILLAMIENTO. En el artículo 5 del DFL N.º 72 se establece que la designación del personal dentro de las escalas indicadas deberá hacerse dentro del plazo de sesenta días, a contar del 1.º de febrero del presente año.



CONCURSO PARA CORRESPONSALES OBREROS

Desde hoy día, y todos los meses, LA NACION dará un premio de \$ 20.000 al corresponsal que mande la mejor historia, y otros \$ 20.000 al que haya enviado más colaboraciones. El 31 de diciembre de 1960 otorgará un premio de \$ 100.000 al corresponsal que haya escrito la mejor historia del año y otro de \$ 100.000 al que haya enviado más colaboraciones.

ESCRIBANOS sobre:

Las actividades de su sindicato
La vida deportiva de sus compañeros
La vida social de ellos y sus familiares
El comportamiento de sus jefes y patronos
Las iniciativas para mejorar y aumentar la producción
Las historias humanas y anecdóticas referente a sus compañeros y jefes

Y envíenos su nombre, fábrica en que trabaja, dirección y todos los antecedentes que nos permitan ponernos en contacto con usted y resolver su designación definitiva.

ESCRIBANOS A
LA NACION
Agustinas 1269 Cas.81 D
SANTIAGO

Residuos de pesticidas en frutas y hortalizas

Gustavo Saravia I. Ingeniero Agrónomo.

Damos término a la serie de publicaciones relativas a esta materia. Resumiendo los fundamentos que han originado estas recomendaciones de pesticidas, pasamos a la última aplicación de pesticidas en las frutas, hortalizas y otros vegetales, y su cosecha, anotamos:

1.— Muchos pesticidas tienen una duración de su actividad variable después de aplicados. El consumo de productos que lleven estos residuos sobre un límite fijado puede ocasionar graves perjuicios a la salud por su efecto acumulativo en el organismo.

2.— La Enmienda Miller, en vigencia en Estados Unidos y

otros países, prohíbe el comercio de frutas y otros vegetales que tengan residuos tóxicos superiores a las tolerancias fijadas.

3.— La acción del medio ambiente debilita la toxicidad de los productos pesticidas en períodos variables según sea el producto usado, el vegetal sobre el que se aplica, las dosis, las condiciones, y otros factores.

4.— Las tolerancias establecidas se han fijado, además, atendiendo a la forma de consumo de los productos, sean al estado natural, cocinados, en mezcla con otros etc.

5.— Las listas publicadas en esta Sección fueron dadas para las condiciones de California, que por su similitud con las de nuestro país las hacen válidas en nuestro medio mien-

tras no tengamos nuestros propios estudios y determinaciones.

6.— Es de conveniencia ceñirse a las recomendaciones establecidas para evitar dificultades insubstanciales en nuestras exportaciones de frutas y productos vegetales y para proteger la salud de nuestra población en los productos de consumo interno.

Los períodos que deben mediar entre la aplicación del último tratamiento efectuado en dosis normales, y la cosecha, sin considerar aquel en que los vegetales están almacenados y en el que las condiciones son diversas a las del medio ambiente, se han indicado en las publicaciones anteriores para los pesticidas más usados en el país. Nos queda

sólo referirnos a los siguientes:

Zineb:

Manzanos, perales, cerezas, uvas, frutillas, porotos, coliflores, repollo... 7 días

Lechugas... 5 días

Tomates... 5 días

Aramite:

Usar sólo en plantas no comestibles o en frutales después de la cosecha.

Pesticidas que no requieren límites de tiempo:

Allethrin, compuestos cúpricos, cal, polifluoruro de calcio, aceites insecticidas, piretrinas, rotenona, azufre.

Censo mundial agropecuario de 1960

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación está organizando un Censo Agropecuario Mundial para 1960. Se trata de una enorme y difícil empresa, tanto para la Organización como para los países interesados.

En esta ocasión el empleo del método de muestreo será un importante rasgo característico y consiste en seleccionar una fracción de la población, elegida de modo que la represente fielmente. El censo atiende a la enumeración completa de todas las fincas; la nuestra, sólo a unas cuantas, seleccionadas de tal forma que representen a la totalidad, lo que permite reducir considerablemente los gastos de tiempo, mano de obra y organización, en comparación con el método tan utilizado de la encuesta casa por casa.



ADIESTRANDOSE PARA EL CENSO AGROPECUARIO MUNDIAL DE 1960.— Dos becados de FAO trabajan en el Censo de Entrenamiento en la aldea de Lechagui, Perú, en la región montañosa vecina a Lima. Una anciana indígena, de 92 años, proporciona las informaciones solicitadas. Ochenta becarios, de 20 países del continente hicieron prácticas censales en el terreno.

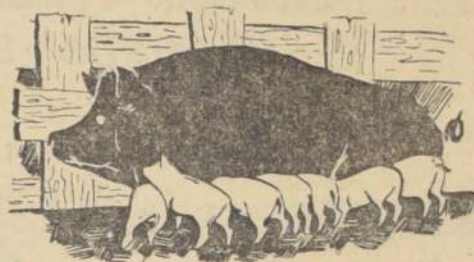
Tratamientos Agrícolas de MARZO

Arboledas frutales:	Plagas o pestes a combatir:	Tratamiento:
Almendros, cerezos, duraznos, damascos, ciruelos.	Cloca roja, tiron de munición, arañas rojas, conchuelas.	Aplicar Fungicida Cuprico Shell 350 grs. Aceite Citroliv 2 lts. Antes de la caída de las hojas.
Olivos, palos, lúcumos, laureles, citrus.	Saissetia hemisférica.	Aceite Citroliv 1,5 lt.
Plantas de chacarera: Papas.	Polilla de la papa.	Asear bodega y rociarla con Aldrin 40% W. P. 1 kg. Vaciar papas en capas y espolvorearlas con Aldrin 40% W. P. y azufre por partes iguales.
Coliflor, repollo.	Cuncunillas, pulgones.	Aplicar cada 15 días Endrin 19,5% E. C. 200 cc. hasta 20 días antes de la cosecha.
Cereales: Trigo, cebada, avena.	Gusano blanco, gusano alambre, pantomorus.	Aldrin 40% W. P. 6-8 kgs. por hectárea. Al voleo, 2-4 kgs por hectárea en el surco.

Número de crías que deben dejarse a la chancha

El número de chanchitos que da a luz la marrana varía de acuerdo con diversos factores: edad, raza, alimentación, cuidados que se le han dado, etc.

Cuando hay más crías que mamas que producen leche regularmente, será necesario dejar a la madre únicamente las que pueden alimentarse en buena forma. Las chanchas tienen generalmente de diez a doce mamas, pero las dos primeras del lado del pecho producen leche muy poco tiempo,



de manera que no pueden contarse con ellas. Por esta razón no conviene dejarle más de ocho lechones.

Si se trata de una marrana de primer parto, o de una chancha que no sea buena nodriza, conviene dejarle menor número. Algunos criadores tienen como sistema dejar cinco chanchitos en el primer parto, seis en el segundo y siete en el tercero y en el cuarto. Después de la cuarta parición, las camadas son menores e irregulares.

Esta edad conviene engordar las hembras para el mercado.

Trabajos fitosanitarios para la segunda semana de Marzo

Escama de San José— Este insecto constituye una de las plagas más peligrosas para los huertos frutales.— Es fuertemente conocido por los fruticultores no tanto por los caracteres individuales, sino por la típica mancha circular de 1 a 5 cms. y de color rojo vinoso que produce en la superficie de la fruta y de las ramitas tiernas. Su ataque afecta la calidad de la fruta especialmente la de exportación que es rechazada por tal causa y puede producir la muerte del árbol en pocas temporadas vegetativas si no se le combate.

Ataca intensamente al durazno, manzano, ciruelo, peral, y en general a la totalidad de los frutales de hoja caduca, excepto la vid. En esta época o sea después de cosechada la fruta puede completarse su control mediante pulverizaciones con aceites insecticidas en dosis de 0,5% (medio por ciento) a 1% (uno por ciento) en agua según la intensidad de la plaga, agregando un insecticida fosforado, que puede ser Folidol en dosis de 50 cc. por cada 100 litros de agua, o bien Pratlon.

Desinfección de bodegas— Cuando la cosecha de cereales o las bodegas en que se ha guardado la producción anterior están invadidas por gorgojos es necesario fumigarlas para destruir la plaga. Las bodegas para efectuar esta operación deben ser susceptibles de hacerse herméticas, pues los vapores del sulfuro de carbono, que es el producto que se emplea, además de ser tóxicos, son explosivos. Para prevenir accidentes, las bodegas deben ser revisadas prolijamente, tapando con dos o tres capas de papel engrudado las ranuras o grietas que presenten. Para probarlas se quema en su interior un poco de paja impregnada con alquitran o brea y se tapen, en la forma indicada, los intersticios por donde escapa el humo. La dosis de sulfuro de carbono que se emplea es de 1 kg. por cada 20 m3. de bodega, dejándolo actuar durante un mínimo de 72 horas en verano. Se aplica vertiéndolo en tientos muy extendidos o rociándolo rápida y uniformemente sobre los sacos, empujando desde el fondo de la bodega y retrocediendo hasta la puerta, la que se cerrará lo más ligero posible, tapando las juntas con papel engrudado.

El sulfuro de carbono es un líquido que se evapora con rapidez a la temperatura ordinaria. Sus gases son tóxicos y no deben respirarse; además son muy explosivos, por lo que debe evitarse esconder fuego o faros en las cercanías.

Terminado el tiempo necesario se abre la cámara y se deja ventilar algunas horas antes de empezar a quitar los sacos. En caso que no sea posible hacer hermética la bodega, puede tratarse con algún producto insecticida a base de B. H. C. D. D. T., y otros.

Si desea mayores informaciones sobre esta materia, diríjase a la Inspección del Departamento de Defensa Agrícola en Santiago, casilla 4647, teléfono 91763.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Dirección de Vialidad

PROVINCIA DE CAUTIN

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos:

1.— Reconstrucción Puente Huichahue en faja 14.000. Camino de Las Hortensias a Vilcún, con un presupuesto oficial de \$ 6.387,66.

2.— Reconstrucción Puente Allipén, en Las Hortensias, en camino de Las Hortensias a Colico, con un presupuesto oficial de \$ 22.483,64.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría Provincial de Vialidad de Temuco.

Las propuestas se abrirán los días 14 y 15 del presente mes, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero Provincial de Vialidad de Cautín.

PROVINCIA DE CAUTIN

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de mejoramiento del camino de acceso sur de LAUTARO al Longitudinal, con un presupuesto oficial de \$ 37.518,93.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría Provincial de Vialidad de Temuco.

Las propuestas se abrirán el día 7 del presente, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia de Cautín, y tendrán opción a presentarse a ella los contratistas inscritos en la Primera Categoría del Registro de la Provincia de Cautín y en Primera y Tercera del Registro General de la Dirección de Vialidad.

Dirección de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la DEMOLICION de los INMUEBLES UBICADOS EN CALLE GALVEZ, DE ESTA CIUDAD, Nos 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 322, 324, 326, 328, 330, 332, 334, 336, 338, 340, 342, 344, 346, 348, 350, 352, 354, 356, 358, 360, 362, 364, 366, 368, 370, 372, 374, 376, 378, 380, 382, 384, 386, 388, 390, 392, 394, 396, 398, 400, 402, 404, 406, 408, 410, 412, 414, 416, 418, 420, 422, 424, 426, 428, 430, 432, 434, 436, 438, 440, 442, 444, 446, 448, 450, 452, 454, 456, 458, 460, 462, 464, 466, 468, 470, 472, 474, 476, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 496, 498, 500, 502, 504, 506, 508, 510, 512, 514, 516, 518, 520, 522, 524, 526, 528, 530, 532, 534, 536, 538, 540, 542, 544, 546, 548, 550, 552, 554, 556, 558, 560, 562, 564, 566, 568, 570, 572, 574, 576, 578, 580, 582, 584, 586, 588, 590, 592, 594, 596, 598, 600, 602, 604, 606, 608, 610, 612, 614, 616, 618, 620, 622, 624, 626, 628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 648, 650, 652, 654, 656, 658, 660, 662, 664, 666, 668, 670, 672, 674, 676, 678, 680, 682, 684, 686, 688, 690, 692, 694, 696, 698, 700, 702, 704, 706, 708, 710, 712, 714, 716, 718, 720, 722, 724, 726, 728, 730, 732, 734, 736, 738, 740, 742, 744, 746, 748, 750, 752, 754, 756, 758, 760, 762, 764, 766, 768, 770, 772, 774, 776, 778, 780, 782, 784, 786, 788, 790, 792, 794, 796, 798, 800, 802, 804, 806, 808, 810, 812, 814, 816, 818, 820, 822, 824, 826, 828, 830, 832, 834, 836, 838, 840, 842, 844, 846, 848, 850, 852, 854, 856, 858, 860, 862, 864, 866, 868, 870, 872, 874, 876, 878, 880, 882, 884, 886, 888, 890, 892, 894, 896, 898, 900, 902, 904, 906, 908, 910, 912, 914, 916, 918, 920, 922, 924, 926, 928, 930, 932, 934, 936, 938, 940, 942, 944, 946, 948, 950, 952, 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 980, 982, 984, 986, 988, 990, 992, 994, 996, 998, 1000.

Dirección de Obras Sanitarias

Se solicita cotización pública por el suministro de un carro de arrastre para transportar un grupo de prueba compuesto por un motor DIESEL y una descarga de bomba vertical.

Bases y mayores antecedentes en la Sección Materiales y Adquisiciones, Morandé 71, 4.º piso, de 10.30 a 12.30 horas.

La cotización se realizará el día viernes 11 de marzo de 1960, a las 12 horas.

Llámanse a propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Colina, Sondejes números 292 y 293, con un presupuesto oficial de \$ 32.474.

Podrán retirar antecedentes los contratistas inscritos en la D. O. S., en la especialidad de Aguas Subterráneas, desde el 7 del presente.

La propuesta se abrirá el 16 de marzo, a las 11.30 horas.

CONSTRUCCIONES AGRICOLAS E INDUSTRIALES

fumacol

BANDERA 140 K - 6.º PISO

FONOS: 66485 - 80424 - SANTIAGO

FIERRO S. SACK

SAN PABLO 1179 - MORANDE 817

V. MACKENNA 1648

FIAT 331-C

TRACTOR VIÑATERO

Diesel 30 HP

Rodillos de cadenas con engrase para 1200 horas

Gran estabilidad transversal

Levante hidráulico de 3 puntos

Polea y toma de fuerza

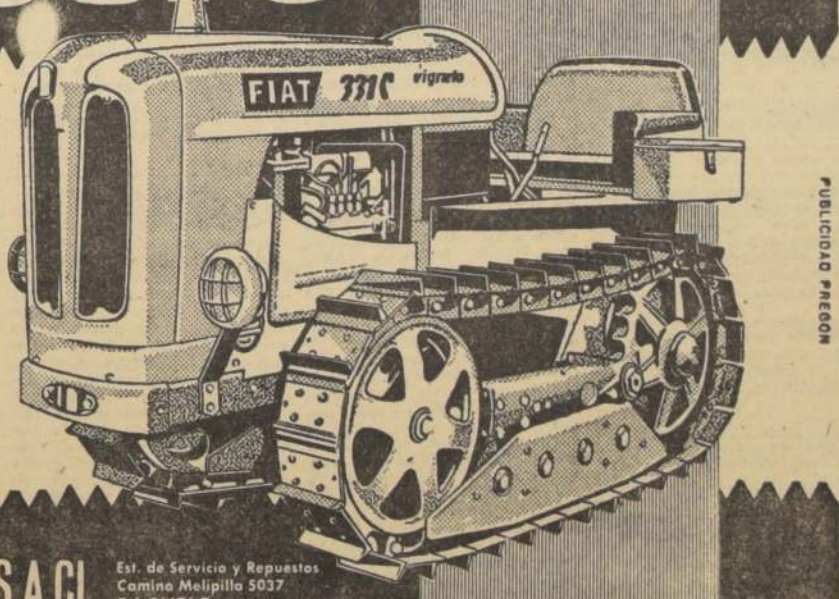
Gancho de tiro universal

COMPLETO SURTIDO DE IMPLEMENTOS

PRECIO \$ 4.767

CREDITO 3 AÑOS PLAZO

por intermedio del BANCO DEL ESTADO



Oficinas

Bandera 60

Tel. 60150-59

AGROTECNICA S.A.CI.

Est. de Servicio y Repuestos

Camino Melipilla 5037

Tel. 96674-7

AL CUERPO MEDICO VETERINARIO Y SEÑORES AGRICULTORES

PONEMOS A VUESTRA DISPOSICION LOS SIGUIENTES PRODUCTOS DE USO VETERINARIO:

TARGOT	Ungüento para la Mastitis, a base de Aureomicina, Neomicina y Estreptomina.
AUROFAC 2-A	Aureomicina, 3,6 gramos por libra y Vitamina B-12.
AUROFAC 20	(Super concentrado).
AUROFAC 25-S	(Super concentrado soluble).
MEGAZUL	Preventivo de la Coccidiosis.
AUREOMICINA UNGÜENTO	para infusión en la ubre.
ACROMICINA	Intramuscular de 500 mgs. y 1 gramo.

INFORMES Y LITERATURA SE ENVIAN A SOLICITUD

INFORMES

LABORATORIO CHILE S.A.

Rosas 1274 - Cas. 87 D - Santiago

Representantes Exclusivos de

CYANAMID INTER-AMERICAN CORPORATION

DIVISION AGROPECUARIA

10) ARTICULOS PARA EL HOGAR

SOQUETES Stretch, tres pares 1.000, 1.200, 1.500, 1.800, 2.000. Deseo saber de don Matias Morgado Diaz, cualquier antecedente sobre esta persona se puede comunicar a Herrera 63, o al fono 96480. (18) 6-3-P.

15) ARRIENDOS OFRECEN

ARRIENDO a caballero honoraria, pieza semi amoblada, con sin pensión, único arrendatario, Constantino 222. (15) 7-3-P.

18) AVISOS VARIOS

DESEO saber de don Matias Morgado Diaz, cualquier antecedente sobre esta persona se puede comunicar a Herrera 63, o al fono 96480. La familia. (18) 6-3-P.

25) CITACIONES

MANGANESOS de Ilapel S. A. Junta General Extraordinaria de Accionistas: De conformidad con el resultado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por el Supremo Gobierno en Decreto N.º 12.637, de 18 de agosto de 1959, por el directorio de la Sociedad, en su sesión de 17 de diciembre pasado, y teniendo presente lo prescrito en los artículos Nos. 23, letra c), 28, 29, 30 y 31, de los estatutos sociales y 24 del Decreto N.º 4705, de 20 de noviembre de 1946, citase a la junta general extraordinaria de accionistas, para el día jueves 17 de marzo de 1960, a las 16 horas, en primera citación, y a las 17 horas, en segunda, en la sala de comisiones de la Corporación de Fomento de la Producción, ubicada en calle Ramón Nieto N.º 920, octavo piso, de Santiago, a fin de tratar las siguientes materias: 1.º Elección de tres accionistas para que practiquen la liquidación de los bienes sociales, se les señale sus atribuciones y se les fije su remuneración. 2.º Ratificar todo lo obrado por el directorio de la sociedad. Cierre del Registro de Accionistas: Para la celebración de la junta general extraordinaria de accionistas del jueves 17 de marzo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado, desde el 8 hasta el 17 de marzo de 1960, ambas fechas inclusive. El directorio. (25) 5-3-60 P.

SINDICATO Profesional Regional de Choferes de Taxibuses, Llébese y R. S. - Cita social para efectuar elección complementaria de Director, miércoles 9 del presente, 18 horas, primera citación, y 19.30 horas, en segunda citación, Alameda 1475, of. 10. El Secretario. (2) 6-3-P.

30) CONSEJOS UTILES

CARTOMANCA, señora europea, Gervasio 360, c. 368. (30) 8-3-P.

ALIDA, mentalista. Atiende en su gran yerbería modelo, Castro 17. (30) 8-3-P.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 809, por 1.650 pesos argentinos, girado por el Banco Sudamericano contra el Banco de Galicia y Buenos Aires, número de cheque N.º 785275 al 300, por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

POR HABERSE EXTRAVIADO el talonario de cheques de la Cía. Cía. N.º 9880, Banco Estado, sucursal Alameda, queda nulo el cheque N.º 785275 al 300, por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el boleto N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HURTADOS cheques serie B. A. 850630, Banco Estado, sucursal Alameda, queda nulo el cheque N.º 785275 al 300, por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

40) EDUCACION Y MEDIOS

"TECNICO Renovado", fono 6318: Matricula, cursos diurnos 1.0 al 4.0 comercial; cursos nocturnos 1.0 al 4.0 comercial; cursos rápidos: dactilografía, taquigrafía, telegrafía, contabilidad, moda, peluquería, manicura, peinados señoriales, permanentes. Prospectos Arturo Prat 74. (40) 23-3-C.

ACADEMIA corte confección, Santa Lucia, alta costura. Se inician nuevos cursos. Modernos sistemas, clases individuales. Ahumada 26. (40) 23-3-C.

CURSOS completos comercio, Matricula abierta. Secretarias, taquigrafía, dactilografía, escritura maquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69555. (40) 13-3-P.

ACADEMIA "Jomar", Bandera 670, fono 6881. Matriculas gratis en los cursos de laboratorista dental, peluquería, sastrería, moda, moda infantil. Laboratorios y maquinarias modernas, profesorado autorizado. Cursos diurnos y nocturnos. Diplomados legalizados. Solicite prospectos. (40) 17-3-60 C.

CURSOS comerciales Pitman, solamente para señoras. Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Se preparan rápidamente excelentes secretarias Taquigrafas, Dactilografas, Instituto Femenino. San Antonio 79. (40) 5-3-P.

CENTRO enseñanza modas "Paulina Diard", cursos rápidos y profesionales, alta costura, corte, diseño, bordados, lencería, moda infantil, profesora diplomada en París, imparte enseñanza individual, amable, con el preciso sistema oficial francés. Visite este establecimiento y encontrará lo que Ud. requiere. Diplomados válidos de reconocido prestigio. Compañía 1627. (40) 31-3-60 C.

ESCUELA Profesional de Laboratoristas Dentales, única Escuela inscrita en Superintendencia de Educación. Profesorado titulado por autorización Servicio Nacional Salud. Ley 1123. Equipo, técnica moderna. Matricula abierta. Compañía 1627. (40) 16-3-60 C.

ESCUELA Comercial de Secretarias, secretarias, taquigrafía, máquinas totalmente nuevas. Redacción, Contabilidad, Leyes Tributarias, Inglés. Cursos rápidos y completos. Ajustados alumnos se les otorga preferente colocación en empresas, Bancos, Parlamento. Esta Escuela está inscrita en la Organización Educacional "O.E.P." Funcionaria en moderno establecimiento con el mejor equipo de trabajo, amplias salas. Pida prospecto, compruebe. Matricula abierta, Compañía 1627. (40) 16-3-60 C.

ESCRITURA a máquina al tacto. Cursos intensivos en un mes, valor \$ 15.000. Maquina ultramoderna. Escuela Comercial de Secretarias (oe), Compañía 1627. (40) 16-3-60 C.

APRENDIZAJE PELUQUERIA DE SEÑORAS, pero aprenda bien, haga uno de los cursos que ofrece La Nacional, Beauty School, 320 horas de clase la hacen profesional dueña de salón, profesional ejecutiva de salón o auxiliar de belleza, enseñanza, Atiende provincia. Informes, matricula, Huérfanos 766, fono 397667. (40) 16-3-60 C.

MODAS, corte confección, cursos rápidos, matricula abierta. Clases matutinas, tarde, vespertinas, enseñanza completa. Profesoras especializadas. Moda infantil, lencería, bordados, camiserías. Academia Félix, Santo Domingo 1030. (40) 18-3-60 P.

44) EMPLEOS BUSCAN

SE OFRECE empleada con niño, para la cocina, Arriobabene 345, fono 8275, por Sembrador. (44) 6-3-60 P.

OFRECESE empleado. Cualquier punto país. Secretario comercial diplomado. Estudiante periodismo. Experto trabajos generales, oficina relaciones públicas. Empleado. Correo Central. (44) 7-3-P.

46) EMPLEOS OFRECEN

20.000 EMPLEADA PARA LA cocina, y otra para la mano se necesita. Santa Lucia 382, Dpto. 3.0 A. (46) 3-3-P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Cam Sostin, Nueva York 66. H.O.C.

63) MODAS, ELEGANCIA

REPARADORA carteras "Carmen", la transforma en cartera vieja; especialidad en transformaciones. H. Ochoa, Galería Elmeralda, Elmeralda 869, local 18. Emeralda al llegar a 21 Mayo. (18) 7-3-P.

65) MUEBLES Y MENAJE

VENDO COMEDORES, PINO MAR, lino, lingües, dormitorios, muebles sencillos, 20 meses. Facilidades Fábica, Arturo Prat 432. (65) 31-3-P.

POR GRAN apuro bancario, vendo 1 juego de comedor todo nuevo, modelo especial, y un juego de living, tapizado en rebello, todo nuevo. Acepto ofertas. Tratar en Artemio Gutiérrez 1823, teléfono 54663. (65) 7-3-P.

71) NEGOCIOS, COMPRAVENTA

VENDO NEGOCIO almacén, tratar Gervasio 2473. (71) 5-3-60 P.

ES EX EMPLEADO: jubilo, le declararon vacante el puesto. No se afilia, tengo asegurado su futuro. Arriendo 5 años, excelente ubicación en inmensa población. 3.600 escudos, amplias informaciones. fono 89210. (71) 6-3-60 P.

81) PROPIEDADES COMPRA

COMPRO casita, Intermedio Banco. Tres millones. Fidel Contreras, Correo Central. (81) 7-3-60 P.

82) SASTRERIAS Y AFINES

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnos confeccionan trajes, primer mes Clases diurnas, nocturnas. Diplomados válidos. Academia Félix, Corte y Confección. Ruas 1333. H.O.C.

DICK TRACY



POR CHESTER GOULD



POR CHESTER GOULD



NUEVOS, VALIOSOS Y PRACTICOS REGALOS

DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION" DESDE HOY Y TODOS LOS DIAS PODRA UD. ELEGIR

Los Exquisitos Productos NESTLE Crema - Leche Condensada - NESCAFE

No son muestras: SE TRATA DE TAMAÑOS DE VENTA CORRIENTE AL PUBLICO

Y seguimos también con las entradas a platea de los concurridos cines:

BAQUEDANO - O'HIGGINS - NACIONAL - SAN MARTIN CONTINENTAL - ESMERALDA - PORTUGAL

Los Avisos Económicos de LA NACION le permiten elegir lo que más le agrade.

Siempre a \$ 25 la palabra, SIN RECARGO LOS DOMINGOS, Y LUNES GRATIS, para los avisos ordenados los viernes y sábados.

83) PROPIEDADES VENDEN

4.000.000 VENDO casa, cinco piezas, San Cristóbal 515. Dueño: Santa Filomena 426. (83) 6-3-60 C.

4.000.000 VENDO, casa seis piezas, Montecarlo 35. Dueño: Santa Filomena 426. (83) 6-3-60 C.

LOLLOE, vende sitio, 2 cuerdas Plaza, 14 por 23. Valor contado, 900 escudos. Sergio Candia. Agua potable, San Antonio. (83) 6-3-60 P.

LOLLOE, vende local consta: Inv. tería, peluquería, modas, etc. Muy buena ubicación. Canon 13 escudos mensuales. Valor 900 escudos. Tratar Sergio Candia. Agua potable, San Antonio. (83) 6-3-60 P.

6.12.70.000.- Suñao, Pedro Torres (frente Plaza), chalet, 12 dormitorios, comedor, servicios, garage, terraza, Explicación, locomoción. Facilidades. Dueño: Morandé 449, oficina 24. (83) 7-3-P.

VENDO dos sitios en La Castrina, son esquinas, con luz, agua, electricidad y agua. Acepto oferta y doy facilidades. Tratar en Millán 1132, Paradero 1, Gran Avenida. Fono 5561, solamente día hábil. (83) 7-3-P.

3.500 VENDO casita material ligero, 10 piezas. Pesta Valenzuela, 448 (detrás Mercado Providencia). Tratar domingo: Gral. Calderón 30. (83) 7-3-P.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS PARA RADIOELECTRONICA, radios y radioelectrónica, calidad superior, pide una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricante: Bonacini y Caro Ltda. María Auxiliadora N.º 937, paradero 6.13. Gran Avenida, Casilla 2749. (85) 29-3-P.

VENDO tocadiscos. Aconagua N.º 1283. (85) 7-3-P.

87) REMATES

REMANEJE de Casa - Orden de la Sra. Florencia Hernández de Barros. Amunátegui 361. Sábado 5, a las 6 de la tarde. A. Albornoz, H. Fco. Ribera, Inés Rivera, M. Silva, Fco. Tocco, A. Gómez, A. Humeros, J. Smart, P. Martínez S., E. de Salvador, P. Wilson, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Villal, Ricardo Araya Navarrete, Martilloeros Públicos. (90) 5-3-C.

MASANA DOMINGO 6, a las 11 horas en calle Jorge 417, remataré especies con signados por los señores M. Silva, H. Rivera, A. Humeros, I. Rivera, S. Berchival, A. Vieira, A. Ruiz, A. Brodsky, E. Lorca, C. Espinosa, O. Antúnez - Niéstor Marticorena, Martilloeros Públicos. (90) 6-3-C.

REMANEJE de marzo, a las 10.30 y 4 de la tarde, calle Castro 73, por orden de la señora Clara Rebolledo de Godoy, Manuel Silva, Hector Francisco Rivera, Abdón Humeros, Carlos Pérez, Leopoldo Salvo, Alfredo Gómez, Gastón Nuño, Carlos Rodríguez, David Germán, Olga Saavedra, Sergio Navarro. A la vista, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Villal, Ricardo Araya Navarrete, Martilloeros Públicos. (90) 6-3-C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDA posesión efectiva herencia. Vendeda José Leopoldo Pineda. Testamentaria Gloria del Carmen Goycochea Castillo, sin perjuicio sus derechos conyugales sobreviviente. (102) 7-3-P.

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago, presentase Angel José Lacabe Asenjo, comerciante, Agustinas 1070, oficina 415, solicitando principal, declaración nulo matrimonio contraído 9 julio 1954, ante oficial civil, 3a. Circunscripción "Moñeda", Santiago, con Graciela Ochoa, empleada, domicilio desconoce, fundándose en que la oficial civil, ya que exponen- te tenialo, Román Díaz 12 y de- mandada Huélen 165, fundándose en artículos 9, 31 Ley Matrimonio Civil, solicita adóles demanda declarándose nulo matrimonio, ordenándose cancelación inscripción. Ofrosi, patrocinio poder. Litma. Corte designó este Juzgado conocer causa, quien proveyó: "Santiago, diez junio 1959, Principal, traslado, ofrosi, téngase presente, Papel treinta pesos. N.º 32320. Poblote, Elia Ochoa. Posteriormente solicite notificación avisos demandada, accediendo Tribunal oral, des- pués efectuadas diversas buéncas, por resolución, dieciocho di- ciembre último por la que orde- nase notificar avisos diarios "La Nación", "La Libertad", "Diario Oficial". Lo que notifico a Graciela Ochoa. Secretaria. (102) 7-3-P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDA posesión efectiva herencia. Vendeda José Leopoldo Pineda. Testamentaria Gloria del Carmen Goycochea Castillo, sin perjuicio sus derechos conyugales sobreviviente. (102) 7-3-P.

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago, presentase Angel José Lacabe Asenjo, comerciante, Agustinas 1070, oficina 415, solicitando principal, declaración nulo matrimonio contraído 9 julio 1954, ante oficial civil, 3a. Circunscripción "Moñeda", Santiago, con Graciela Ochoa, empleada, domicilio desconoce, fundándose en que la oficial civil, ya que exponen- te tenialo, Román Díaz 12 y de- mandada Huélen 165, fundándose en artículos 9, 31 Ley Matrimonio Civil, solicita adóles demanda declarándose nulo matrimonio, ordenándose cancelación inscripción. Ofrosi, patrocinio poder. Litma. Corte designó este Juzgado conocer causa, quien proveyó: "Santiago, diez junio 1959, Principal, traslado, ofrosi, téngase presente, Papel treinta pesos. N.º 32320. Poblote, Elia Ochoa. Posteriormente solicite notificación avisos demandada, accediendo Tribunal oral, des- pués efectuadas diversas buéncas, por resolución, dieciocho di- ciembre último por la que orde- nase notificar avisos diarios "La Nación", "La Libertad", "Diario Oficial". Lo que notifico a Graciela Ochoa. Secretaria. (102) 7-3-P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDA posesión efectiva herencia. Vendeda José Leopoldo Pineda. Testamentaria Gloria del Carmen Goycochea Castillo, sin perjuicio sus derechos conyugales sobreviviente. (102) 7-3-P.

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago, presentase Angel José Lacabe Asenjo, comerciante, Agustinas 1070, oficina 415, solicitando principal, declaración nulo matrimonio contraído 9 julio 1954, ante oficial civil, 3a. Circunscripción "Moñeda", Santiago, con Graciela Ochoa, empleada, domicilio desconoce, fundándose en que la oficial civil, ya que exponen- te tenialo, Román Díaz 12 y de- mandada Huélen 165, fundándose en artículos 9, 31 Ley Matrimonio Civil, solicita adóles demanda declarándose nulo matrimonio, ordenándose cancelación inscripción. Ofrosi, patrocinio poder. Litma. Corte designó este Juzgado conocer causa, quien proveyó: "Santiago, diez junio 1959, Principal, traslado, ofrosi, téngase presente, Papel treinta pesos. N.º 32320. Poblote, Elia Ochoa. Posteriormente solicite notificación avisos demandada, accediendo Tribunal oral, des- pués efectuadas diversas buéncas, por resolución, dieciocho di- ciembre último por la que orde- nase notificar avisos diarios "La Nación", "La Libertad", "Diario Oficial". Lo que notifico a Graciela Ochoa. Secretaria. (102) 7-3-P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDA posesión efectiva herencia. Vendeda José Leopoldo Pineda. Testamentaria Gloria del Carmen Goycochea Castillo, sin perjuicio sus derechos conyugales sobreviviente. (102) 7-3-P.

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago, presentase Angel José Lacabe Asenjo, comerciante, Agustinas 1070, oficina 415, solicitando principal, declaración nulo matrimonio contraído 9 julio 1954, ante oficial civil, 3a. Circunscripción "Moñeda", Santiago, con Graciela Ochoa, empleada, domicilio desconoce, fundándose en que la oficial civil, ya que exponen- te tenialo, Román Díaz 12 y de- mandada Huélen 165, fundándose en artículos 9, 31 Ley Matrimonio Civil, solicita adóles demanda declarándose nulo matrimonio, ordenándose cancelación inscripción. Ofrosi, patrocinio poder. Litma. Corte designó este Juzgado conocer causa, quien proveyó: "Santiago, diez junio 1959, Principal, traslado, ofrosi, téngase presente, Papel treinta pesos. N.º 32320. Poblote, Elia Ochoa. Posteriormente solicite notificación avisos demandada, accediendo Tribunal oral, des- pués efectuadas diversas buéncas, por resolución, dieciocho di- ciembre último por la que orde- nase notificar avisos diarios "La Nación", "La Libertad", "Diario Oficial". Lo que notifico a Graciela Ochoa. Secretaria. (102) 7-3-P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDA posesión efectiva herencia. Vendeda José Leopoldo Pineda. Testamentaria Gloria del Carmen Goycochea Castillo, sin perjuicio sus derechos conyugales sobreviviente. (102) 7-3-P.

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago, presentase Angel José Lacabe Asenjo, comerciante, Agustinas 1070, oficina 415, solicitando principal, declaración nulo matrimonio contraído 9 julio 1954, ante oficial civil, 3a. Circunscripción "Moñeda", Santiago, con Graciela Ochoa, empleada, domicilio desconoce, fundándose en que la oficial civil, ya que exponen- te tenialo, Román Díaz 12 y de- mandada Huélen 165, fundándose en artículos 9, 31 Ley Matrimonio Civil, solicita adóles demanda declarándose nulo matrimonio, ordenándose cancelación inscripción. Ofrosi, patrocinio poder. Litma. Corte designó este Juzgado conocer causa, quien proveyó: "Santiago, diez junio 1959, Principal, traslado, ofrosi, téngase presente, Papel treinta pesos. N.º 32320. Poblote, Elia Ochoa. Posteriormente solicite notificación avisos demandada, accediendo Tribunal oral, des- pués efectuadas diversas buéncas, por resolución, dieciocho di- ciembre último por la que orde- nase notificar avisos diarios "La Nación", "La Libertad", "Diario Oficial". Lo que notifico a Graciela Ochoa. Secretaria. (102) 7-3-P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDA posesión efectiva herencia. Vendeda José Leopoldo Pineda. Testamentaria Gloria del Carmen Goycochea Castillo, sin perjuicio sus derechos conyugales sobreviviente. (102) 7-3-P.

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago, presentase Angel José Lacabe Asenjo, comerciante, Agustinas 1070, oficina 415, solicitando principal, declaración nulo matrimonio contraído 9 julio 1954, ante oficial civil, 3a. Circunscripción "Moñeda", Santiago, con Graciela Ochoa, empleada, domicilio desconoce, fundándose en que la oficial civil, ya que exponen- te tenialo, Román Díaz 12 y de- mandada Huélen 165, fundándose en artículos 9, 31 Ley Matrimonio Civil, solicita adóles demanda declarándose nulo matrimonio, ordenándose cancelación inscripción. Ofrosi, patrocinio poder. Litma. Corte designó este Juzgado conocer causa, quien proveyó: "Santiago, diez junio 1959, Principal, traslado, ofrosi, téngase presente, Papel treinta pesos. N.º 32320. Poblote, Elia Ochoa. Posteriormente solicite notificación avisos demandada, accediendo Tribunal oral, des- pués efectuadas diversas buéncas, por resolución, dieciocho di- ciembre último por la que orde- nase notificar avisos diarios "La Nación", "La Libertad", "Diario Oficial". Lo que notifico a Graciela Ochoa. Secretaria. (102) 7-3-P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDA posesión efectiva herencia. Vendeda José Leopoldo Pineda. Testamentaria Gloria del Carmen Goycochea Castillo, sin perjuicio sus derechos conyugales sobreviviente. (102) 7-3-P.

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago, presentase Angel José Lacabe Asenjo, comerciante, Agustinas 1070, oficina 415, solicitando principal, declaración nulo matrimonio contraído 9 julio 1954, ante oficial civil, 3a. Circunscripción "Moñeda", Santiago, con Graciela Ochoa, empleada, domicilio desconoce, fundándose en que la oficial civil, ya que exponen- te tenialo, Román Díaz 12 y de- mandada Huélen 165, fundándose en artículos 9, 31 Ley Matrimonio Civil, solicita adóles demanda declarándose nulo matrimonio, ordenándose cancelación inscripción. Ofrosi, patrocinio poder. Litma. Corte designó este Juzgado conocer causa, quien proveyó: "Santiago, diez junio 1959, Principal, traslado, ofrosi, téngase presente, Papel treinta pesos. N.º 32320. Poblote, Elia Ochoa. Posteriormente solicite notificación avisos demandada, accediendo Tribunal oral, des- pués efectuadas diversas buéncas, por resolución, dieciocho di- ciembre último por la que orde- nase notificar avisos diarios "La Nación", "La Libertad", "Diario Oficial". Lo que notifico a Graciela Ochoa. Secretaria. (102) 7-3-P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDA posesión efectiva herencia. Vendeda José Leopoldo Pineda. Testamentaria Gloria del Carmen Goycochea Castillo, sin perjuicio sus derechos conyugales sobreviviente. (102) 7-3-P.

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago, presentase Angel José Lacabe Asenjo, comerciante, Agustinas 1070, oficina 415, solicitando principal, declaración nulo matrimonio contraído 9 julio 1954, ante oficial civil, 3a. Circunscripción "Moñeda", Santiago, con Graciela Ochoa, empleada, domicilio desconoce, fundándose en que la oficial civil, ya que exponen- te tenialo, Román Díaz 12 y de- mandada Huélen 165, fundándose en artículos 9, 31 Ley Matrimonio Civil, solicita adóles demanda declarándose nulo matrimonio, ordenándose cancelación inscripción. Ofrosi, patrocinio poder. Litma. Corte designó este Juzgado conocer causa, quien proveyó: "Santiago, diez junio 1959, Principal, traslado, ofrosi, téngase presente, Papel treinta pesos. N.º 32320. Poblote, Elia Ochoa. Posteriormente solicite notificación avisos demandada, accediendo Tribunal oral, des- pués efectuadas diversas buéncas, por resolución, dieciocho di- ciembre último por la que orde- nase notificar avisos diarios "La Nación", "La Libertad", "Diario Oficial". Lo que notifico a Graciela Ochoa. Secretaria. (102) 7-3-P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDA posesión efectiva herencia. Vendeda José Leopoldo Pineda. Testamentaria Gloria del Carmen Goycochea Castillo, sin perjuicio sus derechos conyugales sobreviviente. (102) 7-3-P.

CUIDADO CON PERJURA, QUE SE VE RECUPERADA

Controlamos un buen apronte a la yegua Perjura que aparece anotada en la última carrera del programa de la tarde. La pupila de Jorge Inda, montada por el aprendiz Jorge Caro, cubrió 200 metros en 12, lo que está indicando ya su recuperación. Otros aprontes:

CARRERA. O. Muñoz, 400 metros en 24.
 DRY, O. Muñoz, 1.000 metros en 17.
 FOX, J. Caro, 400 metros en 25.
 NORFOLK, P. Ulloa, 800 metros en 50 4/5.
 UTOPICO, O. Muñoz, 1.000 metros en 38 2/5.
 GENO, E. Saavedra, 600 metros en 38 2/5.
 SIRENELLA, C. PEZO, 500 metros en 31.
 BATARAZ, J. L. Silva, 600 metros en 38.
 VOY y VUELVO, R. Gatica, 400 metros en 27.
 MAUREEN, M. Yáñez, 500 metros en 31.
 AMIRAL, J. Castro, 600 metros en 39.
 BELLA LISA, aprendiz, 800 metros en 34.

CORTAS del TURF

MICHIGANA, la corredora hija de Polo Sur, ha empezado a hacer ejercicios forzados, después del grave accidente que sufrió y del cual se pensó que no podría volver a las pistas.
 —O:—
 ADHEMAR, el pupilo del stud La Estancia, será embarcado próximamente para México.
 —O:—
 TURBIO, el modesto hijo de Salerno, fue purgado y se le dio un corto descanso.
 —O:—

JOSE ADASME, que sufrió una grave rodada conduciendo a la yegua Filalla, apareció hoy día en la cancha pero todavía no ha sido dado de alta, fue a saludar a los muchachos.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

Llábase a propuestas públicas por la provisión de 5.000 m3 de arena para la Dirección de Pavimentación.

Las propuestas se presentarán y abrirán en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, 2.º piso, el martes 15 de marzo de 1960, a las 16.30 horas.

Bases y antecedentes, pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección, Valentin Letelier N.º 13, de 15.30 a 17.30 horas.

SALVADOR FERNANDEZ FERNANDEZ
 Tesorero Municipal de Santiago, subrogante

ELIJA SU "CHEVRON" EN NUESTRO MUESTRARIO

RELOJES SUIZOS FINOS \$ 3.000.- P.E. SALDO EN 10 MESES PRECIO JUSTO... HORA EXACTA.

Relojería GABOR
 ESTADO 91 - PISO 5º

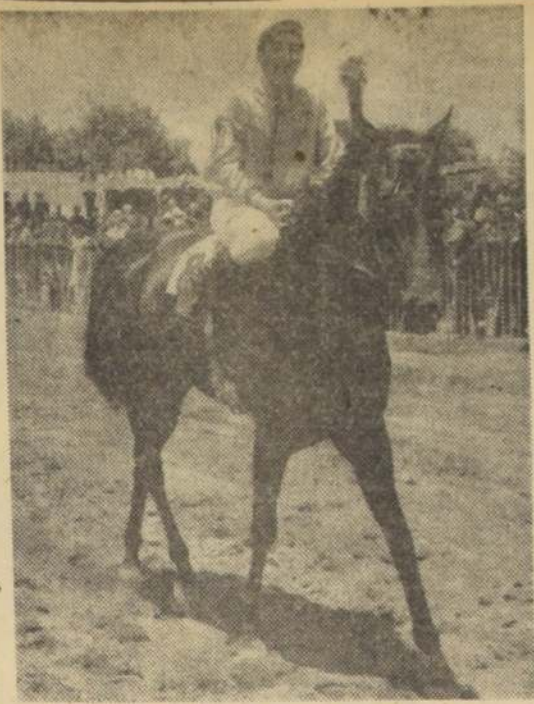
M/N "OSORNO" CANCELACION DE VIAJE

La Empresa siente comunicar a los señores pasajeros que, por causas de fuerza mayor, la motonave "OSORNO" no podrá efectuar el viaje a ARICA e intermedios, fijado para el 7 de marzo.

Las devoluciones de pasajes se atenderán en sus oficinas.

EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO

Santiago: Moneda 1160 - 2º piso
 Valparaíso: Errázuriz 711



FAIRY TALE: trabajó ayer muy bien en la pista palmeña y debe ser de los favoritos en la mejor prueba del Hipódromo Chile. Lo montará Francisco Gatica.

Rosita Santa no se vio muy bien

ESTARA MUY COTIZADA EN EL HIPODROMO

Fairy Tale y Domingo cumplieron los mejores aprontes de ayer en el Hipódromo Chile. El primero pasó 600 metros en 35 segundos, de bajada. El segundo cubrió 500 metros en 30 segundos 3 quintos, de subida. Ambos se vieron muy bien, sobre todo en los metros finales en que fueron sofrenados. Como actuarán mañana en la pista de La Palma lo más probable es que resulten altamente cotizados.

OTROS COMPETIDORES de la reunión de mañana que imprevisionaron favorablemente fue Orlass. Con Juan Sandoval "en pelo" pasó 500 metros en 32 segundos un quinto. Rosita Santa, que debe ser de las favoritas en la última carrera de mañana, se vio bastante mal. Al parecer, ha tenido contratiempos en el training.

Otros aprontes:

Pequeño, C. Lorenzo, 400 en 25.
 El Simun, R. Madariaga, 500 en 30 3/5, de bajada.
 Petite Fleur, H. Salas, 600 en 39, a voluntad.
 Domingo, H. Basay, 500 en 30 2/5.
 Soda, R. Madariaga, 600 en 37, de bajada.
 Seguidilla, E. Soto, 500 en 31 3/5.
 Fairy Tale, J. Pérez, 600 en 35, de bajada.
 Vendaval, G. Farfán, 600 en 38 1/5.
 Old Scotch, L. Toledo, 600 en 38 2/5.
 Symphonist, A. Díaz, 500 en 32.
 Castel Gandolfo, R. Madariaga, 600 en 38.
 Florentista, C. Ojeda, 600 en 39.
 Palafox, Jn. Sandoval, 600 en 39.
 Notorio, M. Alquinta, 300 en 19.
 Sinai, E. Prieto, 600 en 39 a voluntad.
 Voliere, S. Véliz, 600 en 36 de bajada.
 Yaquil, Jn. Martínez, 800 en 53 1/5.
 Angouleme, L. Toledo, 500 en 32.
 Guaraja, R. Olivos, 600 en 39 2/5.

Orlass, Jn. Sandoval, 500 en 32 1/5.
 Vanagloria, F. Gatica, 400 en 25 2/5.
 Rosita Santa, C. Paredes, 600 en 40 a voluntad.
 Blandengo, L. Toledo, 600 en 38 2/5, de bajada.
 Guante Blanco, H. Salas, 500 en 32, repitió en 31 3/5.
 Tabali, M. Díaz, 600 en 38 1/5.
 Poncaire, aprendiz, 200 en 25.
 Alazán, S. Véliz, 400 en 24 4/5.
 Neofita, aprendiz, 600 en 32 2/5.
 Curandía, E. Soto, 600 en 40, a voluntad.
 Censor, M. Alquinta, 600 en 40.
 Puente Vaquero, Jn. Sandoval, 400 en 25 2/5.
 Talvo, M. Miranda, 200 en 12 3/5.
 Roble Huacho, Jn. Sandoval, 400 en 25 2/5.
 La Asturiana, J. Toro, 800 en 55, a voluntad.
 Florentino, L. Toledo, 700 en 43 2/5.



JOSE ESCOBAR: Tendrá la difícil responsabilidad de correr a Birladora en el Cotejo de Potrillas. Cree que es difícil que lo derroten.

CINCO CONSEJOS PARA LA PALMA

- 1) Un buen apronte en la semana, Fairy Tale montado por J. Pérez pasó 600 en 35.
- 2) Un ganador indicado, Alighieri.
- 3) Una doblona a ganador, Alighieri y Tumbaito.
- 4) Un dato al oído, Queltehue.
- 5) Uno para cobrar en la última, Cachito Mio.

CON EL TOTALIZADOR:

Una carrera cada 25 minutos

Con 15 carreras, una cada 25 minutos, inaugurará su totalizador automático el Club Hípico de Santiago. Un programa extraordinario de carreras se efectuará ese día. Las inscripciones se recibirán, como de costumbre, el lunes próximo.

REY DEL SOL CORRE EL "COTEJO"

Fernando Jacial, en la mañana de ayer, sacó a Rey del Sol a la pista. El hijo de Taranto, que en tan buen estilo impusiera su calidad en la prueba central del domingo pasado, salió, como decían algunos, a "estirar las piernas", acompañado de Cucalón, compañero de techo. Se fueron al trote corto hasta el poste de los 700 metros, allí embalaron y se lanzaron en la lucha contra las agujas del cronómetro. Al final, con mucha satisfacción para su entrenador, señaló 43 segundos y 2/5.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB

- 1.- Un buen apronte para el clásico: Birladora montada por J. Escobar, pasó 1.000 en 39 2/5.
- 2.- Un ganador indicado: Ilustrada.
- 3.- Una doblona, a ganador: Ilustrada, Sandy Ponit.
- 4.- Un dato al oído: Claridad.
- 5.- Uno para cobrar en la última: Nirivilo.

ABOGADO

Llábase a Concurso para proveer un cargo de Jefe de Sección de una repartición semifiscal. Sueldo base anual de E° 1.788.
 REQUISITOS: Ser egresado de la Escuela de Derecho, preferible titulado y con experiencia, edad mínima 24 años.
 Enviar certificados de estudios o título y antecedentes personales, hasta el 9 de marzo en curso.
 R. G. M. — CASILLA — SANTIAGO

CAJA DE RETIRO Y PREVISION DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA

CONCURSO DE ANTECEDENTES
 Llábase a concurso de antecedentes para proveer el cargo de Contador General de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República, Sexta Categoría.
 Los antecedentes se recibirán en la Oficina del Jefe Administrativo, hasta el 15 del presente mes.
 EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Propuesta Pública N° 932

Para el día 9 de marzo de 1960, a las 15 horas, por: 500.000 Kilos de carne congelada o enfiada.

Propuesta Pública N° 933

Para el día 14 de marzo de 1960, a las 15 horas, por: 36.000 KILOS ACEITE COMESTIBLE
 30.000 KILOS LENTEJONES DE 6 A 7 mm.
 40.000 KILOS MANTECA DE CERDO
 80.000 KILOS ARROZ EXTRA.

Bases y antecedentes, solicitarlos en Av. Matta 644, Sección Adquisiciones, entropiso.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

Llábase a propuestas públicas para la provisión de aceros y fierros para stock de la Dirección.

Las propuestas públicas se presentarán y abrirán el jueves 17 de marzo de 1960, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, 2.º piso.

Bases y antecedentes, pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección, Valentin Letelier N.º 13, de 15.30 a 17.30 horas.

SALVADOR FERNANDEZ FERNANDEZ
 Tesorero Municipal de Santiago, subrogante

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

Llábase a propuestas públicas para la provisión de 12 pisonos de autocalentamiento para la Planta de Asfalto.

Las propuestas se presentarán y abrirán en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, 2.º piso, el martes 12 de abril, a las 16.30 horas.

Bases y antecedentes, pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección, Valentin Letelier N.º 13, de 15.30 a 17.30 horas.

SALVADOR FERNANDEZ FERNANDEZ
 Tesorero Municipal de Santiago, subrogante

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

Llábase a propuestas públicas para la provisión de estanterías para la Dirección.

Las propuestas se presentarán y abrirán el miércoles 16 de marzo de 1960, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, 2.º piso.

Bases y antecedentes, pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección, Valentin Letelier N.º 13, de 15.30 a 17.30 horas.

SALVADOR FERNANDEZ FERNANDEZ
 Tesorero Municipal de Santiago, subrogante

NO HAY RAZON PARA ALZAS

El aumento del índice del costo de la vida ha sido en

Febrero de un... **0,1 %**

lo que arroja un total de aumento

en los últimos seis meses **2,7 %**

Por lo tanto no hay ninguna razón para altas.
 Cualquier aumento en los precios es especulación.
 No acepte altas
 Si Ud. y todos nos ponemos firmes, viviremos mejor

COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Reñaca 27 Stgo.

Eisenhower pide urgencia para ir en ayuda de naciones latinoamericanas

En un discurso pronunciado ante la Asamblea del Caribe resumió las impresiones de su reciente gira por cuatro países sudamericanos. — Al recordar su visita a Chile destacó la "profunda impresión" que causó en su ánimo la manera de cómo resuelven el problema de la vivienda los habitantes de San Gregorio

DORADO BEACH, Puerto Rico, 4. — (UPI). — Por Merriam Smith. — El Presidente Dwight D. Eisenhower declaró hoy que es de urgencia imprescindible e inmediata que las necesidades de América Latina sean satisfechas rápida y eficazmente.

Hablando ante la Asamblea del Caribe, el Primer Mandatario declaró: "Los países latinoamericanos necesitan desesperadamente préstamos a largo plazo de vencimiento para financiar sus proyectos de fomento; necesitan ayuda técnica en el planeamiento y ejecución de esos proyectos; necesitan substraerse a la dependencia de un producto agrícola único o de un mineral."

El Presidente hizo hincapié en la magnitud del desconocimiento y la incomprensión que, en régimen de reciprocidad, existe entre los pueblos de Norte y Sud América, y reconoció el trascendental papel que para remediar la situación desempeñarán "los jóvenes que dentro de unos años" dirigirán los asuntos hemisféricos. A continuación señaló que los delegados de la Asamblea del Caribe deberán servir a modo de "maestros sinceros y prudentes consejeros" a esos jóvenes "porque los problemas que confrontamos son enormes".

"Cada nación de América Latina es un ente altamente individual — continuó el Mandatario — y debe analizar sus propios recursos humanos y materiales y desarrollar un programa de acción, previa la designación de las esenciales prioridades. Luego deberán existir dependencias internacionales de crédito que estén dispuestas a ayudar a la realización de tal programa. Es evidente que la mayor parte de la responsabilidad en el desarrollo de una nación recae sobre su propio pueblo, sobre sus rectores... y, dicho sea entre paréntesis, de esto vi numerosos testimonios durante la visita que acabo de terminar".

"Pero las naciones que desean prosperar necesitan fondos extranjeros, así públicos como privados; esos fondos están disponibles, los fondos del Banco Internacional y del Banco de Exportación e Importación han sido considerablemente aumentados y el Banco Interamericano pronto estará funcionando".

Luego Eisenhower recordó palabras del discurso que pronunciara ante el Congreso de Uruguay.

"Laboramos para lograr mayor prosperidad — dijo — y progresivamente participaremos en programas de asistencia a países subdesarrollados... de hecho, yo iría aún más lejos; el creo que es deber de toda nación, no importa cuán grande o cuán pequeña, cuán débil o cuán fuerte, coadyuvar al bien-

estar de la mancomunidad mundial de hombres libres. Durante algún tiempo, quizás algunas naciones sólo podrán aportar ciertos conocimientos prácticos, personal o apoyo espiritual; pero lo fundamentalmente importante es que todos reconozcamos los deberes que nos impone nuestro destino común".

El Presidente padeció una ligera irritación de la garganta e interrumpió su discurso para excusarse por estar afónico, diciendo: "si debo justificar el estado de mi voz, puedo decir que la perdí mayormente en Sudamérica".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

Luego Eisenhower recordó palabras del discurso que pronunciara ante el Congreso de Uruguay.

"Laboramos para lograr mayor prosperidad — dijo — y progresivamente participaremos en programas de asistencia a países subdesarrollados... de hecho, yo iría aún más lejos; el creo que es deber de toda nación, no importa cuán grande o cuán pequeña, cuán débil o cuán fuerte, coadyuvar al bien-

estar de la mancomunidad mundial de hombres libres. Durante algún tiempo, quizás algunas naciones sólo podrán aportar ciertos conocimientos prácticos, personal o apoyo espiritual; pero lo fundamentalmente importante es que todos reconozcamos los deberes que nos impone nuestro destino común".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

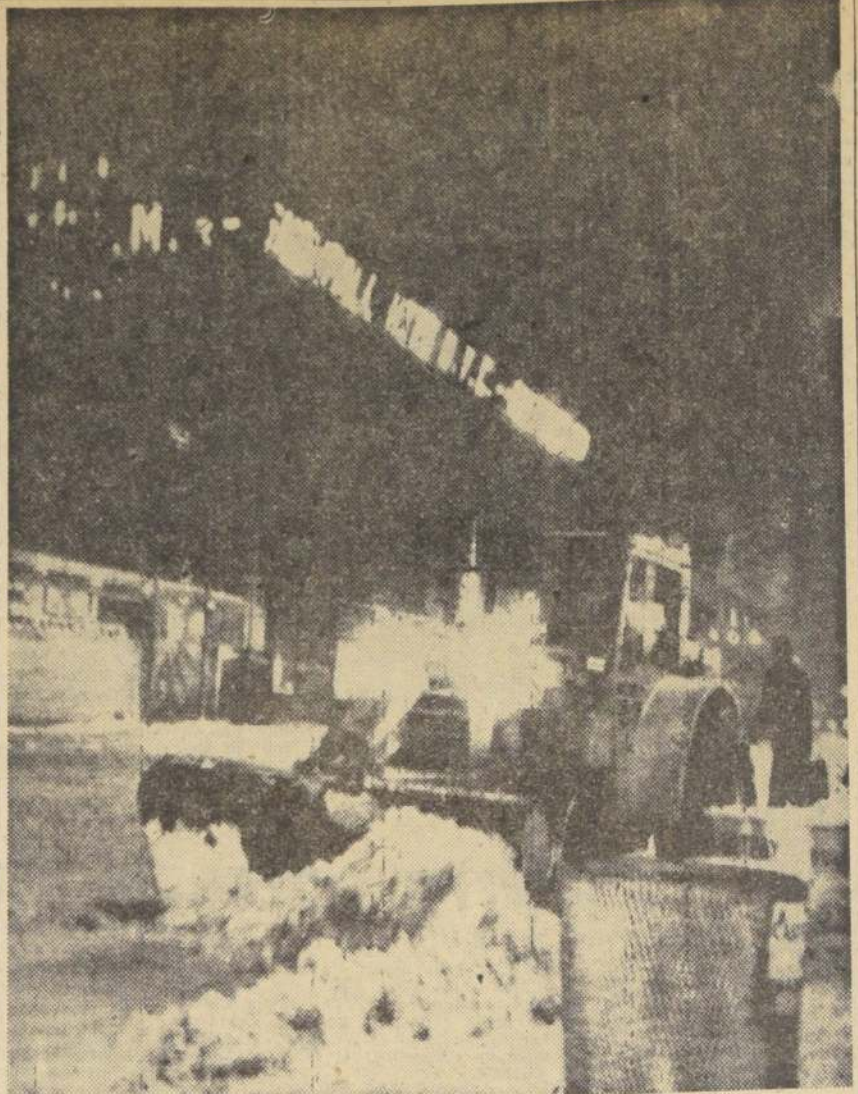
El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".

El Presidente Eisenhower se apartó una vez más del texto escrito del discurso en una digresión en que recordó la visita que hizo a la obra de viviendas de San Gregorio, en las afueras de Santiago de Chile. Dijo haberle impresionado profundamente el plan cooperativo allí empleado, con el Gobierno proporcionando los cimientos, mientras que los futuros ocupantes terminan cada casa con ladrillos o bloques de madera que se pegan con cola o se juntan con clavos. Eisenhower comentó improvisadamente: "Esa gente demuestra lo que el respeto propio y el pundonor pueden producir con la habilidad de hacer algo con o sin ayuda, y una buena colaboración del exterior".



NUEVA YORK.— La torre del Times continúa emitiendo noticias rápidas sobre la nieve que cae a través de Times Square, en la madrugada del cuatro, mientras un tractor con pala trabaja en despejar la calle de 14 pulgadas de nieve. El tráfico y los transportes sufrieron aquí la peor tormenta en once años. — (RADIOFOTO UPI).

Críticas al programa de ayuda militar de USA a América Latina

Senador demócrata Mike Mansfield pidió una investigación acerca de la intervención del Departamento de Estado en esta materia. — Expresa que es partidario de reducir la ayuda militar e incrementar la ayuda económica a las naciones latinoamericanas

WASHINGTON, 4 (UPI). — (Por Henry Raymond). — El senador Mike Mansfield dijo hoy que exigirá una investigación minuciosa, de cómo cumple el Departamento de Defensa el programa de ayuda militar a Latinoamérica.

El líder demócrata dijo que demandará que el Gobierno explique por qué se ha aumentado en un tercio la ayuda militar a las repúblicas del sur, en 1960, después que el Congreso dispuso explícitamente que se mantuviera a los niveles de 1959.

Mansfield dijo, en una entrevista, que está de acuerdo con los senadores Wayne Morse, demócrata, y George D. Aiken, republicano, en que el Departamento de Defensa ha violado la ley al aumentar la ayuda militar a Latinoamérica.

Al asignar los fondos de ayuda al extranjero en 1960, el Congreso dispuso que la ayuda militar a América Latina "no exceda la suma de los fondos comprometidos o reservados para tales fines durante el año fiscal 1959".

Explicó que personalmente es partidario de una reducción de la ayuda militar y un aumento de la ayuda económica a América Latina.

Mansfield se manifestó "altamente interesado" en las informaciones de que los funcionarios de la Defensa parecían ignorar las recomendaciones del Departamento de Estado en sus programas para América Latina.

Recientemente ha habido tres ejemplos donde al parecer hubo desacuerdos entre las dos dependencias del Ejecutivo: — La ayuda militar a la República Dominicana y a Cuba siguió en 1959 y en 1960, a pesar que el Departamento de Estado anunció un embargo de armas para esa región en marzo de 1958.

— A los infantes de marina y personal de la armada que toman parte en las maniobras del Caribe se les concedió licencia para bajar a tierra en la República Dominicana el mes pasado, tan sólo horas después de que el Departamento de Estado había anunciado un embargo de armas para esa región en marzo de 1958.

— Una información de "Revolución", en la cual se daba un supuesto texto de la legislación propuesta para revisar el sistema de cuotas azucareras de los Estados Unidos, calificándolo de "agresión económica".

Armstrong-Jones no dio suerte a caballos reales

NEWBURY, Gran Bretaña, 4 (UPI). — Tony Armstrong-Jones fue hoy al hipódromo con la princesa Margarita y su futura suegra, la reina madre Isabel.

Pero no le dio suerte a ninguno de los tres caballos de la reina que figuraban en el programa, y mucho menos a un jockey que montó dos de los nobles brutos: Arthur Freeman.

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo a la Ley 10.223, llámase a concurso para proveer el siguiente cargo docente:

CATEDRA DE FISIOPATOLOGIA

1 Ayudante 2.º, grado 3.º, con 6 horas.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el día 22 de marzo a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Zañartu 1042.

INVIERTA SU DINERO CON

Garantía Hipotecaria. Intereses por trimestres anticipados. La mejor y más cómoda renta.

CARLOS OSSANDON G. NUEVA YORK 25 SANTIAGO

REISER PETITBON y Cía. S.A.C. ALAMEDA 460

UNIVERSIDAD DE CHILE

INFORMES: Bandera 341 — 2.º Piso Of. 263 - Fonos: 65189-65180

Importante firma norleamericana

NECESITA EMPLEADOS con amplios conocimientos de mecánica de automóviles, camiones y tractores, para ORGANIZACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO. Buen sueldo para personal apropiado. Conocimientos de inglés indispensable.

DIRIGIRSE A: GERENTE DE SERVICIO CASILLA 3877 — SANTIAGO

No se aboliría pena de muerte en California

SACRAMENTO, California, 4 (UPI). — Las dos terceras partes de los miembros de la Comisión Judicial del Senado del Estado de California votaron contra la abolición de la pena de muerte, según los resultados finales de la encuesta realizada por la UPI.

Diez de los 15 miembros de la influyente Comisión dijeron que votarían contra el proyecto de ley propuesto por el Gobernador Edmund Brown para abolir la pena capital.

Los otros cinco miembros entre ellos tres senadores que prepararon el proyecto de abolición, dijeron que votarían en favor.

Para que el proyecto de ley pueda debatirse por el Senado en Pleno, debe aprobarla la mayoría de la Comisión Judicial.

Una mayoría abrumadora de las dos Cámaras se opone tanto a que se aboliera la pena de muerte como a que se perdiera a Chessman, quien sería uno de los primeros beneficiados si se aprobara el proyecto.

Detenciones en Francia ante la visita de Nikita

PARIS, 4 (UPI). — Como medida de precaución en relación con la próxima visita del Primer Ministro soviético a Francia, Nikita Khrushchev, la policía procedió a la detención de varios líderes de grupos de refugiados de Europa Oriental.

Las detenciones causaron excitación entre los numerosos exiliados de Europa Oriental que entre los detenidos figuran el barón Etienne Kray, presidente del Comité de Refugiados Húngaros; Karel Filo, miembro del Comité Checoslovaco Libre; Stanislav Barab, representante de Francia de la Unión Internacional de Campesinos; y central está en Nueva York Alexandre Demidoff, ex Ministro de Interior en Polonia.

Ramulus Bolla, director propietario de "La Nación Rumanesca", diario de los refugiados rumanos.

Matanza de argelinos en un café de París

PARIS, 4 (UPI). — La policía informó que siete matanzas perdieron la vida y resultaron heridos al entrar en un café de los suburbios y abrir fuego contra los que se encontraban en una con una pistola ametralladora.

El atacante huyó inmediatamente después.

El lugar en que ocurrió el ataque fue en las afueras de París, en donde viven miles de obreros argelinos.

La policía manifestó que el ataque fue parte de la guerra que libran los grupos armados de tendencias políticas opuestas.

Escuela de Ingeniería

El lunes 14 de marzo comienzan las clases de todos los cursos, menos del Primer Año, que empezarán el lunes 21 de marzo, a las 8 de la mañana.

EL DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE CHILE

Instituto de Organización y Administración de Empresas

INSORA

1.— AUDITORIA

7 marzo — 13 abril

a.— Tipos de Auditoria

b.— La Auditoria como Herramienta de Dirección de Empresas.

c.— Planificación del Trabajo de Auditoria.

d.— Auditoria de cada uno de los Rubros de un Balance.

2.— EVALUACIÓN DE TAREAS Y CALIFICACIÓN DEL PERSONAL

8 marzo — 26 abril

a.— Descripción, Ventajas y Desventajas de los Sistemas de Evaluación de Tareas.

b.— Metodología de Trabajo para realizar un Plan de Evaluación.

c.— Desarrollo y Descripción de los Planes de Calificación.

d.— Ventajas y peligros de las Calificaciones del Personal.

Los Seminarios se llevarán a cabo a través de 35 y 30 horas, respectivamente, de reuniones, con participación activa de los concursantes.

INFORMES: Bandera 341 — 2.º Piso Of. 263 - Fonos: 65189-65180

Importante firma norleamericana

NECESITA EMPLEADOS con amplios conocimientos de mecánica de automóviles, camiones y tractores, para ORGANIZACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO. Buen sueldo para personal apropiado. Conocimientos de inglés indispensable.

DIRIGIRSE A: GERENTE DE SERVICIO CASILLA 3877 — SANTIAGO

Importante firma norleamericana

NECESITA EMPLEADOS con amplios conocimientos de mecánica de automóviles, camiones y tractores, para ORGANIZACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO. Buen sueldo para personal apropiado. Conocimientos de inglés indispensable.

DIRIGIRSE A: GERENTE DE SERVICIO CASILLA 3877 — SANTIAGO

Importante firma norleamericana

NECESITA EMPLEADOS con amplios conocimientos de mecánica de automóviles, camiones y tractores, para ORGANIZACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO. Buen sueldo para personal apropiado. Conocimientos de inglés indispensable.

DIRIGIRSE A: GERENTE DE SERVICIO CASILLA 3877 — SANTIAGO

Juan XXIII nombrará Cardenales latinoamericanos a fines de año

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (UPI). — El Papa Juan XXIII proyecta nombrar más Cardenales latinoamericanos para fines de este año, según se reveló en una fuente eclesial.

MARIONETAS DE BROMLEY EN MATINE

Hoy y mañana, a las 15 horas, se llevará a efecto en el Teatro Opera, funciones de marionetas de Bromley en el Windor, con un programa adecuado para los niños, se presentarán en novedosas intervenciones el muñeco "Pedrito" que goza ya de una bien ganada popularidad entre los pequeños.

Cuentos de Verano en el Windsor es la atracción máxima del año



A tablero vuelto está diariamente el cine Windsor con la picaresca comedia italiana "Cuentos de Verano", que nos presenta a los millonarios veraneantes de la famosa Costa Azul, donde compiten en belleza las más hermosas mujeres de Europa. La trama es inteligente y trazada en forma liviana, nos da el realismo de la vida cotidiana de estos grandes centros de atracción turística, en que cada cual rivaliza presentando audaces tenidas de baño, que lucen sus cuerpos esbeltos, y a pasar un momento inolvidable con las situaciones propias de los veraneantes ávidos de aventuras, bajo el sol esplendoroso de la Costa Azul. Lujosos castillos, yates, lanchas automotrices con esquiadoras de sin par belleza, se presentan ante el espectador junto a las incomparables playas de la Costa Azul.

PELICULAS MOMENTO

MEDIA LUNA DE MIEL (Rank).— Comedia a bordo del yate "La Tortuga", con John Grogan, Cecil Parker y June Thorburn. (Bandera).

MARTIN LUTERO.— Vida del reformador religioso alemán del siglo XVI, con Niall MacGinnle. (Novedades).

CUENTOS DE VERANO (Select. Films).— Cuatro historias sentimentales y humorísticas, que transcurren en la Costa Azul. Con Michele Morgan, Alberto Sordi y Marcello Mastroianni. (Windsor).

LA LEY (Metro).— El dramático y prohibido juego de "la ley". Con Gina Lollobrigida, Yves Montand, Pierre Brasseur y Marcello Mastroianni. (Metro y California).

LA BESTIA AMADA (Europa Films).— Ambiente y números de circo y varieté. Con Gerhard Riedmann, Margit Nünke y Willy Birgel. (Central).

UNA NOCHE EN EL MOULIN ROUGE (Cine Ballet).— (Filmación).— Ballet y musical-ball. Con Maurice Béjart, Michèle Seignoret, y otros. (Lido).

DIEZ SEGUNDOS AL INFIERNO (Artistas Unidos).— Drama y romance de 3 hombres, que desarmen bombas sin explotar en el Berlín de post-guerra. Con Marlene Dietrich, Jack Palance y Jeff Chandler. (Real y Santa Lucía).

ALIAS JESSE JAMES (Artistas Unidos).— Aventuras cómicas del Oeste. Con Bob Hope, Rhonda Fleming y Wendell Corey. (Astor).

LA ODALISCA N.º 13 (Pel Mex).— Un sultán rico y enamorado, frente a una inquietante belleza. Con Tin Tan y María Antónieta Pons. (Santiago).

EUROPA DE NOCHE (Select. Films).— Antología de espectáculos de revistas y variedades de Europa. (Ducal, décima tercera semana).

EL HOMBRE DEL CARRITO (Lustro Film).— Historia de un rolito japonés. Con Toshiro Mifune. (Nilo, vigésima cuarta semana).

UNA EVA Y DOS ADANES (Artistas Unidos).— Dos músicos diáforados de mujer, temibles gangsters, y Marilyn, en divertida comedia. Con Marilyn Monroe, Tony Curtis y Jack Lemmon. (Imperio, vigésima segunda semana).

LA RONDA (Leo Films).— Humorístico film de diversas facetas de amor. Jean Louis Barault, Danielle Darrieux, Gerard Philipe, Simone Simon, Lea Miranda. (Pacífico, segunda semana).

JUEGOS PELIGROSOS (Leo Films).— Drama de la juventud de postguerra. Pascale Audret, Jean Servais. (Plaza, segunda semana).

EL BIGAMO (Europa Films).— Aventuras de un galán que amaba a dos mujeres a la vez. Vittorio Gassman, Marcello Mastroianni, Giovanna Ralli, Maria Merino. (Huélen, Oriente, segunda semana).

LA CARA DE LA GATA (Metro).— La resistencia francesa, espionaje y contraspiónaje. Con Françoise Arnoul y Bernard Blier. (King, segunda semana).

METRO-CALIFORNIA
BANDERA 141 TEL 83361 YARAPAZAVAL 1564 TEL 42606

HOY Solo mayores de 18 años
3.30 - 6.30 y 9.30 P.M.

GINA LOLLOBRIGIDA
LA LEY
BRASSEUR MASTROIANNI
MERCURI MONTAND
en METROSCOPE

TEATRO DE ENSAYO
UNIVERSIDAD CATOLICA
ACADEMIA DE ARTE DRAMATICO
(Preparación de actores; cursos técnicos y culturales)

ABIERTA LA MATRICULA A PARTIR DEL MIERCOLES 9 DEL PRESENTE
ATENCION DE 10 A 12 HORAS
LASTARRIA 90 - FONO 397446

CURSOS DE CAMISERIA
SE INICIAN NUEVOS CURSOS
Enseñanza completa e individual. Sistemas modernos y fáciles.

Academia Santa Lucía
Alameda 26

SEÑORA
SUS BORDADOS
de Juegos de cama, cordón, monogramas, Cornely y cualquier bordado en general que usted necesite, ordénalos a:

PORTUGAL 686
FONO 340123
Conservamos SIN COMPROMISO

COLCHONES, SOMIERES Y SOBRECAMAS A PRECIO DE REMATE

Venta directa al público a precios populares, en la misma Fábrica. Colchones Coty Yarru, 1 plaza, \$ 6.000. Colchones de dos libros, cada uno, \$ 4.000; colchones de lanilla, dos libros, cada uno, \$ 6.000; colchones de lana de 2 libros, Yarru, \$ 15.000; somieres con patas desde \$ 3.500; cubrecamas, cada uno, \$ 7.400; sobrecamas, cada una, \$ 3.000; lanilla para relleno, \$ 200 kilo.

CAMAROTES CON 2 SOMIERES, A \$ 13.000
Especialidad en colchones de medida para colegiales

CALLE INGENIERO LLOYD 01556
(Por J. J. PEREZ, ALTURA 5100 — FONO 93568)

GUIA DEL ESPECTADOR

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 8425).— La venenosa. El zorro cariatista.

ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90577).— Doble en la tarde. Rebelión en el presidio.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735).— Sábado negro. CHILE (Recoleta 2104, teléfono 32568).— Mi esposa me comprende. La flecha y la cruz. Noche trágica.

EL SALTO (Avenida, El alto 3130, teléfono 373344).— Los hermanos Karamazov. Donde dan las tomas. El hombre que me gusta.

ESMERALDA (San Diego 1635, teléfono 64103).— El potrero indomito. El barco infernal.

COLON (San Pablo esquina de Maipo, teléfono 90577).— Mi niño, mi caballo y yo. Mi esposa me comprende. Angeles con caritas sueltas.

FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— El monstruo submarino. La hacha india. Bestia de la montaña.

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 480, teléfono 32163).— El barco infernal. El potrero indomito.

HOLLYWOOD (Avenida, Irarrázaval 2900, teléfono 42309).— El diario de Ana Frank. El arquero misterioso.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188).— El triunfador. El infierno verde. Patrulla de audaces.

ITALIA (Avenida, Bilbao esquina Avenida, teléfono 41833).— Tarrán lucha por su vida. Panchito Villa el temerario.

LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— Melodía sinistral. El hacha india. Bestia de la montaña.

LIBERTAD (Avenida Fermín Villaverde 1564, teléfono 37467).— La que no quería morir. Flecha en París.

LIRA (Pintor Ciccarelli 393, teléfono 32181).— La sierra del pecado. Primavera en el corazón. El circo del terror.

MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 93630).— Casablanca. Al este del paraíso.

MAYO (Monjitas 879, teléfono 38190).— Orfeo negro.

MARCONI (Manuel Montt 627, teléfono 42807).— El diario de Ana Frank. El arquero misterioso.

MARU (Huérfaños 786, teléfono 35190).— Queso, amor y fantasía.

MADRID (Chacabuco 32).— El puente sobre el Río Kwai. Te veré en mis brazos.

MENNERVA (San Pablo esquina Chacabuco, teléfono 91444).— Watul. Festival de Tom y Jerry.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30993).— Juana de Arco. El pueblo del terror.

MISTRAL (San Diego 279, teléfono 62894).— Watul. Festival de Tom y Jerry.

MONACO (Díez de Julio esquina de A. Prat, teléfono 81027).— Milagro de amor. Demonios submarinos. Las hachas del cabo Ach.

MONUMENTAL (Avenida R. O'Higgins 3943, teléfono 91355).— Simbad y la princesa. Aladino y la lámpara maravillosa.

MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 221, La Cisterna).— La bestia de la montaña. Melodía sinistral. El hacha india.

NACIONAL (Avenida Independencia 801, teléfono 370594).— Simbad y la princesa. Aladino y la lámpara maravillosa. Cuenta salada.

ASfalto.— La vida de las gentes adineradas, en París: la juventud con sus romances y los vagabundos sirven de trama a esta cinta de Filmunion, que se anuncia como próximo estreno en el Lido. Francisco Arnoul, Massimo Girotti y Jean Paul Vignone animan los papeles centrales de esta producción francesa.

TRACIEN EN EL HAN-PA.— Será estrenada el próximo lunes, en el rotativo Roxy, la película americana "Tracién en el han-pa", dramática cinta de suspense basada en un hecho verídico: la falsificación cuantiosa de dólares que fue descubierta después de tensas incidencias en la ciudad de Los Angeles. Interpretes principales son Lloyd Bridges y Marie Windsor.

COMENTARIO de cine

"LA BESTIA AMADA"

Alemana (Europa Films).— Dirigida por Arthur Maria Rabenalt; en colores. Con Gerhard Riedmann, Margit Nünke y Willy Birgel. Teatro Huérfaños.

Las verdaderas estrellas de este film alemán son 6 grandes tigres. Por simple presencia crean tensión y suspense. "Bestia Amada" transcurre en un ambiente de circo. Su argumento no es más que un melodrama, pero eso no debiera sorprender. Recordemos que algunas películas dicen que haya tenido un libreto de calidad.

En esta oportunidad interviene un domador de fieras que, cuando no está en la jaula con sus bestias, oficia de Don Juan. Otro personaje es un excelente tirador, cuyo número consiste en hacer lo que podría denominarse un "strip-tease a balazos", pronto se desprende que este personaje tiene una debilidad: cuando su compañera de labores no le corresponde en sus sentimientos amorosos, la elimina en plena función con una de sus carteras balas. Además, hay un payaso entregado a la bebida que, para no perder el amor de su hijo, se regeñera. Y por último, la hermosa Margit Nünke, que tiene la extraña afición de querer ganarse la vida ejerciendo su oficio de bailarina en una jaula llena de tigres.

El argumento entretendrá, aunque es difícil que entusiasme. Lo que agrada, además de los tigres, es el ambiente de circo y los diversos números que se muestran. Para no defraudar a los aficionados a la música ligera, se insertan algunas agradables canciones. El resultado general que se alcanza con tales ingredientes es intrascendente pero ameno. — H. E.

"ALIAS JESSE JAMES"

E.E. UU. (Artistas Unidos). Dirigida por Herman Z. McLeod; en colores. Con Bob Hope, Rhonda Fleming y Wendell Corey. (Cine Astor).

El humor de Bob Hope es a veces demasiado local, explotando chistes de índole netamente norteamericana; también tiene la limitación para públicos que no son de habla inglesa de depender en gran parte del diálogo y de la "falta" (wiscracki). Pero quienes gusten de este cómic no deben perder "Alias Jesse James".

La idea de colocar al actor de la nariz proporcionalmente impertinente en el lejano Oeste, proporcionará más de una sorpresa. Hope es un agente de seguros tan babil que se le ocurre venderle una póliza de vida por 100 mil dólares al temible Jesse James. Luego su compañía le encarga la tarea de cuidar al pistolero para que no le vaya a suceder nada.

Aunque no toda la película logra el mismo nivel, tiene más de una escena que permite comparaciones con las mejores cintas de este cómic.

En otras palabras, hay amplia oportunidad para reír. — L. S. M.

HOY — Cine NOVEDADES
CUETO 257 — FONO 94594
(Entre Huérfaños y Agustinas)

SIGUE EL EXITO TRIUNFAL DE LA PELICULA MAS COMENTADA DEL MOMENTO EL PUBLICO DICE

LO MEJOR QUE SE HA VISTO EN CHILE EN MUCHOS AÑOS

Martin Luterio

HOY 3 — 5.30 — 7.40 y 9.30 P.M.
PLATEA BAJA: \$ 300 — PLATEA ALTA: \$ 200

HOY A LAS 22 HORAS PARQUE BUSTAMANTE

LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, CONTINUANDO CON SU LABOR DE DIFUSION CULTURAL, PRESENTA AL

BALLET DE ARTE MODERNO

Director: OCTAVIO CINTOLESI

PROGRAMA:

"NOCHE DE VALPURGIS" — Gounoud-Cintolesi.

"EL ESPECTRO DE LA ROSA" — Weber-Fokine.

"EL LOBO" — Dutilleux-Cintolesi.

SOLISTAS:

I. Milován — X. Hernández — N. Guillén

N. Barreto — B. Calderón — R. Galleguillos — P. Guillot — J. Yori — F. Cortizo.

Escenografía: EMILIO HERMANSEN

Narrador: EMILIO MARTINEZ

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

Director: JUAN MATTEUCCI

TEATROS

MONEDA (Estado 82, teléfono 31477).— V. N. N. Compañía Nacional de Comedias: El instrador de manzanas.

PETIT REX (Huérfaños 735, teléfono 31144).— Compañía de los Cuatro: V. y N. N. Oh, la policía.

SALON (San Diego 242, teléfono 80350).— Compañía Arturo Moya Grau, M. V. y N. Veneno en sus labios.

REVISTAS

COUSINO (San Ignacio 1249, teléfono 30657).— M. S. V. y N. N. Revistas Humorísticas.

DIAPHERAL (San Diego 1344, teléfono 51121).— Compañía de Revistas Folles.

OPERA (Huérfaños 837, teléfono 30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PRIVACIA (Avenida Recoleta 348, teléfono 37006).— Compañía de Revistas Pícaros y te.

CINES

CINES HORARIO FIJO

AL (Estado y Huérfaños, teléfono 30112).— M. S. V. y N. N. Juan José Jancos.

ALHAMBRA (Bandera 76, teléfono 911-81293).— M. S. V. y N. N. La luna de miel.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 42606).— M. S. V. y N. N. La ley.

CENTRAL (Huérfaños 930, teléfono 31355).— M. V. y N. N. Los cuentos de la abuela.

CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 381894).— Cerrado por transformaciones.

DANTE (J. Washington 26, teléfono 40149).— M. S. V. y N. N. Festival del pájaro loco. V. y N. N. La ronda. Acregados.

EUROPA (Agustinas 777, teléfono 32173).— M. S. V. y N. N. Europa de noche.

EUROPA (Los Guindos 3268, teléfono 471026).— V. y N. N. El cohete lunático. El secreto del J. J. G.

EL GOLF (Avenida, Apogincho 814, teléfono 48004).— M. V. y N. N. Alias Jesse James.

ELLEN (Huérfaños 915, teléfono 31067).— M. S. V. y N. N. El bil-

ORGANIZACION TEATRAL CHILENA S.A. PRESENTA **HOY EN SUS SALAS FAVORITAS**

CONTINENTAL - SAN DIEGO - BAQUEDANO

ROT DE 2 P.M. **"SABADO NEGRO"**

CONT DE 2 P.M. **TIMBUKTU**

CONT DE 11 P.M. **AL CAPONE**

SAN MARTIN - CINELANDIA - PORTUGAL

CONT DE 1 P.M. **"POR QUE YA NO ME QUIERES"**

CONT DE 1 P.M. **"LA ESCUADRILLA LAFAYETTE"**

ROT DE 1 P.M. **"Bulos de Contrabando"**

NAVIA (Avenida, Lequero 287, teléfono 92422).— Sentencia cumplida. Hiroshima. Rebelión en el presidio.

NORMANDIE (Avenida R. O'Higgins 178, teléfono 81293).— Fuga en cadena. Alejandro Magno.

NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— Martin Luterio.

SUSOA (Avenida, Irarrázaval 2706, teléfono 41322).— Música de siempre. Tu hijo debe nacer.

O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86293).— La que no quería morir. Flecha en París.

PRAT (San Diego 2117, teléfono 54534).— Mi niño, mi caballo y yo. Simbad y la princesa. Aladino y la lámpara maravillosa.

PALMILLA (El snurik. El idolo. Ataques submarinos).

PORTUGAL (Avenida, Díez de Julio 237, teléfono 38181).— Balas de contrabando. Fuza en cada una.

RECOLETA (Avenida, Recoleta 397, teléfono 32133).— Muñequita china. El llanero solitario. Carabina 30-30.

REPUBLICA (Avenida, República 239, teléfono 83613).— Tarrán lucha por su vida. Panchito Villa el temerario. Atlas de agulla.

REINA (Vicuña Mackenna 624, teléfono 36997).— Vivirás tu vida. Casta Diva.

RITZ (San Antonio 36, teléfono 38023).— Cómo pescar un marido. El monstruo de los mil ojos.

RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, teléfono 36093).— La tragedia del Titanic. El prisionero de la Bastilla.

ROMA (San Diego 236, teléfono 67358).— La garrá gigante. El fantasma de la batalla.

ROXI (Huérfaños 1055, teléfono 30898).— Hoyos, el amigo de la familia.

SAN ANTONIO (San Antonio-Huérfaños, teléfono 33605).— Los malvados van al infierno.

SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32858).— La odalica número trece.

SAN MIGUEL (Avenida, Encilladas 1202, teléfono 51282).— Muñequita china. El llanero solitario. Carabina 30-30.

SAN MARTIN (Avenida R. O'Higgins esquina San Francisco, teléfono 35357).— ¿Por qué ya no me quieres?

SANTA ROSA (Santa Rosa 389, teléfono 53840).— La guerra del pecado. Primavera en el corazón. El circo del terror.

SAN PABLO (Merced 772, teléfono 351946).— Los diez mandamientos.

SEPTIEMBRE (San Dionisio 2545, teléfono 94231).— Al oído del paraíso. Canablanes.

SAN DIEGO (San Diego 617, teléfono 81993).— La gloria se escribe con sangre. Humboldt.

TRINIDAD (Huérfaños 707, teléfono 30611).— Los bárbaros devorados la tierra.

TORCA (Huérfaños 1335, teléfono 83248).— Recompelo.

VALENCIA (Plaza Chacabuco esquina Santa Lanza, teléfono 37028).— Muñequita china. El llanero solitario. Carabina 30-30.

VERDI (La venenosa. Mi perro escarlatá).

VENEZIA (Castro 136, teléfono 90316).— Chantaje. La mancha de las victorias. Darby y sus comandos.

VICTORIA (Huérfaños 807, teléfono 30921).— La familia Wagg en Norteamérica.

YORK (Alameda 108, teléfono 46687).— La historia de una monja.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— Los diez mandamientos.

CINE SANTIAGO (San Martín 40).— Esta tierra es mía. La mansión sinistral.

MAIPO (Maipo).— Guitarras de medianoche. Miercoles de contrabando.

MUNICIPAL (San Bernardo).— La cama de piedra. El ojo de los caberos. Kalapalos.

NACIONAL (Punto Alto).— Ando volando bajo. Mi querido tío. El tren de la vida.

PLAZA (Punto Alto).— Kanal. El amor es la mujer china.

TALAGANNE (Talagante).— Furtiva en el bosque. Los desamados y los muertos.

AVENIDA (Huén).— El soberano de la selva. La irresistible.

PESAFLORES (Pesaflores).— Mala es la noche. Exploradores de la selva.

El cine argentino presentó su tarjeta de visita

LAS CINTAS DEL FESTIVAL REVELARON ESPECIAL INQUIETUD POR PROBLEMAS SOCIALES Y DE LA JUVENTUD

Por H. EHRMANN



NUEVOS VALORES.— En su actual etapa de resurgimiento, el cine argentino se ve favorecido por una serie de nuevas figuras de ambos sexos que bien pueden convertirse en populares galanes y estrellas. Entre ellos, Elsa Daniel, que aparece en el grabado en una escena de "La caída", forma parte de la delegación del cine argentino que nos visitó con motivo del reciente festival.

Nadie sabía con mucha precisión lo que podía o debía esperarse del nuevo cine argentino. Tampoco se sabía si las palabras "resurgimiento" y "nuevo" eran simples

El cine español que hace un mes presentó su tarjeta de visita mediante festivales similares en Viena y Santiago se distinguió en líneas generales por una temática pobre, realizada con gran lujo y hermoso colorido. Dentro de las limitaciones que presupone toda generalización, podríamos decir que el hispano es un cine dirigido hacia un público burgués. En la misma forma, el cine mexicano pareciera dirigido fundamentalmente hacia las clases populares.

Las producciones argentinas que ahora nos tocó ver, están ubicadas en un terreno intermedio entre estos otros cines de habla hispana. Tienen mayores aspiraciones en lo temático y sobre todo, revelan una mayor inquietud.

MECANISMO ECONOMICO
Cuando el productor español Cesáreo González estuvo en Chile, dijo que el cine argentino era el más subvencionado del mundo. No sabemos si tan categorico juicio es efectivo; en todo caso es verdad que cuenta con un amplio apoyo estatal, administrado por el Instituto Nacional de Cinematografía cuya autoridad máxima, el Dr. Emilio Zolezzi, estuvo en Chile a raíz del Festival.

El Instituto otorga créditos que pueden llegar hasta un 50 por ciento del costo de realización de una película, una vez aprobados el guión, el director, los intérpretes, técnicos y libreto de una cinta. En ningún caso —se insistió— se convierte este mecanismo en una censura previa. El Instituto estudia cada solicitud de crédito con el mismo criterio que un banco. Es decir, ve si la película está solidamente planeada. Una vez terminada la cinta, una vez que se ha pagado a una ley que exige a los cines exhibir un 35 por ciento de producciones nacionales.

Otros mecanismos del Instituto para apoyar al cine argentino son sus galardones anuales y también concursos para libretos cinematográficos. Estos últimos no solo ofrecen el incentivo de fuertes premios en dinero; también, en más de un caso, los ganadores ven su proyecto llevado a la pantalla.

Tal estímulo al libreto nace de la conciencia de que, con el actual aumento de la producción, gran parte del futuro del cine argentino dependerá de la calidad de sus argumentos. En el pasado, el fuerte apoyo del Estado a la producción cinematográfica, la industria conserva su independencia. El pensamiento del Dr. Zolezzi sobre este punto se resume en una sola frase: "Nada de dirigismo".

CARAS NUEVAS
La materia prima básica para que un cine llegue al público son sus intérpretes. Ni los mejores directores y libretos bastarán sin estar acompañados por elencos idóneos. En este sentido, Argentina tiene la suerte de contar con un buen número de actores jóvenes de ambos sexos que no solo actúan en forma muy aceptable, sino también tienen los requisitos físicos que conducen a la popularidad.

Hay una amplia variedad de galanes y estrellas que seguramente se convertirán en un factor decisivo en la etapa de recuperación de mercados que ahora enfrenta el cine argentino.

Entre ellos queremos destacar a Graciela Borges, de escasos 18 o 19 años, fuerte personalidad y sobre todo—"ángel".

ORIENTACION
No es posible determinar aún que cariz general tendrá la producción argentina, una vez que se establezca en 50 ó 60 películas anuales (lo que sucederá a partir de 1960). Sin embargo, hay algunas constantes en las películas exhibidas ahora en Chile y otras que pronto se estrenarán. Son los problemas sociales y los de la juventud, que en un u otra forma, se encuentran en la mayoría de las cintas.

Hay un laudable afán de captar la realidad nacional en el cine y directores inquietos como Fernando Ayala, Torre Nilsson, Daniel Tinayre, Rubén Cavallotti, Hugo del Carril y Lucas Demare que, cada cual de acuerdo con su personalidad están entregados a esa tarea.

No hubo ninguna "gran" película entre las siete que nos tocó ver en el Festival, pero sí un nivel medio digno y tres cintas muy diferentes entre sí que merecen ser calificadas como buenas. Fueron:

• EL JEFE: Lo que a primera vista es un film de acción sobre un grupo de delincuentes juveniles tiene un sentido alegórico muy diferente, del que tuvo plena conciencia el director Fernando Ayala. Este segundo plano de la cinta es un análisis de la forma como un pueblo se entrega a un dictador. En este caso el líder de la banda, simboliza a un Perón. Mirada desde cualquiera de sus dos niveles, "El Jefe" es una película de calidad internacional.

• LA CAIDA: En esta cinta Leopoldo Torre Nilsson se revela como el más personal de los realizadores transandinos. Crea un mundo tenso, neurótico y decadente pero al mismo tiempo sabe transformar el ambiente en momentos de belleza plástica.

• UNA CITA CON LA VIDA: El eterno tema de la adolescencia y del primer amor es tratado con delicadeza y realismo por el director Hugo del Carril, cuando dos jóvenes, angustiados por los problemas de sus hogares, adquieren nuevo aliento y esperanza.

No se puede saber que rutas seguirá el cine argentino en el futuro. Solo cabe desear que la inquietud que actualmente se capta en sus películas adquiere una creciente intensidad. Frente a esto se urge el peligro de que las exigencias comerciales le hagan bajar la puntería.

Ojalá no suceda.



GRACIELA BORGES.— La joven actriz argentina no pudo venir a Chile porque, siendo menor de 21 años, necesitaba el permiso de sus padres, pero se hizo representar por sus películas. Especialmente en "Gringaleit" demostró esa cualidad especial de simpatía que la gente de teatro llama "ángel". Seguramente tiene toda una carrera por delante.

eufemismos propagandísticos o correspondían a una realidad efectiva. Después de ver siete películas transandinas, estamos más cerca de una respuesta.

Los juveniles tiene un sentido alegórico muy diferente, del que tuvo plena conciencia el director Fernando Ayala. Este segundo plano de la cinta es un análisis de la forma como un pueblo se entrega a un dictador. En este caso el líder de la banda, simboliza a un Perón. Mirada desde cualquiera de sus dos niveles, "El Jefe" es una película de calidad internacional.

• LA CAIDA: En esta cinta Leopoldo Torre Nilsson se revela como el más personal de los realizadores transandinos. Crea un mundo tenso, neurótico y decadente pero al mismo tiempo sabe transformar el ambiente en momentos de belleza plástica.

• UNA CITA CON LA VIDA: El eterno tema de la adolescencia y del primer amor es tratado con delicadeza y realismo por el director Hugo del Carril, cuando dos jóvenes, angustiados por los problemas de sus hogares, adquieren nuevo aliento y esperanza.

No se puede saber que rutas seguirá el cine argentino en el futuro. Solo cabe desear que la inquietud que actualmente se capta en sus películas adquiere una creciente intensidad. Frente a esto se urge el peligro de que las exigencias comerciales le hagan bajar la puntería.

Ojalá no suceda.

Al respecto, y respondiendo solamente a lo que tiene relación con Prisiones, el Director General puede manifestar lo siguiente:

1. La Prisión de Pisagua, desde que dejó de ser Colonia Penal Pesquera, el año 1958, ha visto disminuir su población penal hasta el punto de que actualmente no solo reo.

Así Citendemos al Público

Es necesaria la mantención de la Cárcel de Pisagua

Respuesta del Director de Prisiones a una observación de un lector

El Director General de Prisiones, Rafael Silva Lastra, ha dado la siguiente respuesta a la observación formulada por el lector que se firma "Un Pisaguino":

En la edición del presente día, del diario de su digna dirección, aparece en la Sección "Cartas al Director", una nota firmada por "Un Pisaguino" y que se refiere a la localidad de Pisagua, habiendo un solo reo en la Cárcel, del cual deben preocuparse dos vigilantes.

Al respecto, y respondiendo solamente a lo que tiene relación con Prisiones, el Director General puede manifestar lo siguiente:

1. La Prisión de Pisagua, desde que dejó de ser Colonia Penal Pesquera, el año 1958, ha visto disminuir su población penal hasta el punto de que actualmente no solo reo.

2. Esta Cárcel, por mandato del Departamento de Prisiones, debe continuar funcionando en su actual estado, como en el último de enero de este año, cuando se efectuó el traslado de los reclusos a la Prisión de Pisagua. Debe tenerse en cuenta a por hechos ocurridos en este respectivo pabellón no solo por el mencionado traslado, sino por el hecho de que la Cárcel de Pisagua, al ser una de las más antiguas de Chile, tiene un valor histórico y cultural que debe ser preservado.

3. El personal de la Prisión de Pisagua, en su totalidad, es de 100 personas, lo que permite la mantención de la Cárcel en su actual estado, como en el último de enero de este año, cuando se efectuó el traslado de los reclusos a la Prisión de Pisagua. Debe tenerse en cuenta a por hechos ocurridos en este respectivo pabellón no solo por el mencionado traslado, sino por el hecho de que la Cárcel de Pisagua, al ser una de las más antiguas de Chile, tiene un valor histórico y cultural que debe ser preservado.

4. El personal de la Prisión de Pisagua, en su totalidad, es de 100 personas, lo que permite la mantención de la Cárcel en su actual estado, como en el último de enero de este año, cuando se efectuó el traslado de los reclusos a la Prisión de Pisagua. Debe tenerse en cuenta a por hechos ocurridos en este respectivo pabellón no solo por el mencionado traslado, sino por el hecho de que la Cárcel de Pisagua, al ser una de las más antiguas de Chile, tiene un valor histórico y cultural que debe ser preservado.

5. El personal de la Prisión de Pisagua, en su totalidad, es de 100 personas, lo que permite la mantención de la Cárcel en su actual estado, como en el último de enero de este año, cuando se efectuó el traslado de los reclusos a la Prisión de Pisagua. Debe tenerse en cuenta a por hechos ocurridos en este respectivo pabellón no solo por el mencionado traslado, sino por el hecho de que la Cárcel de Pisagua, al ser una de las más antiguas de Chile, tiene un valor histórico y cultural que debe ser preservado.

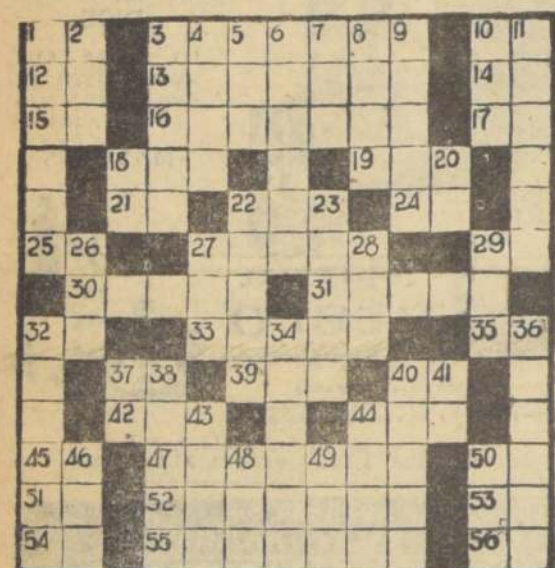
6. El personal de la Prisión de Pisagua, en su totalidad, es de 100 personas, lo que permite la mantención de la Cárcel en su actual estado, como en el último de enero de este año, cuando se efectuó el traslado de los reclusos a la Prisión de Pisagua. Debe tenerse en cuenta a por hechos ocurridos en este respectivo pabellón no solo por el mencionado traslado, sino por el hecho de que la Cárcel de Pisagua, al ser una de las más antiguas de Chile, tiene un valor histórico y cultural que debe ser preservado.

7. El personal de la Prisión de Pisagua, en su totalidad, es de 100 personas, lo que permite la mantención de la Cárcel en su actual estado, como en el último de enero de este año, cuando se efectuó el traslado de los reclusos a la Prisión de Pisagua. Debe tenerse en cuenta a por hechos ocurridos en este respectivo pabellón no solo por el mencionado traslado, sino por el hecho de que la Cárcel de Pisagua, al ser una de las más antiguas de Chile, tiene un valor histórico y cultural que debe ser preservado.

8. El personal de la Prisión de Pisagua, en su totalidad, es de 100 personas, lo que permite la mantención de la Cárcel en su actual estado, como en el último de enero de este año, cuando se efectuó el traslado de los reclusos a la Prisión de Pisagua. Debe tenerse en cuenta a por hechos ocurridos en este respectivo pabellón no solo por el mencionado traslado, sino por el hecho de que la Cárcel de Pisagua, al ser una de las más antiguas de Chile, tiene un valor histórico y cultural que debe ser preservado.

9. El personal de la Prisión de Pisagua, en su totalidad, es de 100 personas, lo que permite la mantención de la Cárcel en su actual estado, como en el último de enero de este año, cuando se efectuó el traslado de los reclusos a la Prisión de Pisagua. Debe tenerse en cuenta a por hechos ocurridos en este respectivo pabellón no solo por el mencionado traslado, sino por el hecho de que la Cárcel de Pisagua, al ser una de las más antiguas de Chile, tiene un valor histórico y cultural que debe ser preservado.

Palabras Cruzadas



- HORIZONTALES:**
- Nota musical.
 - Lugar encantado (Fig.).
 - Simb. quim. del galio.
 - Artículo.
 - Eléctrico.
 - Consonante repetida.
 - Term. de infinitivo.
 - Habitante de una aldea (Fem.).
 - Palabra del dialecto provenzal que significa la afirmación.
 - Pimiento, Chile.
 - Primera y segunda letras del alfabeto.
 - Prep. que indica la posesión.
 - Arbol leguminoso de Venezuela.
 - Contracción.
 - Periclit. un ruido.
 - Renta, frutos o emolumentos.
 - Nota musical.
 - Estado obligado a pagar.
 - Conjunto de sonidos sin armonía.
 - Simb. quim. del lantano.
 - Natural de Sajonia.
 - Adv. de negación.
 - Prep. que denota separación.
 - Igualdad de nivel.
 - Punto único del dado.
 - Archipiélago malayo.
- VERTICALES:**
- Lado, parte.
 - Rio de Suiza.
 - Dercho de tránsito que se paga en ciertos caminos.
 - Allá, en ese lugar.
 - Aparejo para pescar.
 - Aproxima, pone cerca.
 - Plojo de las gallinas.
 - Cura, devuelve la salud.
 - Se atreva.
 - Cierta tela de seda.
 - Secreto.
 - Prep. lat. a, junto, hacia, etc.
 - Artículo.
 - Ir de un lugar a otro.
 - Distintos.
 - Acción de ir.
 - Vocal (Pl.).
 - Todavía.
 - Rio de Rusia.
 - Digno de alabanza.
 - Jarro grande artístico.
 - Descuido, falta de memoria.
 - Afluente del río Aar.
 - Barrena para taladrar metales.
 - Atasca, obstruye.
 - Prep. Bajo.
 - Pron. indeterminado (Pl.).
 - Rey de Israel, esposo de Jezabel (917-897 A. de J. C.).
 - Atomo con carga eléctrica.
 - Repetido, prov. de Filipinas (Panay).
 - C. y Dep. del Perú.
 - Prep. que indica la falta o ausencia de...

TARZAN



PERO TARZAN ATACÓ SUBITO Y EL PICO DEL HACHA HIRIÓ DE MUERTE A JUAN.

Charlando en Hollywood

Por ELENA VILLA

HOLLYWOOD.— Vera Miles, que protagoniza con James Stewart la película de la Warner "El FBI en Acción", fue iniciada en su camino hacia Hollywood cuando la eligieron "Reina de la Promoción Juvenil" en el colegio secundario de Wichita, Kansas. Luego fue nombrada "Miss Wichita" y "Miss Kansas", y, al clasificarse tercera en el concurso de "Miss América" en Atlantic City, ganó un contrato para el cine.

Nadine Dennis, cuyos alaridos han animado muchas películas, fue designada por Irving Rapper para las escenas de gritos de la película "El Milagro". La actriz de carácter hizo su actuación de grito cuando decaía a su bebé frente a las tropas invasoras de Napoleón. Carroll Baker, Katina Paxinou, Vittorio Gassman, Roger Moore y Walter Slezak, encabezaban el reparto de "El Milagro", basada en la famosa producción de Max Reinhardt y producida por Henry Blanke.

Roger Moore, el fornido joven londinense que lograra un verdadero suceso con una serie en la televisión inglesa de "Ivanhoe", sufrió pequeños accidentes con bastante frecuencia mientras hacía ese programa. Se decidía a tomar un merecido descanso cuando Warner Bros le invitó para su papel en "El Milagro". Hace un oficial del ejército británico de 1812; pelea contra Napoleón, es atacado por gitanos, se ve atrapado en una ciudad en llamas... y baila vals con Carroll Baker. "Los resultados del baile fueron solamente pequeñas contusiones en la pierna izquierda, cosa que nada tiene que ver con Carroll", dice Roger Moore, "ya que ella es una buena 'valseadora', sino es consecuencia de los complicados movimientos que se ven en las escenas de amor con Carroll Baker y las cabalgatas a través de las montañas españolas. Tanto se entusiasmo, que pasó por alto las escenas de batallas. Como consecuencia, creyó que su papel se trataba de "un trabajo palaciego de tonos románticos". Las violentas escenas de la película-espéculo fueron para él "absoluta sorpresa".

RAMONA



EL FORTIN QUE CONSTRUYO EN LA CIMA DE LA MONTAÑA LE SIRVIÓ DE MALQUELO.

"La Via Láctea" batió records en temporada teatral alemana con 606 funciones

BONN - (ANSA).— En la temporada pasada, según una encuesta, la obra de teatro alemana que tuvo mayor éxito de taquilla fue "Conoce usted la Via Láctea?" de Karl Wittlinger; pasó en poquísimo tiempo las fronteras y se representó con idéntico brillo y éxito comercial en diversas capitales occidentales. En el segundo puesto figuró "Twelve Angry Men" (Doce Hombres

En Bonn, de Reginald Rose y Horst Budjuhn, que en su versión alemana tuvo 606 representaciones en 22 teatros. El tercer puesto lo tuvo "Intriga y amor", de Schiller, con 487 representaciones en 18 teatros. La pieza original de Wittlinger tuvo 673 representaciones en 33 puestas en escena distintas; ¡un verdadero record!

1959. "Lo que cuenta es la mediodad", hace gritar Ionesco a uno de sus personajes, habitante de una pequeña ciudad que se va transformando junto a sus conciudadanos en un monstruo. A la pregunta de si es cosa normal ser rínicos, el individuo contesta: "Nunca se sabe dónde cesa la normalidad en los hombres y comienza la anormalidad". Los espectadores, pese a la dificultad de interpretar el simbolismo de Ionesco, parecieran apreciar su obra y, en vista de los debates post-representación, resultó evidente que muchos habían comprendido bastante. El actor Karl Maria Schley interpretó brillantemente el no fácil papel del último hombre antes de la metamorfosis.

En Hamburgo se estrenó en el "Schauspielhaus", el drama en versos "Safó", de Lawrence Durrell. El autor, presente en el estreno, se unió a los críticos para elogiar la labor del director Gustav Gründgens y de los actores por la fidelidad a la obra escrita y por el alto nivel expresivo del conjunto.

"Rose Bernd", de Hauptmann, estrenada en Berlín en 1903, fue representada nuevamente en el Residenztheater de Múnich y se demostró la actualidad de la crítica a los prejuicios de aquella época.

"A la sombra del hermano", de Sig Dagmar, se estrenó en Colonia con amplio favor de crítica y público. La pieza dramática del autor sueco, de honda psicológica consideración, con sus observaciones apunadas sobre el culto del heroísmo, gustó pese al antimilitarismo ostentado por el autor. Tal vez haya contribuido al éxito el hecho de que el autor de la obra se suicidó clamorosamente en 1954. Una aureola dramática personal suele enaltecér el valor de ciertas actitudes.

Los críticos para elogiar la labor del director Gustav Gründgens y de los actores por la fidelidad a la obra escrita y por el alto nivel expresivo del conjunto.

"Rose Bernd", de Hauptmann, estrenada en Berlín en 1903, fue representada nuevamente en el Residenztheater de Múnich y se demostró la actualidad de la crítica a los prejuicios de aquella época.

"A la sombra del hermano", de Sig Dagmar, se estrenó en Colonia con amplio favor de crítica y público. La pieza dramática del autor sueco, de honda psicológica consideración, con sus observaciones apunadas sobre el culto del heroísmo, gustó pese al antimilitarismo ostentado por el autor. Tal vez haya contribuido al éxito el hecho de que el autor de la obra se suicidó clamorosamente en 1954. Una aureola dramática personal suele enaltecér el valor de ciertas actitudes.

Cartas al Director

DEMORA EN EL PAGO DE PENSIONES

En la oficina de San Antonio del Banco del Estado, existe una circular de la Caja de Previsión de las Fuerzas Armadas que dispone que el día 2 de cada mes, deben pagarse los montepíos y pensiones del mes anterior, sin otro aviso. Pues bien, las pensiones de enero, se nos pagaron el 6 de febrero y las correspondientes a este último mes, todavía hoy, 3 de marzo, no son recibidas por el Banco.

RUIDOS MOLESTAN A VECINOS DE CALLE GALVEZ

"Soy, desde hace tiempo, propietario de un departamento en el edificio ubicado en calle Galvez N.º 122. Hace dos años, una empresa periodística arrendó o compró una propiedad situada inmediatamente al lado del edificio, durante todo este tiempo, me he estado construyendo una especie de galpón, donde se está un periódico. Las actividades comienzan regularmente a las 23 horas y terminan a las 7, o sea, precisamente, en las horas de descanso de los vecinos. El ruido de las maquinarias y martillos, que se escuchan a través de las paredes, hace imposible conciliar el sueño. En estos últimos días, el ruido ha sido más intenso por lo que me imagino se han instalado otros elementos de los talleres.

FELICITA A EDILES DE SAN MIGUEL

Me permito felicitar a los Regidores de la I. Municipalidad de San Miguel, por su feliz iniciativa de agrupar a la Gran Avenida el nombre del General José Miguel Carrera, lo que hace realidad un antiguo anhelo de justicia que la ciudadanía esperaba desde hace mucho tiempo.

DEMORA EN EL PAGO DE PENSIONES

En la oficina de San Antonio del Banco del Estado, existe una circular de la Caja de Previsión de las Fuerzas Armadas que dispone que el día 2 de cada mes, deben pagarse los montepíos y pensiones del mes anterior, sin otro aviso. Pues bien, las pensiones de enero, se nos pagaron el 6 de febrero y las correspondientes a este último mes, todavía hoy, 3 de marzo, no son recibidas por el Banco.

RUIDOS MOLESTAN A VECINOS DE CALLE GALVEZ

"Soy, desde hace tiempo, propietario de un departamento en el edificio ubicado en calle Galvez N.º 122. Hace dos años, una empresa periodística arrendó o compró una propiedad situada inmediatamente al lado del edificio, durante todo este tiempo, me he estado construyendo una especie de galpón, donde se está un periódico. Las actividades comienzan regularmente a las 23 horas y terminan a las 7, o sea, precisamente, en las horas de descanso de los vecinos. El ruido de las maquinarias y martillos, que se escuchan a través de las paredes, hace imposible conciliar el sueño. En estos últimos días, el ruido ha sido más intenso por lo que me imagino se han instalado otros elementos de los talleres.

FELICITA A EDILES DE SAN MIGUEL

Me permito felicitar a los Regidores de la I. Municipalidad de San Miguel, por su feliz iniciativa de agrupar a la Gran Avenida el nombre del General José Miguel Carrera, lo que hace realidad un antiguo anhelo de justicia que la ciudadanía esperaba desde hace mucho tiempo.

DEMORA EN EL PAGO DE PENSIONES

En la oficina de San Antonio del Banco del Estado, existe una circular de la Caja de Previsión de las Fuerzas Armadas que dispone que el día 2 de cada mes, deben pagarse los montepíos y pensiones del mes anterior, sin otro aviso. Pues bien, las pensiones de enero, se nos pagaron el 6 de febrero y las correspondientes a este último mes, todavía hoy, 3 de marzo, no son recibidas por el Banco.

RUIDOS MOLESTAN A VECINOS DE CALLE GALVEZ

"Soy, desde hace tiempo, propietario de un departamento en el edificio ubicado en calle Galvez N.º 122. Hace dos años, una empresa periodística arrendó o compró una propiedad situada inmediatamente al lado del edificio, durante todo este tiempo, me he estado construyendo una especie de galpón, donde se está un periódico. Las actividades comienzan regularmente a las 23 horas y terminan a las 7, o sea, precisamente, en las horas de descanso de los vecinos. El ruido de las maquinarias y martillos, que se escuchan a través de las paredes, hace imposible conciliar el sueño. En estos últimos días, el ruido ha sido más intenso por lo que me imagino se han instalado otros elementos de los talleres.

FELICITA A EDILES DE SAN MIGUEL

Me permito felicitar a los Regidores de la I. Municipalidad de San Miguel, por su feliz iniciativa de agrupar a la Gran Avenida el nombre del General José Miguel Carrera, lo que hace realidad un antiguo anhelo de justicia que la ciudadanía esperaba desde hace mucho tiempo.